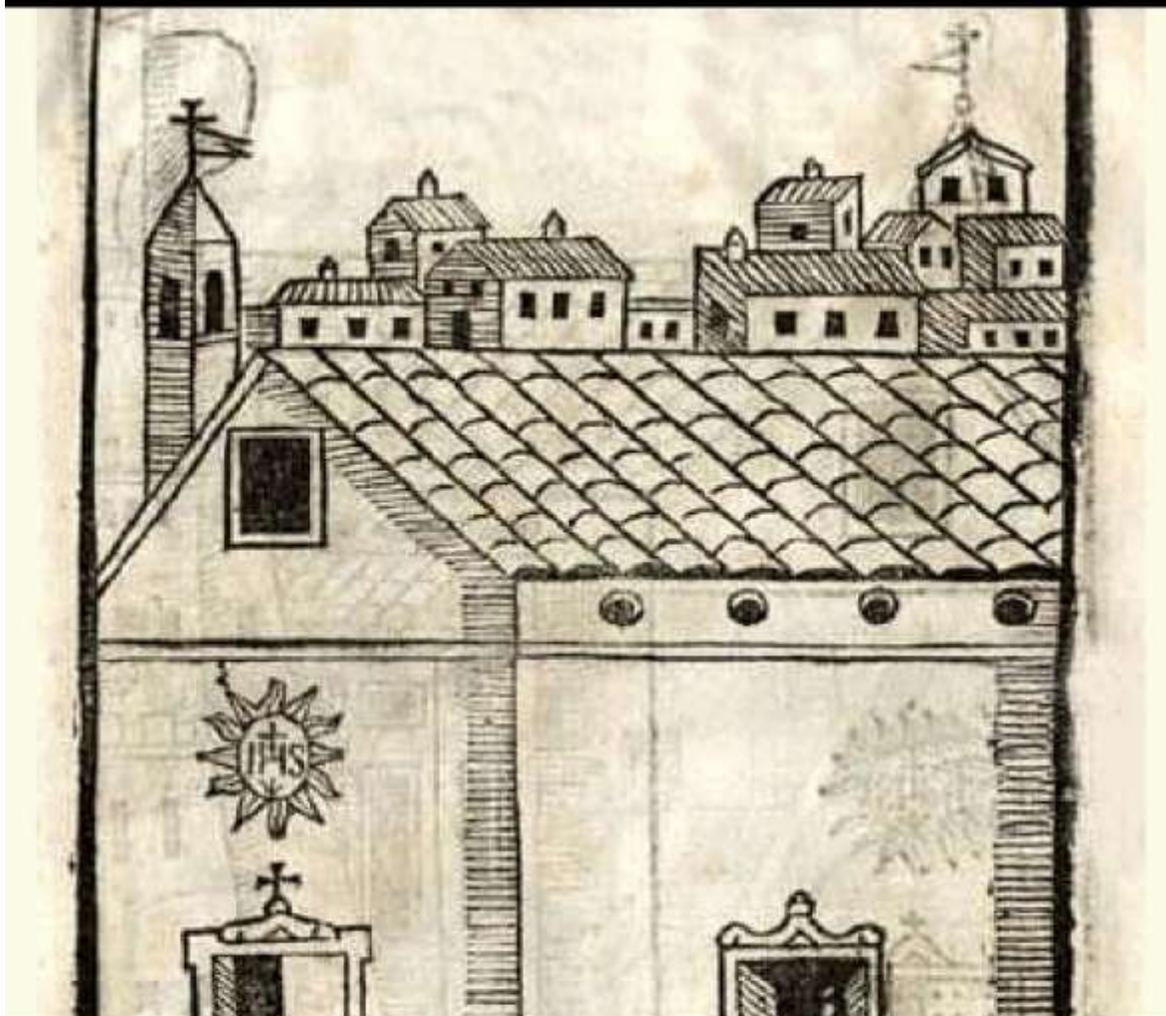


# FRONTERA

**Economía y evangelización en el valle de Itata  
(1580-1723)**

Marcos Mauricio Parada Ulloa



CUADERNOS DE SOFÍA

EDITORIAL

*Colección Las Lecturas de Amandamaría*

Sao Paulo - Ciudad de México - Buenos Aires - Cagliari  
Torino - Sofía - Barcelona - Viña del Mar - Lima - La Habana

**Editorial Cuadernos de Sofía**

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Sao Paulo – Ciudad de México – Buenos Aires – Cagliari  
Torino – Sofía – Barcelona – Viña del Mar – Lima – La Habana**

**FRONTERA  
ECONOMÍA Y EVANGELIZACIÓN EN EL VALLE DE ITATA  
(1580-1723)**

**Marcos Mauricio Parada Ulloa**

**Colección  
Las lecturas de Amandamaria  
2021**

Frontera. Economía y evangelización en el valle de Itata (1580-1723)  
ISBN: 978-956-9817-61-8  
Primera Edición para Cuadernos de Sofía: septiembre de 2021

Imagen Portada y Contraportada: Colegio de Chillán, Memoria Chilena.  
Portada y Contraportada  
Graciela Pantigozo de Los Santos  
Cuadernos de Sofía  
[www.cuadernosdesofia.com](http://www.cuadernosdesofia.com)

Referencia del libro: Parada Ulloa, Marcos Mauricio. Frontera. Economía y evangelización en el valle de Itata (1580-1723). Cuadernos de Sofía, Santiago, Chile. 2021.

**FRONTERA  
ECONOMÍA Y EVANGELIZACIÓN EN EL VALLE DE ITATA  
(1580-1723)**

**Marcos Mauricio Parada Ulloa**

***A mis queridos hijos Antonia, Leonardo y Martina***

**El presente libro forma parte del proyecto de investigación titulado  
“ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN ÑUBLE (1850-1950)”, N° 2021-144  
Universidad Adventista de Chile, Chile**

## Índice

Introducción .....	09
CAPÍTULO I El medio geográfico como antecedente de una fundación .....	21
CAPÍTULO II Chillán: Espacio y frontera .....	51
CAPÍTULO III Las actividades económicas .....	88
CAPÍTULO IV Sociedad tradicional y mentalidad.....	116
Conclusiones.....	127
Bibliografía.....	129

### Abreviaturas

AN Archivo Nacional  
ANFCG Archivo Nacional Fondo Capitanía General  
ANFRA Archivo Nacional Fondo Real Audiencia  
CDIHCH Colección de Documentos Inéditos de la Historia de Chile  
CHCH Colección de Historiadores de Chile

## Introducción

A fines del siglo XVI, una rebelión indígena hizo colapsar el modelo de implantación español<sup>1</sup>, obligándolo a retroceder y abandonar los territorios al sur del Biobío<sup>2</sup>.

Este repliegue de la frontera<sup>3</sup> al norte del Biobío<sup>4</sup>, tuvo como consecuencia la formación de un espacio regional entre Concepción y Chillán, entendido como un frente colonizador que abarcó todo el perímetro del Valle del Itata, donde se ejerció la acción militar, misionera o civil<sup>5</sup>, a través de él se buscó organizar y controlar un espacio geopolítico recurriendo a la administración del

---

<sup>1</sup> La distancia que había entre una ciudad y otra, sumado a las particularidades de la geografía, dificultaron la comunicación y el desarrollo de los centros urbanos. El problema fue la dispersión e inestabilidad para proteger un territorio tan amplio, lo cual significó constantes ataques indígenas, destrucción de fuertes y ciudades y bastimentos para abastecer a la población civil y al ejército. Ramón López de Lucio, *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX* (Valencia, Universidad de Valencia, 1993), 19; Ricardo Riesco, *El espacio en la geografía*. Publicado *El espacio en las ciencias*. Colección Problemas Fundamentales del Hombre (Santiago: Editorial Universitaria, 1982); La Ciudad hispanoamericana: *el sueño de un orden* (Madrid: Editorial Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, CEHOPU, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1997); Fabio Zambrano y Olivier Bernard, *Ciudad y territorio: El proceso de poblamiento en Colombia* Nueva edición [en línea]. Lima: Institut français d'études andines, 1993 (generado el 07 noviembre 2017). Disponible en: <<http://books.openedition.org/ifea/2083>>. DOI: 10.4000/books.ifea.2083.

<sup>2</sup> Diego Barros Arana considera que la presencia española en territorio indígena tiene una diferenciación temporal, pues identifica el término del gobierno de García Hurtado de Mendoza en 1561 con el fin de la conquista y el inicio del período colonial. Sin embargo, estudios posteriores han modificado este discurso asignando que la coyuntura se produce con las consecuencias del desastre de Curalaba en 1598. Diego Barros Arana, (a) *Historia General de Chile*, Tomo II (Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000); Francisco Encina, *Historia de Chile*, Tomo II (Santiago: Editorial Nascimento (1940) 1950); Jaime Eyzaguirre, *Historia de Chile* (Santiago: Editorial Zig-Zag (1964) 1973); Sergio Villalobos, et.al, (a) *Historia de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria (1974) 1983); Rolando Mellafe, (a) *Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII*, *Historia Social de Chile y América* (Santiago: Editorial Universitaria, (1975) 1986), 256-257.

<sup>3</sup> Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1990); Mario Góngora, *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile. Siglo XVII a XIX* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1980); Sergio Villalobos et al., (b) *Relaciones fronterizas en la Araucanía* (Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1982); Sergio Villalobos, (c) *Vida fronteriza en la Araucanía, el mito de la Guerra de Arauco* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995).

<sup>4</sup> Jorge Pinto, "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900", en Jorge Pinto (editor), *Araucanía y Pampas, un mundo fronterizo en América del sur* (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1996, 11-46; Patricia Cerda, *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883* (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1996) y Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800* (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1990).

<sup>5</sup> José Zavala Céspedes, *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia* (Santiago: Editorial Universidad Bolivariana, 2008), 98. Al respecto Francis Goicovich ha comprendido que al examinar las áreas de resistencia en el entramado de la Guerra de Arauco "el ámbito costero fue bautizado como la frontera o guerra de adentro, mientras que al espacio llanista y faldeos cordilleranos se le llamó la frontera o guerra de afuera", del cual comprende los confines de Angol, Villarrica, la Imperial y Chillán. Francis Goicovich, (a) *Alianzas indígenas en los primeros alzamientos generales: génesis y dinámica de los Vutanmapus*, (Tesis de Magíster en Historia con mención en Ethnohistoria, Universidad de Chile, 2004), 113.

territorio en el ámbito económico con el propósito de establecer una región que fuera habitable para una sociedad apesadumbrada por la guerra<sup>6</sup>.

La elección del tema responde a las siguientes consideraciones: profundizar en la frontera, la cual se define por los efectos de las rebeliones indígenas de los años 1598 y 1655 que alteraron y transformaron la dinámica interna de la colonia. La definición involucra tres elementos que interfieren en el tránsito de un asentamiento marginal que era el Valle del Itata a convertirse en una sociedad fronteriza. En primer lugar, la cuenca demarcada por los ríos Itata y Chillán<sup>7</sup> en particular, se vieron profundamente beneficiados por la constante aportación de recursos alimenticios necesarios para controlar la frontera en el Biobío. En segundo lugar, la necesidad de contener a los oficiales y soldados a través de la entrega de tierras, estos comenzaron a desempeñar un papel importante en la actividad económica, que tuvo repercusiones en la vida de los indígenas. Finalmente, la frontera se desarrolló como un espacio socialmente construido con intercambios comerciales<sup>8</sup> y culturales entre los individuos, grupos e instituciones<sup>9</sup>, esenciales para la prosperidad y el desarrollo regional<sup>10</sup>.

El período comprendido es desde la fundación de Chillán por Martín Ruíz de Gamboa hasta la sublevación indígena a comienzo del siglo XVIII, cuyo período comprende los años de 1580<sup>11</sup> y

<sup>6</sup> Francis Goicovich, (b) “Entre la conquista y la consolidación fronteriza: dispositivos de poder hispánicos en los bosques meridionales del reino de Chile durante la etapa de transición (1598-1683)”, *Historia* 40, vol., julio-diciembre (2007): 311-332; Guillaume Boccara (editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas* (siglos XVI-XX) (Lima: Ediciones Abya-Yala, 2002), 163-259.

<sup>7</sup> Desde el principio de la ocupación español, el establecimiento de una ciudad entre el Maule y el Itata, fue considerada, por algunos gobernadores y por distinguidos jefes militares, como una exigencia de la estrategia y de la juiciosa política administrativa. Reinaldo Muñoz Olave, (a) *Historia de Chillán* (Santiago: Editorial Andujar, 1997), 6-10; Sergio Villalobos, (d) *El espacio rural Longaví-Ñuble. 1737*, 62-65 en VV.AA, *Estudios y ensayos en torno a la historia de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 2010); Marco Reyes Coca, (a) “Chillán: Lugar mediterráneo Catorce leguas de la Concepción”, *Revista Tiempo y Espacio*, 22, (2009): 28. Candelario Sepúlveda Lafuente, *Chillán capital de provincia: contribución a su conocimiento y progreso* (Santiago: Imprenta Linares, 1962); Henry Sandoval Gessler, *Chillán, siesta provinciana* (Santiago: Editorial no identificada, 1953) Marco León León, “Discurso modernizador y control social en la provincia de Ñuble (1848-1900)” en Juan Cáceres Muñoz (Coord), *Experiencias de historia regional en Chile: tendencias historiográficas actuales* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 2008), 55-75; Marco León León “Imaginario urbanos en la provincia de Ñuble (1848-1900)” en Cuaderno de Historia 33 (2010), 85-108.

<sup>8</sup> Juan Cáceres Muñoz, *Poder rural y estructura social Colchagua, 1760-1860*. Serie Monografías Históricas N. 17, (Valparaíso: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2005); Iván Inostroza, *Historia de Concepción: Organización colonial y economía agraria 1600-1650* (Temuco: Universidad de la Frontera 1995); Marcello Carmagnani, *Los Mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830* (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2001).

<sup>9</sup> Juan Carlos Arriaga Rodríguez, “El concepto de frontera en la geografía humana”, *Perspectiva Geográfica*, Vol. 17 Enero-diciembre, (2012):85.

<sup>10</sup> Armando Cartes Montory, *Biobío, bibliografía histórica regional* (Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2014), 25.

<sup>11</sup> La fundación de las ciudades de Santiago (1541), La Serena (1544) y Concepción (1550) ocuparon un extenso territorio entre cada centro urbano. Armando Cartes afirma: [que] Concepción [había] restando 10 leguas a Santiago. Concepción a su vez perdió territorio con las fundaciones de Chillán (1580) y de Santa Cruz de Coya (Millapoa, 1595). Surge de esta manera, en la forma de ciudades la división del espacio territorial, el cual, en razón de la especialización económica y sus respectivas vocaciones administrativas y militares, conformaran las regiones naturales de Chile, Cartes Montory, *Biobío, bibliografía...*, 44.

1723. Además, Chillán esta es ciudad histórica con relevancia en el proceso de colonización de Chile central, por lo cual, el tema abordado representa un aporte a la historia regional.

La frontera que se presenta en el Valle del Itata no es un límite fijo, sino que es un área dinámica, es el resultado de una bisagra cultural que une y separa dos sociedades. Los geógrafos políticos han distinguido entre límites y fronteras, los cuales ayudan a aclarar la situación particular del Itata. En este sentido, el primero es la división lineal precisa, dentro de una política restringida y referencial. El segundo implica más cualidades zonales y un contexto social más amplio<sup>12</sup>. Cuando se fundó Chillán en el año 1580, era una colonia fronteriza en el borde de la civilidad, considerada como una zona militar, de abastecimiento y “cerraba el paso hacia el norte a las huestes de Arauco que pudiesen amenazar al Chile central”<sup>13</sup>, siendo un pilar importante para la expansión y conquista del territorio.

A principios del siglo XVII, la guerra en curso forzó cambios drásticos en Chile. La corona militarizó la frontera, se detiene por un período de seis años (1598-1604) de la evangelización junto con la destrucción de fuertes y ciudades entre el Biobío y Reloncaví, lo que perjudicó a los encomenderos que perdieron sus beneficios, minas productivas y tierras fértiles para la producción agrícola y ganadera de la colonia. Sin embargo, en el Valle Central la escasez de alimentos se hizo cada vez más evidente y los españoles residentes recurrieron al mercado peruano para su propia subsistencia. Las necesidades de la frontera se vuelven difíciles de soportar, inevitablemente se presenta una lucha entre los gobernadores y las élites de Santiago por el acceso a los recursos. Los gobernadores preocupados por la capacidad guerrera de los indígenas y de los posibles motines de sus tropas en caso de que sus necesidades básicas no estuvieran debidamente cubiertas. La élite de Santiago reconoció la importancia vital de mantener a las tropas en la frontera, pero no estaban dispuestos a sacrificar su crecimiento económico reduciendo las exportaciones al Perú. A raíz de la situación anterior, los sectores civiles y militares empezaron a exportar del Este los bastimentos necesarios para suplir las necesidades de la frontera<sup>14</sup>. Esta necesidad de seguridad y abastecimientos también se extendió directamente al valle del Itata. Por lo que Chillán<sup>15</sup> sería una forma de dominio y de expansión territorial<sup>16</sup> que permitiría establecer instituciones administrativas y económicas que modificarían y originarían nuevos paisajes urbanos y rurales<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> Francis Goicovich, (a) Alianzas indígenas en los primeros alzamientos generales: génesis y dinámica de los Vutanmapus, (Tesis de Magíster en Historia con mención en Etnohistoria, Universidad de Chile, 2004), 113.

<sup>13</sup> Cartes, *Biobío, bibliografía...*, 92.

<sup>14</sup> Margarita Gascón, *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica*, (Buenos Aires: Editorial Dunken, 2011).

<sup>15</sup> Cartes *Biobío, bibliografía...*, 91-95; Villalobos, (d) *El espacio rural...*, 62-65; Reyes Coca, (a) “Chillán: Lugar mediterráneo”..., 28. Fernando Martínez Labatut, *Reseña Histórica de Chillán*. (Chillán: Talleres U de Chile, sede Ñuble, 1980); Marco León León, (a) “Imaginario urbanos en la provincia de Ñuble (1848-1900)”, en revista Cuadernos de Historia N°33, (2010). Damián Rojas Bonilla, “Apuntes historiográficos para una nueva historia política y regional del norte chico durante el siglo XIX; trayectorias y perspectivas” Cooperativa de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso. Revista Norte Histórico. N° 1, (2014): 93-120.

<sup>16</sup> Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos, en el Chile colonial* (Santiago: Dibam-Centro de Investigaciones Barros Arana: Santiago, 1999), 24; Carlos Alberto Page, *El espacio público en las ciudades hispanoamericanas: el caso de Córdoba. Argentina: siglos XVI a XVIII* (Córdoba: Ediciones Báez, 2008); Eduardo Cavieres Figueroa “La historia regional en perspectivas historiográficas, problemas temáticos y metodológicos” *Diálogo Andino* N°28, (2006): 9-18.

<sup>17</sup> El paisaje puede ser considerado una construcción efectuada por el hombre, ya que es una interpretación de la realidad a la cual se enfrenta en un momento determinado, es decir, la realidad física. Esta realidad física

Por dicha razón, la tarea de la presente investigación centra su estudio en indagar durante el siglo XVII y comienzo del XVIII la situación del valle del Itata como segunda frontera donde este es un espacio cambiante, de manera que la definición es construida por las prácticas sociales<sup>18</sup>, lo que no se relaciona simplemente con reconstruir una visión política-administrativa, como tampoco se dará cuenta de sus cambios económicos, sino que busca integrar al estudio de la historia regional el análisis del espacio geográfico que se construye a partir “de las relaciones y prácticas sociales”<sup>19</sup> entre españoles e indígenas.

En esta misma línea argumentativa, la importancia del entorno geográfico del valle del Itata, juega un destacado papel en el proceso histórico, cultural y condiciona el desarrollo fundacional de los centros urbanos<sup>20</sup>. Del mismo modo, la posibilidad de recursos naturales favoreció y determinó la colonización<sup>21</sup>. Estas características ayudaron a comprender porque Chillán constituyó un centro de dominio del territorio. Desde un comienzo fue un centro urbano que rompió con estructuras culturales europeas<sup>22</sup>, las cuales se adaptaron a un entorno geográfico habitado por indígenas. Este centro urbano alteró el paisaje natural donde se insertó, también afectó la estructura urbana<sup>23</sup>, beneficiando los intercambios entre españoles e indígenas.

---

es modificada y transformada a través de la construcción cultural realizada por el hombre, lo cual lleva a nuevos paisajes, lo que se materializará en acciones concretas. Por ejemplo en el caso Chile, con la construcción de puentes, caminos, fuertes y ciudades. Javier Maderuelo (ed.), *Paisaje y Pensamiento* (Madrid: Abada editores, 2006), 230-236; Javier Maderuelo (ed.), *Paisaje y Territorio* (Madrid: Abada editores, 2008); Ubaldo Martínez Veiga, *Cultura y adaptación*. Cuadernos de Antropología (Granada: Editorial Anthropos, 1985), 15-35; Fernand Braudel, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México: Fondo de Cultura Económica, 1980); Marc Galochet, “El medio ambiente en el pensamiento geográfico francés: fundamentos epistemológicos y posiciones científicas”, *Cuadernos Geográficos*, 44 (2009-1), 7-28.

<sup>18</sup> Arriaga Rodríguez, “El concepto de frontera”...,73

<sup>19</sup> Cartes Montory, Biobío, bibliografía..., 29.

<sup>20</sup> Javier Aguilera, *Fundación de ciudades hispanoamericanas*, (Madrid: Mapfre, 1994), 13-18.

<sup>21</sup> Jorge Luján Muñoz, *Los primeros asentamientos urbanos en el reino de Guatemala*. En *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* 59 (1985): 69-78; Alberto Nicolini, La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana, *Atrio* 10/11 (2005): 27-36.

<sup>22</sup> Se han tratado de buscar diversos precedentes, como las ciudades medievales españolas de reconquista Puente la Reina, Sangüesa o Villareal de los Infantes, la ciudad planeada por Alfonso X el sabio en Las Partidas, las ciudades fundadas en Mallorca por Jaime II con un plano totalmente regular según las Ordenaciones del año 1300, la ciudad de Francesc Eiximenis planteada en el El Dotzé de lo Crestía (hacia 1383). Este último precedente constituye quizá el modelo teórico más cercano, aunque no sabemos hasta qué grado pudieron conocerlo los conquistadores o los miembros de las órdenes religiosas que les acompañaban, en concreto los franciscanos. Eiximenis describía en su obra una ciudad ideal-mucho antes que los tratadistas italianos-de planta cuadrada de 1.000 pasos de lado, amurallada, dividida en cuatro cuarteles por dos calles principales que se cruzan en una plaza principal, terminadas en cuatro puertas principales y otras dos secundarias a ambos lados con manzanas ortogonales. Las instituciones más relevantes de la ciudad se reunían en la plaza principal, con otras plazas secundarias en cada cuadrante del trazado, y con parroquias en cada uno de los barrios, así como la regulación de la vida urbana a través de unas ordenanzas de obligado cumplimiento Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez, *Las ciudades del absolutismo*. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV y XVIII (Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I, D.L., 2006), 99.

<sup>23</sup> Las primeras ciudades en Hispanoamérica fueron sencillas plazas-fuertes de carácter casual, pero en el siglo XVII la necesidad de establecer un modelo de fácil realización que se pudiera adaptar a la diversidad geográfica americana llevó a la incorporación de la ciudad en cuadrícula. Mínguez y Rodríguez consideran que la traza urbana se diseñaba partiendo de una plaza principal cuadrada o rectangular, con el propósito de imponerse a

Los estudios de Armando de Ramón, Gabriel Guarda, Santiago Lorenzo y Jaime Garretón, evidencian que la adaptación gradual del espacio geográfico<sup>24</sup> ayudó a la fundación de centros urbanos en el valle central; la creación de caminos permitió la conexión entre la estructura urbana, las haciendas y estancias<sup>25</sup>.

En la línea regional, Concepción se vinculó tempranamente a los sucesos de la guerra<sup>26</sup>. Esta ciudad fue el punto de partida para la evangelización al sur del Biobío<sup>27</sup> y un polo económico que estimuló el desarrollo de las haciendas y estancias<sup>28</sup>.

Además, estableció nuevas estructuras culturales, tal fue el caso de Chillán<sup>29</sup>, que vendría a satisfacer las necesidades militares de la frontera<sup>30</sup>, resguardar a Concepción de los ataques

---

la situación del medio donde debía instalarse la futura ciudad. Mínguez y Rodríguez, *Las ciudades del absolutismo...*, 102.

<sup>24</sup> Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991)* (Santiago: Editorial Universitaria, 2000); Santiago Lorenzo, (a) *Origen y de las ciudades chilenas. La fundación del siglo XVIII* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1986); Gabriel Guarda, (a) *Historia urbana del Reino de Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978); Jaime Carretón, *El urbanismo en Chile. Conquista y colonia* (Concepción: Edición Universidad de Concepción, 1997); Gabriel Guarda, (b) *Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1980); Santiago Lorenzo (b). *De lo rural a lo urbano en el siglo XVIII* (Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 2014).

<sup>25</sup> Santiago Lorenzo, (a) *Origen y de las ciudades chilenas. La fundación del siglo XVIII* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1986); Gabriel Guarda, (a) *Historia urbana del Reino de Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978); Jaime Carretón, *El urbanismo en Chile. Conquista y colonia* (Concepción: Edición Universidad de Concepción, 1997); Gabriel Guarda, (b) *Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1980); Santiago Lorenzo (b). *De lo rural a lo urbano en el siglo XVIII* (Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 2014).

<sup>26</sup> Tomás Thayer Ojeda, *Las antiguas ciudades de Chile. Apuntes históricos sobre su desarrollo y listas de funcionarios que actuaron en ellas hasta el año 1565* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1911), 81-118; Leonardo Mazzei y Arnoldo Pacheco, *Historia del traslado de la ciudad de Concepción* (Concepción: Universidad de Concepción, 1985).

<sup>27</sup> Fernando Campos Harriet, "El corregimiento, después partido de Itata, 1600-1768-1818", en *Historia*, vol. 2 (1986): 135-192.

<sup>28</sup> El desarrollo de estudios sobre el comercio marítimo ayuda a conectar la vinculación de la economía regional con otras zonas del territorio nacional y territorio peruano. En el caso de Concepción evidencia el desarrollo de una economía regional que se vincula tempranamente, e interconexiones entre las ciudades, fuertes y virreinato. Por ejemplo, el centro minero de Potosí, fue el centro de la economía colonial hispana, la cual tuvo influencia en las económicas regionales del sur. Margarita Suarez, *Desafíos transatlánticos: Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2001); Eduardo Cavieles Figueroa, *Servir al soberano sin detrimento del vasallo* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 2003); Sergio Villalobos, *El comercio y la crisis colonial*, (Santiago: Editorial Universitaria, 1990).

<sup>29</sup> Santiago Lorenzo, (a) *Origen y de las ciudades chilenas. La fundación del siglo XVIII* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1986); Gabriel Guarda, (a) *Historia urbana del Reino de Chile* (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978); Jaime Carretón, *El urbanismo en Chile. Conquista y colonia* (Concepción: Edición Universidad de Concepción, 1997); Gabriel Guarda, (b) *Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1980); Santiago Lorenzo (b). *De lo rural a lo urbano en el siglo XVIII* (Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 2014). Cfr. Julio Retamal Ávila, "La producción de la viña de Quilacoya entre 1676 y 1682", *Cuadernos de Historia* 5, (1985): 25-33.

<sup>30</sup> Arnoldo Pacheco, *Economía y sociedad de Concepción siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885* (Concepción: Impreso en Trama Impresores S.A. 2003), 17.

indígenas<sup>31</sup>, y ser un foco de irradiación del crecimiento demográfico de la población española-criolla<sup>32</sup> en el valle del Itata<sup>33</sup>.

En este sentido, se sostiene que el enfoque regional no está reducido a un asunto territorial<sup>34</sup>, sino que integra la problemática internacional que vivía el Virreinato del Perú y la Corona española para comprender el desarrollo social, económico y cultural, como también la estrategia misionera que ayudó al tránsito de una explotación-dominación- a una asimilación-civilización- a través de un discurso expresado por medios sutiles tales como la actividad misionera, la educación (1692-1723)<sup>35</sup> y las prácticas religiosas<sup>36</sup>, en el cual participaron los jesuitas con estancias y la fundación del Colegio de Naturales (1697), cuyo proyecto fue afectado en el año 1723 a raíz de un nuevo levantamiento indígena<sup>37</sup>.

<sup>31</sup> Marco Reyes Coca, "Algunos elementos catalizadores del poblamiento en el espacio ñublense" en revista Tiempo y Espacio N° 1, (1990); Marco Reyes Coca, "Chillán un lugar mediterráneo, catorce legua de la Concepción" Revista Tiempo y Espacio, año 19 Vol., 22, (2009).

<sup>32</sup> Guillermo Bravo Acevedo, *Temporalidades Jesuitas en el reino de Chile (1593-1800)*. Tesis de Doctor en Historia: Universidad Complutense de Madrid, 1983; Raúl Sánchez Andaur, *La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción (Chile): 1610-1767*. Tesis de Doctor en Historia: Universidad de Chile, 2009; Guillermo Bravo Acevedo, *Consecuencia económica de la expulsión de los jesuitas de Chile y Perú*. En Eduardo Cavieres, Guillermo Bravo, Hernán Yávar, Aldo y Escobar Dina, *El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile*. Documento de trabajo (s/e, s/f.); Alejandra Contreras Gutiérrez, "La enseñanza Jesuita en Chile colonial: Sus colegios, universidades y una aproximación a sus métodos y contenidos". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 16 No, 22, (2014).

<sup>33</sup> Reyes Coca, *Algunos elementos catalizadores...*, 71. Miguel de Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile. Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*. Tomo IV, (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1864), 254.

<sup>34</sup> En el siglo XVII, en el gobierno de Alonso de Ribera, está disposición cambio de modo importante. Ha sido recalcado que la derrota hispanocriolla de Curalaba (1598) y el arrasamiento de la ciudades del sur que le siguió, llevó obligadamente a establecer como frontera el río Biobío. Sin embargo, puede decirse que ello en estricto rigor solo fue de modo inicial, pues hasta comienzo del siglo XVIII, la frontera que se estableció a través de la disposición de fuertes en espacios estratégicos, partía desde el curso medio del río Biobío-donde confluye el río Duqueco-, hasta su desembocadura, pero, sin renunciar del todo a la conquista de la Araucanía, como lo prueba el establecimiento de los fuertes de San Ignacio de Boroa y Paicaví en 1606, y los Encarnación y Repocura, en 1666 y 1694 respectivamente. Con Ribera esa frontera se consolidó, además, con el establecimiento de un ejército profesional y la consecución de recursos permanentes para su sostenimiento (real situado). Fernando Venegas, *De tralca-Mawida a Santa Juana. Despliegue histórico de una localidad en la frontera del Biobío (1550-1980)* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014), 32-37; Sergio Villalobos, (e) *Historia del pueblo chileno* (Santiago: Editorial Universitaria, 2000), 36.

<sup>35</sup> Reinaldo Muñoz Olave, *Chillán sus fundaciones y destrucciones. 1580-1835* (Santiago: Imprenta San José, 1921); 8; Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús* (Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891), 104.

<sup>36</sup> Venegas, *De tralca-Mawida...*, 35; Guillaume Boccarra, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial* (Antofagasta: IIAM, 2007), 13-18.

<sup>37</sup> Con posterioridad a la rebelión de 1723, se abre una fase de estancamiento del frente militar-misionero en las tierras bajas que se prolonga hasta fines de los años 1750. Sin embargo, al mismo tiempo, los españoles comienzan a introducirse cada una vez más en la región andina de la Isla de la Laja. En este período, los pehuenches del área aparecen en primer plano de la escena fronteriza. Se constituyen por una parte en el objeto de las tentativas de evangelización de jesuitas y de franciscanos y, por otra parte, en los socios comerciales o enemigos de los campesinos criollos del parea. Igualmente, durante el decenio de 1750, los

La ocupación española del Valle del Itata llevó a plantear algunas suposiciones. La hipótesis central de esta investigación consideraría las particularidades y los cambios del espacio geográfico a partir de la fundación de Chillán en 1580. Dicha fundación tendría como propósito fortalecer la política estratégica de ocupación y protección del valle, las ciudades fronterizas como Concepción y las ubicadas al norte, además proveyería de abastecimiento al ejército y constituiría una línea defensiva-militar ante la resistencia indígena durante el período colonial, lo cual permitiría constituir al valle del Itata en una segunda frontera y como un espacio socialmente construido. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XVII y comienzo del XVIII en adelante, se complementaría con las prácticas sociales, es decir, el desarrollo económico, la educación de los naturales, lo que produciría cambios y continuidades en las relaciones entre españoles-criollos e indígenas, siendo una oportunidad para integrar a los distintos sectores sociales a la civilidad. El proceso descrito se haría a través de:

1. Las autoridades fundaron Chillán en 1580, como estrategia que restringiría las alianzas indígenas y protegería las ciudades de Concepción y las ubicadas al norte.
2. A partir del siglo XVII, la frontera que se establecería en el valle del Itata, consistiría en una línea de protección defensiva que conectaría Concepción y Chillán. Esta segunda línea estaría formada y articulada por los ríos Itata, Ñuble y Digüillín, como también por las estancias de oficiales y soldados, que serían lugares de protección y producción de víveres para el ejército fronterizo. El alzamiento indígena (1655) arrasó con casi todas las estancias entre los ríos Biobío y Maule. Sin embargo, el período comprendido entre los años 1664 y 1723 significaría la recuperación de un territorio y el fortalecimiento de las relaciones fronterizas a través de la ocupación del espacio geográfico Itatense, es decir, con estancias de civiles, oficiales y jesuitas que contribuirían al intercambio comercial con los indígenas, favoreciendo la creación de un mercado interno. Además, la evangelización estaría dada por las distintas actividades que desempeñaron los jesuitas en el valle, como también con fundación del Colegio de Naturales, que vendría a complementar la seguridad de la segunda línea defensiva.

De esta manera, el objetivo central de la presente investigación es analizar las particularidades y cambios del espacio geográfico ocurridos en el valle del Itata a partir de la fundación de Chillán (1580), vinculándolas a los intereses de protección, sustento económico y misional dentro del contexto de una sociedad fronteriza, cuya fecha límite corresponde al año 1723.

De este objetivo general, se desprenden los objetivos específicos siguientes:

1. Indagar las particularidades y cambios del espacio geográfico a partir de las motivaciones e intereses de las autoridades por fundar una ciudad fronteriza en el valle del Itata a mediados del siglo XVI.
2. Comprender la situación de Chillán y, en particular, la del valle del Itata durante el siglo XVII y comienzo del XVIII dentro del contexto de segunda frontera, como espacio socialmente construido.
3. Examinar la participación de los oficiales y soldados en las actividades económicas efectuadas en el valle del Itata.
4. Evaluar el rol de los jesuitas en las actividades económicas y educativas desarrolladas en el valle del Itata.

De esta manera, cabe preguntar *¿Cuáles fueron las motivaciones de las autoridades por fundar Chillán a mediados del siglo XVI? y ¿qué implicancias económicas y socio-culturales tuvieron*

---

pehuenches se convierten en aliados oficiales del ejército español en los conflictos que los oponen a sus enemigos de los Andes. Zavala, *Los mapuches del siglo XVIII...*, 105-110.

*los españoles residentes y los indígenas del valle del Itata para formar una sociedad fronteriza durante el siglo XVII en adelante?*

Para responder a estas interrogantes es necesario analizar la Guerra de Arauco, para ello hay que tener presente que dependía de los españoles residentes la creación de sus propios sistemas políticos y culturales, en términos de las relaciones comerciales y negociación, que en lugar de los enfrentamientos entre dos sociedades. Los funcionarios, oficiales y soldados no querían ver el fin de la Guerra de Arauco y la vida fronteriza, porque perderían los beneficios que habían obtenido.

Los españoles residentes, comprendieron que la existencia de la frontera, no equivalía al fracaso o la carencia de oportunidades, pues significó todo lo contrario. En Europa, la frontera era vista como un medio para separar y civilizar al bárbaro; los habitantes en Chile, buscaron convencer a las autoridades reales y del virreinato que la frontera podría ser un lugar para obtener riqueza y prestigio, siendo necesario conservar estos territorios distantes.

En algunos casos, los españoles utilizaron sus redes e influencia para mantener sus beneficios fronterizos, como también el uso de campañas contra los indígenas. Estos últimos, se dividieron en dos grupos: indios de guerra y de paz. El primero mantuvo el rechazo y el segundo prefirió la negociación. Los españoles estaban convencidos que sin el comercio con los indígenas y sin acceso a su trabajo, no subsistirían económicamente.

La estrategia de ambas sociedades fue mantener un conflicto bélico, en vez de terminarlo; esto significaría para los españoles residentes pérdidas de ingresos económicos proveniente del virreinato del Perú y los indígenas quedarían sin el comercio que llevaban a cabo con los españoles. Es así como se comprende la importancia del ser humano en el espacio geográfico, dónde el valle del Itata constituye un sistema fronterizo. Carlos Aldunate ha dividido la zona desde el norte del Maule hasta la Araucanía en tres grandes áreas biogeográficas, siendo la zona septentrional delimitada por las cuencas de los ríos Itata-Ñuble, la que presenta en dirección Este-Oeste una geomorfología con planicies aptas para el asentamiento humano<sup>38</sup>, evidenciado por las riquezas de las tierras y los recursos marinos<sup>39</sup>, como también por las particularidades y cambios provocados por el avance español-criollo e indígena<sup>40</sup>.

Este espacio geográfico permitió analizar la ocupación humana en el Valle del Itata a mediados del XVI, además distinguir los acontecimientos efectuados por la colonización de parte de los españoles. Los recursos naturales movieron a los conquistadores a fundar enclaves de población al norte del Biobío, como fueron los casos de Concepción y Chillán, los que ayudaron a crear rutas de comunicación y suministros con los distintos lugares tanto al norte y sur del Biobío.

<sup>38</sup> Las otras dos zonas son la región meridional, que se extiende entre la línea Mahuidanche-Lastarría hasta el golfo de Reloncaví y región oriental, cuyo territorio corresponde la precordillera y las pampas argentinas que se encuentran en el norte y centro de la actual provincia argentina de Neuquén. Carlos Aldunate, *Estadio alfarero en el sur de Chile (500 a.C. 1800 d.C.)*. En: Jorge Hidalgo, Virgilio Schiappacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate e Iván Solimano (Eds), *Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*. (Andrés Bello: Santiago, 1989), 330

<sup>39</sup> Pedro de Valdivia, *Cartas de relación de la conquista de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1970), Gerónimo Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile [1558]* (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966)

<sup>40</sup> Inostroza, *Historia de Concepción...*, 50-80; Leonardo León, "Evolución de la frontera Pehuenche en la Laja y Bío-Bío (Chile): Territorios, comercio y misiones, 1730-1760. En *Revista de Ciencias Sociales*, (1999): 409-475; Leonardo León, "Guerra y lucha faccional en la Araucanía (1764-1777)". *Proposiciones* 24, (1994): 190-200.

Otro aspecto fue la conformación de un sistema fronterizo. Ésta no puede limitarse a una franja militarizada, sino que debe ser entendida como un proceso de transformación al interior del valle del Itata que ayudó convertirse en una frontera<sup>41</sup>. La experiencia del Valle se destacó por los intercambios basados en oportunidades creadas, políticas y sociales, que fueron esenciales para la prosperidad de la élite, las familias y las redes corporativas siendo vitales para el éxito económico. La conformación de la frontera en el Valle del Itata no debe considerar el espacio como un contenedor de procesos sociales, sino como un espacio socialmente construido<sup>42</sup>. En este estudio la frontera es simplemente el área donde los españoles se establecieron como parte del proceso continuo de conquista, pero es “una franja de contacto que se convierte a su vez en el núcleo de una nueva identidad criolla y mestiza, basada en el intercambio comercial y cultural”<sup>43</sup>. Según Hugo Capellà, dicha franja ayuda a evaluar los puntos de encuentro y choque de dos modelos culturales dispares; en ella se presenta la coexistencia de discursos de identidad múltiples por parte de grupos sociales distintos que cohabitan<sup>44</sup> e implica examinar en el valle del Itata como un territorio dinámico, en el cual se adquiere una “imagen de vía de comunicación, de intercambio y de contacto entre las tierras del Oeste y su expansión hacia el Este, debido en parte a la expansión colonial hacia el Sur”<sup>45</sup>, favoreció las relaciones fronterizas y el pacto colonial entre dos sociedades.

Las ciudades de Concepción y Chillán, también pueden analizarse en términos de su ubicación periférica, pero puede ser engañoso. En el caso de Chile, la rebelión del año 1598 obligó a la corona a crear un ejército permanente para expulsar a los piratas y corsarios, terminar con la conquista y establecer la institucionalización de transferencias fiscales desde Perú con el propósito de ayudar a las tropas en la contención de toda la región. Respecto a las consecuencias de largo plazo de la rebelión, trajo la pérdida de mano de obra esencial en los lavaderos de oros y se perdieron tierras fértiles para la expansión de la agricultura y la ganadería de la colonia; pero también fue la oportunidad para los españoles residentes de iniciar el diálogo con la corona e inquirir respuestas a las demandas militares y económicas que serían justificadas por la Guerra Defensiva, como fue la entrega de tierras y acuerdos de paz, para establecer el pacto fronterizo que uniría el territorio físico y cultural entre dos sociedades.

Otro factor importante es indagar las formas de coexistencia humana en torno a una expresión temporal y la integración espacial en el ámbito social<sup>46</sup>. Esto orienta la propuesta de la

<sup>41</sup> Hugo Capellà Miternique, “Por los caminos de la identidad y del desarrollo regional” Atenea, II semestre (2009):78.

<sup>42</sup> Arriaga Rodríguez, “El concepto de frontera”..., 84; Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad* (Buenos Aires: Amorrortu, 2003), 12-60.

<sup>43</sup> Capellà, “Por los caminos de la identidad”..., 79-80.

<sup>44</sup> Capellà, “Por los caminos de la identidad”..., 80.

<sup>45</sup> Fija un límite político de acuerdo entre norte y sur, para incentivar justamente un intercambio comercial para todos, hacia el este. Esta doble visión o discurso unívoco, pero refleja la rica realidad de un territorio del sur de Chile que quedarían silenciada, a partir del siglo XX con la imposición de un único modelo homogeneizador nacional. Capellà, “Por los caminos de la identidad”..., 81.

<sup>46</sup> Puede considerarse pues que el espacio absoluto existe en un sentido real, independiente de sus observaciones, mientras que el espacio relativo sólo puede comprenderse si se comprenden las relaciones entre los objetos. La conceptualización de la geografía como ciencia espacial se basaba, en gran medida, en una visión absoluta del espacio, pero la crítica humanista que se desarrolló en los años 70 hacía hincapié en que “el espacio sólo puede comprenderse en términos de los objetos y procesos que lo forman, implicando que el estudio del espacio debe estar arraigado en la teoría social”. Tim Unwin, *El lugar de la geografía* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1992), 194.

investigación, ya que intenta examinar cómo el establecimiento de las sociedades humanas<sup>47</sup> influyen en el espacio geográfico, haciendo hincapié en la mentalidad de los españoles e indígenas en torno a la introducción de estructuras culturales como la fundación de centros urbanos<sup>48</sup>, fuertes, caminos y estancias que favorecieron el dominio del valle del Itata<sup>49</sup>; las actividades económicas, la evangelización y la fundación de un centro educativo, los cuales pasaron a cumplir un rol articulador a lo largo del valle, ayudando a generar “espacios sociales donde culturas dispares se encuentran, chocan y forcejean una con otra, a menudo dentro de relaciones altamente asimétricas de dominación y subordinación”<sup>50</sup>, que derivan en la formación de una nueva sociedad con características socioculturales y económicas particulares.

En el aspecto económico, la distribución de las estancias en el valle del Itata, permiten comprender las estrategias utilizadas por las autoridades para integrar a los oficiales y soldados al cultivo de las tierras y defensa de la frontera, sino también indagar en el desarrollo misional que favoreció la articulación del territorio a través de diferentes asentamientos fundados a lo largo del valle.

En este sentido, la siguiente investigación histórica se efectúa en base al estudio de material bibliográfico pertinente de la situación particular de la ciudad de Chillán y del valle del Itata en materia económica y sociocultural, como también se sustenta en lecturas especializadas sobre la historia de la frontera, la evangelización y la educación, las cuales ayudaron a tener distintas perspectivas metodológicas y de análisis.

Las diferentes fuentes utilizadas en esta investigación se relacionaron principalmente con la revisión de fuentes primarias impresas como crónicas, documentos inéditos de la historia de Chile, archivos jesuitas que permitieron verificar la segunda frontera, pero también el desarrollo de una sociedad fronteriza. Dichos documentos ayudaron a obtener una visión panorámica del valle del Itata considerando, por ejemplo, el cambio del espacio geográfico y la conformación de un sistema fronterizo, evaluando el análisis de los discursos en torno al proceso económico y cultural de la población dentro de la zona de estudio.

El enfoque es cualitativo cuyo posicionamiento epistémico está relacionado con la historia sociocultural. El paradigma epistemológico de la investigación se enmarca en el enfoque interpretativo, el cual estuvo dado por intermedio de estudios de casos que facilitaron el análisis de los diferentes ámbitos políticos, religiosos, económicos y sociales, específicamente la transferencia material y cultural, centrada en tres temas principales: particularidades y cambios del espacio geográfico; situación de la frontera en el valle del Itata; desarrollo económico y fundación de instituciones educativas, buscando evaluar el desarrollo del pacto colonial y las relaciones fronterizas.

---

<sup>47</sup> La sociedad debe ser entendida como aquel grupo en el cual los individuos pueden compartir una vida totalmente común, más que una organización limitada a algún propósito o propósitos específicos. Es la matriz de relaciones sociales “(...) en la cual se desarrollan otras formas de vida en grupo”. Ely Chinoy, *La sociedad. Una introducción a la sociedad* (México: Fondo Cultura económica, 1966), 70.

<sup>48</sup> Cultura (las edificaciones, los sistemas de creencias y la producción cultural); consumo (de bienes y servicios, públicos y privados); conflicto (en torno a los recursos y planes de desarrollo) y comunidad (la vida social y la composición de las poblaciones) Anthony Giddens & Philip Sutton W. *Sociología*. 7° edición. (Madrid: Alianza Editorial, 2014), 246.

<sup>49</sup> María Dolores Muñoz, *Transformaciones urbana del siglo XVIII en el antiguo reino de Chile*, Tesis doctoral, (Universidad Politécnica de Madrid, 2016), 45.

<sup>50</sup> Lepe-Carrión, *El contrato colonial de Chile...*, 81.

La investigación se desarrolló a través de tres líneas de trabajo, encaminadas a probar la hipótesis planteada y a cumplir los objetivos especificados. Para tales fines, la propuesta se sustenta en:

1. La redefinición del espacio geográfico en torno a la fundación de centro urbanos en el valle del Itata, donde se consultaron documentos de la política de población de 1573, archivos de la Capitanía General, Archivos de la Real Audiencia, los documentos de Carvallo y Goyeneche, que permitieron evaluar los intereses de las autoridades y la importancia de fundar centros urbanos cercanos a lo que iba ser la frontera.

2. Las motivaciones de las autoridades por fundar una ciudad en el valle del Itata a mediados del siglo XVI. Para examinar adecuadamente las motivaciones de las autoridades por fundar Chillán en 1580, se precisa la situación de frontera, de protección y abastecimiento. En dicha línea se revisaron los documentos tales como Góngora y Marmolejo, Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575, Córdova y Figueroa, *Historia de Chile*, Transcripción de las Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II el 13 de julio de 1573, Cartas de Pedro de Valdivia, las cuales entregaron información sobre la redefinición del espacio geográfico, el desarrollo económico y los discursos de las autoridades de gobierno. En el caso del rol sustentador, se revisaron las Cartas de Pedro de Valdivia, Gerónimo Bibar, Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile. [1558], Fernando Álvarez de Toledo, *Purén indómito, canto XIV*, Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, Cautiverio feliz, Juan Ignacio Molina, Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile; en el ámbito de la defensa del camino real se consultaron los documentos de Jerónimo de Quiroga, Memoria de los sucesos de la guerra de Chile; José Toribio Medina y los Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Segunda serie. En el aspecto económico se revisó la Colección de Historiadores y documentos relativos a la Historia de Chile, los tomos II, VI, IX, X; Miguel de Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, que ayudaron con el mismo propósito.

3. Vinculado a la situación del valle del Itata, y en particular la ciudad de Chillán, durante los siglos XVII y XVIII desde la perspectiva fronteriza, económica y cultural; se profundizó el pacto colonial en relación con una economía de frontera; se analizaron la presencia de la ciudad como intervalo en la guerra. Para ello se consultó la Colección de Historiadores y documentos relativos a la Historia de Chile, los tomos II, VI, IX, X; además, de las obras de Carvallo y Goyeneche Descripción histórica y Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*. Para identificar la importancia de las ciudades y el espacio geográfico se revisaron la obra de Jerónimo de Quiroga, Memoria de los sucesos de la guerra de Chile, Diego Rosales, Historia general del Reyno de Chile.

En relación a la descripción de la situación de los habitantes en el valle del Itata y Chillán se revisaron los documentos de José Toribio Medina, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Segunda serie, Miguel de Olivares, Historia militar, civil y sagrada de Chile.

En cuanto al aporte económico de los jesuitas en el valle del Itata y Chillán, se revisaron los archivos de los Jesuitas de Chile, documentos de Miguel de Olivares, *Historia de la Compañía de Jesús* y Vicente Cavallo Goyeneche, obra ya mencionada, que permitieron comprender las donaciones efectuadas por las autoridades y analizar el proceso administrativo, el desarrollo económico, específicamente, la producción de las estancias.

En el aspecto cultural, estuvo centrado en la fundación del Colegio de Naturales, se revisaron los archivos Claudio Gay y Jesuita de Chile, documentos de Diego de Rosales, *Flandes Indiano*, los cuáles ayudaron a comprender la importancia del Colegio en Chillán, así como la estrategia de evangelización y moralización hacia los indígenas.

El proceso de triangulación de la información se llevó a cabo con los datos obtenidos de las fuentes y la bibliografía adecuada sobre la temática, con el objeto de verificar que las interpretaciones de las fuentes sean las adecuadas y cumplir así con los objetivos de la investigación. El capítulo uno indaga los factores que permitieron el poblamiento español en el valle del Itata, cuyo propósito fue establecer encomiendas que ayudaron al abastecimiento y la fundación de un fuerte que debía controlar las alianzas indígenas en el valle y la protección de los residentes de la ciudad de Concepción.

El capítulo dos traza las motivaciones e intereses de las autoridades por fundar una ciudad fronteriza en el valle del Itata, con el objeto de impedir a los indígenas rebeldes del sur pudieran comunicarse con los habitantes del lado norte del valle, formando así las primeras estructuras económicas y defensivas del territorio.

Además, describe una serie de singularidades del valle del Itata que se presentaron a comienzos del siglo XVII en adelante; se establece la segunda línea de frontera, permitiendo la producción de recursos agrícolas y ganaderos para el ejército. La corona apoyó una Guerra Defensiva organizada por jesuitas, que buscó disminuir los conflictos entre españoles e indígenas en torno a la esclavitud. Asimismo, se evidencia las raíces del pacto colonial y las dificultades económicas, militares y culturales a lo largo de la frontera.

Finalmente, un evento destacado fue la rebelión indígena de 1655, el cual afectó la economía del valle y destruyó Chillán. En 1664 el gobernador Ángel de Peredo, decidió recuperar el valle del Itata, con soldados retirados y misioneros, acción que posibilitó la recuperación del territorio y fomentó el desarrollo agrícola, ganadero y vitivinícola.

El capítulo tres relata cómo a mediados del siglo XVII, la Iglesia Católica jugó un papel fundamental en el pacto colonial. La inseguridad material y espiritual del valle del Itata fue vista por los jesuitas como una oportunidad para extender la evangelización, a pesar de la compleja situación que enfrentaron por el término de la guerra defensiva, su presencia se fortaleció con la tenencia de tierras y la explotación de las actividades agrícolas, ganaderas y vitivinícolas. Después de la rebelión de 1655, los padres jesuitas fueron capaces de sobreponerse al intrincado territorio y ayudaron a fortalecer el pacto colonial generando procesos misionales y económicos.

Por último, el capítulo cuarto analiza la participación de los jesuitas en torno a la instrucción de los indígenas. En 1697, se decretó la fundación del Real Colegio Naturales de Chillán, a objeto de disponer de un establecimiento para la educación de los hijos de los caciques de Arauco, constituyéndose en una de las primeras fundaciones regionales en el orden educacional, traspasando los límites de la ciudad de Chillán, que incluso llegó hasta el lado sur de la frontera.

Este importante avance, respondió a la necesidad de continuar con el pacto colonial entre ambas sociedades. La preocupación por evangelizar y crear un espacio de convivencia pacífica entre los españoles-criollos e indígenas, llevó a la instrucción a considerarla como una estrategia que significaría una alternativa a la actividad bélica imperante en la zona, la cual estaría dirigida a transmitir la religiosidad cristiana e integrar a los indígenas a través de oficios.

## Capítulo I

### EL MEDIO GEOGRÁFICO COMO ANTECEDENTE DE UNA FUNDACIÓN

Las crónicas coloniales revelan las características geográficas y culturales que había en América<sup>51</sup>, en comparación a otros espacios habitados por los europeos, características que no dejaban de generar asombro entre los españoles por los hallazgos de las expediciones realizadas día a día al internarse en los paisajes enigmáticos que iban enseñando su belleza, vastedad y diversidad<sup>52</sup>.

Este paisaje geográfico americano<sup>53</sup>, que estaba ante los ojos del español, era la expresión visible del territorio, el cual poseía características que lo hacían claramente diferente en cuanto a extensión y proporción<sup>54</sup>. En el caso de Chile, desde el norte hasta el sur, habían paisajes naturales particulares; entre ellos, desiertos, bosques inaccesibles, campos de hielo, heladas cumbres andinas, templadas planicies costeras. Estas particularidades de Chile hacen del país con diversidad en cuanto a los paisajes que caracterizan a cada sitio de fundación de una ciudad, considerando de esta forma un entorno irreplicable y único<sup>55</sup>.

Estudiar el espacio geográfico a escala regional, se refiere a un territorio que posee elementos que le dan unidad desde el punto de vista natural o humano. La intención de este capítulo es indagar el poblamiento español en el valle del Itata y comprender el espacio geográfico como un lugar socialmente construido, pues la llegada del español provocó una transformación del paisaje natural, mediante intervenciones culturales que buscaron modelar y dominar el territorio con la creación de paisajes rurales, que comprendieron caminos, haciendas, estancias y actividades mineras; y urbanos, que incluyeron una ciudad con tendencia a construir límites<sup>56</sup> y a dividir las superficies terrestres<sup>57</sup>.

---

<sup>51</sup> María Dolores Muñoz Rebolledo, "Geografía y geometría en la ciudad colonial hispanoamericana", *Arquitecturas del Sur*, [S.l.], may, (2015): 21.

<sup>52</sup> Ver María Dolores Muñoz Rebolledo, *Transformaciones urbana del siglo XVIII en el antiguo reino de Chile*, (Tesis doctoral: Universidad Politécnica de Madrid, 2016).

<sup>53</sup> El paisaje es el resultante de la interacción de varios componentes geográficos como el relieve, el clima, las aguas superficiales o la vegetación. Nicolás Ortega. Entre la explicación y la comprensión. El concepto de paisaje en la geografía moderna, en Simón Marchán Fiz & Javier Maderuelo (coord), *Paisaje y pensamiento* (Madrid: Editores Abada, 2006), 108.

<sup>54</sup> El espacio geográfico es cambiante y evolutivo, está en constante transformación, ya sea por la acción de la naturaleza (terremotos), la erosión marina, el viento, los ríos o por la acción humana.

<sup>55</sup> Este paisaje es un conjunto de cualidades, valores y significados que requieren ser comprendidos, en cuanto a las exigencias de la colonización que permiten observar acciones paralelas de conquista militar y de dominio espacial en torno a las ciudades. Estas ciudades son estructuras culturales que transforman los espacios geográficos en espacios humanizados, porque cada centro urbano señalaba un punto permanente que permitía situarse y medir el territorio que se estaba colonizando. Además, hay que considerar el rol del hombre como un elemento central para la conformación del espacio geográfico. Ha existido una estrecha relación entre el medio natural y la sociedad, que lo ha utilizado y transformado de acuerdo a sus necesidades y medios tecnológicos. Esta transformación quedará en evidencia con el accionar del conquistador español a través de sus múltiples actividades sobre el espacio geográfico, por lo que este puede considerarse como una construcción histórica, reconociéndose elementos culturales, demográficos, económicos, políticos y sociales. Muñoz Rebolledo, *Transformaciones urbana*, 42.

<sup>56</sup> Ver Luis Sánchez Ayala, "De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales": *rev.estud.soc.* N° 53-julio-septiembre (2015): 175-179.

<sup>57</sup> Araya, *Ociosos, vagabundos...*, 24.

Estas formas de apropiación hacen que el español desarrolle un sentido de territorialidad<sup>58</sup>, el cual debe ser analizado a nivel regional, identificando el grado de control y sentido de pertenencia de una determinada porción del espacio geográfico a partir del siglo XVII en adelante.

### 1. Organización político-administrativa

En 1557 fue fundada la Diócesis de Santiago, con jurisdicción desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos. En 1563 el Papa Pío IV, a través de la Bula *Super Specula Militantes Ecclesia*, ordenó la creación de la Diócesis de la Santísima Concepción con sede en la ciudad de La Imperial<sup>59</sup>, a cargo de once ciudades entre Maule y Chiloé<sup>60</sup>. En 1600 fue destruida La Imperial por Pelantaru, obligando a trasladar al Obispado a Penco. En 1603, el Obispado de La Imperial pasó a llamarse de La Concepción, el cual limitó al norte con el río Maule, al sur con el Cabo de Hornos, al este con la cordillera de los Andes y al oeste con el Océano Pacífico. El Obispado para el siglo XVIII estaba dividido en 6 corregimientos: Itata, Chillán, Concepción, Puchacay, Rere y Valdivia.

En los documentos de la visita general realizada por el Obispo Fray Padre Ángel de Espiñeyra entre 1765 y 1769 destacan dos ciudades que son:

(...) Concepción, capital de toda esta diócesis, y la de San Bartolomé de Chillán. Tiene además de estas dos ciudades, otras nueve villas y doce fuertes, colocados a una y otra orilla del Biobío [...] como los fuertes de todo el obispado, se hallan todavía habitadas de un muy corto número de vecinos, aún algunas subsisten sólo con el nombre de villas, sin el menor vecindario que las hagan parecer tal. Fuera de los curatos correspondientes al referido número de pueblos, hay otros cuatros rurales, sin villa o lugar alguno que les sirva de cabeza<sup>61</sup>.

<sup>58</sup> Para Sal Gómez la diferencia entre territorio y paisaje no es arbitraria. El paisaje no se agota en el territorio, el cual es una expresión geográfica, política y social, mientras que paisaje posee significados simbólicos y afectivos. Sal Gómez, "La naturaleza en el paisaje". Paisaje y Pensamiento. Madrid, Abada Editores, 2006, 76, citado en Muñoz Rebolledo, *Transformaciones urbana...*, 38.

<sup>59</sup> La ciudad de Imperial fue fundada por Pedro de Valdivia como una centinela avanzada del poder español a las riberas pintorescas del caudaloso Cautén en el año de 1551. Su importancia militar, su temperamento, la feracidad de su clima y su comunicación marítima con el resto de las colonias por medio del río que se desliza a sus plantas, contribuyen a desarrollar rápidamente un progreso desmesurado, eclipsando el brillo de sus tesoros a la opulenta Santiago y descollando erguida su frente entre las colonias australes, de las cuales vino a ser su metrópoli. En sus alrededores se fundaron también al mismo tiempo los pueblos de Villarrica, Valdivia y Angol, y para atender el socorro espiritual de sus habitantes se hizo necesaria la erección de una nueva diócesis, cuyo pastor lleno de celo y autoridad no solamente fortaleciese la fe de los cristianos, sino que dispusiese lo conveniente para la conversión de los que no lo era. Joseph De la Sala, *Visita general de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Ángel de Espiñeyra, su meritiísimo prelado (1765-1769)* (Chillán: Ediciones Instituto Profesional de Chillán, 1986), 55.

<sup>60</sup> La bula papal autorizaba al rey para establecer la división de los respectivos obispados. El diocesano de Santiago pretendía extender su jurisdicción hasta el Biobío, y el gobernador eclesiástico de la Imperial sostenía corresponderles todo el territorio que queda al sur del río Maule. El primero alegaba, como justificativo de su pretensión, que quedaría dividida la población del reino con igualdad entre ambas diócesis; y el segundo, apoyaba su demarcación en la igualdad del territorio que esta dejaba a cada obispo. La Real Audiencia instalada en Concepción, resolvió, como representante del Rey, esta controversia y en real provisión de 3 de noviembre de 1568 fijó el río Maule por línea divisoria de ambas diócesis, cuya providencia fue ejecutoriada el 19 de enero [del año] siguiente. De la Sala, *Visita general de la Concepción...*, 57.

<sup>61</sup> De la Sala, *Visita general de la Concepción...*, 51-52.

Los curatos mencionados por Espiñeyra señalan los fuertes y ciudades en el territorio comprendido entre el límite norte del Maule hasta el límite sur del Biobío<sup>62</sup>. La extensión del corregimiento entre los ríos Maule y Biobío abarcaba una superficie de aproximadamente 55 a 60 leguas. En tanto, la distancia entre Concepción a Chillán era de unas treinta leguas.

## 2. La geografía física del valle del Itata

En la región central, que se extiende entre los ríos Aconcagua y el Biobío, se presentan de forma muy bien definida las cuatro macroformas del relieve chileno<sup>63</sup>. Al respecto, Jerónimo de Quiroga realizó una descripción de la geografía de la Cordillera de la Costa y de los Andes, en la que resalta su belleza y las posibilidades de recursos económicos alimenticios que ofrecen, enfatiza sobre la majestuosidad y excepcionalidad de sus alturas, el caudal de los ríos y las características volcánicas:

Cordillera nevada] [...] está todo el año cubierta de nieve, y en las más altas eminencias, con espantoso estruendo, vomitan llamas muchísimos volcanes, cuyo tronido en algunos tiempos atemoriza a los que habitan cerca de sus bocas; y llamo cerca de 20 leguas de distancias, porque aunque según la demarcación de los escriben por relaciones hay 25 leguas del mar a la cordillera, tiene la cordillera otras/ veinte y cinco de grueso, con repetidos montes arrimados unos a otros, o empinados unos sobre otros, con lo que los volcanes, que están en las mayores eminencias, distan de los pueblos muchas leguas, porque no es habitable la tierra que a ellos está inmediata. Hay otra cordillera menos alta y podemos llamarla tierra doblada, que ciñe la ribera del mar por toda la costa de Chile, que es brava, [...] corre un valle fertilísimo y llamémosle el de Copiapó por ser la entrada del Perú a estas provincias, el cual valle corre hasta delante de Osorno; y los ríos y ciénagas no lo impidiesen, se podría por este valle correr todo Chile, pero pasando los llanos de Osorno y Villarrica se van estrechando la cordillera alta, y la baja, y llegan a unirse dando fin al valle y principio al Estrecho Magallánico (...) <sup>64</sup>.

Juan Ignacio Molina concuerda con las características señaladas por Quiroga, ya que también destaca la majestuosidad de las cumbres, el ancho encadenamiento montañoso de 40

---

<sup>62</sup> La ciudad de Concepción, fuerte de San Pedro, fuerte de Colcura, real plaza de Arauco, real plaza de Talcamávida y Santa Juana, villa y plaza de Nacimiento, villa de Santa Bárbara y plaza de Purén, villa de Nuestra Señora de Los Angeles, Nuestra Señora de Buena Esperanza, plaza de San Carlos de Yumbel, real plaza de San Diego de Tucapel, ciudad de San Bartolomé de Chillán, doctrina de Perquillauquén, Isla de Maule, villa de Nuestra Señora de Mercedes de Cauquenes, doctrina de Nuestra Señora del Rosario de Ninhue, doctrina de la villa de Quirihue, doctrina de Conuco, doctrina de La Florida, villa de San Agustín de Gualqui, real fuerte y puerto de Talcahuano. Raúl Sánchez Andaur, *La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción (Chile): 1610-1767* (Tesis de Doctorado en Historia: Universidad de Chile, 2009), 24-25.

<sup>63</sup> Las planicies litorales son amplias y la cordillera de la Costa es muy alta en la zona norte, pero disminuye rápidamente de altura hacia el sur. La depresión intermedia se presenta como cuencas de origen tectónico y posteriormente como un llano. La altura de la cordillera de los Andes permite la retención de abundante nieve. R. Börgel, *Geomorfología de Chile* (Santiago: IGM, 1983)

<sup>64</sup> Jerónimo de Quiroga, *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*. Transcripción del manuscrito original propiedad de la Universidad de Indiana (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1979), 11.

leguas y la gran cantidad de ríos y cascadas que se encuentran a lo largo del territorio<sup>65</sup>. Se refiere, además, a la cantidad de volcanes existentes en el territorio que representan las máximas alturas observadas en la zona. En cuanto a la Cordillera de la Costa, Molina menciona sus variaciones respecto a la altura a medida que se extiende hacia el sur, inclusive en algunos sectores se divide en dos brazos, lo que permite la formación de valles fértiles en el interior. Jerónimo de Quiroga destaca que los valles son:

(...) fertilísimos [...], el terreno con la vecindad de tanto y tan copiosos ríos como descienden de las frescas fuentes de la nevada sierra, cuyas aguas son puras y cristalinas y corren por zarzaparrillas algunas (...). [Destaca que el cielo es puro y limpio], no hay sabandijas ponzoñosa en la campaña, ni animal nocivo, ni falseador, [...] un hombre puede andar solo [...] sin recelo de que en la campaña le pueda suceder algún pesar<sup>66</sup>.

Entre los recursos que proporciona el territorio destacan los marinos (considerados abundantes, especialmente en pescado y en variedades de mariscos) y los forestales: “sale a la ribera finísimo ámbar todos los años; y de las conchas se sacan muchas perlas que paran en las boticas, porque el oriente no es muy bueno [...] las maderas son famosas para fabricar edificios, bajeles y obras blancas”<sup>67</sup>. No obstante, la geomorfología del Reino de Chile ocasionó ciertas complicaciones en el proceso de conquista y de urbanización. Por ejemplo, Pedro de Valdivia tuvo problemas para cruzar los ríos por su extensión y señaló la urgencia de construir balsas:

(...) que está a cuarenta leguas de la ciudad de Santiago, y donde se acaban los límites y jurisdicción de ella, caminé hasta treinta leguas, apartando catorce o quince de la costa, y pasé un río de dos tiros de arcabuz en ancho, que iba muy lento e sesgo y daba a los estribos a los caballos, que se llama Nibequeten [sic], que entre en el de Biobío cinco leguas antes de la mar; a la pasada de él, mi maestre de campo desbarató hasta dos mil indios yendo aquel día delante, y tomó dos o tres caciques. Pasando este río llegué al de Biobío, a los veinticuatro de enero de este presente año de quinientos cincuenta. Estando aderezando balsas para le pasar, que porque era muy cenagoso, ancho e fondo, no se podía ir a caballo (...)<sup>68</sup>.

Si los ataques indígenas rebeldes complicaron el avance de los españoles, la región ofreció desafíos que dificultaron de alguna manera a los conquistadores. En el siglo XVI, era difícil desplazarse por el territorio, había sólo dos opciones: marítima y terrestre. La primera había que desplazarse desde Santiago a Valparaíso, donde los soldados abordaban un barco con destino al sur, en ocasiones se enfrentaban a las inclemencias del clima, retrasando el viaje o ponían en riesgo sus vidas. La segunda era salir desde Santiago a Concepción durante meses. La escasez de caballos e indios amigos representaba una dificultad para el trayecto, esto significaba que era agotador el viaje, en algunos casos hubo quienes se ahogaron intentando cruzar algunos de los caudales que surcaban el valle y otros eran vencidos por las enfermedades de la época. A pesar de las dificultades del medio

<sup>65</sup> Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile* (Santiago: Pehuen, 2000), 8-9.

<sup>66</sup> Quiroga, *Memoria de los sucesos...*, 12.

<sup>67</sup> Quiroga, *Memoria de los sucesos...*, 12.

<sup>68</sup> Pedro de Valdivia, *Cartas de relación de la conquista de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria, 1970), 43-44.

geográfico, el primer gobernador había quedado asombrado por la extensión y profundidad del río Biobío, las condiciones climáticas, la disponibilidad de agua dulce y la fertilidad de la tierra<sup>69</sup>. Esto permitió la fundación de fuertes y ciudades tanto al sur y al norte de la ribera del río, lo cual representó la búsqueda de orden estable, que fue signo de protección ante la variedad y diversidad del medio geográfico<sup>70</sup>. Este orden y seguridad que proyectó la ciudad sobre el medio geográfico también fue, de alguna manera, la búsqueda de un ideal civilizado, lo que hizo posible que personas se aventuraran con el anhelo no sólo la obtención de riquezas, reconocimiento y gloria, sino también de contribuir con la fundación de ciudades, que simbolizaron la extensión del ecúmene occidental<sup>71</sup>.

El Biobío tiene características particulares y únicas. El eje Norte-Sur, cuyo referente ha sido el enlace vertical entre la zona regional y la circundante a la frontera natural, fue utilizada para tratar de regular a los indígenas dentro del contexto de la colonización<sup>72</sup>. Sin embargo, no se pudieron evitar los alzamientos indígenas (1553, 1561 y 1598), cuya principal causa parece ser el duro trato que experimentaron a manos de los españoles, muchos de los cuales consideraron la guerra como una forma conveniente de resolver el problema del trabajo y de adquirir esclavos. Además, las necesidades de seguridad y abastecimiento fueron desplazando paulatinamente los intereses de los españoles por ocupar la zona norte del Biobío<sup>73</sup>.

Pedro de Valdivia, observó las tierras ubicadas al norte del Biobío, como un lugar para satisfacer las necesidades económicas y alimenticias de los residentes. Por ello, recompensó a buena parte de sus hombres con encomiendas e intentó cambiar el perfil que tenían de Chile, como un lugar desolado y carente de riquezas. El desafío del primer gobernador fue implantar la importancia de una colonia periférica al fin del reino español, no por su riqueza, sino por su ubicación estratégica que defendiera al Virreinato del Perú de los ataques de piratas y corsarios, que proporcionarían bastimentos para que los indígenas dejaran de cultivar la tierra y trabajaran en las minas, y en menor medida contribuir con oro. El propósito de los españoles era organizar un nuevo espacio geográfico, entendido como un área de transición estratégico-militar que resultó de gran importancia para el Valle del Itata<sup>74</sup>. Este último análisis no es suficiente para comprender la formación de la frontera como producto del sistema social, el cual debe estar centrado en los sujetos y las acciones humanas, antes que en la separación de las culturas y sociedades. Evidencia de ello es la elección de la cuenca como espacio vital, es decir, comprende “tres subcuencas de los ríos Itata, Ñuble y Diguillín. El sector donde se emplaza la cuenca presenta una morfología de colinas redondeadas, pendientes suaves y cimas amesetadas que alternan con valles de fondos planos y vegas, algunos de bastante amplitud”<sup>75</sup>. La extensa cuenca del Itata, además, destaca por poseer numerosos afluentes, cuyas aguas:

<sup>69</sup> Valdivia, *Cartas de relación...*, 123.

<sup>70</sup> Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría”..., 25.

<sup>71</sup> Nicololini, “La ciudad hispanoamericana”..., 27-36.

<sup>72</sup> Patricia Cerda, “Las mujeres en la sociedad fronteriza del Chile colonial”, *Jarhbuch* 26 (1989): 157-172

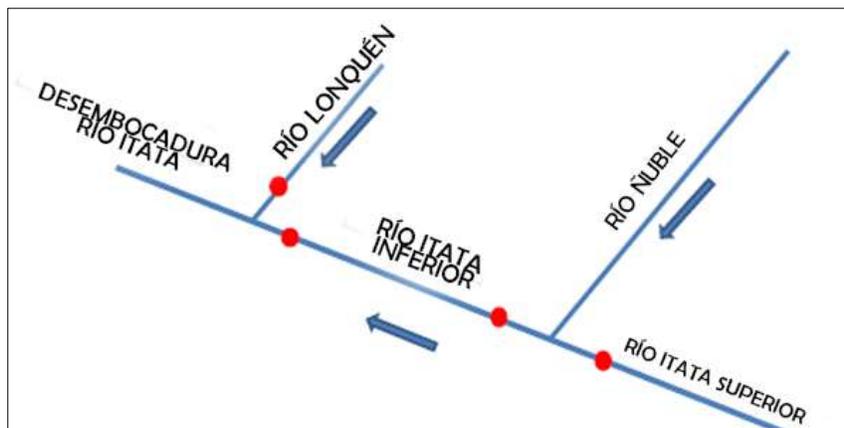
<sup>73</sup> Méndez Beltrán, “Trabajo indígena”..., 213-250; Vargas, “Estilo de vida”..., 425-438.

<sup>74</sup> En el período de descubrimiento y conquista de Chile, el capitán Gómez de Alvarado, llegó a las confluencias de los ríos Itata y Ñuble. Hacia 1536 en las cercanías del río Perquilauquén tuvo el primer encuentro bélico con los mapuches, batalla conocida como Reinogüelén. Es importante considerar que la isla de la Laja se ubica entre el río que lleva el mismo nombre (Laja), el río Biobío y la cordillera. Vicente Carvallo Goyeneche, Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Tomo. II (Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1875), 125

<sup>75</sup> Modelación hidrogeológica..., 28.

(...) provienen desde lo más alto de la cordillera, al interior de San Fabián de Álico y finalmente desembocan en el Itata, cerca de Quinchamalí, Balseo y Confluencia. A su vez el Ñuble hace sus aportes entregando aguas del río Cato, Chillán, Changaral, Lluanco, y muchos otros arroyos menores. El Itata forma su curso algo más abajo, donde la montaña proporciona numerosos torrentes medianos que acumulan su carga en las cercanías de Huépil y Cholguán para formar en definitiva el río. Este río en el llano central y con un buen caudal y tomando rumbo norte ligeramente inclinado al oeste, avanza hacia el mar, recibiendo los caudales del río Diguillín y del Ñuble<sup>76</sup>.

Cuadro 1.  
Esquema de la cuenca del río Itata



Fuente: Modelación hidrogeológica cuenca Itata-bajo, región del Biobío (Santiago: Ministerio de Obras públicas, 2013), 41.

En el esquema anterior se representa la cuenca principal del río Itata<sup>77</sup>, donde es posible identificar los afluentes que aportan a este territorio: los ríos Diguillín, Ñuble y Lonquén<sup>78</sup>. Estos espacios formaron una bisagra cultural que separó con una frontera natural a los españoles e indígenas, pero, a la vez, permitieron la unión entre dos sociedades gracias al intercambio

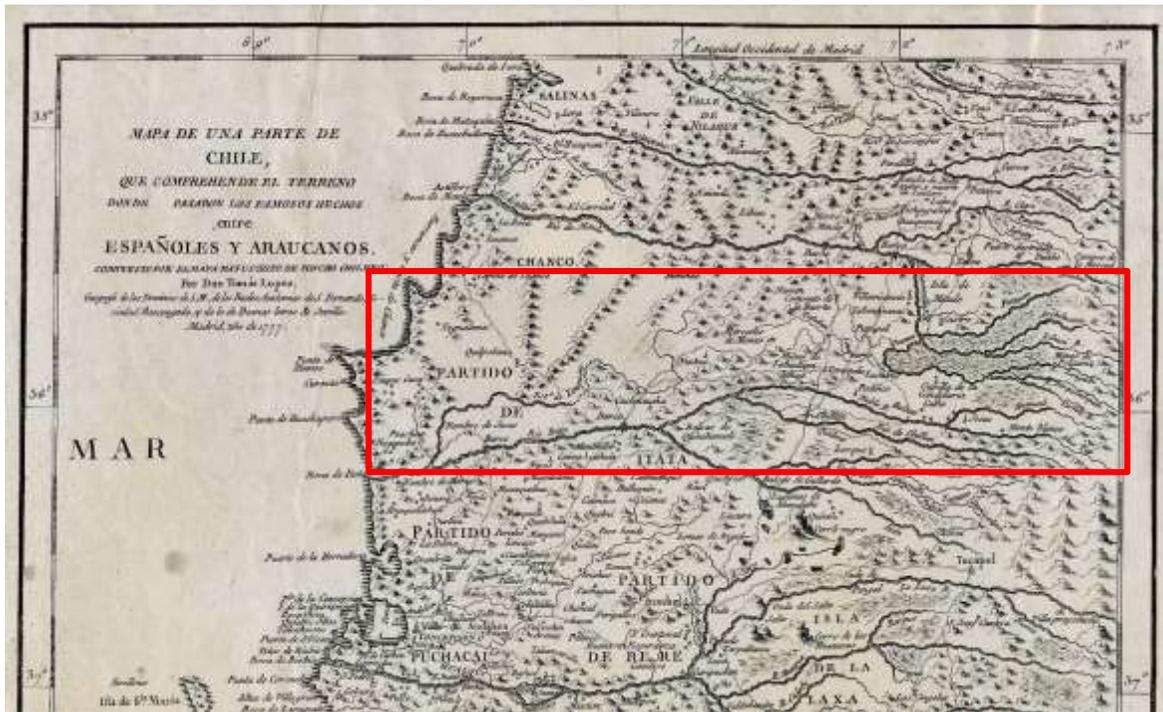
<sup>76</sup> Cuya hoya es de 5.097 km<sup>2</sup>. Nace al pie del paso Buraleo, al oriente de los nevados de Chillán. Desarrolla su curso superior en dirección al NNW y a 40 de su origen recibe desde el norte su principal afluente, el río Los Sauces [...] a 10 km de la confluencia con el Itata, afluye al Ñuble, también por el sur, otro importante afluente que es el río Chillán, que nace en la falta poniente de los nevados de Chillán, importante nudo orográfico que domina el paisaje cordillerano de la región (...). Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad. Cuenca del río. Itata, 7.

<sup>77</sup> En el centro del valle, insertada morfológicamente en el cono depositario aluvial del sistema hídrico Ñuble, se caracteriza por ser del tipo templado-cálido con estaciones lluviosas y secas de duración similar de seis meses, en invierno y verano de 8° y 20° C, respectivamente. Las precipitaciones se concentran durante la estación invernal con cuatro meses lluviosos (mayo, junio, julio y agosto), siendo junio es el más lluvioso del año. La zona posee características del área hidrófila, donde se ubican seres biológicos que tienden a vivir en la humedad ya sea de manera permanente o estacional debido principalmente a las condiciones propias del clima mediterráneo templado. Dirección de obras municipales, *Plan regulador comuna de Chillán*. Memoria explicativa (Chillán: Ilustre Municipalidad de Chillán, 1989), 13.

<sup>78</sup> Modelación hidrogeológica..., 41.

económico y cultural. Lo anterior, ayuda a comprender que las acciones del español se efectuaron en un entorno específico, modificado bruscamente a través del tiempo por situaciones de enfrentamientos bélicos, negociaciones, desarrollo de procesos económicos y fundaciones de fuertes y ciudades al norte del Biobío<sup>79</sup>. Esto último, debe ser entendido “más allá de un referente físico o escenarios donde se desenvuelve un hecho histórico: un río, una montaña, una llanura, y más bien como un modo en el cual se construyen identidades, y dominios”<sup>80</sup>.

Cuadro 2.  
Cuenca del río Itata



Fuente: Tomás López, Mapa de una parte de Chile, que comprende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos, 1777.

En el mapa del cuadro 2 es posible identificar la extensión del valle del Itata y su vinculación con las diferentes zonas adyacentes a él. Esto aclara que el valle tiene una importancia estratégica para el español, es un lugar de tránsito obligado que conecta la zona Norte y Sur, además es un espacio histórico y construido por el conjunto de relaciones sociales entre los individuos, grupos e instituciones<sup>81</sup>.

<sup>79</sup> Un elemento articulador fue las Ordenanzas de descubrimiento que especificaban las condiciones que debía ser fundado una ciudad, es decir, el lugar elegido debía estar “poblado de indios a quien se pueda predicar el evangelio, pues éste es el principal fin para que mandamos hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones”. Ibáñez Cerda, *Transcripción de las Ordenanzas...*, 36.

<sup>80</sup> Luis Llanos Hernández, María Goytia Jiménez, Arturo Ramos Pérez (coordinadores), *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales* (México: Editorial plaza y Valdés, 2004), 121.

<sup>81</sup> Arriaga, “El concepto de frontera” ..., 85.

Otra característica del Valle es el clima mediterráneo, pues posibilita la supervivencia de los pueblos agroalfareros originarios como los picunches<sup>82</sup>, chiquillanes<sup>83</sup> y pehuenches<sup>84</sup>, dividiéndose en pequeños asentamientos familiares a su alrededor.

Estos pudieron cultivar “maíz y papas y una hierba a manera de avena”<sup>85</sup>, cazar y pescar en abundancia, lo que favoreció su subsistencia<sup>86</sup>. Por su parte, Pedro de Valdivia y sus huestes fueron testigos de una “tierra muy apacible”<sup>87</sup>:

(...) corre ese río por tierra llana y fructífera. Muy contentos todos, viendo la buena disposición que iba descubriendo la tierra y por la información que tomaban y lo que veían y entendían era mejor de lo adelante, iba descubriendo en lo que hasta allí habían visto [quedando maravillados]<sup>88</sup>.

El cronista Gerónimo de Bibar resaltó que el valle del Itata poseía buenas condiciones para la producción de todo tipo de hortalizas y favorecía así “[el cultivo de] los bastimentos [sin mayor necesidad de crear canales de regadíos, pues] serían con el agua que reciben de invierno [suficiente]. De este valle de Itata no hay Algarrobas ni espinillos (...) [Además, posee] grandes árboles”<sup>89</sup>. El valle era de tierra fecunda y fértil; y respecto a su flora autóctona, se destacaban:

(...) canelos, avellanos, boldos, robles, palmas y quillayes. Entre su fauna, destacan zorros, pumas y multitud de aves e insectos varios. Todos se congregan en torno al

<sup>82</sup> Su ubicación correspondiente entre el Itata y el Toltén. En el valle del Itata estaban ubicados al norte.

<sup>83</sup> Bibar, *Crónica y relación copiosa...*, 154.

<sup>84</sup> Los pehuenches, aliados con los picunches de los llanos, entraban y salían de las tierras situadas al norte del río Laja, a través de los boquetes y pasos cordilleranos que existían a lo largo de toda la isla de la Laja. Mario Orellana, *Historia y antropología de la isla de la Laja* (Santiago: Editorial Universitaria, 1992), 36.

<sup>85</sup> (...) sus casas son cuatro palos y de estos pellejos son las coberturas de las casas. (...) Los vestidos que tienen son de pieles y de los pellejos de los corderos. (...) Hacen una manera tan grande como una sobremesa y ésta se ponen por capa o se la revuelven al cuerpo. (...) [Los chiquillanes], estos bajan a los llanos a contratar con la gente de ellos en cierto tiempo del año, porque señalado este tiempo, que es por febrero hasta en fin de marzo que están derretidas las nieves y pueden salir, que es el fin del verano en esta tierra, porque por abril entra el invierno y por eso se vuelven en fin de marzo, rescatan con esta gente de los llanos (...). Bibar, *Crónica y relación copiosa...*, 261.

<sup>86</sup> Para una descripción detallada ver Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 12-18.

<sup>87</sup> Bibar, *Crónica y relación copiosa...*, 140. Según el padre Molina, Pedro de Valdivia, corría el año 1546, cuando llegó al río Itata. “Aquí, habiéndose acampado en un lugar dicho Quilacura, fue asaltado de noche por aquellos habitantes, los cuales, habiendo muerto muchos de sus caballos, lo pusieron en gran peligro de ser enteramente derrotados. La pérdida debió ser considerable, porque depuesto el pensamiento de pasar adelante, se restituyó a Santiago. Viendo, pues, que no llegaban con los suspirados socorros del Perú; ni Pastene que había ido por mar, ni Antonio Ulloa, que había sido despachado por tierra, determinó pasar allá en persona, esperando, mediante su cordura y actividad, poder reclutar un cuerpo de tropas suficiente, para subyugar, de las provincias australes, las que se manifestaban más belicosas” Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 47-48

<sup>88</sup> Alonso Góngora y Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575* en Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo II (en adelante CHCH) (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862), 13.

<sup>89</sup> Bibar, *Crónica y relación copiosa...*, 151. Es importante destacar que el tipo de vegetación era xeromórfica, caracterizada por matorrales.

cauce torrentoso que desciende desde los contrafuertes andinos con el nombre de Cholguán, para mudar a la altura de Yungay<sup>90</sup>.

En este contexto, los españoles introducen especies vegetales al territorio conquistado, siendo también adoptadas por los indígenas:

(...) el trigo, las legumbres, las hortalizas y los árboles frutales representaron una gran variedad y abundancia en comparación con la reducida existencia de especies autóctonas, también una mayor riqueza alimenticia. Igualmente, los ganados introducidos por los castellanos significaron un avance: del simple pastoreo de las lanas, se pasó a la utilización de vacunos y ovejunos, que como productores de carne y lana resultaban superiores; además del cerdo, y la cabra abrieron nuevas posibilidades, y el empleo del caballo para trasladarse y combatir fue una innovación fundamental; la utilización del asno fue más modesta en sus resultados<sup>91</sup>.

De esta forma, los primeros asentamientos en el valle del Itata no tardaron en efectuarse. A partir de la fundación de la ciudad de Concepción (1550)<sup>92</sup> y frente a la necesidad de proteger y abastecerla con alimentos, fue necesario ubicar un lugar relativamente cercano que permitiera el cultivo de trigo y otros productos alimenticios. El área escogida era el curso medio del Itata, pues éste era un lugar beneficioso para los españoles por la riqueza de las tierras, las condiciones climáticas, los abundantes cursos de agua y la gran cantidad de animales, plantas y varios tipos de árboles ideales para leña y construcción de casas, brindando oportunidades para los asentamientos humanos. Además, contribuiría con "(...) población indígena para los trabajos en las encomiendas"<sup>93</sup>, ante la escasez de negros y bestias de cargas, permitiendo con ello, la sobrevivencia de los españoles residentes.

Este territorio cumplía con los requisitos de la *Ordenanza de descubrimiento* para la nueva población que, entre otras cosas, ordenaba que:

(...) los sitios y plantas de los pueblos se elijan en parte adonde tengan el agua cerca y que se pueda derribar para mejor se aprovechar de ella en el pueblo y heredades cerca del y que tenga cerca los materiales que son menester para los edificios y las tierras que ha de labrar y cultivar y las que se han de pastar para que se excuse el mucho trabajo y costa que en cualesquiera de estas cosas se habrá de poner estando lejos<sup>94</sup>.

<sup>90</sup> Armando Cartes Montory & Fernando Arriagada Cortés, *Viñas del Itata, una historia de cinco siglos* (Concepción: Editorial Pencilopolitana, 2008), 30.

<sup>91</sup> Sergio Villalobos, (f) *Para una meditación de la Conquista* (Santiago: Editorial: Universitaria, 1980), 68.

<sup>92</sup> Pedro de Valdivia señalaba que los alrededores de la ciudad de Concepción era una zona "muy sana, fertilísima y apacible, de muy lindo temple, riquísima de minas de oro, que en ninguna parte se ha dado cata que no se saque, abundante de gente, ganado y mantenimiento, gran noticia, muy cerca, de cantidad de oro sobre la tierra, y en ella no hay otra falta sino es de español y caballos". Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Tomo. II (Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1875), 104.

<sup>93</sup> Bibar, *Crónica y relación copiosa...*, 140.

<sup>94</sup> Ibáñez Cerda, *Transcripción de las Ordenanzas...*, 39.

A pesar de que Fernando Campos Harriet ha enfatizado que se ha exagerado en relación a las condiciones de las tierras del Itata, “integrando criterios contemporáneos: tierras de secano, en la árida y montuosa Cordillera de la Costa, sin posibilidad de riego, alejadas de las grandes vías de comunicación”<sup>95</sup>, la percepción que había en los siglos XVI al XVIII era muy distinta, pues se consideraba una tierra fértil, propicia para la agricultura y el pastoreo extensivo.

### 3. Factores del poblamiento español en el valle del Itata

El territorio es un factor primordial para la organización espacial y social. Luis Sánchez Ayala se refiere al territorio como un lugar en el cual el sujeto y la comunidad arraigan y afirman sus valores, es decir, el territorio es una forma en que el hombre se identifica con el lugar<sup>96</sup>. Este arraigo de territorialidad se demuestra con los orígenes del poblamiento español en el valle del Itata entre los años 1550 y 1580, donde se evidencian algunos factores que sirvieron de focos de irradiación del crecimiento demográfico y urbano<sup>97</sup>, como lo fue la fundación de Chillán en el año 1580.

La interacción del hombre y el medio en el Valle del Itata no sólo establecieron un orden administrativo, económico y evangelizador sobre el territorio indígena<sup>98</sup>, sino que también cubrió las necesidades de abastecimiento y supervivencia, que dependían del intercambio económico en la frontera y unió de forma permanente a dos sociedades. Fundar un fuerte, y más tarde una ciudad en el valle, no fueron hechos menores, puesto que estas acciones requerían un orden y la definición de puntos de referencias físicas y culturales sobre un determinado paisaje natural, además la búsqueda constante de la dominación a partir del trazado de las ciudades, con el propósito de separar la civilidad de la barbarie, controlar el nuevo territorio y ser punto de inicio para esclavizar y evangelizar a los indígenas.

Otro precepto considerado en las *Ordenanzas de descubrimiento* que favorecían la fundación de centros urbanos fue el clima, ya que no se debía elegir lugares muy altos para evitar los vientos molestos que dificultaban el servicio y acarreo de provisiones, tampoco se debía elegir sitios muy bajos “porque suelen ser enfermos, elijan lugares medianamente levantados que gocen de aires libres [...] haciéndose de edificar en la ribera de cualquier río sea de la parte del oriente de manera que saliendo el sol de y acceso a agua”<sup>99</sup>.

El clima en el valle del Itata ayudó a satisfacer los requerimientos de los españoles para fomentar la agricultura y la ganadería. Se formaron haciendas y estancias, se fundaron ciudades y fuertes en los siglos siguientes. Este último hecho favoreció el enrolamiento obligatorio de indígenas, denominado “encomienda”, sistema impuesto por la corona española bajo el derecho indiano en Hispanoamérica<sup>100</sup>. Lo anterior permitió asegurar el abastecimiento y dominio del

<sup>95</sup> Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción 1550-1970* (Santiago: Universidad técnica del Estado, 1979), 30.

<sup>96</sup> Luis Sánchez Ayala. “De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales”. *rev.estud.soc.*, n.53 (2015): 175.

<sup>97</sup> Reyes Coca, (b) “Algunos elementos catalizadores”..., 71.

<sup>98</sup> Llanos Hernández, et. al., *Enfoques metodológicos críticos...*42-43.

<sup>99</sup> Ibáñez Cerda, *Transcripción de las Ordenanzas...*, 40.

<sup>100</sup> Es importante destacar los deberes del encomendero, los cuales consistían en hacerles hábitos de buena costumbre a ojos de españoles e instruirlos en la fe católica, ya que era necesario predicar entre los naturales las verdades del evangelio; también los encomenderos debían cumplir con ciertos deberes más aun gozando de ciertos derechos como el de cobrar un tributo a los indígenas. Este tributo era el que cedía el rey español Carlos V al encomendero como merced otorgada a su labor en la conquista. El indígena fue de gran

territorio, el cual obedecía a “la política de expansión territorial hispana”<sup>101</sup>. Así lo devela la carta de Pedro de Valdivia al rey, quien comenzó alabar la fertilidad del suelo de Chile y favoreció la entrega de encomiendas ubicadas en el valle del Itata a algunos vecinos de la recién fundada ciudad de Concepción:

Encomiendo a Ud., Juan Valiente, el cacique llamado Gabipillanga con todos sus indios y sujetos que tienen asiento entre los ríos de Maule y Ñuble, para que sirvan conforme a los mandamientos y ordenanzas reales con tal de que dejen al cacique principal sus mujeres e hijos y los otros indios de su servicio [...] y adoctrinen al cacique y naturales en las cosas de nuestra religión cristiana<sup>102</sup>.

Otra importante encomienda ocurrió en octubre de 1550, la cual correspondió a una entrega de indios al conquistador Lope de Landa, debido a los servicios que este había otorgado en la conquista de Chile:

(...) los caciques llamados Guaripanga y Guarolanque con sus herederos con todos sus principales indios y con mil quinientos indios de visitación, que tiene su tierra y asiento de esta parte del río Nivequeten [río Laja]<sup>103</sup> no teniendo la dicha cantidad os la cumpliré en los indios más cercanos [...] adoctrinarlos en nuestra fe católica y habiendo religiosos en esta ciudad traigáis ante ellos los hijos de los dichos caciques para que sean así mismo instruidos en las cosas de nuestra religión cristiana<sup>104</sup>.

El mismo año, Valdivia concedió una encomienda al capitán Pedro León en las cercanías del partido de Chillán, pero el capitán León la abandonó prontamente por otra ubicada en Imperial. Sin

---

importancia, porque de él dependía el trabajo de la tierra y la extracción de oro y plata. A la vez en Chile y en gran parte de América se produjo un proceso conocido como “servicio personal”, proceso que rápidamente fue abolido por la acción de los jesuitas, de la Iglesia y por parte del rey, dado que la corona afirmaba que los indígenas eran súbditos libres y no estaban sujetos a ningún trabajo forzoso. En este contexto, queda claro que los nativos al ser sometidos a todo tipo de trabajo debía de ser en calidad de asalariado y no esclavo, es más, la corona siempre deseaba la conversión de los nativos a la fe cristiana ya que, como hemos dicho, el Papa bajo esta condición concedió las tierras de América a los reyes Españoles. En Chile se vivió un sistema de encomienda denominada “servicio personal”, pero ésta no fue el único servicio, ya que se hablaba también de un servicio llamado “tributo”, el cual nació con la intención de superar a la anterior. Ambos sistemas se mantuvieron en vigencia por un tiempo hasta que finalmente se dictaminó la prohibición del servicio personal. En un comienzo las encomiendas eran por temporalidad hasta que pasó a un sistema vitalicio, es decir, de dos vidas. Pero los encomenderos no conformes, solicitaban la perpetuidad, que nunca fue establecida principalmente por la soberanía de los reyes sobre las tierras americanas como establecía la concesión papal. Tras la muerte de un encomendero, la encomienda sería sucedida por lo que establecía la Ley de Sucesión, y en caso que no existiese heredero, el rey podía conceder la encomienda vacante a quien el estimase merecedor. Con el transcurso del tiempo, el indígena encomendado fue tomando una mayor valoración y, a raíz de esto, en Chile se crean las “tasaciones”, las cuales eran la valoración de lo que los indígenas entregarán como tributo, bien fuera en trabajo, especies o dinero. Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletariado. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago: Editor Sur, 1985), 26.

<sup>101</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo” ..., 27.

<sup>102</sup> Carta de Valdivia al rey, Carvallo Goyeneche, en CDHCH, Tomo. IX, Santiago, 1875, 118; Reinaldo Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones y destrucciones. 1580-1835* (Santiago: Imprenta San José, 1921), 4-5.

<sup>103</sup> Diccionario Geográfico de la República de Chile (1899), 355.

<sup>104</sup> Carvallo Goyeneche, en CDHCH, Tomo. IX, Santiago, 1875, 118.

embargo, “dio entonces Pedro Valdivia a uno de sus mejores auxiliares, compañeros de conquista, vecino también de la ciudad de Concepción, el capitán Hernando de Huelva” en los sectores que actualmente corresponden a Coihueco, Itihue y Chillán<sup>105</sup>. Asimismo, el 16 de julio de 1551 se concedió otra encomienda a Ortuño Jiménez de Vertendona, en cuyo lugar hoy se ubica la ciudad de Bulnes. El decreto sostenía lo siguiente:

(...) os encomiendo los principales llamados Tolmylla y Lobolián para servicio de vuestra casa, con todos sus principales e indios subgetos, que tienen su tierra y asiento a riberas del río Itata, hacia la sierra, para que os sirváis de todos ellos conforme a los mandamientos y ordenanzas reales [...] y asimismo dejen al cacique principal sus mujeres e hijos y los otros indios de su servicio, y doctrinales en las cosas de nuestra santa fe católica, y habiendo religiosos en esta dicha ciudad de la Concepción, donde son vecinos traer ante ellos los hijos del cacique para que sean asimismo instruidos en las cosas de nuestra religión cristiana; y si no lo hicieran cargue sobre vuestra persona y conciencia, y no sobre la de S. M. ni la mía<sup>106</sup>.

A Gerardo Jil le fue entregada una encomienda entre Ñuble y Maule. Junto a “la encomienda de Jil, concedió Valdivia a Antonio Beltrán y en el año 1552 fue traspasada a Antonio Lozano, los indios y tierras”<sup>107</sup>, lo que corresponde hoy a la región de Ñuble:

Encomiendo en voz en nombre de su M. el dicho Antonio Lozano los caciques llamados Apellande, Enavalguelen y Navalpilla con todo sus principales e indios, como los tenía y poseía don Antonio Beltrán, vecino de esta ciudad de la Concepción, y que tienen su tierra y asiento estos dichos caciques entre los ríos de Itata y Maule, más cercanos a los de Itata [...] Y mando a todos y cualesquiera justicia de esta ciudad de Concepción y sus términos y jurisdicción como esta mi cédula les fuere mostrada os metan en la posesión de los dichos caciques e indios en ella contenidos so pena de dos mil pesos de oro aplicados para la Cámara y fisco de su Majestad<sup>108</sup>.

Con estos avances de encomiendas, Valdivia decidió que la tierra debía ser cultivada y los indígenas tenían que ayudar en dicha labor. La entrega de encomiendas demostraba que el territorio comenzaba a tener un espacio físico socialmente construido por parte del español; los encomenderos utilizarían las enormes extensiones de tierras para las actividades agrícolas y ganaderas. El Virreinato peruano, proporcionaría un mercado potencial para el sebo, y en menor medida para el vino, el maíz y el trigo.

Además, esta labor de carácter colonizadora en el Valle demostró la intención del español “(...) de arraigarse en estas tierras lejanas, desconocidas y no poco peligrosas. El establecimiento [...] no era tan sencillo ni acogedor, puesto que los indígenas no aceptaban de buena a primera ese arraigo de los hispanos en su espacio vital y de una dimensión tan inmensa”<sup>109</sup>.

<sup>105</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones...*, 5.

<sup>106</sup> Carvallo Goyeneche, en CDHCH, Tomo. IX, Santiago, 1875, 398.

<sup>107</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones...*, 7-8.

<sup>108</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones...*, 8.

<sup>109</sup> Reyes Coca, (b) “Algunos elementos catalizadores” ..., 63.

Tabla 1.  
Encomiendas en el valle del Itata hacia 1552

Nombre del encomendero	Ubicación
Juan Valiente	Quirihue
Hernando de Huelva	Chillán
	San Carlos
	Coihueco
Ortuño Jiménez	Bulnes
	Yungay
	Quillón
Gerardo Jil	Ninhue
Antonio Lozano	Coelemu

Fuente: Reyes Coca, Marco, (b) "Algunos elementos catalizadores" ..., 70.

El avance de las encomiendas sirvió para reafirmar la conquista y solucionar el problema de la capacidad de abastecimiento del ejército y de los vecinos de Concepción, ya que en ocasiones tuvieron que "recurrir en situación de crisis a Santiago y Valdivia de bastimentos especialmente de trigo y vino"<sup>110</sup>. Otro factor que benefició en forma indirecta el poblamiento en el valle del Itata fue el problema de la dispersión y la carencia de conectividad entre los diferentes centros urbanos. Jerónimo de Quiroga destacó que el territorio impedía una adecuada conquista debido a la extensión y caudalosos de los ríos, la espesura de los bosques y ciénagas para conectar los fuertes y ciudades, provocando la fragmentación del territorio e impidiendo un desarrollo sistemático<sup>111</sup>. Esto se evidencia con la encomienda de Ortuño Jiménez de Vertendona, quien tuvo la obligación de construir "puentes y caminos reales"<sup>112</sup> para facilitar la conectividad entre el territorio y los distintos fuertes y encomiendas que se estaban formando en el valle.

Por ello, los incipientes caminos, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, fueron la primera marca antrópica en el territorio, cuyo propósito era establecer procesos de territorialidad<sup>113</sup> y promover la colonización. Hugo Capellà Miternique afirma:

<sup>110</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 18. Cfr. Sin embargo, el levantamiento de 1553, implicó la pérdida de ciudades condujo a un quiebre político por la muerte de Valdivia, que generó una lucha entre sus capitanes por el derecho a sucederle. El problema se resolvió cuando el virrey del Perú ordenó a su hijo García Hurtado de Mendoza que fuera a Chile con el objetivo de pacificar la frontera y proteger a la población española en la zona. Hurtado de Mendoza (1557-1561) fortaleció la dominación sobre los indígenas a través del control político, sus soldados capturaron a los líderes indígenas y los ejecutaron, como fue el caso de Caupolicán en 1558; también ordenó reconstruir los fuertes de Tucapel y Concepción. La construcción de fuertes en el territorio utilizó mano de obra indígena, dirigidos por españoles entendidos, aunque "los fuertes no requerían técnicos muy experimentados en la fortificación militar, y que eran estas fortalezas de Chile de poco aparato y ruido, respecto de no usar los indios de pieza de batir, ni otra máquinas bélicas para derribar muralla". Antes de 1598, la frontera pudo mantenerse gracias al gobierno central que constantemente enviaba soldados, pertrechos y alimentos para socorrer la economía y resguardar los territorios al sur del Biobío. Jara, *Guerra y sociedad...*, 79.

<sup>111</sup> Quiroga, *Memoria de los sucesos...*, 10-15.

<sup>112</sup> Carvalho Goyeneche, en CDHCH, Tomo. IX, Santiago, 1875, 398.

<sup>113</sup> Los procesos de territorialidad actúan en tiempo y espacio produciendo diversas manifestaciones a múltiples escalas. Por lo que la localización dentro de un territorio determina pertenencia o membresía a un

(...) una estructuración espacial de origen mapuche que es el resultado de un largo proceso de asentamiento y que toma los elementos naturales como parte esencial de su diseño, se presenta otra estructura espacial que irá imponiendo sobre el modelo anterior, de origen europeo. Es posible entrever la articulación de dos territorios distintos, con interrelación que atestiguan del frecuente contacto e incluso de la formación de un espacio de transición que podemos entender como frontera<sup>114</sup>.

Así lo demuestran los estudios de Marco Reyes Coca, quien acentúa que la conectividad al norte del Biobío era un espacio infinito “como el inmenso hinterland penquista entre Punta Lavapié y el río Maule, la costa y el valle interior, donde no existía ningún foco humano que controlara ese espacio. Toda la atención se centraba en lo que acontecía al sur del Biobío (...)”<sup>115</sup>. La escasa seguridad de los incipientes caminos entre Concepción y los centros poblados y productivos ubicados al sur, como también la peligrosidad que había por la larga distancia entre Concepción y Santiago, era un problema significativo que la administración no era capaz de solucionarlo a corto plazo.

La seguridad fue otro factor que influyó en el poblamiento del valle del Itata. En este sentido, Arnoldo Pacheco reveló que la seguridad se estructuró sobre la base de fundaciones de un conjunto de fuertes-ciudades que fueron usados como centros donde se ejercía el dominio militar sobre el territorio. La ciudad de Concepción estaba constantemente expuesta a recibir de los aborígenes sus incesantes ataques<sup>116</sup>. En el año 1564 el ejército de Lorenzo Bernal se enfrentó en las cercanías de los ríos Biobío y Vergara al toqui Antiguenu, donde este último encontró su muerte<sup>117</sup>. Un subalterno de Antiguenu, llamado Lillemu, combatía en los partidos de Itata y Chillán:

(...) deshizo un destacamento de 80 españoles al mando de Pedro Balsa. [Oficiales provenientes de Concepción] con 150 soldados, destrozó una parte de las tropas [de Lillemu], que desbastaban el territorio de Chillán”. [Lillemu, enterado de la situación], corrió, al instante en socorro de [su ejército, pero los encontró] derrotados, procuró salvar el resto haciendo frente con algunos valerosos jóvenes en un paso estrecho. Su gente se puso a salvo, pero él quedó muerto con sus valerosos compañeros<sup>118</sup>.

---

grupo. En este sentido, una de las cosas con mayor significado en los procesos de territorialidad es si está dentro o fuera de ésta. Sánchez Ayala. “De territorios, límites, bordes y fronteras...”, 176

<sup>114</sup> Capellà, “Por los caminos”..., 77-78.

<sup>115</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo”..., 26.

<sup>116</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 17.

<sup>117</sup> Antiguenu, se trasladó en persona con cerca de mil hombres en las cercanías del río Biobío y Vergara, fue embestido allí por el ejército de Lorenzo Bernal. Los araucanos, sirviéndose con mucha inteligencia de los fusiles que habían tomado en la derrota de Mariquenu, sostuvieron el asalto por tres horas. Habían caído 400 auxiliares, y algunos españoles, la infantería de estos mal conducida comenzaba aflojar, y darse a la fuga. Bernal, no encontrando otro modo de detenerla, dio orden a la caballería de matar a los fugitivos. Este severo mandato, puesto en ejecución, contuvo el desorden. La infantería obligada a combatir atacó con tanto vigor las trincheras enemigas, que por último las forzó, y penetró dentro de ellas. Antiguenu se oponía valerosamente al ímpetu de los asaltadores, pero empujado por algunos soldados, que huían, cayó en el río de una altura considerable, y se ahogó. Esto decidió la batalla y la derrota de los araucanos. Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 208-209.

<sup>118</sup> Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 209.

A la muerte de los toquis Antiguenu y Lillemu, en el año 1574 los araucanos hicieron alianza con un mestizo. El padre Molina señala que los araucanos consideraron:

(...) las ventajas que podían sacar de su alianza, se imaginaron atraerlos a su partido con hacerles ver que eran reputados como nacionales. Con esta mira confirieron el vacante empleo de Toqui a uno de llamados Alonso Díaz, el cual tomó el nombre de Paynenancu, hacía diez años que militaba en sus tropas, donde se había hecho distinguir por su valor, y por su habilidad<sup>119</sup>.

Era una persona atrevida y temeraria, que atacó casi siempre a los españoles con tropas inferiores en número a las de ellos, todas sus excursiones fueron relativamente exitosas. Se enfrentó en Concepción y Villarrica donde fue derrotado por el Maestre de Campo Bernal y por el Comandante Rodrigo Bastidas. En el año 1576, Paynenancu continúa realizando correrías en las cercanías del Biobío e Itata, siendo nuevamente desbarato por las fuerzas españolas. Desde 1580 hasta 1583, Martín Ruíz de Gamboa tuvo que oponerse a las tentativas de Paynenancu y a las irrupciones de los pehuenches y chiquillanes<sup>120</sup>.

Estos constantes ataques de Pehuenches, Picunches y Chiquillanes sobre las encomiendas impulsaron la idea de establecer una fuerza militar que defendiera el Valle del Itata, debido a que la situación de intranquilidad entre españoles e indígenas tenía que ser solucionada con suma urgencia. Esta carencia de seguridad amenazaba una de las fuentes de producción mineras del territorio aurífero que se hacía extensiva a las zonas de Arauco, Tucapel y Angol, espacios que transitoriamente pasaban a depender de los conquistadores, pero si eran perdidos provocaría gravísimas consecuencias para el dominio español<sup>121</sup>.

Al peligro que significaron la resistencia y formación de alianzas indígenas, se añadió la escasez en la producción de oro; por lo cual, a mediados del siglo XVI, la administración paulatinamente desplazó sus intereses hacia la ribera norte del Biobío, hecho que favoreció por la riqueza agrícola y climática del valle, sentando las bases de dos sociedades que se habituarían bastante a la negociación fronteriza o al *pacto colonial*. Estas razones consideraron las autoridades para proponer la fundación de un fuerte y, más tarde, de una ciudad<sup>122</sup>.

La fundación de un fuerte en el valle del Itata cumplió las funciones de protección del inmenso espacio geográfico entre Maule y Concepción, colaboró con la seguridad de las estancias, los caminos y el incipiente comercio que estaba en desarrollo entre las ciudades del sur y del norte; además de alivianar el tránsito de las huestes peninsulares ante “accidentes [...] y poner al reino en estado de mayor seguridad”<sup>123</sup>. La urgencia de instalar este fuerte entre los ríos Itata y Ñuble implicó organizar un nuevo orden geopolítico que sirviera de corredor defensivo y comunicacional entre Concepción y las ciudades ubicadas al norte. Probablemente, esta necesidad surgió como consecuencia de la creciente influencia de los vecinos de Concepción que manejaban sus

<sup>119</sup> Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 220.

<sup>120</sup> Los picunches, habitaba parte oriente de la cordillera de las provincias españolas de Colchagua, Maule, Chillán y Huilquilemu. Estos montañeses fueron valerosos y bravos soldados. Los chiquillanes son los más bárbaros y los menos numerosos. Molina, *Compendio de la historia geográfica...*, 225-227

<sup>121</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 18.

<sup>122</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones y destrucciones...*, 10; Goicovich, (b) “Entre la conquista y la consolidación fronteriza” ..., 313.

<sup>123</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo” ..., 26.

*repartimientos* y *encomiendas* desde el año 1550 y, en un período de treinta años, se continuó poblando con encomenderos<sup>124</sup>.

La fundación de un fuerte representó, entonces, la necesidad de protección y conectividad, factores fundamentales para el poblamiento del valle. Así lo ha distinguido Marco Reyes Coca, quien se refiere a “(...) los matices y características que tuvo la conquista. La lejanía y aislamiento territorial, los terremotos y maremotos, más la resistencia inquebrantable del indígena de la frontera, determinaron que los fuertes jugaran un rol como centro de irrigación”<sup>125</sup>. Muchos de los fuertes fundados se constituyeron en núcleos alrededor de los cuales se erigió una población formal. Tal es el caso de San Bartolomé de Chillán. Otro factor es la posición estratégica del fuerte. Ésta tenía que servir de trampolín para la expansión territorial y existía la evidente necesidad de implementar:

(...) un espacio de colonización que asegure con claridad la sucesión territorial entre el conquistador y el indígena, afirmando el predominio del *pacto colonial* que permitiera la repartición de riqueza. Resultaba imprescindible sostener la disponibilidad de mano de obra para la incipiente estructura económica, cuya infraestructura debía instalar[se] [en] Chillán [y] debía asegurar la producción agropecuaria de la inestable frontera del Biobío<sup>126</sup>.

El primer proyecto fundacional en el valle del Itata fue el que estuvo a cargo Lorenzo Bernal del Mercado, llamado fuerte de San Ildefonso, del cual no hay claridad de su fecha de construcción, pero muy probablemente fue entre 1565 y 1579<sup>127</sup>. Todo parece indicar que los factores estratégicos-militares influyeron en la fundación del fuerte; “primero en su localización y luego en el desarrollo y trazado de las plantas”<sup>128</sup>. Respecto a su finalidad, se puede asumir la doctrina general para todos los fuertes señalada por el gobernador Rodrigo de Quiroga López de Ulloa<sup>129</sup>, quien cree que, si bien la conquista debía ser realizada por la fuerza de las armas para controlar las alianzas indígenas, los fuertes también debían dar protección a lo que en esa época se llamaba civilización. “Y obrando en consecuencia con esa convicción, trabajó con empeño y con suerte en asegurar la tranquilidad de los territorios libres de la guerra, fomentando las labores agrícolas, las industrias y la minería”<sup>130</sup>.

<sup>124</sup> Reyes Coca, (b) “Algunos elementos catalizadores”..., 63.

<sup>125</sup> Reyes Coca, (b) “Algunos elementos catalizadores”..., 63.

<sup>126</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo”..., 27.

<sup>127</sup> Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos expresa que su emplazamiento ocurrió exactamente en el año 1575, cuando el reino estaba bajo el gobierno de Rodrigo Quiroga. Según el autor, su ubicación exacta era una planicie denominada La Horca resguardada del río Chillán que baña sus costados. Otros autores indican que Rodrigo de Quiroga dispuso su construcción diez años antes, o sea, en 1565. De tales opiniones encontradas surgen las dificultades para especificar la fecha exacta de su instalación. Las razones de su abandono y la falta de precisión del lugar exacto, de su ubicación se desconocen hasta hoy por la falta de documentación histórica adecuada. Víctor Bustos, *Antecedentes presentados para proyecto de restauración del fuerte de San Bartolomé de Chillán*. Institución Profesional de Chillán, 1984 citado en Reyes Coca, (b) “Algunos elementos catalizadores”..., 64.

<sup>128</sup> Guarda, (a) *Historia Urbana...*, 17; Santiago Lorenzo y Rodolfo Urbina, (c) *La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII* (Concepción: Editorial El Observador, 1978), 70.

<sup>129</sup> Militar que estuvo con Pedro de Valdivia y “(...) uno de los Gobernadores más hábiles y previsores” que ha tenido la Capitanía General de Chile. Muñoz Olave, (a) *Historia de Chillán...*, 10.

<sup>130</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones...*, 10.

El gobernador, además, creía decididamente que la solución al problema de abastecimiento y seguridad se lograría fundando un fuerte<sup>131</sup> próximo a Concepción, el cual estaría ubicado a:

(...) veinte leguas de La Concepción, más para el trópico y en algo menos de los treinta y seis grados de elevación, casi en la promediación de la latitud del reino, en un género de península que hace el caudaloso Ñuble y el río Chillán, en cuya enderechura, que había dos leguas del uno al otro, hay un plano de notable longitud, tan fértil y ameno que parece se esmeró o develó la naturaleza, pues presenta un abreviado paraíso con cuantos agrados puede apetecer el deseo<sup>132</sup>.

El fuerte sería para la región circundante un foco:

(...) centrífugo [...] de irrigación civilizadora. Como las ondas concéntricas de una piedra arrojada al agua, sus alrededores sienten su beneficio proporcional a la distancia que los acerca o separa de aquel centro vivificador. Con la incorporación al desarrollo agrícola de los campos vecinos, la ciudad extiende su influjo a un radio progresivamente mayor trascurren los años y su desenvolvimiento sigue un ritmo regular<sup>133</sup>.

En 1579, Rodrigo de Quiroga ordenó a Martín Ruíz de Gamboa<sup>134</sup> establecer la plaza fuerte de San Bartolomé. Probablemente, este nuevo fuerte se originó sobre la base del primitivo fuerte de San Ildefonso, cuyas características se describen a continuación:

(...) había un fuerte de palizada pequeña con su foso, de tal manera que quedando con poca gente quedase seguro al fardaje y la gente que en él quedaba para ponerse a provechar de más gente para poder salir fuera de ella y así se aprovechaba de casi toda ellas, que con dejar enfermos y viejos no había riesgos y de ordinario solamente y viniendo algunas veces con algún bastimentos todo el tiempo andaba de invierno y de verano haciéndoles la guerra sin dejarles pasar un momento<sup>135</sup>.

<sup>131</sup> Álvaro Jara expresa que los fuertes no eran sino una modesta "(...) adaptación de sus usos hecha por los conquistadores a las condiciones especiales de lucha contra los araucanos y la miseria de los elementos utilizados en su construcción son también una nueva demostración de la falta de recursos que derivaba del estilo señorial de guerra" Jara, *Guerra y sociedad...*, 80.

<sup>132</sup> Pedro de Córdoba y Figueroa, en CHCH, Tomo. IX, Santiago, 1862; Muñoz Olave, (b) *Chillán sus fundaciones...*10

<sup>133</sup> Guarda, (b) *La ciudad chilena...*, 9-10.

<sup>134</sup> Por motivos de salud, Rodrigo de Quiroga no pudo cumplir el proyecto de establecer una ciudad en la zona del valle de Itata. La responsabilidad recaerá en Martín Ruíz de Gamboa para administrar y dirigir las operaciones militares. Por real cédula de 28 de octubre de 1573, Felipe II había autorizado a Rodrigo Quiroga para designar su sucesor. Esta concesión tenía como objetivo evitar las competencias y dificultades "(...) a que de ordinario daba lugar el fallecimiento de los gobernantes de las indias. La persona elegida por Quiroga debía gobernar con amplitud de poderes y de atribuciones hasta que el virrey del Perú o el mismo Rey de España nombra otro gobernador". Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo III..., 9-10.

<sup>135</sup> Reyes Coca, (b) "Algunos elementos catalizadores" ..., 64.

Una vez fundado el fuerte fue protegido por una guarnición de soldados que impedían que los indígenas del otro lado del Biobío llegasen en sus correrías hasta Concepción<sup>136</sup>. Esta protección era “vitalmente necesaria para un espacio territorial donde la mayor parte de su población permanecía en armas”<sup>137</sup>. Su principal obligación era controlar las incursiones indígenas, proveer de cereales, legumbres, vinos y de buena carne de lanares y vacunos al ejército de la frontera.

#### 4. Fundación de una ciudad-fuerte fronteriza

El peligro que significaba la resistencia y formación de alianzas; se sumó la amenaza pirata. En el año 1578, Francis Drake saqueó Valparaíso, demostrando la fragilidad y posible conquista del Estrecho de Magallanes por potencias extranjeras, cuyas consecuencias podrían impactar la seguridad de Chile y del Virreinato. En Chile, las autoridades señalaron la urgente necesidad de tropas y recursos, como también legalizar la esclavitud para ganar la Guerra de Arauco y ayudaría a detener amenazas extranjeras.

La incertidumbre en torno a la seguridad interna y amenaza extranjera que vivía Chile, contribuyó a la decisión de establecer un centro urbano en el valle del Itata. En este sentido, la urgencia de fundar una ciudad-fuerte que colaboraría con la defensa del territorio “contra las avenidas de los Pehuenches”<sup>138</sup>, amenazas extranjeras, el abastecimiento del ejército, la seguridad de los caminos reales y la intercomunicación fue una de las tareas que dejó Rodrigo de Quiroga a su sucesor.

La muerte del gobernador ocurrida en febrero del año 1580<sup>139</sup> significó el nombramiento en el cargo de gobernador interino a Martín Ruíz de Gamboa<sup>140</sup>. Una de sus primeras acciones fue el desplazamiento con el ejército para enfrentar a los indígenas, ya que entraban y salían de las tierras situadas al norte del río Laja a través de los boquetes y pasos cordilleranos que existían a lo largo de toda la isla de La Laja. Ruíz de Gamboa, “batió todas aquellas llanuras y las limpió de los bárbaros que la hostilizaban y fundó la ciudad de Chillán”<sup>141</sup>. Esta ciudad-fuerte pasó a cumplir un rol

<sup>136</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo II..., 357.

<sup>137</sup> Marco Reyes Coca, (d) *Chillán: los umbrales de su crecimiento en 400 años* (Chillán: Ilustre Municipalidad de Chillán, 1981), 2.

<sup>138</sup> Olivares, *Historia militar, civil y sagrada...*, en CHCH, Tomo. IV, Santiago, 1864, 253

<sup>139</sup> Rodrigo de Quiroga había hecho uso de la autorización en favor de la persona que poseía su confianza más ilimitada. El cabildo de Santiago guardaba desde entonces esta provisión testamentaria. Apenas falleció el Gobernador, el 25 de febrero de 1580; el cabildo “(...) envió emisarios al sur a comunicar a Ruíz de Gamboa este acontecimiento, y a pedirle que a la mayor brevedad se trasladase a Santiago a recibirse del mando”. Martín Ruíz de Gamboa fue proclamado Gobernador el 8 de marzo de 1580. Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo III, 10; Cfr. Carta de Martín Ruíz de Gamboa al Rey sobre haber tomado el mando después de la muerte de Rodrigo de Quiroga. 31 de marzo de 1580, en CDIHCH, Tomo II, Santiago, 1888, 447

<sup>140</sup> El nombramiento de Martín de Gamboa que sois [...] gran servidor de su majestad y por vuestra suficiencia, prudencia y cordura y experiencia que tenéis en las cosas de la guerra y por los muchos y leales servicios que habéis hecho su majestad en este reino y espero que le haréis de aquí adelante, como de vuestro buen celo se confía [...] los elijo y nombro en mi lugar para que después de mi muerte, en el entretanto que por su majestad o por el dicho señor del Virrey del Perú otra cosa se provea y mande, seáis gobernador”. Carta. Nombramiento de gobernador interino del reino de Chile en Martín Ruíz de Gamboa hecho por Rodrigo de Quiroga. 16 de febrero de 1577 en CDIHCH, Tomo III, Santiago, 1889, 325,

<sup>141</sup> Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VIII, Vol. I. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875), 184.

estratégico y militar “en el territorio comprendido entre los ríos Itata y Laja, correspondiente al límite del hábitat de los Picunches, Pehuenches y Mapuches, que sirviera de frontera de los ataques indígenas”<sup>142</sup>. Estos encuentros bélicos explican la fundación de Chillán, pues funciona como baluarte contra los indios de los llanos y de las sierras, a partir de un fuerte ya levantado en 1579<sup>143</sup>. Otro punto a considerar en la fundación de Chillán radica en torno a su ubicación. Los españoles buscaron lugares “(...) fértiles y abundantes de todos los frutos [...] de buenas tierras para sembrarlos y cogerlos y de pasto para criar ganado de montes y arboledas para la leña y materiales para casas y edificios, [como también] buenas aguas para beber y para regadíos”<sup>144</sup>. El decreto fundacional de Chillán contiene datos interesantes sobre la importancia del origen de la ciudad-fuerte y la relación con el medio natural<sup>145</sup>:

(...) la ciudad de Concepción por estar como está en mal sitio poblada y carecer como carece, de comarca necesarias, de bastimentos para su sustentación [...] el Gobernador hizo y edificó la fortaleza de San Bartolomé de Chillán, el gran fruto que ha hecho y causado en resistencia de los dichos naturales de la ciudad de Concepción [...] por lo cual y por convenir así al servicio de Dios Nuestro Señor, de su Majestad bien y sustentación de las dichas ciudades y reino<sup>146</sup>.

El acta fundacional corrobora la importancia estratégica de la ciudad<sup>147</sup> y su conversión como centro fértil que vendría asegurar la producción agropecuaria<sup>148</sup>. Otra información importante respecto al emplazamiento de la nueva ciudad-fuerte es entregada por Miguel de Olivares:

<sup>142</sup> Miguel de Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IV (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1864), 254.

<sup>143</sup> Mario Orellana, *Historia y antropología de la isla de la Laja* (Santiago, Editorial Universitaria, 1992), 36

<sup>144</sup> Ibáñez Cerda, *Transcripción de las Ordenanzas...*, 34.

<sup>145</sup> “El clima se caracteriza por ser del tipo mediterráneo cálido, con estaciones secas y lluviosas, específicamente se habla de 8 meses lluviosos y 4 meses cálidos, condiciones que son determinadas por el movimiento del Anticiclón del Pacífico, el cual se desplaza hacia el sur en verano, llegando a los 40° LS, provocando períodos muy secos los cuales se registran durante el verano, además es en este período donde se registran las temperaturas máximas más altas del país, no obstante la temperatura promedio anual de ambas ciudades bordea los 14°C y 75% de humedad relativa (...) [respecto a su hidrografía] la caracterización del río Chillán indica que posee una extensión de 105 km en sentido SE-NW, el cual nace en la falda poniente del Volcán Nevados del Chillán en la Cordillera de Los Andes, a unos 2300 metros de altitud, y que confluye en el río Ñuble que es la mayor arteria del Itata, a 75 msnm en la depresión intermedia [...] Las características físicas del Valle Central, han favorecido al igual que en el resto del país, su ocupación por el hombre. Geomorfológicamente esta depresión intermedia se presenta como una planicie suavemente ondulada, con materiales de origen fluvio-glacio- volcánico depositados por los ríos Ñuble e Itata, en un gran cono aluvial desde San Carlos al sur. Las características biogeográficas de esta zona están dadas por el clima templado cálido con estaciones bien definidas, las cuales condicionan que la vegetación sea del tipo mesomórfica, destacando la estepa espinosa dada por la cubierta herbácea y arbustiva propia de estaciones que concentran mayor humedad. La especie dominante en la zona es espino llamado científicamente como *Acacia Caven*”. María José Gacitúa Rojas, *Inundaciones en la cuenca del río Chillán...*, 65-67.

<sup>146</sup> Se encuentra este documento en el estudio del Padre Policarpo Gazulla, Los primeros Mercedarios en Chile. Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 13-16.

<sup>147</sup> Leonardo Mazzei de Grazia, “Fundación y supresión de la primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)”, *Revista de Indias*, N° 185, (1989): 27-89.

<sup>148</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo” ..., 26.

(...) casi en la promediación [sic] del reino en un género de península que hace el caudaloso Ñuble y el río de Chillán, en cuya derechura, que habrá dos leguas del uno al otro, hay un plan notable de longitud, tan fértil y ameno, que parece se esmeró y desveló la naturaleza, pues representa un abreviado paraíso con cuantos agrados puede apetecer el deseo<sup>149</sup>.

La descripción de Olivares asegura que la importancia, la extensión y la búsqueda de dominación del territorio son elementos fundamentales para fijar orden, límites y su posesión en el medio geográfico<sup>150</sup>. Lo anterior puede ser observado con el proceso que implica el trazado, según María Muñoz Rebolledo, que se aplicó sistemáticamente cuando los españoles tomaron conciencia de la amplitud y diversidad del territorio a poblar. Por ello, fundar una ciudad era definir puntos de referencias físicas y culturales<sup>151</sup>.

En el caso de Chillán, el gobernador mandó a “construir una iglesia, plantó en la plaza el rollo tradicional, como signo de jurisdicción urbana, instituyó cabildo y repartió solares a cerca de cien vecinos”<sup>152</sup>. Sin embargo, no hay registro de algún plano que evidencie su primera estructura urbana<sup>153</sup>, pero las fuentes señalan que estuvo rodeada por una empalizada en cuyo interior estaba ubicada la plaza central, el almacén, las casas de los soldados y el cuerpo de guardia.

Es de suponer que la cantidad de terreno que cada vecino recibía y su cercanía a la plaza correspondían a su rango<sup>154</sup>. Alrededor de la fortaleza fue construida la Iglesia mayor, la casa del cura y las casas de vecinos que tenían los cultivos a la orilla del fuerte<sup>155</sup>.

<sup>149</sup> Olivares, *Historia militar, civil y sagrada...*, en CDHCH, Tomo. IV, Santiago, 1864, 254.

<sup>150</sup> Este espacio geográfico, ubicado al norte del Biobío, es esencial para examinar la fundación de Chillán, “es el lugar medido y acotado por el hombre que se opone a la desmesura de los espacios naturales”. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 25.

<sup>151</sup> Las ciudades fundadas en el siglo XVI cumplieron este principio de orden y jerarquía de modelo urbanístico ortogonal. Este modelo romano consistía en ordenar el espacio interior de cuatro cuarteles y el reticulado de las calles Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 26.

<sup>152</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo III..., 14.

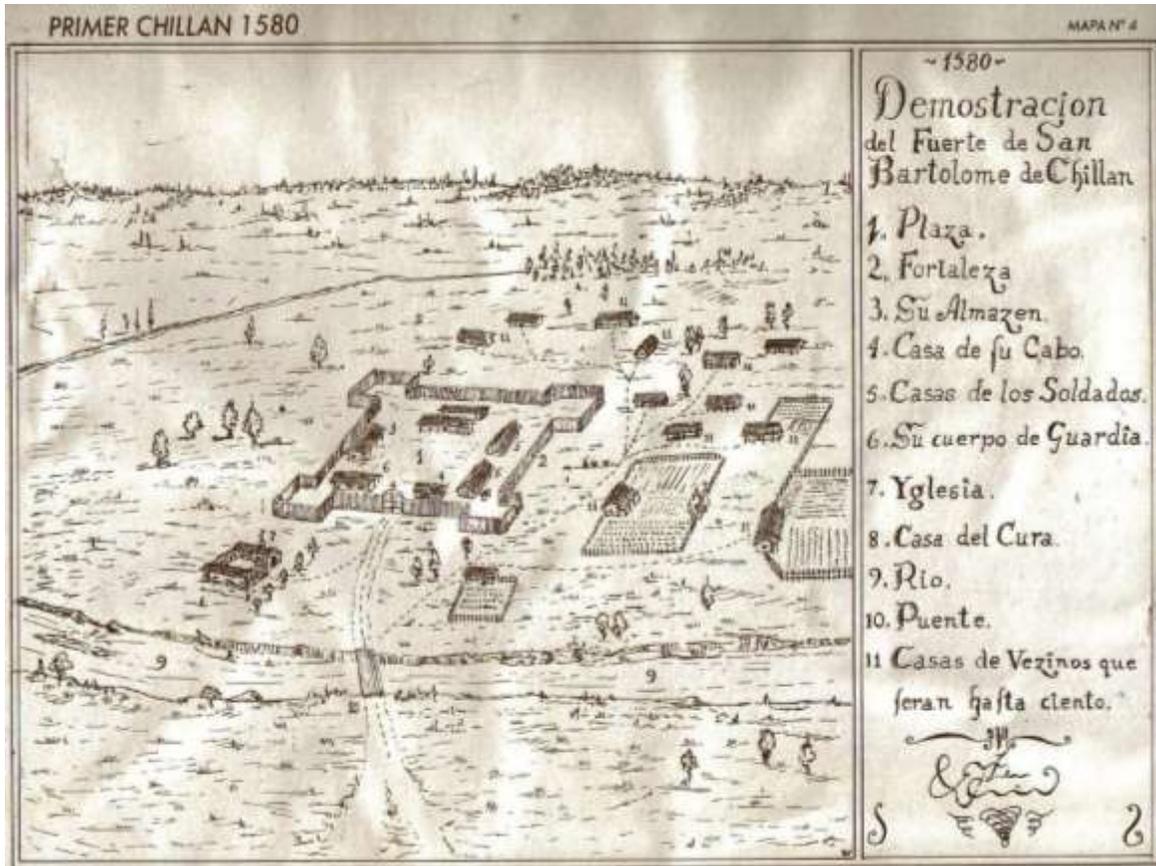
<sup>153</sup> La estructura de la ciudad desborda la necesidad de distribuir equitativamente el suelo urbano; la ciudad de trama regular siempre ha sido el modelo de ciudad de conquista, lo cual facilita la repartición de sitios y solares. Además, la traza ortogonal “implica una clara lectura de la orientación espacial que facilita la comprensión, las cuatro direcciones fundamentales: adelante, atrás, izquierda y derecha. Esta ordenación urbana permite sentir la pertenencia a un orden establecido”. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 26.

<sup>154</sup> La plaza mayor de la ciudad colonial era el foco de toda actividad política, económica, social, religiosa y festiva; sin ella no había ciudad, pues era la base de la vida colonial. Estaba rodeada por las casas de las principales autoridades, por la iglesia, el cabildo y casas reales. El espacio abierto de la plaza estaba marcado únicamente por el rollo y una horca, siendo utilizada la plaza mayor como mercado. Durston, “Un régimen urbanístico” ..., 68.

<sup>155</sup> Pedro Mariño de Lovera, *Crónica del reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VI (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862), 395.

## Cuadro 3.

## Plano de demostración del fuerte de San Bartolomé de Chillán



Fuente: Este plano fue dibujado por Patricio Brownell (téc. Cartógrafo). En base a los antecedentes proporcionado por el acta de Chillán (1580) y usándose como modelo el plano de la población de Los Ángeles por no encontrarse en los archivos el original de la primera fundación de Chillán, citado en Felipe Gutiérrez Valenzuela, *80 años. Iglesia Evangélica pentecostal Chillán*. (Chillán, s/n, s/f).

La ciudad-fuerte quedó instituida con el nombre de San Bartolomé de Chillán y Gamboa con fecha de fundación correspondiente al 26 de junio de 1580<sup>156</sup>, pero se siguió llamando con la denominación indígena de Chillán<sup>157</sup>. El gobernador nombró a las primeras autoridades, las que inmediatamente se preocuparon que la nueva ciudad-fuerte cumpliera su rol de intervalo en la guerra y como base de sustentación para el conquistador español<sup>158</sup>.

<sup>156</sup> Mariño de Lovera, *Crónica del reino...*, en CHCH, Tomo. VI, Santiago, 1865, 395.

<sup>157</sup> Existen divergencias entre los cronistas para la designación del año en que fue fundada la ciudad de Chillán por haber sido destruidos los documentos en que constata la fundación y por falta de otros datos, lo que ha sido causa de que se fundará el fuerte primitivo que existió allí, con la ciudad establecida más tarde. Aquel fue construido por Ruíz de Gamboa en 1579 y en el mismo sitio fue fundada la ciudad el 26 de junio de 1580. Estuvo establecida en su principio a cerca de tres kilómetros al sur de la ciudad actual. Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo III..., 14.

<sup>158</sup> Reyes Coca, (d), *Chillán: los umbrales...*, 3.

Tabla 2.  
Primeras autoridades de Chillán

Cargos	Nombre
Gobernador	Fernando de Alvarado
Cabildo	Francisco Jofré
	José de Castro
	Francisco Ortiz de Atenas
Regidores	Francisco Tapia Vallejos
	Estaban Alfonso Gómez
Procurador	Alonso de Valladolid
	Diego de Barahona

Fuentes: Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 16; Domingo Amunategui Solar, *Hijos ilustres de Chillán* (Santiago: Universidad de Chile, 1935), 10-11.

Chillán comprendía los territorios que se extendían entre la frontera norte del Maule hasta Concepción, administrativamente dependía de esta última. La jurisdicción del cabildo abarcó el territorio comprendido entre los ríos Itata y Maule. Miguel de Olivares explicaba que posteriormente fueron agregadas a la jurisdicción las encomiendas de Cauquenes, Putagán, Longomilla y Purapel, lindantes todas con la zona de Maule por el norte<sup>159</sup>.

El gobernador Ruíz de Gamboa entregó encomiendas y mercedes de tierras, que incluía un solar y un predio agrícola<sup>160</sup> a los primeros “cincuenta españoles que llevaba y otros sesenta que allí halló con el capitán Hernando Maldonado”<sup>161</sup>. Además, el gobernador ordenó al capitán Andrés Ibáñez trasladar a “veinte y dos”<sup>162</sup> vecinos de Concepción<sup>163</sup>, con el propósito de cultivar las tierras y defender Chillán ante un ataque indígena<sup>164</sup>.

El cabildo de Santiago envió una carta al virrey del Perú denunciando las acciones del gobernador Ruíz de Gamboa sobre Concepción, en torno a los peligros que podría ocasionar el

<sup>159</sup> Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 21; Miguel de Olivares, *Historia de Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Tomo. II (Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1874), 254.

<sup>160</sup> Esto demuestra la voluntad de urbanización siguiendo un modelo de orden y resguardo. La necesidad de racionalizar y sistematizar fue generando una forma de ocupación integrada en una red de ciudades similares que manifiestan el anhelo de pertenencia a un macro sistema, cuyo propósito era extender una expresión de identidad cultural ante un mundo extraño y peligroso, pero también establecer interrelaciones con el medio natural, conectividad y ejercer su influencia sobre espacios geográficos de amplitud desproporcionada en relación al tamaño y densidad de la población. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría”..., 27.

<sup>161</sup> Mariño de Lovera, *Crónica del reino...*, en CHCH, Tomo. VI, Santiago, 1865, 395.

<sup>162</sup> Instrucción del Cabildo de Santiago a Juan de Aldaz y peticiones de éste al virrey del Perú para que remueva al teniente gobernador Lope de Azoca. 15 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda Serie, Tomo. III, Santiago, 1959.

<sup>163</sup> Reinaldo Muñoz Olave se refiere a los vecinos traslados de Concepción, quienes son “llevados de la amenidad del valle, personas nobles todas [...] pobló el mariscal la ciudad, de gente de honra y esfuerzo, como era necesario para hacer oposición a una nación tan belicosas [como son los indígenas que habitaban en la cercanía de la ciudad]” Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 17.

<sup>164</sup> Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú en que se refiere a las cosas de guerra y administración del reino. 12 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 78.

descuido de la ciudad y los posibles ataques holandeses a las costas chilenas e indígenas; sin embargo, sobre las acciones de injusticia contra los vecinos sostuvo que:

[estamos] escandalizados que Gamboa quiera alterar, mudar términos y ciudad lo que ningún gobernador ni Audiencia real imaginó mudar un vecino, mayormente a parte donde un caudillo con treinta arcabuceros refrenará todo ímpetu que enemigos quieran mover, como Vuestra Majestad le consta que en ningún tiempo paz y tenemos que esos se han de alterar con la mudanza de los administradores y corregidores, que como gente de behetría [e] incapaz son fáciles a toda alteración, todas las ciudades de arriba están de guerra (...)<sup>165</sup>.

Otro vecino de Santiago, Alonso Campofrío Carvajal, manifestó su inquietud por la inestabilidad del territorio, porque la guerra fue tan larga y continua:

(...) no hay vecino que tenga hacienda con qué poder acudir al servicio de Vuestra Majestad, ni soldados que no gaste más que gustó en guerra y esta culpa tienen los que han tenido a su cargo aquel gobierno [...] vuestro gobernador Martín Ruíz de Gamboa en haber mandado despoblar la ciudad de Concepción por pasiones particulares que tuvieron los vecinos de ella y que supo escribían a vuestra majestad y a vuestra Real Audiencia de esta ciudad y al virrey dándole cuenta del estado en que estaba aquel reino, pidiéndole proveyese gobernador, lo cual entendido por lo dicho Martín Ruíz les tomó los despachos y en pena y paga pobló en Chillán nueve leguas de la dicha ciudad, [lo] que llaman San Bartolomé de Durango [sic] y mandó a los vecinos de la Concepción que so pena de suspensión de indios fuesen luego con sus casas a hacer vecindad en la ciudad nueva, dejando solos ochos vecinos en la de la Concepción con muy pocos soldados, siendo uno de los principales puertos de aquel reino que más conviene sustantalle [sic] que por ser tal residió en ella vuestra Real Audiencia de los Reyes y estoy siguiendo la causa, tengo entendido que del mando de Martín Ruíz se habrá despoblado la dicha ciudad de la Concepción y aunque aquí se remedie podría tardar tanto que llegase tarde y estuviese el pueblo destruido y querido dar tan larga cuenta a Vuestra Majestad por cumplir con lo que debo a buen vasallo y que se entienda lo mucho y bien que los vecinos de aquella ciudad han servido a vuestra real corona<sup>166</sup>.

A pesar de las críticas y preocupaciones sobre la seguridad y el traslado de los habitantes de Concepción a Chillán, los vecinos y militares de Santiago consideraron innecesario el traslado de la población, incluso enfatizaron que la pacificación de los naturales en el valle del Itata sólo requerían de “treinta soldados, porque metiendo campo más adelante será la dicha fuerza que doblará al enemigo”<sup>167</sup>. Ruíz de Gamboa defiende Chillán destacándola como frontera, pues estaba en medio de Santiago, Concepción y Angol:

<sup>165</sup> Instrucción del Cabildo de Santiago a Juan de Aldaz y peticiones de éste al virrey del Perú para que remueva al teniente gobernador Lope de Azoca. 15 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 86.

<sup>166</sup> Carta de Alonso Campofrío Carvajal a Su Majestad pronunciándose en contra de las medidas de gobierno de Martín Ruíz de Gamboa. 16 de octubre de 1580 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 89.

<sup>167</sup> Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú en que se refiere a las cosas de guerra y administración del reino. 12 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 78.

(...) por estar la mayor parte de ella de guerra [...] y estar por ello muy desasosegados y en gran peligro la de la Concepción y Angol, para reparar este daño al principio que a esta provincia llegué, hice un fuerte para dejar en él fardaje y algunas gente y salí con las demás gente corriéndoles la tierra, castigándolos en su persona, mujeres e hijos, desterrándolos y les talé comidas todas las que tenían en el campo por coger, traje paz muchos de ellos y aseguraré los que andaban desasosegados por quererse alzar, de suerte que por las razones dichas y por estar este sitio al pie de la guerra principal y camino y puerta para que todas las ciudades de este reino se pudiesen comunicar y asegurar a esta de Santiago que no se alzasen los indios de sus términos y la de la Concepción y Angol tuvieron seguridad y pudiesen entrar y salir de ella sin peligro<sup>168</sup>.

La necesidad del gobernador por fundar un centro urbano ayudó a comprender la urgencia de pacificación de la "(...) provincia [...] que más de veinte años que estaba en guerra, [se pudo] asegurar la ciudad de Concepción y la de Angol (...)"<sup>169</sup>. Esto es ratificado por el testimonio de Juan Ruíz de León, quien indicó que las acciones efectuadas por el gobernador respondían principalmente a proteger el valle del Itata y la isla de La Laja y tratar de "cubrir el gran gasto que en Santiago hizo para socorrer las ciudades [que están en guerra]"<sup>170</sup>.

En otro documento enviado al monarca en el año 1585, Martín Ruíz de Gamboa destacó a Chillán por la fertilidad de sus tierras y la abundancia de ganado. Esta ciudad-fuerte se encuentra en una planicie "muy fértil de todas comidas y ganados [y] todo lo demás que en todo este reino se da muy abundantemente"<sup>171</sup>.

Sin embargo, en una carta escrita el 15 de febrero de 1585, Ruíz de Gamboa evidenció su preocupación por la actitud de Alonso de Sotomayor, quien estaba en desacuerdo con la fundación de Chillán, llegando a considerar la posibilidad de despoblarla, según el gobernador "(...) era la cosa más mal hecha que en este reino se había hecho y que el despoblase o a lo menos que a los vecinos que había mandado [el gobernador Martín Ruíz de Gamboa a] ir a que la sustentasen, [regresen a la ciudad de Concepción]"<sup>172</sup>.

Ruíz de Gamboa se refirió a la actitud de desprecio del entonces gobernador Sotomayor al dar la orden de traslado de los vecinos que residían en San Bartolomé, afirmando que "(...) los que quisiesen se fuesen de ella a residir donde solían; algunos de ellos regresaron a Concepción, fue un tiempo que los vecinos debían sembrar y poner viñas y criar". El traslado de la población provocó que los vecinos descuidaran las labores de cultivo y protección:

<sup>168</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa a su majestad en que se refiere a los indios de paz y guerra que hay en el reino, a su residencia y a las injusticias de que ha sido objeto por parte del gobierno Sotomayor. 15 de febrero de 1585 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>169</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa al rey sobre su resistencia y las injusticias de Alonso de Sotomayor. 20 de noviembre de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 263

<sup>170</sup> Carta de Juan Ruíz de León al Rey sobre la injusticias del gobernador Martín Ruíz de Gamboa y su teniente Lope de Azoca. 12 de agosto de 1580 CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 89.

<sup>171</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa a su majestad en que se refiere a los indios de paz y guerra que hay en el reino, a su residencia y a las injusticias de que ha sido objeto por parte del gobierno Sotomayor. 15 de febrero de 1585 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>172</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

(...) para todo y hacer casas y así la salida de ellos no se cogió gran golpe de comidas, dejaron de criar ganados, poner viñas, hacer casas y aun los que quedaron desconfiados de que la ciudad se sustentaría no hicieron nada, por cuya causa este año han tenido necesidad grande y así ha sido forzoso comprar los bastimentos para el sustento de aquella ciudad y de la gente de guerra que por ahí ha pasado y de cada día pasa (...) <sup>173</sup>.

El traslado de la población desde Chillán a Concepción no prosperó. Las razones de Sotomayor por detener el traslado tal vez se debió a las consecuencias que tendría tal determinación, por ejemplo: mayor inseguridad de los caminos en el Valle del Itata, peligro de algún ataque indígena a las estancias del Valle y la carencia de abastecimiento para el ejército y Concepción, pues al cabo de un año, Ruíz de Gamboa, señaló que el gobernador:

(...) viéndolo por sus ojos y por ir contra forzado de la necesidad de vida, que a no estar allí aquella ciudad se perdería, mandó que se volviesen todos los vecinos que yo [Ruíz de Gamboa] había mandado a la ciudad de San Bartolomé y que allí tuviesen y sustentasen sus vecindades como yo [Ruíz de Gamboa] tenía mandado y ordenado por ser como era la cosa más conveniente de todo el reino y estar al pie de la guerra y de donde su campo se había de proveer y ayudar y ordenó que el teniente general asistiese en ella y juntamente los oficiales propietarios y que allí acudiesen con las apelaciones <sup>174</sup>.

Las fuentes no señalan con claridad la cantidad de vecinos que regresaron a Chillán; no obstante, se podría estimar que fue un tercio, mientras otros se mantuvieron en las cercanías de Concepción <sup>175</sup>.

Ruíz de Gamboa afirmaba que la convivencia entre los habitantes del valle del Itata y los indígenas era delicada, debido a la pérdida de tierras en manos de españoles <sup>176</sup>. Los indígenas preferían “morir peleando, que vivir muriendo” <sup>177</sup>. Esta situación de incertidumbre que vivían los habitantes de Chillán por la amenaza de enfrentamientos con los indígenas, no desanimó al poblamiento del valle del Itata.

Al contrario, el Valle tuvo un incremento de las peticiones de mercedes de tierras, lo que hizo posible desarrollar la constitución de una de las primeras estructuras productivas básicas que dice relación con la explotación agrícola, ganadera y vitivinícola, como resultado efectivo del territorio sobre una superficie agrícola que iba desde el Itata y hasta la ribera del Biobío <sup>178</sup>.

<sup>173</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>174</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>175</sup> A fines del siglo XVI, la ciudad cuenta con 40 hombres, 22 arcabuceros y 18 jinetes (arcabuceros o infantes). Fabio Galdámez, *Historia militar de Chile. Campañas de Arauco (1541-1810)* (Santiago: Imprenta del ministerio de guerra, 1907), 61.

<sup>176</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>177</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>178</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 18-19.

En 1585 el gobernador Alonso de Sotomayor solicitó mercedes para él y su hermano Luis<sup>179</sup>. Esta solicitud de Sotomayor constata el cambio de actitud de las autoridades, siendo posible verificar que el gobernador tenía “estancias de ganados, vacas, puercos cabras y ovejas junto a la ciudad de Chillán, y tiene carretas con sus bueyes con que acarrea el vino para el puerto y para otros servicios de sus haciendas”<sup>180</sup>.

Una consecuencia de la ocupación del valle fue que los indígenas empezaron a quedar ubicados en *pequeños paños de tierra*, donde continuaron con el desarrollo de los cultivos tradicionales y los incorporados por los españoles.

Hacia el año 1590, los dominicos, mercedarios y franciscanos, tenían dos docenas de misioneros en territorio araucano. Los jesuitas habían promovido la evangelización de los indígenas limitando la toma ilegal de esclavos, suavizar los malos tratos y abusos de los españoles. Las autoridades locales reconocían la importancia de los misioneros en territorio araucano y los comenzaron a utilizar como agentes mediadores.

En el año 1593, el gobernador Martín García Oñez de Loyola, dictó una ordenanza, en la cual declaró que se debía velar por el bienestar de los pueblos de indios. Esta ordenanza tenía como misión procurar el reparo y acrecentamiento de los indígenas en los aspectos “temporal y espiritual” con el propósito de civilizar y moralizar a la población:

(...) Qué los domingos y fiestas de guardar por precepto de la iglesia, con particular cuidado y diligencia junte a los indios e indias a la doctrina y no los ocupe en hacerles trabajar en ningún género de trabajo y los miércoles y viernes entre semana, antes de entrar en el trabajo, digan la doctrina cristiana todos los indios e indias del pueblo<sup>181</sup>.

Los jornales de cada pueblo de indios cercanos a los centros urbanos colaboraban con:

“(...) ganado, harina, trigo, maíz cebada, cecina, quesos, pescados, sal y todo lo demás que diere para la guerra o para el proveimiento de los navíos o galeones. Se les debía obligar a sembrar todo tipo de legumbres, como garbanzos y lentejas [blanca] y otras semillas, como también la crianza de gallinas y por cuenta de los mismos indios dueños lo envíen a vender, sin hacerlos bienes de comunidad (...)”<sup>182</sup>.

La necesidad que los pueblos de indios tengan bastimentos desde La Serena a Chillán tenía como propósito abastecer a los centros urbanos como Santiago, Concepción, Angol y Valdivia. Por ello, cada indígena estaba a cargo de transportar y efectuar los despachos:

<sup>179</sup> Carta de Alonso de Sotomayor al rey pidiendo socorros para proseguir la guerra y mercedes para él y su hermano. 9 de enero de 1585 n CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 262

<sup>180</sup> Información y comisión de don García Hurtado de Mendoza, virrey del Perú, al Licenciado Alonso de Maldonado de Torres para que averigüe en secreto cómo procede Alonso de Sotomayor en el gobierno de Chile. 30 de abril de 1590 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 116

<sup>181</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 262

<sup>182</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 262-264.

[Con los] recaudos necesarios de un pueblo a otro [...] por mandato del gobernador o del teniente general o de la justicia. [Si fuere necesario] ir de guía con algún caminante o cruzar el río o llamar al sacerdote habiendo necesidad vaya a ello y no han de entender otra cosa, pagándoles su trabajo y sustentándoles de la comida y ganado de la comunidad [...] por sus tandas de modo que no haya agraviados<sup>183</sup>.

Hacia el año 1594 el gobernador solicitaba ayuda para enfrentar a los piratas que llegaban a las costas chilenas. Richard Hawkins al igual que Drake amenazó el puerto de Valparaíso, puso en aprietos a las autoridades, representaba una amenaza real para el Virreinato y Chile. La respuesta del virrey Luis de Velasco, fue establecer milicias locales que estarían a cargo de la defensa de la colonia. Sin embargo, Hawkins demostró que esta estrategia era inútil. El Virrey seguía considerando que el Estrecho de Magallanes era una barrera natural y ayudaría a cumplir con el propósito defensivo<sup>184</sup>.

El gobernador Oñez de Loyola, insistió que debía enfrentar a los indígenas rebeldes y buscó regular los tratos abusivos sobre los esclavos indígenas tomados ilegalmente, permitiendo que las tensiones de ambas sociedades disminuyeran. En el año 1594, se encuentra un testimonio del gobernador referido a Chillán, sosteniendo que en la zona había una cierta pacificación, enfatizando que la ciudad estaba en paz, ya que los indígenas se habían desplazado a la ribera del Itata y a la parte norte del Maule, y que no presentaba:

(...) necesidad de guarnición ni presidio como lo tiene [...]. [Además, indica que] parte de los vecinos de ella están en este campo y la nueva población que se hace sirviendo a su Majestad y los demás vecinos y moradores con sus mujeres asisten en el campo tienen sus estancias de labranza con toda seguridad y sin riesgos alguno<sup>185</sup>.

Esta incipiente tranquilidad que vivía Chillán y el valle del Itata contrastaba con la inseguridad de los caminos y los constantes robos y asesinatos que sufrían las personas entre el trayecto que iba desde Chillán hasta Angol:

(...) se caminaba con recelo y peligro y generalmente tres o cuatro hombres juntos en compañía [...] [y desde Chillán a Concepción] no se caminaba por el de la Quebrada Honda sin ordinaria escolta de soldados y estaba por capitán de guerra en ella Alonso Cid de Maldonado con guarnición e presidio de soldados, sin los vecinos y moradores<sup>186</sup>.

<sup>183</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 266.

<sup>184</sup> Eugene Clark Berger, *Permanent war on Perú's periphery: frontier identity and the politics of conflict in 17th century Chile*. (Tesis Doctoral. Universidad de Vanderbilt: 2006), 29-45.

<sup>185</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594 en José Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda serie. Tomo. IV (1590-1594) Alonso Sotomayor-Martín Oñez de Loyola (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1960) en adelante (CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960). 452.

<sup>186</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594, en CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960.

El relato permitió comprender que Chillán estaba cumpliendo su doble propósito: “controlar ese vasto espacio dedicado a la agricultura, la ganadería y la minería; actividades que reposaban sobre el trabajo de los indios picunches sometidos y de los indios capturados en la frontera”<sup>187</sup>, y servir de puente comunicacional entre Concepción hasta el Maule<sup>188</sup>. En 1594, este puente comunicacional de protección y abastecimiento tenía algunos inconvenientes:

(...) serbia sólo de mita y no de sacar oro ni otro aprovechamiento. El hambre que aquel año [1594] tuvieron por causa de la peste, algunos comenzaron a rescatar comida y dar un poco a los vecinos [...] que sembraban y apastaban los vecinos de dicha ciudad en la otra parte del río Itata a nueve, doce y catorce leguas y traían las arrías de arriba con trabajo y riego<sup>189</sup>.

Los problemas de pestes y la escasez de alimentos en el Valle del Itata no mermaron las actividades del gobernador Oñez de Loyola:

[ya que continuaron las] incursiones a territorio araucano y visitas a los diferentes fuertes, sin ser molestado por los naturales; fundación del fuerte Santa Cruz, situado en la confluencia de los ríos Biobío y Laja; reanudación de faenas en el mineral de oro de Quilacoya y fundación de cinco fuertes menores en ambas riberas del río Imperial<sup>190</sup>.

A comienzo del año 1597, el gobernador Oñez de Loyola quiso reiniciar la extracción de oro de las minas de Millapoa y Angol, provocando el quiebre del *pacto colonial*. Sin embargo, la posibilidad “de volver a los desagradables trabajos mineros fue la causa de que el descontento general indígena se cristalizara en la organización de una nueva rebelión”<sup>191</sup>. Esta rebelión entregó dos lecciones. El *pacto colonial* fue visto por las autoridades como un instrumento para regular las conductas de los españoles residentes e indígenas. Además, el quiebre del pacto determinó que los españoles a fines del siglo XVI, se ubicaran al norte del Biobío. No obstante, la Guerra de Arauco no culminó sino, más bien, se mantuvo por diferentes modalidades a lo largo del período colonial. Esta situación originó un choque entre ambas sociedades a lo largo de los siglos XVII y XVIII, marcado carácter militar, pero en el que hubo relaciones fronterizas<sup>192</sup> entre las sociedades españolas-criollos e indígenas.

<sup>187</sup> Fernando Casanueva, “Crónica de una guerra sin fin: la «Crónica del Reino de Chile» del capitán Pedro Marino de Lobera (1594)”. en Bulletin Hispanique, tome 95, n°1, (1993): 143 DOI : <https://doi.org/10.3406/hispa.1993.4787143>

<sup>188</sup> El asentamiento español en Chile se caracterizó, desde la conquista en adelante, por la ocupación del valle central, el que se alzó como el eje civilizatorio y comunicacional del siglo XVI el territorio comprendido entre los ríos Maipo y Maule fueron ocupadas tempranamente por la hueste hispana, tierras que vieron surgir la institucionalidad colonial, mientras desaparecía la población originaria y su memoria. El territorio de los vencidos pasó a ser conocido como Chile Central. Morales et.al. *Thalcamo, Tierras...*, 25

<sup>189</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594, CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960, 452.

<sup>190</sup> Agustín Toro Dávila, *Síntesis histórico militar de Chile* (Santiago: Universidad Universitaria, 1988), 23.

<sup>191</sup> Carlos Lázaro Ávila, *La transformación sociopolítica de los araucanos (siglo XVIII)*, (Tesis de Doctorado en antropología: Universidad de Complutense, 2002), 75.

<sup>192</sup> Sergio Villalobos *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995)

## Conclusión

En el Valle del Itata fue posible la supervivencia de los españoles e indígenas gracias a las condiciones climáticas, los recursos hídricos y animales que fueron introducidos, plantas y árboles. De todas las especies vegetales introducidas por los españoles, el trigo y la vid se generalizó rápidamente en la zona.

La territorialidad fue un elemento fundamental para el español, significó posicionarse en el espacio geográfico de la cuenca, sumado con la entrega de encomiendas y la búsqueda de seguridad, que a raíz de la carencia de conectividad entre los diferentes centros urbanos, permitieron la conformación de un espacio socialmente construido y la creación de un orden administrativo, económico y, más tarde, evangelizador.

Cabe mencionar que la fundación del fuerte San Bartolomé (1579) tuvo como propósito controlar las alianzas indígenas en el valle, contribuir la expansión de la conquista y solucionar el problema de abastecimiento y seguridad, es decir, proteger de las correrías indígenas las encomiendas y a Concepción. Esta intervención cultural, efectuada a través de las encomiendas y fuertes en el valle del Itata, repercutió en el territorio como un espacio de poder y de dominio del español sobre el paisaje natural. Además, se transformó en un espacio de vida, de trabajo, de producción y comercialización. Estos espacios ayudaron a formar asentamientos fronterizos, implantando su cultura, idioma, prácticas de trabajo y religiosidad.

La urbanización y colonización de Hispanoamérica fue una configuración física "(...) del espacio natural que ha tenido un significado singular; la geografía fue un factor clave en la formulación de las diferentes respuestas urbanas no sólo porque los rasgos distintivos de la geomorfología definen estructuras de asentamientos nuevos en relación con el urbanismo"<sup>193</sup>.

Para los españoles representó una nueva forma política y cultural en un espacio ajeno. María Muñoz Rebolledo, enfatiza que la geografía de Hispanoamérica revela una extensión a escala y diversidad del paisaje "que es incomparable con los espacios geográficos hasta entonces conocidos por los conquistadores europeos; nueva es la configuración del ambiente que alberga a especies vegetales y animales distintas"<sup>194</sup>. Para el urbanismo, el nuevo mundo representó un lugar de experimentación en la fundación de ciudades, con el fin de imponer estructuras de trazado cuadrangular que debían responder a un proyecto civilizador, moralizador y de orden.

Al respecto, Alejandra Araya ha identificado que la fundación de ciudades fue un símbolo de conquista y predominio. Fundar una "ciudad era fundar un orden. El principio básico de la política colonial del siglo XVI era *gobernar es poblar*, ello implicaba vivir en república, esto es, una vida urbana, aunque fuese a base del cultivo de la tierra"<sup>195</sup>. Las primeras fundaciones de ciudades-fuertes se le atribuyen a Pedro Valdivia; entre ellas, Santiago (1541), La Serena (1544) y Concepción (1550). Aquello implicó un dominio complicado por las enormes distancias que había entre cada una de estas ciudades, en conjunto con las características particulares de la geografía y la presencia de indígenas que constantemente destruían los incipientes centros urbanos. Lo anterior provocó el retraso en el proceso de colonización.

Esta situación de inestabilidad fundacional y forma básica de los núcleos urbanos responde a la necesidad de crear un orden que permitió medir y fijar límites por medio de una geometría

<sup>193</sup> María Dolores Muñoz Rebolledo, "Geografía y geometría en la ciudad colonial hispanoamericana", Arquitecturas del Sur, [S.l.], may, (2015): 21.

<sup>194</sup> Muñoz Rebolledo, Geografía y geometría..., 21.

<sup>195</sup> Araya, *Ociosos, vagabundos...*, 24.

cuadricular<sup>196</sup> y mejorar la conectividad entre Concepción y Santiago. La enorme extensión territorial entre estos dos centros urbanos implicó desarrollar ciertas estrategias de urbanización<sup>197</sup>. Para Martín Ruíz de Gamboa, la búsqueda de este orden y conectividad se hizo extensiva con la fundación de un fuerte (1579) y, más tarde, de una ciudad-fuerte (1580) en el valle del Itata.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo de este capítulo se orienta a indagar las particularidades y cambios del espacio geográfico a partir de las motivaciones e intereses de las autoridades por fundar una ciudad fronteriza en el valle del Itata a mediados del siglo XVI. Chillán<sup>198</sup> sería un intervalo de la guerra, pues debía cumplir con la función defensiva<sup>199</sup>, ya que el objeto de la fundación de la ciudad era contener las alianzas de los indígenas del valle del Itata e impedir que los rebeldes del sur pudieran comunicarse con los habitantes del lado norte del valle. Además, ayudó a la sobrevivencia de los españoles después del desastre de Curalaba (1598), se trasladaron a la ribera del Itata donde formaron las primeras estructuras económicas y fortalecieron la defensa del territorio.

---

<sup>196</sup> Muñoz Rebolledo, "Geografía y geometría" ..., 25.

<sup>197</sup> El mundo americano difiere del europeo no solo en la extensión del territorio y la escala de los elementos geográficos; la novedad también está en la diversidad de los elementos naturales. Muñoz Rebolledo, "Geografía y geometría" ..., 22.

<sup>198</sup> El hombre en la vastedad no tiene a quien referirse a excepción de sí mismo. Esto explica que los españoles en América se remitan a sí mismos, es decir, implanta signos alusivos de su propia cultura. Este signo se expresa en la acción de designar a los lugares con aspiración de repetir y establecer, en un mundo nuevo, formas conocidas y dominadas. La combinación de nombres con referencia religiosa e indígenas. Otras ciudades o regiones fueron bautizadas con nombres que hacen homenaje a ciudades o regiones españolas. Nuestra Señora de Los Ángeles, Salamanca o San Ambrosio de Linares. Muñoz Rebolledo, "Geografía y geometría" ..., 25; Marco Reyes Coca, (a) "Chillán: Lugar Mediterráneo" ..., 25-36.

<sup>199</sup> Francis Goicovich, "La Etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del Estado Indómito", Cuadernos de Historia N° 22, (2002): 54 ss.

## Capítulo II

### CHILLÁN: ESPACIO Y FRONTERA

La urbanización y colonización de Hispanoamérica fue una configuración física “(...) del espacio natural que ha tenido un significado singular; la geografía fue un factor clave en la formulación de las diferentes respuestas urbanas no sólo porque los rasgos distintivos de la geomorfología definen estructuras de asentamientos nuevos en relación con el urbanismo”<sup>200</sup>.

Para los españoles representó una nueva forma política y cultural en un espacio ajeno. María Muñoz Rebolledo, enfatiza que la geografía de Hispanoamérica revela una extensión a escala y diversidad del paisaje “que es incomparable con los espacios geográficos hasta entonces conocidos por los conquistadores europeos; nueva es la configuración del ambiente que alberga a especies vegetales y animales distintas”<sup>201</sup>. Para el urbanismo, el nuevo mundo representó un lugar de experimentación en la fundación de ciudades, con el fin de imponer estructuras de trazado cuadrangular que debían responder a un proyecto civilizador, moralizador y de orden.

Al respecto, Alejandra Araya ha identifica que la fundación de ciudades fue un símbolo de conquista y predominio. Fundar una “ciudad era fundar un orden. El principio básico de la política colonial del siglo XVI era *gobernar es poblar*, ello implicaba vivir en república, esto es, una vida urbana, aunque fuese a base del cultivo de la tierra”<sup>202</sup>. Las primeras fundaciones de ciudades-fuertes se le atribuyen a Pedro Valdivia; entre ellas, Santiago (1541), La Serena (1544) y Concepción (1550). Aquello implicó un dominio complicado por las enormes distancias que había entre cada una de estas ciudades, en conjunto con las características particulares de la geografía y la presencia de indígenas que constantemente destruían los incipientes centros urbanos. Lo anterior provocó el retraso en el proceso de colonización. Esta situación de inestabilidad fundacional y forma básica de los núcleos urbanos responde a la necesidad de crear un orden que permitió medir y fijar límites por medio de una geometría cuadrangular<sup>203</sup> y mejorar la conectividad entre Concepción y Santiago. La enorme extensión territorial entre estos dos centros urbanos implicó desarrollar ciertas estrategias de urbanización<sup>204</sup>. Para Martín Ruíz de Gamboa, la búsqueda de este orden y conectividad se hizo extensiva con la fundación de un fuerte (1579) y, más tarde, de una ciudad-fuerte (1580) en el valle del Itata. De acuerdo con lo anterior, el objetivo de este capítulo se orienta a indagar las particularidades y cambios del espacio geográfico a partir de las motivaciones e intereses de las autoridades por fundar una ciudad fronteriza en el valle del Itata a mediados del siglo XVI. Chillán<sup>205</sup> sería un intervalo de la guerra, pues debía cumplir con la

<sup>200</sup> María Dolores Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría en la ciudad colonial hispanoamericana”, *Arquitecturas del Sur*, [S.l.], may, (2015): 21.

<sup>201</sup> Muñoz Rebolledo, *Geografía y geometría...*, 21.

<sup>202</sup> Araya, *Ociosos, vagabundos...*, 24.

<sup>203</sup> Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 25.

<sup>204</sup> El mundo americano difiere del europeo no solo en la extensión del territorio y la escala de los elementos geográficos; la novedad también está en la diversidad de los elementos naturales. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 22.

<sup>205</sup> El hombre en la vastedad no tiene a quien referirse a excepción de sí mismo. Esto explica que los españoles en América se remitan a sí mismos, es decir, implanta signos alusivos de su propia cultura. Este signo se expresa en la acción de designar a los lugares con aspiración de repetir y establecer, en un mundo nuevo, formas conocidas y dominadas. La combinación de nombres con referencia religiosa e indígenas. Otras ciudades o regiones fueron bautizadas con nombres que hacen homenaje a ciudades o regiones españolas.

función defensiva<sup>206</sup>, ya que el objeto de la fundación de la ciudad era contener las alianzas de los indígenas del valle del Itata e impedir que los rebeldes del sur pudieran comunicarse con los habitantes del lado norte del valle. Además, ayudó a la sobrevivencia de los españoles después del desastre de Curalaba (1598), se trasladaron a la ribera del Itata donde formaron las primeras estructuras económicas y fortalecieron la defensa del territorio.

## 1. Fundación de una ciudad-fuerte fronteriza

El peligro que significaba la resistencia y formación de alianzas; se sumó la amenaza pirata. En el año 1578, Francis Drake saqueó Valparaíso, demostrando la fragilidad y posible conquista del Estrecho de Magallanes por potencias extranjeras, cuyas consecuencias podrían impactar la seguridad de Chile y del Virreinato. En Chile, las autoridades señalaron la urgente necesidad de tropas y recursos, como también legalizar la esclavitud para ganar la Guerra de Arauco y ayudaría a detener amenazas extranjeras. La incertidumbre en torno a la seguridad interna y amenaza extranjera que vivía Chile contribuyó a la decisión de establecer un centro urbano en el valle del Itata. En este sentido, la urgencia de fundar una ciudad-fuerte que colaboraría con la defensa del territorio “contra las avenidas de los Pehuenches”<sup>207</sup>, amenazas extranjeras, el abastecimiento del ejército, la seguridad de los caminos reales y la intercomunicación fue una de las tareas que dejó Rodrigo de Quiroga a su sucesor.

La muerte del gobernador ocurrida en febrero del año 1580<sup>208</sup> significó el nombramiento en el cargo de gobernador interino a Martín Ruíz de Gamboa<sup>209</sup>. Una de sus primeras acciones fue el desplazamiento con el ejército para enfrentar a los indígenas, ya que entraban y salían de las tierras situadas al norte del río Laja a través de los boquetes y pasos cordilleranos que existían a lo largo de toda la isla de La Laja. Ruíz de Gamboa, “batió todas aquellas llanuras y las limpió de los bárbaros que la hostilizaban y fundó la ciudad de Chillán”<sup>210</sup>.

---

Nuestra Señora de Los Ángeles, Salamanca o San Ambrosio de Linares. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 25; Marco Reyes Coca, (a) “Chillán: Lugar Mediterráneo” ..., 25-36.

<sup>206</sup> Francis Goicovich, “La Etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del Estado Indómito”, Cuadernos de Historia N° 22, (2002): 54 ss.

<sup>207</sup> Olivares, Historia militar, civil y sagrada..., en CHCH, Tomo. IV, Santiago, 1864, 253

<sup>208</sup> Rodrigo de Quiroga había hecho uso de la autorización en favor de la persona que poseía su confianza más ilimitada. El cabildo de Santiago guardaba desde entonces esta provisión testamentaria. Apenas falleció el Gobernador, el 25 de febrero de 1580; el cabildo “(...) envió emisarios al sur a comunicar a Ruíz de Gamboa este acontecimiento, y a pedirle que a la mayor brevedad se trasladase a Santiago a recibirse del mando”. Martín Ruíz de Gamboa fue proclamado Gobernador el 8 de marzo de 1580. Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo III, 10; Cfr. Carta de Martín Ruíz de Gamboa al Rey sobre haber tomado el mando después de la muerte de Rodrigo de Quiroga. 31 de marzo de 1580, en CDIHCH, Tomo II, Santiago, 1888, 447

<sup>209</sup> El nombramiento de Martín de Gamboa que sois [...] gran servidor de su majestad y por vuestra suficiencia, prudencia y cordura y experiencia que tenéis en las cosas de la guerra y por los muchos y leales servicios que habéis hecho su majestad en este reino y espero que le haréis de aquí adelante, como de vuestro buen celo se confía [...] los elijo y nombro en mi lugar para que después de mi muerte, en el entretanto que por su majestad o por el dicho señor del Virrey del Perú otra cosa se provea y mande, seáis gobernador”. Carta. Nombramiento de gobernador interino del reino de Chile en Martín Ruíz de Gamboa hecho por Rodrigo de Quiroga. 16 de febrero de 1577 en CDIHCH, Tomo III, Santiago, 1889, 325,

<sup>210</sup> Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VIII, Vol. I. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875), 184.

Esta ciudad-fuerte pasó a cumplir un rol estratégico y militar “en el territorio comprendido entre los ríos Itata y Laja, correspondiente al límite del hábitat de los Picunches, Pehuenches y Mapuches, que sirviera de frontera de los ataques indígenas”<sup>211</sup>. Estos encuentros bélicos explican la fundación de Chillán, pues funciona como baluarte contra los indios de los llanos y de las sierras, a partir de un fuerte ya levantado en 1579<sup>212</sup>.

Otro punto para considerar en la fundación de Chillán radica en torno a su ubicación. Los españoles buscaron lugares “(...) fértiles y abundantes de todos los frutos [...] de buenas tierras para sembrarlos y cogerlos y de pasto para criar ganado de montes y arboledas para la leña y materiales para casas y edificios, [como también] buenas aguas para beber y para regadíos”<sup>213</sup>. El decreto fundacional de Chillán contiene datos interesantes sobre la importancia del origen de la ciudad-fuerte y la relación con el medio natural<sup>214</sup>:

(...) la ciudad de Concepción por estar como está en mal sitio poblada y carecer como carece, de comarca necesarias, de bastimentos para su sustentación [...] el Gobernador hizo y edificó la fortaleza de San Bartolomé de Chillán, el gran fruto que ha hecho y causado en resistencia de los dichos naturales de la ciudad de Concepción [...] por lo cual y por convenir así al servicio de Dios Nuestro Señor, de su Majestad bien y sustentación de las dichas ciudades y reino<sup>215</sup>.

El acta fundacional corrobora la importancia estratégica de la ciudad<sup>216</sup> y su conversión como centro fértil que vendría asegurar la producción agropecuaria<sup>217</sup>. Otra información

<sup>211</sup> Miguel de Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IV (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1864), 254.

<sup>212</sup> Mario Orellana, *Historia y antropología de la isla de la Laja* (Santiago, Editorial Universitaria, 1992), 36

<sup>213</sup> Ibáñez Cerda, *Transcripción de las Ordenanzas...*, 34.

<sup>214</sup> “El clima se caracteriza por ser del tipo mediterráneo cálido, con estaciones secas y lluviosas, específicamente se habla de 8 meses lluviosos y 4 meses cálidos, condiciones que son determinadas por el movimiento del Anticiclón del Pacífico, el cual se desplaza hacia el sur en verano, llegando a los 40° LS, provocando períodos muy secos los cuales se registran durante el verano, además es en este período donde se registran las temperaturas máximas más altas del país, no obstante la temperatura promedio anual de ambas ciudades bordea los 14°C y 75% de humedad relativa (...) [respecto a su hidrografía] la caracterización del río Chillán indica que posee una extensión de 105 km en sentido SE-NW, el cual nace en la falda poniente del Volcán Nevados del Chillán en la Cordillera de Los Andes, a unos 2300 metros de altitud, y que confluye en el río Ñuble que es la mayor arteria del Itata, a 75 msnm en la depresión intermedia [...] Las características físicas del Valle Central, han favorecido al igual que en el resto del país, su ocupación por el hombre. Geomorfológicamente esta depresión intermedia se presenta como una planicie suavemente ondulada, con materiales de origen fluvio-glacio- volcánico depositados por los ríos Ñuble e Itata, en un gran cono aluvial desde San Carlos al sur. Las características biogeográficas de esta zona están dadas por el clima templado cálido con estaciones bien definidas, las cuales condicionan que la vegetación sea del tipo mesomórfica, destacando la estepa espinosa dada por la cubierta herbácea y arbustiva propia de estaciones que concentran mayor humedad. La especie dominante en la zona es espiño llamado científicamente como *Acacia Caven*”. María José Gacitúa Rojas, *Inundaciones en la cuenca del río Chillán...*, 65-67.

<sup>215</sup> Se encuentra este documento en el estudio del Padre Policarpo Gazulla, Los primeros Mercedarios en Chile. Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 13-16.

<sup>216</sup> Leonardo Mazzei de Grazia, “Fundación y supresión de la primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)”, *Revista de Indias*, N° 185, (1989): 27-89.

<sup>217</sup> Reyes Coca, (a) “Chillán un lugar mediterráneo” ..., 26.

importante respecto al emplazamiento de la nueva ciudad-fuerte es entregada por Miguel de Olivares:

(...) casi en la promediación [sic] del reino en un género de península que hace el caudaloso Ñuble y el río de Chillán, en cuya derechura, que habrá dos leguas del uno al otro, hay un plan notable de longitud, tan fértil y ameno, que parece se esmeró y desveló la naturaleza, pues representa un abreviado paraíso con cuantos agrados puede apetecer el deseo<sup>218</sup>.

La descripción de Olivares asegura que la importancia, la extensión y la búsqueda de dominación del territorio son elementos fundamentales para fijar orden, límites y su posesión en el medio geográfico<sup>219</sup>. Lo anterior puede ser observado con el proceso que implica el trazado, según María Muñoz Rebolledo, que se aplicó sistemáticamente cuando los españoles tomaron conciencia de la amplitud y diversidad del territorio a poblar. Por ello, fundar una ciudad era definir puntos de referencias físicas y culturales<sup>220</sup>. En el caso de Chillán, el gobernador mandó a “construir una iglesia, plantó en la plaza el rollo tradicional, como signo de jurisdicción urbana, instituyó cabildo y repartió solares a cerca de cien vecinos”<sup>221</sup>.

Sin embargo, no hay registro de algún plano que evidencie su primera estructura urbana<sup>222</sup>, pero las fuentes señalan que estuvo rodeada por una empalizada en cuyo interior estaba ubicada la plaza central, el almacén, las casas de los soldados y el cuerpo de guardia. Es de suponer que la cantidad de terreno que cada vecino recibía y su cercanía a la plaza correspondían a su rango<sup>223</sup>. Alrededor de la fortaleza fue construida la Iglesia mayor, la casa del cura y las casas de vecinos que tenían los cultivos a la orilla del fuerte<sup>224</sup>.

<sup>218</sup> Olivares, *Historia militar, civil y sagrada...*, en CDHCH, Tomo. IV, Santiago, 1864, 254.

<sup>219</sup> Este espacio geográfico, ubicado al norte del Biobío, es esencial para examinar la fundación de Chillán, “es el lugar medido y acotado por el hombre que se opone a la desmesura de los espacios naturales”. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 25.

<sup>220</sup> Las ciudades fundadas en el siglo XVI cumplieron este principio de orden y jerarquía de modelo urbanístico ortogonal. Este modelo romano consistía en ordenar el espacio interior de cuatro cuarteles y el reticulado de las calles Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 26.

<sup>221</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo III..., 14.

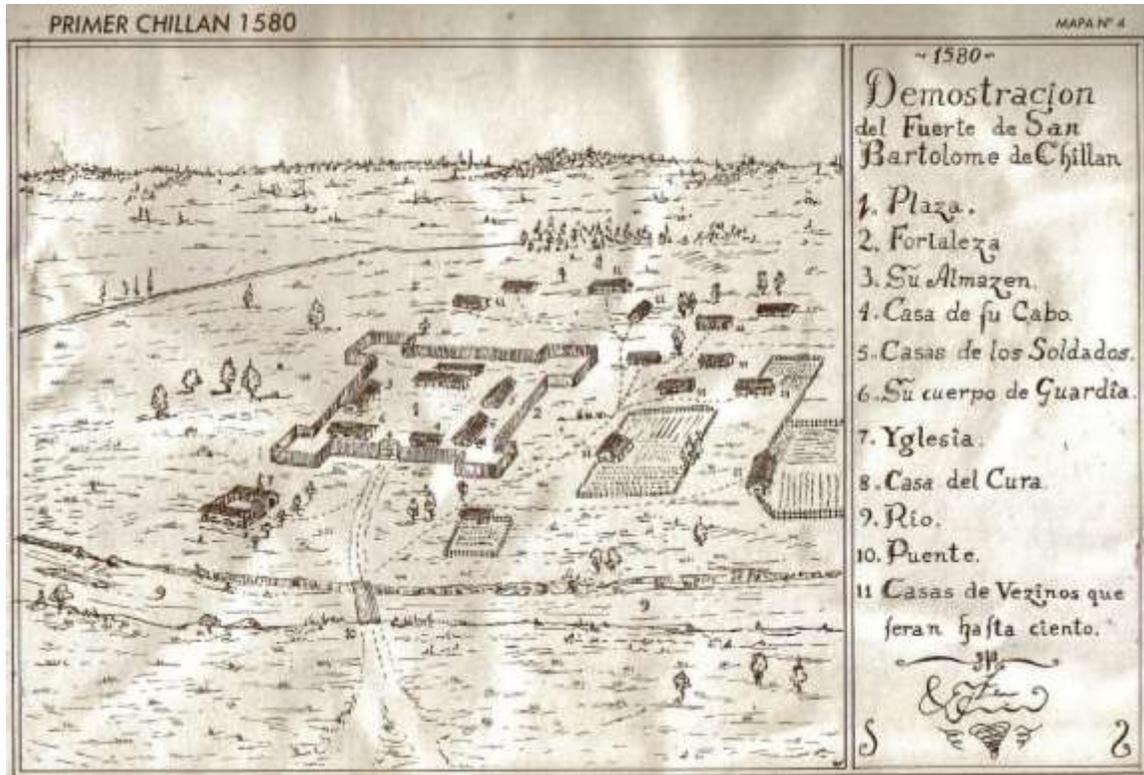
<sup>222</sup> La estructura de la ciudad desborda la necesidad de distribuir equitativamente el suelo urbano; la ciudad de trama regular siempre ha sido el modelo de ciudad de conquista, lo cual facilita la repartición de sitios y solares. Además, la traza ortogonal “implica una clara lectura de la orientación espacial que facilita la comprensión, las cuatro direcciones fundamentales: adelante, atrás, izquierda y derecha. Esta ordenación urbana permite sentir la pertenencia a un orden establecido”. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 26.

<sup>223</sup> La plaza mayor de la ciudad colonial era el foco de toda actividad política, económica, social, religiosa y festiva; sin ella no había ciudad, pues era la base de la vida colonial. Estaba rodeada por las casas de las principales autoridades, por la iglesia, el cabildo y casas reales. El espacio abierto de la plaza estaba marcado únicamente por el rollo y una horca, siendo utilizada la plaza mayor como mercado. Durston, “Un régimen urbanístico” ..., 68.

<sup>224</sup> Pedro Mariño de Lovera, *Crónica del reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VI (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862), 395.

## Cuadro 3.

## Plano de demostración del fuerte de San Bartolomé de Chillán



Fuente: Este plano fue dibujado por Patricio Brownell (téc. Cartógrafo). En base a los antecedentes proporcionado por el acta de Chillán (1580) y usándose como modelo el plano de la población de Los Ángeles por no encontrarse en los archivos el original de la primera fundación de Chillán, citado en Felipe Gutiérrez Valenzuela, *80 años. Iglesia Evangélica pentecostal Chillán*. (Chillán, s/n, s/f).

La ciudad-fuerte quedó instituida con el nombre de San Bartolomé de Chillán y Gamboa con fecha de fundación correspondiente al 26 de junio de 1580<sup>225</sup>, pero se siguió llamando con la denominación indígena de Chillán<sup>226</sup>. El gobernador nombró a las primeras autoridades, las que inmediatamente se preocuparon de que la nueva ciudad-fuerte cumpliera su rol de intervalo en la guerra y como base de sustentación para el conquistador español<sup>227</sup>.

<sup>225</sup> Mariño de Lovera, *Crónica del reino...*, en CHCH, Tomo. VI, Santiago, 1865, 395.

<sup>226</sup> Existen divergencias entre los cronistas para la designación del año en que fue fundada la ciudad de Chillán por haber sido destruidos los documentos en que constata la fundación y por falta de otros datos, lo que ha sido causa de que se fundará el fuerte primitivo que existió allí, con la ciudad establecida más tarde. Aquel fue construido por Ruíz de Gamboa en 1579 y en el mismo sitio fue fundada la ciudad el 26 de junio de 1580. Estuvo establecida en su principio a cerca de tres kilómetros al sur de la ciudad actual. Barros Arana, *Historia de Chile*, tomo III..., 14.

<sup>227</sup> Reyes Coca, (d), *Chillán: los umbrales...*, 3.

Tabla 2.  
Primeras autoridades de Chillán

Cargos	Nombre
Gobernador	Fernando de Alvarado
Cabildo	Francisco Jofré
	José de Castro
	Francisco Ortiz de
Regidores	Atenas
	Francisco Tapia Vallejos
	Estaban Alfonso Gómez
Procurador	Alonso de Valladolid
	Diego de Barahona

Fuentes: Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 16; Domingo Amunategui Solar, *Hijos ilustres de Chillán* (Santiago: Universidad de Chile, 1935), 10-11.

Chillán comprendía los territorios que se extendían entre la frontera norte del Maule hasta Concepción, administrativamente dependía de esta última. La jurisdicción del cabildo abarcó el territorio comprendido entre los ríos Itata y Maule. Miguel de Olivares explicaba que posteriormente fueron agregadas a la jurisdicción las encomiendas de Cauquenes, Putagán, Longomilla y Purapel, lindantes todas con la zona de Maule por el norte<sup>228</sup>.

El gobernador Ruíz de Gamboa entregó encomiendas y mercedes de tierras, que incluía un solar y un predio agrícola<sup>229</sup> a los primeros “cincuenta españoles que llevaba y otros sesenta que allí halló con el capitán Hernando Maldonado”<sup>230</sup>. Además, el gobernador ordenó al capitán Andrés Ibáñez trasladar a “veinte y dos”<sup>231</sup> vecinos de Concepción<sup>232</sup>, con el propósito de cultivar las tierras y defender Chillán ante un ataque indígena<sup>233</sup>.

El cabildo de Santiago envió una carta al virrey del Perú denunciando las acciones del gobernador Ruíz de Gamboa sobre Concepción, en torno a los peligros que podría ocasionar el

<sup>228</sup> Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 21; Miguel de Olivares, *Historia de Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Tomo. II (Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1874), 254.

<sup>229</sup> Esto demuestra la voluntad de urbanización siguiendo un modelo de orden y resguardo. La necesidad de racionalizar y sistematizar fue generando una forma de ocupación integrada en una red de ciudades similares que manifiestan el anhelo de pertenencia a un macro sistema, cuyo propósito era extender una expresión de identidad cultural ante un mundo extraño y peligroso, pero también establecer interrelaciones con el medio natural, conectividad y ejercer su influencia sobre espacios geográficos de amplitud desproporcionada en relación al tamaño y densidad de la población. Muñoz Rebolledo, “Geografía y geometría” ..., 27.

<sup>230</sup> Mariño de Lovera, *Crónica del reino...*, en CHCH, Tomo. VI, Santiago, 1865, 395.

<sup>231</sup> Instrucción del Cabildo de Santiago a Juan de Aldaz y peticiones de éste al virrey del Perú para que remueva al teniente gobernador Lope de Azoca. 15 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda Serie, Tomo. III, Santiago, 1959.

<sup>232</sup> Reinaldo Muñoz Olave se refiere a los vecinos trasladados de Concepción, quienes son “llevados de la amenidad del valle, personas nobles todas [...] pobló el mariscal la ciudad, de gente de honra y esfuerzo, como era necesario para hacer oposición a una nación tan belicosas [como son los indígenas que habitaban en la cercanía de la ciudad]” Muñoz Olave, *Historia de Chillán...*, 17.

<sup>233</sup> Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú en que se refiere a las cosas de guerra y administración del reino. 12 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 78.

descuido de la ciudad y los posibles ataques holandeses a las costas chilenas e indígenas; sin embargo, sobre las acciones de injusticia contra los vecinos sostuvo que:

[estamos] escandalizados que Gamboa quiera alterar, mudar términos y ciudad lo que ningún gobernador ni Audiencia real imaginó mudar un vecino, mayormente a parte donde un caudillo con treinta arcabuceros refrenará todo ímpetu que enemigos quieran mover, como Vuestra Majestad le consta que en ningún tiempo paz y tenemos que esos se han de alterar con la mudanza de los administradores y corregidores, que como gente de behetría [e] incapaz son fáciles a toda alteración, todas las ciudades de arriba están de guerra (...)<sup>234</sup>.

Otro vecino de Santiago, Alonso Campofrío Carvajal, manifestó su inquietud por la inestabilidad del territorio, porque la guerra fue tan larga y continua:

(...) no hay vecino que tenga hacienda con qué poder acudir al servicio de Vuestra Majestad, ni soldados que no gaste más que gustó en guerra y esta culpa tienen los que han tenido a su cargo aquel gobierno [...] vuestro gobernador Martín Ruíz de Gamboa en haber mandado despoblar la ciudad de Concepción por pasiones particulares que tuvieron los vecinos de ella y que supo escribían a vuestra majestad y a vuestra Real Audiencia de esta ciudad y al virrey dándole cuenta del estado en que estaba aquel reino, pidiéndole proveyese gobernador, lo cual entendido por lo dicho Martín Ruíz les tomó los despachos y en pena y paga pobló en Chillán nueve leguas de la dicha ciudad, [lo] que llaman San Bartolomé de Durango [sic] y mandó a los vecinos de la Concepción que so pena de suspensión de indios fuesen luego con sus casas a hacer vecindad en la ciudad nueva, dejando solos ocho vecinos en la de la Concepción con muy pocos soldados, siendo uno de los principales puertos de aquel reino que más conviene sustantalle [sic] que por ser tal residió en ella vuestra Real Audiencia de los Reyes y estoy siguiendo la causa, tengo entendido que del mando de Martín Ruíz se habrá despoblado la dicha ciudad de la Concepción y aunque aquí se remedie podría tardar tanto que llegase tarde y estuviese el pueblo destruido y querido dar tan larga cuenta a Vuestra Majestad por cumplir con lo que debo a buen vasallo y que se entienda lo mucho y bien que los vecinos de aquella ciudad han servido a vuestra real corona<sup>235</sup>.

A pesar de las críticas y preocupaciones sobre la seguridad y el traslado de los habitantes de Concepción a Chillán, los vecinos y militares de Santiago consideraron innecesario el traslado de la población, incluso enfatizaron que la pacificación de los naturales en el valle del Itata sólo requería de “treinta soldados, porque metiendo campo más adelante será la dicha fuerza que doblará al enemigo”<sup>236</sup>. Ruíz de Gamboa defiende Chillán destacándola como frontera, pues estaba en medio de Santiago, Concepción y Angol:

<sup>234</sup> Instrucción del Cabildo de Santiago a Juan de Aldaz y peticiones de éste al virrey del Perú para que remueva al teniente gobernador Lope de Azoca. 15 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 86.

<sup>235</sup> Carta de Alonso Campofrío Carvajal a Su Majestad pronunciándose en contra de las medidas de gobierno de Martín Ruíz de Gamboa. 16 de octubre de 1580 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 89.

<sup>236</sup> Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú en que se refiere a las cosas de guerra y administración del reino. 12 de agosto de 1580, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 78.

(...) por estar la mayor parte de ella de guerra [...] y estar por ello muy desasosegados y en gran peligro la de la Concepción y Angol, para reparar este daño al principio que a esta provincia llegué, hice un fuerte para dejar en él fardaje y algunas gente y salí con las demás gente corriéndoles la tierra, castigándolos en su persona, mujeres e hijos, desterrándolos y les talé comidas todas las que tenían en el campo por coger, traje paz muchos de ellos y aseguraré los que andaban desasosegados por quererse alzar, de suerte que por las razones dichas y por estar este sitio al pie de la guerra principal y camino y puerta para que todas las ciudades de este reino se pudiesen comunicar y asegurar a esta de Santiago que no se alzasen los indios de sus términos y la de la Concepción y Angol tuvieron seguridad y pudiesen entrar y salir de ella sin peligro<sup>237</sup>.

La necesidad del gobernador por fundar un centro urbano ayudó a comprender la urgencia de pacificación de la "(...) provincia [...] que más de veinte años que estaba en guerra, [se pudo] asegurar la ciudad de Concepción y la de Angol (...) "<sup>238</sup>. Esto es ratificado por el testimonio de Juan Ruíz de León, quien indicó que las acciones efectuadas por el gobernador respondían principalmente a proteger el valle del Itata y la isla de La Laja y tratar de "cubrir el gran gasto que en Santiago hizo para socorrer las ciudades [que están en guerra]"<sup>239</sup>. En otro documento enviado al monarca en el año 1585, Martín Ruíz de Gamboa destacó a Chillán por la fertilidad de sus tierras y la abundancia de ganado. Esta ciudad-fuerte se encuentra en una planicie "muy fértil de todas comidas y ganados [y] todo lo demás que en todo este reino se da muy abundantemente"<sup>240</sup>.

Sin embargo, en una carta escrita el 15 de febrero de 1585, Ruíz de Gamboa evidenció su preocupación por la actitud de Alonso de Sotomayor, quien estaba en desacuerdo con la fundación de Chillán, llegando a considerar la posibilidad de despoblarla, según el gobernador "(...) era la cosa más mal hecha que en este reino se había hecho y que el despoblase o a lo menos que a los vecinos que había mandado [el gobernador Martín Ruíz de Gamboa a] ir a que la sustentasen, [regresen a la ciudad de Concepción]"<sup>241</sup>.

Ruíz de Gamboa se refirió a la actitud de desprecio del entonces gobernador Sotomayor al dar la orden de traslado de los vecinos que residían en San Bartolomé, afirmando que "(...) los que quisiesen se fuesen de ella a residir donde solían; algunos de ellos regresaron a Concepción, fue un tiempo que los vecinos debían sembrar y poner viñas y criar". El traslado de la población provocó que los vecinos descuidaran las labores de cultivo y protección:

(...) para todo y hacer casas y así la salida de ellos no se cogió gran golpe de comidas, dejaron de criar ganados, poner viñas, hacer casas y aun los que quedaron desconfiados

<sup>237</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa a su majestad en que se refiere a los indios de paz y guerra que hay en el reino, a su residencia y a las injusticias de que ha sido objeto por parte del gobierno Sotomayor. 15 de febrero de 1585 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>238</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa al rey sobre su resistencia y las injusticias de Alonso de Sotomayor. 20 de noviembre de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 263

<sup>239</sup> Carta de Juan Ruíz de León al Rey sobre la injusticias del gobernador Martín Ruíz de Gamboa y su teniente Lope de Azoca. 12 de agosto de 1580 CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 89.

<sup>240</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa a su majestad en que se refiere a los indios de paz y guerra que hay en el reino, a su residencia y a las injusticias de que ha sido objeto por parte del gobierno Sotomayor. 15 de febrero de 1585 en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>241</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

de que la ciudad se sustentaría no hicieron nada, por cuya causa este año han tenido necesidad grande y así ha sido forzoso comprar los bastimentos para el sustento de aquella ciudad y de la gente de guerra que por ahí ha pasado y de cada día pasa (....)<sup>242</sup>.

El traslado de la población desde Chillán a Concepción no prosperó. Las razones de Sotomayor por detener el traslado tal vez se debieron a las consecuencias que tendría tal determinación, por ejemplo: mayor inseguridad de los caminos en el Valle del Itata, peligro de algún ataque indígena a las estancias del Valle y la carencia de abastecimiento para el ejército y Concepción, pues al cabo de un año, Ruíz de Gamboa, señaló que el gobernador:

(...) viéndolo por sus ojos y por ir contra forzado de la necesidad de vida, que a no estar allí aquella ciudad se perdería, mandó que se volviesen todos los vecinos que yo [Ruíz de Gamboa] había mandado a la ciudad de San Bartolomé y que allí tuviesen y sustentasen sus vecindades como yo [Ruíz de Gamboa] tenía mandado y ordenado por ser como era la cosa más conveniente de todo el reino y estar al pie de la guerra y de donde su campo se había de proveer y ayudar y ordenó que el teniente general asistiese en ella y juntamente los oficiales propietarios y que allí acudiesen con las apelaciones<sup>243</sup>.

Las fuentes no señalan con claridad la cantidad de vecinos que regresaron a Chillán; no obstante, se podría estimar que fue un tercio, mientras otros se mantuvieron en las cercanías de Concepción<sup>244</sup>.

Ruíz de Gamboa afirmaba que la convivencia entre los habitantes del valle del Itata y los indígenas era delicada, debido a la pérdida de tierras en manos de españoles<sup>245</sup>. Los indígenas preferían “morir peleando, que vivir muriendo”<sup>246</sup>. Esta situación de incertidumbre que vivían los habitantes de Chillán por la amenaza de enfrentamientos con los indígenas no desanimó al poblamiento del valle del Itata.

Al contrario, el Valle tuvo un incremento de las peticiones de mercedes de tierras, lo que hizo posible desarrollar la constitución de una de las primeras estructuras productivas básicas que dice relación con la explotación agrícola, ganadera y vitivinícola, como resultado efectivo del territorio sobre una superficie agrícola que iba desde el Itata y hasta la ribera del Biobío<sup>247</sup>. En 1585 el gobernador Alonso de Sotomayor solicitó mercedes para él y su hermano Luis<sup>248</sup>. Esta solicitud de Sotomayor constata el cambio de actitud de las autoridades, siendo posible verificar que el

<sup>242</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>243</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>244</sup> A fines del siglo XVI, la ciudad cuenta con 40 hombres, 22 arcabuceros y 18 jinetes (arcabuceros o infantes). Fabio Galdámez, *Historia militar de Chile. Campañas de Arauco (1541-1810)* (Santiago: Imprenta del ministerio de guerra, 1907), 61.

<sup>245</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDICH. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>246</sup> Carta de Martín Ruíz de Gamboa. 15 de febrero de 1585, en CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 241-242.

<sup>247</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 18-19.

<sup>248</sup> Carta de Alonso de Sotomayor al rey pidiendo socorros para proseguir la guerra y mercedes para él y su hermano. 9 de enero de 1585 n CDCHI. Segunda serie, Tomo. III, Santiago, 1959, 262

gobernador tenía “estancias de ganados, vacas, puercos cabras y ovejas junto a la ciudad de Chillán, y tiene carretas con sus bueyes con que acarrea el vino para el puerto y para otros servicios de sus haciendas”<sup>249</sup>.

Una consecuencia de la ocupación del valle fue que los indígenas empezaron a quedar ubicados en *pequeños paños de tierra*, donde continuaron con el desarrollo de los cultivos tradicionales y los incorporados por los españoles.

Hacia el año 1590, los dominicos, mercedarios y franciscanos, tenían dos docenas de misioneros en territorio araucano. Los jesuitas habían promovido la evangelización de los indígenas limitando la toma ilegal de esclavos, suavizar los malos tratos y abusos de los españoles. Las autoridades locales reconocían la importancia de los misioneros en territorio araucano y los comenzaron a utilizar como agentes mediadores.

En el año 1593, el gobernador Martín García Oñez de Loyola, dictó una ordenanza, en la cual declaró que se debía velar por el bienestar de los pueblos de indios. Esta ordenanza tenía como misión procurar el reparo y acrecentamiento de los indígenas en los aspectos “temporal y espiritual” con el propósito de civilizar y moralizar a la población:

(...) Qué los domingos y fiestas de guardar por precepto de la iglesia, con particular cuidado y diligencia junte a los indios e indias a la doctrina y no los ocupe en hacerles trabajar en ningún género de trabajo y los miércoles y viernes entre semana, antes de entrar en el trabajo, digan la doctrina cristiana todos los indios e indias del pueblo<sup>250</sup>.

Los jornales de cada pueblo de indios cercanos a los centros urbanos colaboraban con:

(...) ganado, harina, trigo, maíz cebada, cecina, quesos, pescados, sal y todo lo demás que diere para la guerra o para el proveimiento de los navíos o galeones. Se les debía obligar a sembrar todo tipo de legumbres, como garbanzos y lentejas [blanca] y otras semillas, como también la crianza de gallinas y por cuenta de estos indios dueños lo envíen a vender, sin hacerlos bienes de comunidad (...)<sup>251</sup>.

La necesidad que los pueblos de indios tengan bastimentos desde La Serena a Chillán tenía como propósito abastecer a los centros urbanos como Santiago, Concepción, Angol y Valdivia. Por ello, cada indígena estaba a cargo de transportar y efectuar los despachos:

[Con los] recaudos necesarios de un pueblo a otro [...] por mandato del gobernador o del teniente general o de la justicia. [Si fuere necesario] ir de guía con algún caminante o cruzar el río o llamar al sacerdote habiendo necesidad vaya a ello y no han de entender

<sup>249</sup> Información y comisión de don García Hurtado de Mendoza, virrey del Perú, al Licenciado Alonso de Maldonado de Torres para que averigüe en secreto cómo procede Alonso de Sotomayor en el gobierno de Chile. 30 de abril de 1590 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 116

<sup>250</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 262

<sup>251</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 262-264.

otra cosa, pagándoles su trabajo y sustentándoles de la comida y ganado de la comunidad [...] por sus tandas de modo que no haya agraviados<sup>252</sup>.

Hacia el año 1594 el gobernador solicitaba ayuda para enfrentar a los piratas que llegaban a las costas chilenas. Richard Hawkins al igual que Drake amenazó el puerto de Valparaíso, puso en aprietos a las autoridades, representaba una amenaza real para el Virreinato y Chile. La respuesta del virrey Luis de Velasco, fue establecer milicias locales que estarían a cargo de la defensa de la colonia. Sin embargo, Hawkins demostró que esta estrategia era inútil. El Virrey seguía considerando que el Estrecho de Magallanes era una barrera natural y ayudaría a cumplir con el propósito defensivo<sup>253</sup>.

El gobernador Oñez de Loyola, insistió que debía enfrentar a los indígenas rebeldes y buscó regular los tratos abusivos sobre los esclavos indígenas tomados ilegalmente, permitiendo que las tensiones de ambas sociedades disminuyeran. En el año 1594, se encuentra un testimonio del gobernador referido a Chillán, sosteniendo que en la zona había una cierta pacificación, enfatizando que la ciudad estaba en paz, ya que los indígenas se habían desplazado a la ribera del Itata y a la parte norte del Maule, y que no presentaba:

(...) necesidad de guarnición ni presidio como lo tiene [...]. [Además, indica que] parte de los vecinos de ella están en este campo y la nueva población que se hace sirviendo a su Majestad y los demás vecinos y moradores con sus mujeres asisten en el campo tienen sus estancias de labranza con toda seguridad y sin riesgos alguno<sup>254</sup>.

Esta incipiente tranquilidad que vivía Chillán y el valle del Itata contrastaba con la inseguridad de los caminos y los constantes robos y asesinatos que sufrían las personas entre el trayecto que iba desde Chillán hasta Angol:

(...) se caminaba con recelo y peligro y generalmente tres o cuatro hombres juntos en compañía [...] [y desde Chillán a Concepción] no se caminaba por el de la Quebrada Honda sin ordinaria escolta de soldados y estaba por capitán de guerra en ella Alonso Cid de Maldonado con guarnición e presidio de soldados, sin los vecinos y moradores<sup>255</sup>.

El relato permitió comprender que Chillán estaba cumpliendo su doble propósito: “controlar ese vasto espacio dedicado a la agricultura, la ganadería y la minería; actividades que

<sup>252</sup> Ordenanza que deben guardar los administradores de los bienes de los pueblos de indios, dictada por el gobernador Martín García de Oñez y Loyola. 4 de febrero de 1593 en CDCHI. Segunda serie, Tomo. IV, Santiago, 1960, 266.

<sup>253</sup> Eugene Clark Berger, *Permanent war on Perú's periphery: frontier identity and the politics of conflict in 17 th century Chile*. (Tesis Doctoral. Universidad de Vanderbilt: 2006), 29-45.

<sup>254</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594 en José Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda serie. Tomo. IV (1590-1594) Alonso Sotomayor-Martín Oñez de Loyola (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1960) en adelante (CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960). 452.

<sup>255</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594, en CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960.

reposaban sobre el trabajo de los indios picunches sometidos y de los indios capturados en la frontera<sup>256</sup>, y servir de puente comunicacional entre Concepción hasta el Maule<sup>257</sup>. En 1594, este puente comunicacional de protección y abastecimiento tenía algunos inconvenientes:

(...) serbia sólo de mita y no de sacar oro ni otro aprovechamiento. El hambre que aquel año [1594] tuvieron por causa de la peste, algunos comenzaron a rescatar comida y dar un poco a los vecinos [...] que sembraban y apastaban los vecinos de dicha ciudad en la otra parte del río Itata a nueve, doce y catorce leguas y traían las arrías de arriba con trabajo y riego<sup>258</sup>.

Los problemas de pestes y la escasez de alimentos en el Valle del Itata no mermaron las actividades del gobernador Oñez de Loyola:

[ya que continuaron las] incursiones a territorio araucano y visitas a los diferentes fuertes, sin ser molestado por los naturales; fundación del fuerte Santa Cruz, situado en la confluencia de los ríos Biobío y Laja; reanudación de faenas en el mineral de oro de Quilacoya y fundación de cinco fuertes menores en ambas riberas del río Imperial<sup>259</sup>.

A comienzo del año 1597, el gobernador Oñez de Loyola quiso reiniciar la extracción de oro de las minas de Millapoa y Angol, provocando el quiebre del *pacto colonial*. Sin embargo, la posibilidad “de volver a los desagradables trabajos mineros fue la causa de que el descontento general indígena se cristalizara en la organización de una nueva rebelión”<sup>260</sup>.

Esta rebelión entregó dos lecciones. El *pacto colonial* fue visto por las autoridades como un instrumento para regular las conductas de los españoles residentes e indígenas. Además, el quiebre del pacto determinó que los españoles a fines del siglo XVI se ubicaran al norte del Biobío. No obstante, la Guerra de Arauco no culminó sino, más bien, se mantuvo por diferentes modalidades a lo largo del período colonial. Esta situación originó un choque entre ambas sociedades a lo largo de los siglos XVII y XVIII, marcado carácter militar, pero en el que hubo relaciones fronterizas<sup>261</sup> entre las sociedades españolas-criollos e indígenas.

<sup>256</sup> Fernando Casanueva, “Crónica de una guerra sin fin: la «Crónica del Reino de Chile» del capitán Pedro Marino de Lobera (1594)”. en Bulletin Hispanique, tome 95, n°1, (1993): 143 DOI: <https://doi.org/10.3406/hispa.1993.4787143>

<sup>257</sup> El asentamiento español en Chile se caracterizó, desde la conquista en adelante, por la ocupación del valle central, el que se alzó como el eje civilizatorio y comunicacional del siglo XVI el territorio comprendido entre los ríos Maipo y Maule fueron ocupadas tempranamente por la hueste hispana, tierras que vieron surgir la institucionalidad colonial, mientras desaparecía la población originaria y su memoria. El territorio de los vencidos pasó a ser conocido como Chile Central. Morales et.al. *Thalcamo, Tierras...*, 25

<sup>258</sup> Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García de Oñez y Loyola y el que tiene al presente. 29 de diciembre de 1594, CDICH. Segunda Serie, Tomo IV, Santiago, 1960, 452.

<sup>259</sup> Agustín Toro Dávila, *Síntesis histórico militar de Chile* (Santiago: Universidad Universitaria, 1988), 23.

<sup>260</sup> Carlos Lázaro Ávila, *La transformación sociopolítica de los araucanos (siglo XVIII)*, (Tesis de Doctorado en antropología: Universidad de Complutense, 2002), 75.

<sup>261</sup> Sergio Villalobos *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995)

## 2. Valle del Itata: Una segunda frontera

El gobernador Alonso García de Ramón recibía a Chile en circunstancias bien desgraciadas. La primera acción de García Ramón fue establecer una línea de fuertes en las cercanías del Biobío que permitió organizar las acciones defensivas hacia territorio indígena, pero desistió de efectuar una ocupación completa del territorio y replegó a los españoles a las ciudades de Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso y La Serena.

Esta acción implicaba la fijación del río Biobío como frontera natural, cuya consecuencia fue la ruralización de la población debido a la destrucción de los centros urbanos y fuertes tanto al sur y norte de la frontera, representando un retroceso económico del reino y la prohibición del ingreso de soldados a territorio indígena. Esta población se refugió en el valle del Itata y en la isla de La Laja donde desarrollaron actividades agrícolas y ganaderas.

Una estrategia utilizada por Alonso de Ribera para proteger la frontera del Biobío e Itata fue la creación de un ejército profesional en reemplazo del ejército de los vecinos. Este ejército tenía su sede en Concepción y era sostenido por un presupuesto de guerra aportado desde Potosí; “marcó una ocupación permanente de las estancias cercanas a Concepción, de las ubicadas en dirección al río Itata, y de los lugares cercanos a Yumbel, Rere y Chillán”<sup>262</sup>. Juntamente con la creación del ejército profesional fue necesario contar con personal adecuado. Alonso de Ribera se dispuso a reorganizar el ejército existente, en base a los siguientes aspectos:

(...) asegurar a las tropas un sueldo constante y remunerado; aumentar la proporción de tropas de infantería, que se habían demostrado como las más aptas para operar en territorio indígena; mejorar los sistemas de seguridad y explotación; mejorar los sistemas de abastecimiento y enlace y mejorar la disciplina<sup>263</sup>.

Además, hay que considerar lo señalado por Sergio Villalobos, quien asevera que el surgimiento de la frontera fue concebido provisoriamente como estrategia militar<sup>264</sup>. Esta estrategia buscaba mejorar la eficacia del ejército, provocando una serie de cambios en las primeras décadas del siglo XVII. A pesar de los esfuerzos de las autoridades en reorganizar el ejército y disponer de un punto sólido en la margen septentrional del Biobío en el que gravitarían las campañas que se hicieran hacia el sur, el interés de la administración fue trasladarse en torno a la riqueza de las estancias del valle central, lo que restaron y determinaron los intentos de repoblar la zona sur<sup>265</sup>.

Otra preocupación de las autoridades fue proteger Concepción con la construcción de fuertes y campamentos militares que debían ayudar a formar la línea física de frontera. Estos fuertes “no fueron al azar, cada sitio representaba la mejor posición para brindar seguridad y confianza a la población civil que rápidamente colonizaría las tierras colindantes”<sup>266</sup>; y, una vez afirmado el dominio español, se podría avanzar hacia el sur, “ganando sucesivamente y fortificando diferentes líneas defensivas en las cuales debía apoyar el avance”<sup>267</sup>.

<sup>262</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 19.

<sup>263</sup> Toro, *Síntesis histórico militar...*, 30.

<sup>264</sup> Villalobos, (c) *Vida fronteriza...*, 149-150.

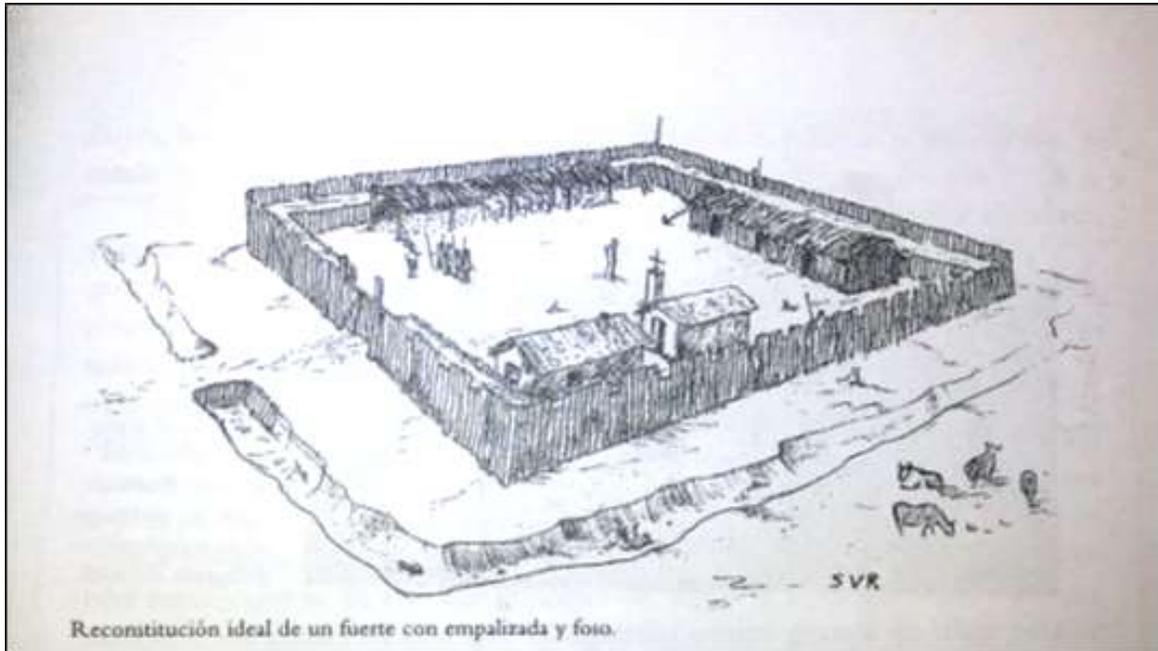
<sup>265</sup> Lázaro, *La transformación sociopolítica...*, 81.

<sup>266</sup> Stewart, *Elite militar...*, 61.

<sup>267</sup> Toro, *Síntesis histórico...*, 30.

Según Daniel Stewart, hubo varios “fuertes construidos al sur del Biobío que sirvieron como bases militares en la reconquista de las ciudades perdidas y no pertenecían a la línea defensiva [...] al posicionarlos en los lados de los ríos Biobío y Laja, efectivamente, cerraron el paso al norte de los indios alzados y el paso al sur de los españoles renegados, sin un permiso para entrar en tierras indígenas”<sup>268</sup>.

Cuadro 4.  
Fuerte colonial del siglo XVII



Fuente: Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, Tomo 4 (Santiago: Editorial Universitaria, 1999), citado por Stewart, *Elite militar...*, 62.

Otro aspecto que enfatiza Daniel Stewart es que, con los pequeños fuertes existentes, el gobernador Ribera formó dos campamentos militares llamados tercios, donde acampó parte del ejército destinado a la recuperación del territorio perdido:

Su ubicación habitual, en Arauco y Yumbel, también permitía el rápido socorro de cualquier fuerte de línea defensiva o de la ciudad de Concepción. La reconquista de la Araucanía, por varios de los gobernadores, permitió el traslado del tercio de Yumbel al sur del Biobío. Fue trasladado primero hasta Angol, por el gobernador Francisco Laso de la Vega, y después a Nacimiento por el gobernador Antonio Acuña de Cabrera, para luego

<sup>268</sup> Los primeros fuertes del siglo XVII fueron construidos con un cerco de árboles estacados (pellines) que protegían una casa, llamada fortín según la literatura colonial. Con la solidificación de la línea fronteriza, estos primeros fuertes se reconstruyeron con murallas de adobe y casas con tejas para evitar incendios intencionales. Aun así, el clima y la falta de mantención resultaron en la inhabilidad de mantener en buen estado estas precarias instalaciones [...] cada fuerte servía para un propósito militar. Stewart, *Elite militar...*, 62.

establecerse en Conuco durante el alzamiento general de 1655, hasta 1664, cuando volvió Yumbel. Al final del siglo XVII, se encontraba el de Purén, donde se protegía las tierras de españoles colonizadas al sur del Biobío<sup>269</sup>.

La fundación de fuertes permitió conectar Concepción y Chillán con el mundo rural<sup>270</sup>. Algunos factores ya mencionados como: la planicie del valle del Itata, la disponibilidad de recursos naturales y las condiciones climáticas, facilitaron las funciones administrativas, económicas y misionales del territorio<sup>271</sup>. En este sentido, fue posible formar una línea defensiva entre Concepción y Chillán, ya que contaban con instalaciones de índole militar que protegían a la población civil.

Entre los años 1602 a 1605 quedó organizada la línea defensiva del Biobío, la cual atravesó una extensión geográfica muy variada: la Cordillera de los Andes y de la Costa, y valles fluviales, donde fue posible construir fuertes con el objeto de proteger a los centros urbanos frente a los peligros de algún ataque de los indígenas. La línea defensiva de la frontera incluía:

(...) los fuertes de Talcahuano, Talcamávida, Santa Juana, Buena Esperanza, San Rosendo en la boca la Laja y por dicho río los fuertes de San Cristóbal y Yumbel nuevo, que fueron construidos en la ribera del río Claro y el río Laja. Estos fuertes, junto con el fuerte de las Ánimas, en la ribera del río Itata, y la reconstruida ciudad de Chillán formaron la nueva frontera militar, que seguía los ríos Laja y Biobío. Los fuertes de Nacimiento, Cayehuano, Santa fe, Colcura y Arauco no pertenecían a la línea defensiva, sino a la reconquista del territorio perdido por los diferentes gobernadores<sup>272</sup>.

Estas acciones de militarización cambiaron la vida de españoles e indígenas en el valle. El resultado fue la interacción de dos sociedades, que transitaron durante el siglo XVII de un asentamiento fronterizo a una sociedad fronteriza, beneficiando a los oficiales y soldados en las actividades económicas y culturales, impactando en la vida de los indígenas, pues tuvieron un proceso de aculturación que fue acompañado por constantes guerras.

---

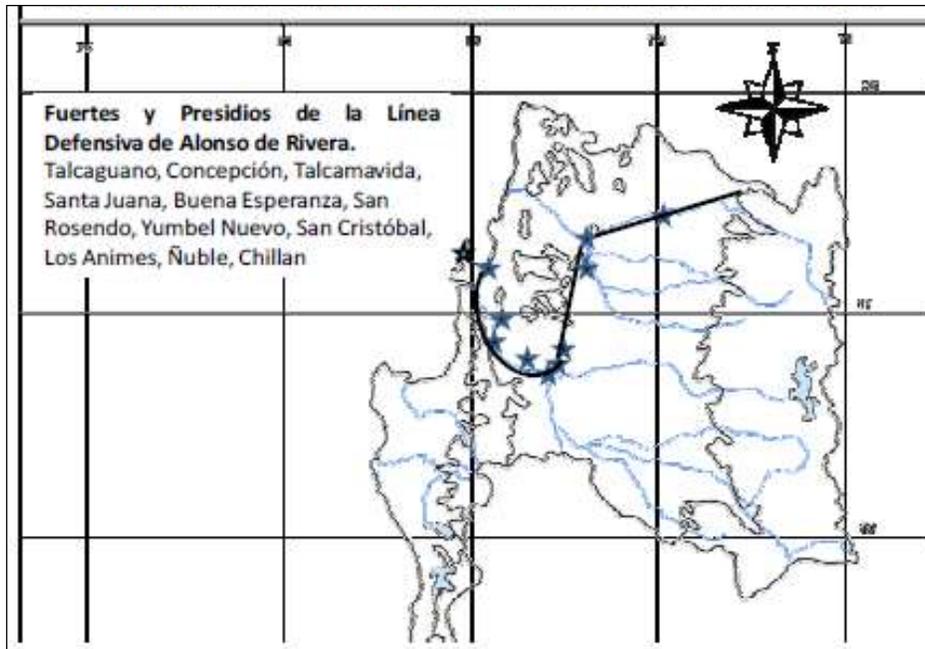
<sup>269</sup> Stewart, *Elite militar...*, 63.

<sup>270</sup> El territorio del valle del Itata se “extendía desde norte y sur 14 leguas, 120 de este a oeste, que dan una superficie de 280 leguas cuadradas” y fue el lugar predilecto por las buenas tierras que se tenía del valle y la zona de Chillán entre los siglos XVII al XVIII. Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórica...*, en CDHCH, Tomo. IX, Santiago, 1875, 121.

<sup>271</sup> Lograr estos objetivos era esencial para las autoridades, con el fin de fortalecer el poblamiento y la evangelización de los indígenas que estaban bajo el orden español, y propiciar la explotación agrícola y ganadera, “pacificar y asegurar el territorio adyacente a la margen septentrional del río Biobío, cuyos márgenes serían defendidas con una sólida línea defensiva que permitiera frenar las incursiones indígenas”. Lázaro, *La transformación sociopolítica...*, 78.

<sup>272</sup> Stewart, *Elite militar...*, 65.

Cuadro 5.  
Frontera jurídica establecida por el gobernador Alonso de Ribera



Fuente: Stewart, *Elite militar...*, 66

En el cuadro 5 se evidencia la ubicación y organización de los fuertes, siendo los más importantes los de Santa Fe, en la confluencia del Laja, y el de Nuestra Señora de Halle, en la confluencia del río Vergara con el Biobío. Junto con Concepción y Chillán, formaron centros de avanzadas y una base segura para afianzar la colonización<sup>273</sup>.

Según Stewart, la llave de la nueva frontera era el Biobío; y no sólo aseguraba separar dos territorios, sino que también se consideraba una frontera jurídica “entre las tierras pobladas por los españoles y las todavía perdidas, y segundo, la parte central de la línea defensiva que conectaba militarmente las ciudades de Concepción y Chillán”<sup>274</sup>. De igual manera, se demuestra que las fortificaciones no fueron efectuadas en la orilla misma del Biobío, sino que se ubicaron en diferentes partes del espacio geográfico al norte del curso fluvial.

Sin embargo, la frontera no necesariamente debe ser entendida por las categorías políticos-administrativas, de separación entre dos áreas de población más o menos similares, sino por las prácticas sociales de producción que lo organizan, por las acciones de dominación y de poder que ahí tienen lugar, y por las representaciones que de éste tiene los sujetos que lo viven y los grupos que tienen el poder político, económico y cultural para transformarlo<sup>275</sup>.

El Valle del Itata podría considerarse como la llave de la segunda frontera<sup>276</sup>, es producto de la interacción de dos sociedades, estructuradas mediante relaciones de producción, mercancías

<sup>273</sup> Toro, *Síntesis histórico...*, 30.

<sup>274</sup> Stewart, *Elite militar...*, 66.

<sup>275</sup> Arriaga, “El concepto de frontera” ..., 85.

<sup>276</sup> Instrucción y orden de lo que el capitán Domingo de Erazo procurador de este reino y provincia de Chile ha de dar cuenta y tratar con el Rey nuestro señor y su real Consejo de Indias, presidente y oidores, visorreyes

y tecnología<sup>277</sup>. El Valle, presenta tres modelos distintos que ayudan a organizar el lugar: “(...) uno surgido de la adaptación del medio autóctono (indígena), otro importado desde tierras europeas y un tercero el producto de los dos anteriores”<sup>278</sup>. Es cierto que el modelo de frontera no hizo más que adecuarse a los nuevos contextos geográficos e históricos. La construcción de ésta “obedece a una estrategia militar en un primer momento, a un acuerdo político con los pueblos del sur, a un proceso de evangelización y una colonización y asentamientos de parroquias como articuladores del territorio”<sup>279</sup>, sumado al desarrollo de estancias en el valle del Itata.

### 3. Ocupación del valle del Itata

El siglo XVII, tuvo una serie de formas experimentales que buscaron poner término a la Guerra de Arauco, incluida la creación de un ejército permanente y la guerra defensiva, y lo que esto significaría para la vida fronteriza.

La violencia entre españoles e indígenas cambió las relaciones entre ambas sociedades. Para los españoles la forma más efectiva de hacer desaparecer la frontera habría sido a través de asentamientos graduales en lo largo del río, pero no hubo voluntad ni recursos para crear una gran colonización al sur del Biobío. Los residentes españoles e indígenas de la frontera del Biobío y del valle del Itata recibieron escasa asistencia económica de la corona, lo que no les permitió prosperar como un grupo multiétnico. La falta de contacto directo con las autoridades reales animó a los residentes fronterizos a desarrollar estrategias políticas y económicas para fomentar el comercio de esclavos indígenas.

Además, los gobernadores buscaron hacerse un nombre en Chile, hubo una tensión permanente entre criollos, mestizos e indios amigos que conocían y vivían en la frontera y tenían que convivir con la peor de la actitud arrogante de muchos gobernantes y jueces inútiles, quienes hacían la vida miserable a los residentes pobres a través de peticiones variadas, por ejemplo: adquiriendo bienes de consumos sin pagarlos<sup>280</sup>. En este escenario se desarrollaron diversos factores que explicaron la configuración de la segunda línea de frontera que sería el Valle del Itata.

El primer factor fue la búsqueda de orden en el valle a fines del siglo XVI. Los españoles seguían cometiendo actos de torturas y humillaciones contra los indígenas, lo que determinó la indignación y la rebelión inminente en el valle<sup>281</sup>. El gobernador Francisco Quiñones informó la urgencia de proteger a la población del valle, “(...) acabar a la brevedad el fuerte”<sup>282</sup> y disponer de los 100 soldados para su defensa<sup>283</sup>. El soldado Bernardo Vargas Machuca, se refiere a la situación de Chillán, que era un lugar donde se corre gran riesgo para quienes se aventuran en territorio

---

del Perú y demás tribunales y ministros de S.M que convengan en nombre de Alonso de Ribera, gobernador y capitán general de este dicho reino sobre la materia de su pacificación y conquista y el estado en que los indios rebeldes le han puesto y todos los demás negocios tocantes a su real servicio que lleva a su cargo con los poderes y recaudos necesarios para ello, CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 198.

<sup>277</sup> Arriaga, “El concepto de frontera” ..., 86.

<sup>278</sup> Capellà, “Por los caminos de la identidad” ..., 81.

<sup>279</sup> Capellà, “Por los caminos de la identidad” ..., 81.

<sup>280</sup> Clark Berger, *Permanent...*, 29-45

<sup>281</sup> Francisco Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús*. Tomo II (Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891), 104.

<sup>282</sup> Diligencia que hizo don Francisco de Quiñones para probar que había ordenado a Francisco Jufre que tuviese en buena guarda la ciudad de Chillán. 6 de diciembre de 1599.

<sup>283</sup> Errázuriz, *Seis años de la historia de Chile...*, 106.

indígena, los cuales están dispuestos a robar los caballos y las especies, pues lo único que "(...) se percibe es la venganza de los indios salvajes"<sup>284</sup>.

El cacique Gonzalo Quilacán atacó el valle y destruyó Chillán<sup>285</sup>, "incendiaron casi todas las casas y el convento de frailes mercedarios, dieron muerte a cuarenta y tantos españoles, apresaron a más de treinta, entre éstos muchas mujeres y niños"<sup>286</sup>.

Esta desazón de los españoles provocó la deserción de soldados. En una carta del 18 de febrero de 1600, Francisco de Quiñones describió la miseria de las tropas. Los soldados estaban medios vestidos, no usaban zapatos y ni siquiera tenían espada para protegerse<sup>287</sup>. Pedro de Torres Sarmiento da cuenta que, a raíz de los continuos ataques con los indígenas, los soldados comenzaron a "desertar por la inestabilidad que estaba en la frontera del Biobío"<sup>288</sup>, Itata e isla de La Laja. Algunos desertores sufrieron muertes horripilantes a manos de los indígenas; pero quienes eran capturados por los propios españoles, como fue el caso de los soldados "Pedro Juárez de Leiva, [...] Juan Moreno, Diego de Acalá, fueron juzgados y murieron ahorcados por haber huido del campo"<sup>289</sup>. Esta acción de justicia de las autoridades tuvo como propósito disciplinar la actitud de los soldados para que no siguieran desertando. El gobernador reforzó el contingente militar para la persecución y el escarmiento de los rebeldes; ordenó reconstruir Chillán<sup>290</sup> y proveer a los habitantes de alimentación<sup>291</sup>, pues se encuentran hambrientos y maltratados, desnudos y descalzos, no tienen como sustentarse. El virrey del Perú, Luis de Toledo envió a Chile ayuda que recibió de la Real Audiencia de Quito y Cuzco, que consistía en un contingente de 400 hombres bajo las órdenes de José de la Ribera, dos mil fanegas de harina de trigo, municiones y armas, ropas, sillas y algunas medicinas para la población<sup>292</sup>. No obstante, lo anterior permitió comprender que la frontera era un espacio socialmente construido, por distintos factores que transformaron la vida social de los españoles-criollos e indígenas. Esto último se constata a comienzos de 1600, cuando el gobernador Francisco Quiñones envía una carta al rey donde declaró que era necesario fortalecer y proteger Chillán porque "es frontera de toda la tierra que hay de aquí a Santiago"<sup>293</sup> y representaba

<sup>284</sup> Carta de don Bernardo Vargas Machuca a S. M y discurso sobre la pacificación y allanamiento de los indios de Chile. 21 de agosto de 1599. José Toribio Medina, Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Segunda serie. Tomo. V (1599-1602) Pedro de Vizcarra-Francisco de Quiñones (Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1961), 119-130, en adelante, CDICH. Segunda Serie, Tomo V, Santiago, 1961)

<sup>285</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, Vol. III..., 204.

<sup>286</sup> Álvarez de Toledo ha realizado una prolija descripción de la jornada en los cantos XV y XVI de su poema. Barros Arana, *Historia de Chile*, Vol. III..., 204.

<sup>287</sup> Errazuriz, *Seis años de Historia*, 297.

<sup>288</sup> Razón de los soldados que se han muerto y huido después que entró a gobernar este reino de Chile su señoría Alonso de Ribera en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 576

<sup>289</sup> Razón de los soldados que se han muerto y huido después que entró a gobernar este reino de Chile su señoría Alonso de Ribera en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 576

<sup>290</sup> Sin embargo, ha mediado de enero de 1600 los indígenas volvieron atacar, pero en esta ocasión Miguel de Silva había organizado a los vecinos y al cuerpo militar formado por ciento sesenta soldados, quienes en esta oportunidad pudieron defenderse y replegaron al enemigo matando a más de cien hombres.

<sup>291</sup> Acuerdo hecho en Lima sobre enviar hombres, bastimentos, armas y municiones a Chile. 3 de noviembre de 1599.

<sup>292</sup> Acuerdo hecho en Lima sobre enviar hombres, bastimentos, armas y municiones a Chile. 3 de noviembre de 1599. Clark Berger, *Permanent...*, 65 ss.

<sup>293</sup> Relación del estado del reino enviada a S. M por el gobernador Francisco de Quiñones. 18 de febrero de 1600. en CDICH. Segunda Serie, Tomo V, Santiago, 1961), 277.

ante los sucesos de la guerra un puente comunicacional con Concepción, porque “(...) si allí sucediera la menor desgracia del mundo, se habían alzado [los indígenas] hasta Santiago [...] [e] incluso haber amenazado el dominio español en el territorio”<sup>294</sup>. Alonso García Ramón declaró que Chillán era el centro principal y más importante<sup>295</sup>, “porque está en medio de la distancia que hay desde la mar a la cordillera y sale gente y la ha hecho para que la guerra no pase a Maule”<sup>296</sup>. Esto ratificó que Chillán e Itata son lugares de frontera, “han puesto en paz el valle y la seguridad de Santiago, porque había pocas fuerzas para defender aquella ciudad”<sup>297</sup>. Alonso de Ribera ratificaba lo señalado por Quiñones y García Ramón, en una carta enviada hacia el año 1602 al rey sobre la grave situación del valle del Itata y Chillán: “tiene necesidad, por lo menos de 150 [hombres], porque es frontera [...] [donde habitan indígenas belicosos] y acostumbran a vivir de hurto”<sup>298</sup>. Esta situación de inseguridad afectó a la zona oriental, obligó a los estancieros a no efectuar grandes siembras y abandonar sus tierras por la inestabilidad del territorio. Los vecinos de Concepción y Chillán descontentos con la seguridad del territorio decidieron abandonar sus indios, casas y heredades por cualquier comodidad en Santiago o Cuyo. Así lo hizo Hernando Vallejo de Tovar, “vecino de Penco, que por treinta indios en Santiago dejó cien en Itata y dio a V. M mil fanegas de trigos y cantidad de vacas y un molino y las casas de su morada y deshizo de muchas haciendas, como son viñas y ganados, solar y chacras, que casi todo lo dejó perdido”<sup>299</sup>. Otro vecino de Penco, Hernando Cabrera, también abandonó sus propiedades en la ribera de Itata:

(...) dejó más de ciento ochenta indios de visita [...], y las casas de su morada y sesenta fanegas sembradas de trigo, cebada y otras semillas y una viña de que cogían al pie de mil botijas de vino y yeguas y doscientas y tantas vacas, todo para V.M., por ciento y veinte indios en Santiago<sup>300</sup>.

En el año 1602 Juan Salguero remató los territorios comprendidos entre Itata y Longaví, los que son comprados por Francisco Martínez en trescientos pesos. Otros habitantes de Chillán sólo se conformaban con una licencia “a fin de salir de la necesidad y aprieto que estaban”<sup>301</sup>, lo que demuestra la poca esperanza que tenían sobre la pacificación del territorio; los habitantes de la ribera de Itata informaron que los indígenas estaban bien armados, “cómo poseían gran cantidad de caballos de los que habían quitado a los españoles”<sup>302</sup>, era cosa de tiempo para otro alzamiento.

<sup>294</sup> Errázuriz, *Seis años de la historia de Chile...*, 110.

<sup>295</sup> Copia de carta que el cabildo de la ciudad de San Bartolomé de Chillán del reino de Chile escribieron al virrey del Perú. 05 de octubre de 1600 tomo VII, 132.

<sup>296</sup> Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y Gobierno de aquel reino. 16 de febrero de 1601., en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 46-57.

<sup>297</sup> Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y Gobierno de aquel reino. 16 de febrero de 1601., en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 46-57.

<sup>298</sup> Claudio Gay, *Historia física y política de Chile*, Tomo II, (Paris: imprenta de E. Thunot, 1853), 151-152

<sup>299</sup> Carta de Alonso de Ribera a su majestad. 18 de septiembre de 1605. en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 561

<sup>300</sup> Carta de Alonso de Ribera a su majestad. 18 de septiembre de 1605. en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 561

<sup>301</sup> Carta de Alonso de Ribera a su majestad. 18 de septiembre de 1605. en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 561

<sup>302</sup> Carta de Alonso de Ribera a su majestad. 18 de septiembre de 1605. en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 561

A esto se sumaba las continuas correrías indígenas, cuyo propósito era quemar las estancias, robar los ganados y levantar a los indios de paz en el valle, situación que también desanimaba a los españoles.

Sin embargo, la inseguridad y la ocupación del territorio fueron en parte solucionada por García Ramón y Alonso de Ribera, ya que muchos de los pobladores antiguos comenzaron a volver bajo la amenaza de perder sus tierras. Varios habían perdido todo en la rebelión de Curalaba y la quema total de Chillán, estaban alojados con parientes o amigos en Santiago. Para ellos, bastaba comprobar con testigos su residencia anterior al alzamiento, y así podrían recibir un nuevo título real<sup>303</sup>.

Estas acciones tenían como propósito abrir un corredor a partir de Chillán que pudiera conectar Concepción con Santiago, el objetivo era favorecer la distribución de bienes y servicios a nivel local y regional, ayudar a cubrir las necesidades alimenticias del ejército, evitando de esta manera el peligroso quiebre de comunicación entre el reino. Además, la rebelión de 1598 y el ataque al Valle del Itata, evidenció el defectuoso plan de conquista de Pedro de Valdivia, el cual no tuvo modificaciones de ninguna especie por los gobernadores posteriores<sup>304</sup>, pero también fue una oportunidad para fortalecer la estrategia de protección y ocupación en el valle, pues representó un lugar estratégico para la defensa del reino<sup>305</sup>.

A principios del siglo XVII, es ya casi legendaria la figura del conquistador empresario<sup>306</sup>. Los oficiales y soldados exigían terrenos por los servicios prestados y empezaron asumir un sentimiento de arraigo con el Valle. Este segundo factor de ocupación favoreció la experiencia fronteriza que se desarrolló en el valle con la interacción de los españoles-criollos e indígenas; sino además, a los españoles se les presentó como una opción para integrarse a los requerimientos de seguridad y participación del sistema económico primario a través de las estancias. Como bien ha expresado Rolando Mellafe, en este período se hace más notorio el desarrollo de un sector económico agrario, otro minero y otro de comerciantes. Sin embargo, la rebelión indígena de 1598 significó que el asentamiento español y foco productivo entre Concepción, Valdivia, Osorno e Imperial, se desplazaron inmediatamente desde Chillán al norte comprometiendo rápidamente la ocupación de las mejores tierras agrícolas extendidas entre esa ciudad y Santiago:

En efecto, el otorgamiento de mercedes de tierras -y también un mercado de ellas- se va abriendo para esa región geográfica de proporciones muy modestas a principios de siglo XVII, hasta una demanda verdaderamente importante en la segunda mitad del siglo XVIII. De más está decir que el llamado “valle central” se convirtió en el ámbito tradicional del latifundio y de la producción agrícola del reino<sup>307</sup>.

En el siglo XVII se produce un declive de la importancia de la guerra y un predominio paulatino del comercio, el mestizaje y la acción misionera-educativa. Uno de los factores que contribuyeron al establecimiento de las relaciones fronterizas fue:

<sup>303</sup> Stewart, *Elite militar...*, 107.

<sup>304</sup> Galdámez, *Historia militar de Chile...*, 69.

<sup>305</sup> Errázuriz, *Seis años de la historia de Chile...*, 110.

<sup>306</sup> Con el gobernador Luis Fernández de Córdoba, terminó el período de la guerra defensiva, que no trajo los grandes bienes que de ella se esperaban. Durante el gobierno de Francisco López de Zúñiga (1632-1643) fueron efectuadas incursiones de los cordilleranos de los pehuenches y puelches, quien por la entrada de Álico atacó la ciudad de Chillán, barriendo las estancias y ganados

<sup>307</sup> Mellafe, (b) “Latifundio y poder rural” ..., 89-94.

(...) la disminución de la guerra en intensidad, al mismo tiempo que adquiere un sentido diferente al iniciar un gradual avance de las relaciones de paz mediante los primeros parlamentos y al establecimiento creciente de relaciones comerciales entre las dos culturas<sup>308</sup>.

En este sentido, las fuerzas españolas adquirieron una nueva variable, “el afianzamiento del poder español entre el Itata hasta la línea del río Biobío, consolidando una superficie que facilita el desarrollo de la actividad agrícola ganadera, que superará en importancia la ya alicaída economía minera”<sup>309</sup>. Uno de los cambios que provocó esta situación fue el retroceso de la ciudad al sur del Biobío. En tanto, al norte de la frontera se fortaleció la propiedad rural y comenzó a predominar las haciendas y estancias, cuya función productiva estuvo centrada en las áreas agrícolas, ganaderas y vitivinícolas; gracias a ellas, fue posible dominar grandes extensiones de terreno, aglutinando a la población rural con el propósito de mantener el control y orden de la población española e indígena. En el caso de la zona de estudio es preferible referirse a estancias en lugar de haciendas:

(...) no hay para la región estudios exhaustivos que permitan reconocer aquí el fenómeno de las haciendas. Sólo se ha usado el concepto por extensión de lo que ha sido el fenómeno en América y en algunos lugares del valle central chileno. Los estudios existentes sobre la región, por el contrario, no encuentran en sus descripciones las características básicas de la hacienda: el afán de prestigio señorial, abundancia de mano de obra subordinada y una propiedad con gran extensión de tierras<sup>310</sup>.

La constitución de la segunda frontera, también se evidencia con las estancias, son espacios socialmente construidos y fortalecidos por las relaciones sociales, que allí se generan. Esto se constata en cuanto a los territorios ubicados entre el Valle del Itata y la Isla de la Laja, que en ese entonces estaban bajo la dependencia del Obispado de Concepción, es importante considerar que “son excepcionales las propiedades rurales que sobrepasan las 2000 cuadras y las que exceden esas dimensiones son comparativamente menores a las de mayor extensión a las ubicadas en otras circunscripciones territoriales”<sup>311</sup>. Por ello, las estancias cobraron importancia en la vida rural, pues ayudaron a ubicar a la población dispersa<sup>312</sup>, permitieron el desarrollo económico del territorio, fueron lugares de protección y facilitaron la fundación de pueblos en el siglo XVIII.

Esto demuestra la importancia que había entre la línea jurídica de Concepción, Itata y Chillán, por qué no era solamente un lugar de refugio y defensa militar, sino también era un espacio de construcción social. Por ejemplo, los gobernadores utilizaron las estancias como una estrategia para mantener a los oficiales y soldados en el Reino de Chile, favoreciendo la protección de la frontera y el resguardo de la población, debido a que la mayoría de las estancias colindaban con los incipientes cruces y caminos, razón por la cual fueron utilizadas como lugares de descanso para los viajeros, favoreciendo la conectividad con los centros urbanos ubicados al norte del Biobío.

<sup>308</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 19.

<sup>309</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 19.

<sup>310</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 23.

<sup>311</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 23-24.

<sup>312</sup> Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y Gobierno de aquel reino. 16 de febrero de 1601., CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 49-54.

Hacia el año 1600 comenzó la ocupación de los valles centrales cuando la autoridad cambia la entrega de mercedes de tierras de los cabildos a los gobernadores. Esta entrega de territorios aledaños a los poblados ayudó a desarrollar “un sistema donde la hacienda y el terrateniente concentraban amplios espacios territoriales, controlaban los recursos humanos, el sistema de trabajo de mercado laboral cautivo y un sistema social cerrado”<sup>313</sup>. Con ello, se buscó beneficiar la producción agropecuaria, el establecimiento de centros urbanos y la exportación<sup>314</sup>. Alonso de Ribera fomentó la colonización a través de la entrega de estancias a los altos oficiales de ejército, casados con los descendientes de quienes habitaron antes del desastre de 1598:

[El gobernador] formó dos estancias del rey para la siembra de trigo y crianza de ganado en el sector inmediato a la frontera. Estas dos estancias, Buena Esperanza y Conuco, sirvieron como puestos de abastecimiento militar y refugios para la gente civil. Todas las primeras estancias fronterizas, fueron formadas por oficiales activos del ejército, y colindantes de las dos mencionadas estancias reales<sup>315</sup>.

Esto demuestra la formación del estanciero, fue con seguridad la procedencia de los soldados y oficiales que sirvieron a la conquista del reino. Entre los años 1595 y 1602, hubo solicitudes de mercedes en el valle de Santiago con el objeto de satisfacer las necesidades agropecuarias, las que se intensificaron a raíz de la rebelión de Curalaba. De igual manera, se presentaron otras solicitudes para obtener mercedes, de quienes principalmente eran habitantes de Concepción. Ellos exigían al gobernador mercedes de tierras ubicadas entre Itata y Chillán:

(...) muchos de los soldados viejos hartos de servir al rey se han recogido a algunas de aquellas quebradas, donde pasan la vida con descanso, crían ganado, plantan viñas, siembran trigo y otras legumbres, para lo cual es la tierra muy a propósito, principalmente se cogen muy buenos vinos y mucho trigo que tenido para sí lo bastante, venden lo que les sobra<sup>316</sup>.

Los oficiales que recibieron mercedes pertenecían “al reciente ejército profesional o la burocracia cercana al ejército, que de alguna manera debe corresponder a los intereses de numerosos individuos que han llegado a Concepción”<sup>317</sup>. En un comienzo las tierras fueron distribuidas de forma gratuita, pero a fines del siglo XVI las necesidades del real erario llevaron a vender los derechos de tierras para costear los distintos gastos de la guerra. En concreto, éste podría ser una de las razones del origen del estanciero, que estaría vinculado a los sucesos de la guerra, a la aparición de una mentalidad señorial de tener tierras y a la tenencia de indígenas encomendados y esclavos como mano de obra gratuita<sup>318</sup>.

<sup>313</sup> José Bengoa, *El poder y la subordinación. Historia social de la agricultura chilena...*, 12 citado en Marco Reyes Coca, (e) “Uso del espacio agrícola en Ñuble: Una interpretación histórica”, en *Revista Tiempo y Espacio*, año 2, Vol 2, (1991): 15.

<sup>314</sup> Reyes Coca, (e) “Uso del espacio agrícola en Ñuble” ..., 15.

<sup>315</sup> Stewart, *Elite militar...*, 108.

<sup>316</sup> Arnoldo Pacheco, (b) “Una economía de conquista, Concepción siglo XVI”, *Revista de Historia. Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción*, vol. 1, (1991); Pacheco (a), *Economía y sociedad...*, 19.

<sup>317</sup> Arnoldo Pacheco, (c) “La economía en una sociedad tradicional: Propiedad rural Concepción siglo XVIII” en *El Agro Colonial, Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, Santiago*, (1992):43, citado en Pacheco, *Economía y sociedad...*, 20.

<sup>318</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 20.

La necesidad de ubicar a altos oficiales en mercedes de tierras en el valle del Itata fue vista como una estrategia de ocupación y de resguardo del territorio. En una carta enviada por Domingo de Erazo, procurador General de la provincia de Chile, en nombre de Alonso de Ribera al rey, sugiere la necesidad de proteger Concepción a través de un fuerte en Talcahuano para asegurar la ciudad, el ganado y los caballos; y otro fuerte en la ribera del Itata para defender “los caminos reales, provisión de los presidios, molinos”<sup>319</sup>. Se reparó el fuerte de San Pedro de Ñuble, se construyó el fuerte de Quinchamalí en las juntas de los ríos Itata con Ñuble, bajo la responsabilidad de los capitanes Álvaro Nuñez de Pineda y Jines de Lillo. Lo anterior aseguró la defensa y la guarnición del fuerte Santa Ana en la zona de Itata bajo<sup>320</sup>; gracias a ello fue posible cultivar 220 fanegas de trigo y 27 de cebada<sup>321</sup>. Hacia el año 1602 en Chillán se habían producido “4000 mil fanegas de trigo y otras tantas de cebadas y maíz”<sup>322</sup>. Además, se había comenzado a extraer oro de las minas de Ricolo, ubicada a siete leguas de Chillán<sup>323</sup>. Alonso de Ribera trató de seguir incorporando a los soldados y oficiales a las actividades agrícolas, es decir, a cargo de granjas reales, talleres textiles y curtiembres, lo cual trajo problemas con la venta de los productos en la frontera. Por ejemplo, hubo tres fincas importantes entre Concepción y Quillota, estas fueron: *Loyola* entre Chillán y Concepción, *Catentota*, entre Chillán y Maule y *Quillota*. El impedimento para seguir con este programa fue que perjudicó las ganancias de muchos oficiales en la frontera. En el año 1606 el Oidor Merlo de la Fuente informó que la escasez de alimento fue causada deliberadamente por aquellos oficiales que distribuyeron productos entre los soldados. Los oficiales habían abandonado las granjas reales, reduciendo su productividad. Además, los capitanes que poseían pulperías en Concepción subieron los productos un 30 por ciento. Una estrategia para proteger los sembrados y ganados en el valle del Itata durante el verano<sup>324</sup> efectuada por Francisco de Alva consistió en destruir los sembrados y matar a los animales de los indígenas para impedir que iniciaran la guerra:

Porque en invierno impide los efectos que se pretenden es necesario traer de acarreto y a cuesta el sustento, porque los campos están pelados y son estériles de frutas silvestres y así, para entablar esta pacificación en el estado que está muy notables las dificultades y trabajo que se ha de padecer hasta que se reduzcan algunos naturales que den lugar y ayuden a las cementeras y sustento de las poblaciones nuevas que se fueran haciendo<sup>325</sup>.

<sup>319</sup> Carta de Don Domingo de Erazo procurador General de la provincia de Chile, en nombre de Alonso de Ribera, dirigida a S. M. el Rey 1602, CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 178

<sup>320</sup> En el fuerte de Itata hay 80 soldados, los 37 de ello razonablemente armados y los demás sólo con arcabuces, hacen frontera en toda aquella ribera abrigando los indios que en ella están de paz y teniendo a las espaldas gran cantidad de estancias, ganados y muchas sementeras [...]. Chillán tiene 150, los de 100 a caballo, mucho de ellos bien armados [...] los de a pie con arcabuces y mosquetes sin otras armas Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y Gobierno de aquel reino. 16 de febrero de 1601 CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 43-44.

<sup>321</sup> Papeles pertenecientes a la guerra, socorro y pacificación de Chile 1602, CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 360.

<sup>322</sup> Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y Gobierno de aquel reino. 16 de febrero de 1601, CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 43

<sup>323</sup> Carta de Alonso de Ribera a S. M. el Rey, fecha en Santiago, a 20 de julio de 1602, tomo VII, 368.

<sup>324</sup> Memoria de los apuntamientos que lleva el capitán don Francisco de Alva y Nurueña para tratar con el señor Virrey del Perú 1604, tomo VII, CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 498

<sup>325</sup> Instrucción y orden de lo que el capitán Domingo de Erazo procurador de este reino y provincia de Chile ha de dar cuenta y tratar con el Rey nuestro señor y su real Consejo de Indias, presidente y oidores, visorreyes

Sin embargo, los españoles sólo destruían el sustento de los indígenas que estaba en lugares de fácil acceso, pero éstos también tenían cultivos custodiados por montes y quebradas, considerados lugares estratégicos y secretos que sólo conocían quienes tenían la confianza de los caciques. En cuanto a la venta de tierras, los indígenas podían vender y arrendar las tierras vacantes. En 1597, por ejemplo, un cacique que vivía en las inmediaciones de Quillota vende cuatro cuadras que había heredado de sus padres<sup>326</sup>. Por su parte, Fernando Silva señaló que la situación de la compraventa y los requisitos se encontraba en la Real Cédula de 1571, expedida a favor de los aborígenes de nueva España:

Por cuanto por cédula nuestra está dada provisión a los indios de nueva España, para que con autoridad de la justicia puedan vender sus heredades y haciendas cada y cuando que quisieren y se nos ha hecho relación, que además de estar esto justamente proveydo [sic], convenía para el bien de los dichos indios, que en presencia de las dichas justicias anduviesen las dichas heredades y haciendas algunos días primero en almoneda que se hiciese el remate con que cesarían algunos fraudes que de lo contrario se suelen seguir, y me ha sido suplicado mándese proveerlo (...) <sup>327</sup>.

Una vez promulgada esta cedula el indígena, se presentaba ante un juez con el propósito de solicitar licencia para efectuar la venta. Luego de que se realizó las averiguaciones pertinentes en torno al territorio, se podía efectuar esta venta. En 1603, Alonso de Ribera inició una estrategia política de asentamiento de pueblos de indios, donde el cacique recibía diez cuadras y cada diez indígenas les era entregado veinticuatro cuadras para su comunidad.

En el caso de los españoles que llegaba a recibir una merced, significó cumplir ciertas obligaciones orientadas a fomentar el arraigo. La ordenanza de población consideró que era necesario construir edificios, cultivar y criar ganados, lo cual permitió crear interés en establecer centros urbanos en lugares fronterizos durante el siglo XVIII.

Sin embargo, es necesario considerar que las encomiendas “no incluía propiedad del encomendero sobre las tierras de sus indios, aunque en numerosos títulos expedidos en el siglo XVI lo ambiguo de los términos da motivo e incertidumbre”<sup>328</sup>. Esta confusión del rol del encomendero como sujeto recaudador de tributos, o bien como controlador de un determinado territorio, trajo problemas de convivencia entre las sociedades indígenas y españolas. Por su parte, “el gobernador señalaba que se podía repartir tierras de indios que no cultivaban, en respuesta la corona dictaminó que se podían hacer concesiones sólo en terrenos baldíos”<sup>329</sup>; esto derivó en constante abusos de quienes poseían mercedes y la solución de la corona fue la entrega de terrenos baldíos.

En una carta enviada al rey en 1602 Alonso de Ribera se refiere a la preocupación por los indígenas de Quinchamalí, Perquilauquen y Loncomilla, quienes estaban ubicados en las juntas de

---

del Perú y demás tribunales y ministros de S.M que convengan en nombre de Alonso de Ribera, gobernador y capitán general de este dicho reino sobre la materia de su pacificación y conquista y el estado en que los indios rebeldes le han puesto y todos los demás negocios tocantes a su real servicio que lleva a su cargo con los poderes y recaudos necesarios para ello en CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 196.

<sup>326</sup> Fernando Silva Vargas, *Tierras y pueblos de indios en el reino de Chile, esquema histórico-jurídico* (Santiago: Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Universidad Católica de Chile, 1962), 36.

<sup>327</sup> Silva, *Tierras y pueblos de indios...*, 37.

<sup>328</sup> Silva, *Tierras y pueblos de indios...*, 55.

<sup>329</sup> Silva, *Tierras y pueblos de indios...*, 60.

Ñuble e Itata; éstos habían perdido el miedo a los españoles, ya que entraban y salían del territorio<sup>330</sup>.

Para pacificar a los indígenas ubicados en las cercanías del Biobío, el gobernador lo trasladó fuera de los márgenes del río con el propósito que “(...) no pudiesen sembrar en ellos ni pasarse con la facilidad que antes lo hacían [...] ni amenazar los fuertes que estaban en las cercanías del río”<sup>331</sup>. Estos indígenas se movieron hacia las cercanías de Itata y La Laja bajo, junto a los cordilleros de Chillán y fueron reducidos a pueblos al retirarlos de los centros urbanos de Concepción y Chillán.

El capitán Francisco de Alva tuvo que enfrentar a los indígenas que realizaron correrías a través de la cordillera de Chillán y la ribera de Itata, “(...) entraron en Taquigua, donde mataron a algunos indios y se llevaron ganados [...] Los Chiquillanes intentaron quemar las estancias y la comida [...] [otro grupo de indígenas] hicieron otra junta para levantar a los indios de la ribera de Itata [...] tenían acordado quemar las estancias y llevarse los ganados”<sup>332</sup>.

Otro problema que se presente en Chile fue la esclavitud. Tras el desastre de 1598, el Consejo de Indias siguió defendiendo esta práctica de la esclavitud y estableció cuatro beneficios: los soldados tendrían seguro un botín de guerra; los esclavos podrían disminuir la carga del servicio personal de los indios amigos; estos últimos apoyarían las actividades agrícolas para combatir el hambre; y favorecía la evangelización<sup>333</sup>. En el año 1608, el rey Felipe III, legalizó la esclavitud indígena en Chile. Sin embargo, el rey estuvo dispuesto a buscar nuevas estrategias para dar término a la Guerra de Arauco. Por ejemplo, la del padre Luis de Valdivia, siendo esta el tercer factor.

En 1604 el padre Luis de Valdivia, analizó los avances realizados por los jesuitas en Paraguay y comenzó a diseñar una alternativa para dar término con el servicio personal y la esclavitud en Chile. Esta propuesta consistiría en realizar un trabajo misionero en territorio indígena; de esta manera, se podrían evitar los ataques de los rebeldes indígenas y suspender las campañas del ejército. En 1608, el jesuita propuso la Guerra defensiva, aprobándose cuatro años más tarde; el Virrey ordenó el cese de la guerra ofensiva y nombró a Valdivia *visitante General de Chile*. Alonso de Ribera convocó al Parlamento de Paicaví a los caciques Anganamón, Tereulipe y Ainavilú, donde se les planteó un nuevo *pacto colonial*. Valdivia no estaba sujeto al Gobernador ni a la Audiencia, decretó que ningún soldado debía cruzar el río Biobío bajo pena de muerte y suspensión del decreto de esclavitud de 1608. Logró la liberación de indígenas tomados de forma ilegal; fue posible realizar bautismos a varias comunidades indígenas en el período que duró la guerra defensiva y permitió una expansión de la economía a nivel primario.

La Guerra Defensiva no fue un plan económico, sino misional. Chile era dependiente del servicio personal. Con la guerra defensiva aumentó la demanda de mano de obra indígena para las estancias y alentó más redadas. En el año 1614, se realizaron cuatro incursiones para esclavizar a los indígenas en la frontera del Biobío. Estas incursiones impidieron que los indígenas confiaran en los padres jesuitas.

<sup>330</sup> Carta de Alonso de Ribera a S. M. el Rey, fecha en Santiago, a 20 de julio de 1602 CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 368

<sup>331</sup> Carta de Alonso de ribera a S. M fecha en Rere a 5 de febrero de 1603 CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 443

<sup>332</sup> Memoria de los apuntamientos que lleva el capitán don Francisco de Alva y Nurueña para tratar con el señor Virrey del Perú 1604 CDIHCH, Vol. VII, Santiago, 1982, 499

<sup>333</sup> Clark Berger, *Permanent...*, 65-97

La presencia holandesa complicó el desarrollo de la guerra defensiva, porque los oficiales debían estar en armas para defender los puertos. Entre los años 1614 y 1617 Joris von Speilberg, asoló los puertos del Pacífico y saqueó Valparaíso y Arica, llegó incluso al Callao con la intención de capturar al Virrey Francisco de Borja y Aragón, fracasando en su intento. El Virrey fortaleció el Callao, renovó la vigilancia de las costas del Pacífico.

Los gobernadores estaban molestos por ceder a la autoridad de Valdivia y por obtener 12.000 pesos que correspondía al ejército. Los españoles residentes tenían la incertidumbre que los holandeses podrían realizar alianzas con los indígenas y fundar asentamientos en Valdivia y Chiloé. En el año 1624 la flota Nassau, persiguió las intenciones antes mencionadas con el objetivo de expulsar y obtener las riquezas de los españoles, pero al final no se consiguió. Además, los españoles exigían al virrey volver a la guerra ofensiva con el propósito de defender el territorio de la presencia de piratas, pero su interés era terminar la imposición de la Guerra Defensiva que había interrumpido el comercio tradicional y el mestizaje<sup>334</sup>.

Sin embargo, a pesar de la intranquilidad del Valle del Itata, los soldados y oficiales seguían solicitando mercedes de tierras<sup>335</sup>. Hacia el año 1615, éstas fueron entregadas en el Valle en forma conjunta y sus tamaños variaban de acuerdo con las características del territorio<sup>336</sup>. Hernán Godoy enfatizó que el proceso de ocupación del valle fue posible gracias a los soldados, los funcionarios y los oficiales, que invadieron lentamente todos:

(...) los faldeos serranos, penetrando por los estrechos cajones de los ríos, desbordando el vasto valle central. Las estancias serán germen de nuevas poblaciones, centinelas de su desarrollo, constantes auxiliares en sus primeras necesidades. Su proliferación y enriquecimiento, con sus consecuencias, exigía una nueva política en la siempre activa misión colonizadora<sup>337</sup>.

Según Stewart, de las 123 mercedes que se dispone de información, 88 correspondían a oficiales de ejército ubicadas en los partidos fronterizos y tierras cercanas a Chillán. Estas tierras representaban una parcialidad del total de mercedes, pero lo interesante es que el aumento de éstas se efectuó entre los años 1612 y 1615, lo cual se relaciona con el desarrollo de la guerra defensiva<sup>338</sup>:

<sup>334</sup> Clark Berger, *Permanent...*, 70ss

<sup>335</sup> La ordenanza de población de 1573 menciona la construcción de edificios, el cultivo de las tierras y la crianza de ganado. Sólo cumplidos los requisitos exigidos y su titular puede disponer de la tierra como dueño para venderla, arrendarla, legarla, entre otras. Respecto a la posesión de tierras, es preciso indicar que el interés estuvo centrado por el establecimiento de la ganadería y la agricultura. Esto repercutió en los indígenas, tanto que promovieron numerosos pleitos en defensa de sus derechos. Tal situación señala Néstor Meza, que “el gobernador podía repartir tierras de indios que no cultivaban, en respuesta la corona dictaminó que se podían hacer concesiones solo en terrenos baldíos”. Este sistema informal llevó a frecuentes abusos de parte de los que poseían mercedes. Finalmente, la corona dictaminó que las mercedes de tierras solo serían concedidas en terrenos baldíos. Silva, *Tierras y pueblos de indios...*, 62; Ver Salazar, *Labradores, peones...*, 35-60; Armando Cartes Montory, Fernando Arriagada Cortés, *Viñas del Itata, una historia de cinco siglos* (Concepción: Editorial Pencopolitana, 2008), 36.

<sup>336</sup> Patricia Cerda- Hegerl, *Fronteras del sur. La región del Bío-Bío y la Araucanía chilena, 1604-1883*. (Temuco, Edición Universidad de la Frontera, 1997), 32.

<sup>337</sup> Hernán Godoy, *Estructura Social de Chile* (Santiago: Editorial Universitaria 1971), 114.

<sup>338</sup> Stewart, *Elite militar...*, 109.

(...) tenemos información sobre 115 mercedes de tierras entre los partidos de Chillán, Itata, Puchacay y Rere, que cubrieron 102.950 cuadras. Para la mayoría de los partidos fronterizos, esta representaba sólo el comienzo de su etapa de colonización, con la excepción del partido de Puchacay, donde representa el 70% de la superficie entregada durante el total del siglo XVII<sup>339</sup>.

Tabla 3.  
Mercedes de tierras del Obispado de Concepción 1615

Partido	Número de Título	Cantidad de Cuadras	Porcentaje del total de cuadras
Chillán	30	23500	20%
Itata	19	18450	16%
Puchacay	71	61950	54%
Rere	18	11200	10%
Total	138	115100	100%

Fuente: Stewart, *Elite militar...*, 115.

A pesar del acercamiento de los jesuitas que hubo con los infieles a lo largo de la frontera del Biobío, no lograron convertir a todos los indígenas y entre los años 1612-1626 las incursiones españolas a territorio indígena fueron nulas, éstos no aceptaron ninguna misión en su territorio<sup>340</sup>. Las consecuencias militares de la guerra defensiva tuvieron una marcada influencia en la pacificación de la frontera e impidieron la adopción del sistema de conquista de Alonso de Ribera. Al rey se le presentaron simultáneamente tres sistemas para dar término a la conquista: (...) uno que consistía en la adopción de una abierta guerra ofensiva, exigiendo para su cumplimiento mayores fuerzas que las con que contaba la colonia; otro que proponía la fijación de una línea divisoria, de defensa al mismo tiempo, i desde la cual se emprendería una conquista gradual a medida que los araucanos iban reconociendo la soberanía de España en la parte conquistada, i el tercero, el del padre Valdivia. Con un mediano conocimiento de la raza que se trataba de dominar, del poder bélico del adversario y el teatro de operaciones, el rey habría indudablemente adoptable el segundo por ser el más racional y probable; pero las influencias de todo género que el padre Valdivia hizo valer ante la corte, y el dominio sin contrapeso que en esa época ejercía la institución religiosa a que pertenecía decidieron al rey a favorecer un sistema determinado sin estudiar tal vez los demás. La prolongación de la guerra o la contribución a prolongarla por las crueldades que se cometieron entre indígenas y españoles. Esto hizo creer a los indígenas que la guerra defensiva “no era sino un pretexto de los españoles para arrebatarles sus tierras y reducirlos en seguida a la esclavitud; más tarde cuando los españoles se mantenían a la defensiva, los araucanos creyeron que era debilidad de parte del adversario”. A pesar de las discrepancias en torno a la propuesta del padre Luis de Valdivia sobre la forma de disciplinar a los indígenas, es importante considerar el argumento de Stewart, quien observa que la guerra defensiva fue un factor que ayudó a colonizar las tierras cercanas a la frontera<sup>341</sup>:

<sup>339</sup> Stewart, *Elite militar...*, 115.

<sup>340</sup> Toro, *Síntesis histórico...*, 32.

<sup>341</sup> En 1605 el gobernador dio una merced al comisario general Álvaro Nuñez de Pineda. Nombró vecino al capitán Sebastián Espinoza. Otra merced fue entregada a Alonso Cid Maldonado [...] la estancia de Juan. Stewart, *Elite militar...*, 109.

Las cartas del jesuita Luis de Valdivia indican que el virrey del Perú, lo nombró visitador general del reino de Chile y le ordenó que hiciera una visita y mensura de todas las propiedades que se encontraron al sur del río Maule, para poder organizarlas y cobrar los derechos reales pertinentes. Esta mensura comenzó con su llegada en el año 1612 y terminó al final del año 1614, cuando el padre informó a sus superiores que visitó todas las estancias fronterizas, después se clarificó al decir que se ha fundado de nuevo este año 1614 más de 70 estancias entre el río de la Laja y el de Itata<sup>342</sup>.

Además, la guerra defensiva permitió una expansión de la economía ganadera y un resurgimiento de la agricultura. Esto es observado en el valle del Itata, el cual participó en la conformación de una estructura de propiedades rurales y de las primeras organizaciones productivas que trataron de ayudar en las demandas del incipiente comercio peruano y local<sup>343</sup>. La importancia de las estancias ubicadas entre Itata y Ñuble favoreció al alicaido sistema económico agrícola-ganadero y sirvió para moralizar a los indígenas, ya que el encomendero tenía el deber de construir una casa de paja que sirviera de iglesia al nuevo pueblo donde los indios rezarían por las mañanas y al anochecer. Con ello se buscaba satisfacer las necesidades económicas de la zona y religiosas<sup>344</sup>. Para ello, lo primero fue aprovechar al máximo las tierras agrícolas de la zona, en lo que concierne a aspectos poblacionales, militar (defensivo), misional y económico. Las estancias para los años 1620-1640 habían aumentado de 12 a 72, lo que favoreció la producción de carnes, vinos y hortalizas. Con respecto al vino que se obtenía, el gobernador Ribera consideraba que era “muy sabroso y suave no es tan recio como el de Santiago ni sufre el llevarlo fuera de su tierra, debe de ser por falta de yeso y cocido que no lo usan como en Santiago, pero bebido en la propia tierra es más sano y de mejor sabor que ninguno de lo que yo he visto en este reyno”<sup>345</sup>.

Sin embargo, la implantación de la Guerra Defensiva produjo divisiones y odiosidades entre religiosos y militares. Este sería el cuarto factor, el término de la guerra defensiva, si esclavizar, en principio, fue un asunto fastidioso para los españoles, ahora sería legítimo y un elemento lucrativo de la economía, infringiendo de esta forma el *pacto colonial* de la frontera.

El término de la Guerra Defensiva tuvo condicionada por la presencia holandesa y su posible alianza indígena<sup>346</sup>. Las autoridades de Chile enfatizaban que era necesario invertir en la

<sup>342</sup> Carta a García Pérez de Araciel, Concepción, 19 de octubre de 1614, en El alma en la palabra: escritos inéditos del P. Luis de Valdivia, (Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011), 288 citado en Stewart, *Elite militar...*, 109.

<sup>343</sup> En el gobierno de Luis Fernández de Córdoba y Arce (1625-1629), la incipiente prosperidad fue interrumpida por los caciques Lientur y Butapichum, quienes atacaron la ribera del Itata y Chillán y destruyeron parte de “las estancias del contorno a Concepción, quemándolas y asolándolas y llevándose la gente de ellas”. Las acciones de Lientur lograron provocar el pánico de todas las guarniciones hispanas de la frontera. El comandante de Yumbel, Fernández Rebolledo, con la ayuda de 150 soldados se dispuso a interceptar la retirada hacia el sur del río Laja. Lientur se enfrentó con Fernández Rebolledo a orillas del estero Yumbel, en un lugar denominado Cangrejeras, lugar en el que las fuerzas indígenas atacaron sorpresivamente a las hispanas y murieron setenta hombres y treinta y seis prisioneros. Lientur regresó a territorio indígena triunfante. Informe sobre Francisco Lazo de la Vega (1634); Rosales, *Historia general del Reyno...*, 63.

<sup>344</sup> Con el propósito de regular el trabajo indígena fueron dictadas cuatro tasas, que tuvieron como objetivo regular el trato indígena. La tasa Santillán (1558), La tasa de Gamboa (1580), La tasa de Esquilache, La tasa de Lazo de la Vega (1635) Véase Ferrando Silvio Zabala, *La encomienda indiana*. 2ª edición (México: Porrúa 1971), 21-22 y Silva Vargas, *Tierras y pueblos de indios...*, 91.

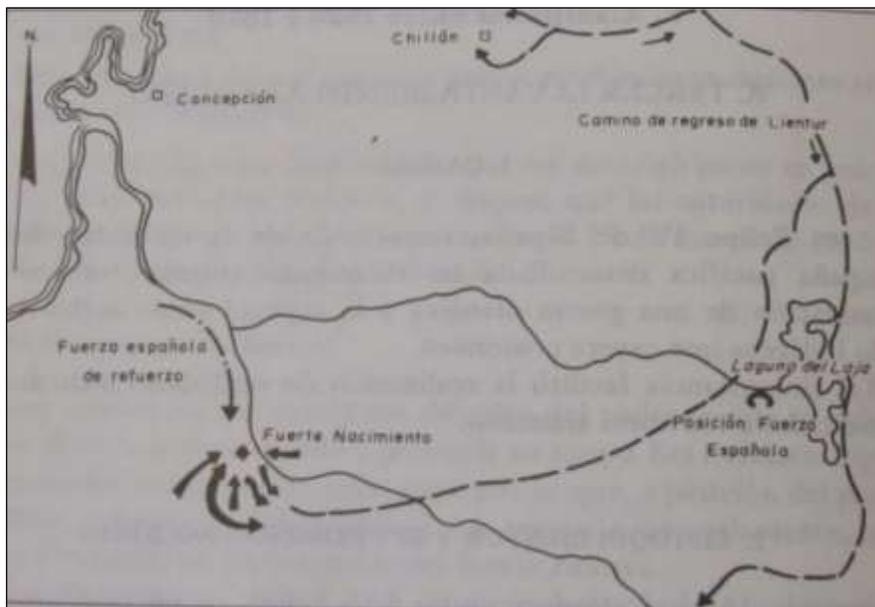
<sup>345</sup> Gay, *Historia física y política...*, 151-152.

<sup>346</sup> Clark Berger, *Permanent...*, 75ss

protección del territorio y motivar a los soldados a través del botín de indígenas cautivos y la guerra ofensiva. El rey Felipe IV, autorizó un real Decreto del 13 de abril de 1625, cuyo objeto era restablecer el control militar de la frontera del Biobío. Este cambio de política buscó restringir el presupuesto militar en torno al situado; la solución era esclavizar a los indígenas rebeldes, empujando a los españoles hacia el sur. Esto favoreció la ocupación de tierras en el valle del Itata y hacia el Biobío, rápidamente podrían haber reconquistado las tierras hasta el punto de llegar a Imperial dentro de un año, pero no se efectuó, pues primó el afán de riqueza por sobre la conquista.

El deseo de los españoles fue interrumpido por los caciques Lientur y Butapichum. En 1628 Lientur con la ayuda de pehuenches y puelches, burlaron la vigilancia del valle, destruyeron plantaciones, robaron ganados<sup>347</sup>, dieron muerte a soldados y civiles<sup>348</sup> e incendiaron viviendas de los estancieros<sup>349</sup>.

Cuadro 6.  
Ataque de Lientur a Chillán



Fuente: Toro, *Síntesis histórico...*, 34.

El cabildo ordenó al capitán y Corregidor Diego Venegas “asistir a la defensa de Chillán con 200 hombres”<sup>350</sup>. Lientur emprendió un segundo ataque al valle e ingresó por la zona de Laja y destruyó “las estancias del contorno a Concepción, quemándolas, llevándose la gente de ellas”<sup>351</sup>. El capitán Sánchez Osorio se enfrentó con los rebeldes, pereciendo junto con ocho soldados españoles. Lientur volvía victorioso tras quitar al enemigo gran cantidad de pertrechos<sup>352</sup>.

<sup>347</sup> Rosales, *Historia general del Reyno...*, 52.

<sup>348</sup> Rosales, *Historia general del Reyno...*, 63.

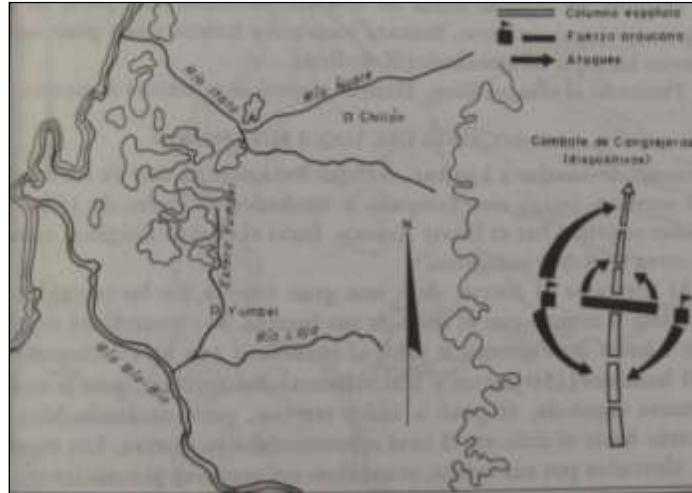
<sup>349</sup> Muñoz Olave, Reinaldo. *Historia de Chillán*. (Santiago: Editorial Andujar, 1997), 78.

<sup>350</sup> Muñoz Olave, Reinaldo. *Historia de Chillán*. (Santiago: Editorial Andujar, 1997), 78.

<sup>351</sup> Informe sobre Francisco Lazo de la Vega (1634)

<sup>352</sup> Galdamez, *Estudio de Historia militar de Chile...*, 87.

Cuadro 7.  
Combate de Cangrejas



Fuente: Toro, *Síntesis histórico militar...*, 35.

Las acciones de Lientur causaron el pánico en las guarniciones españolas, pero no desestimaron defender a la población civil del valle. El comandante Fernández Rebolledo se enfrentó a Lientur en las Cangrejas, venciendo este último a los españoles y regresando a territorio indígena triunfante.

En el año 1629 llegó a Chile Francisco Laso de la Vega, el gobernador intentó un programa de autosuficiencia y profesionalismo del ejército para terminar la guerra en un período de dos años. Sin embargo, la élite de Santiago tuvo un rol de resistencia, pues el gobernador la presionó para desempeñar un papel más activo, en cuanto a satisfacer los suministros de las tropas fronterizas; pero los residentes de Santiago buscaron proteger su acceso exclusivo a los escasos recursos disponible del valle central. Esta disputa por el control de esos recursos finalmente fue ganada por el cabildo de Santiago.

En el período de 1631-1633, el gobernador Laso de la Vega reunió a 800 soldados y cerca de 700 indígenas amigos para enfrentar a Lientur, Bitapichum y Quempuante, quienes tenían a cargo 4000 indígenas y cuyas intenciones era destruir los fuertes de Arauco, Yumbel y Chillán. El gobernador venció y capturó a cerca de 400 indígenas, gracias a las desavenencias que tuvieron entre los toquis, la carencia de organización lo que afectó la capacidad de reacción<sup>353</sup>.

Alonso García Ramón, había enfatizado décadas antes, que los soldados y funcionarios españoles, estaban lucrando en la frontera a través del comercio de esclavos indígenas, en lugar de estar defendiendo los territorios del reino. A fines de la década del 30, el gobernador Laso de la Vega acudió a Santiago para recordar a los vecinos sus obligaciones militares. El gobernador exige a la Real Audiencia que desempeñe un papel activo en la defensa de la frontera y obligue a los vecinos de Santiago a cumplir con los requerimientos humanos y materiales. El cabildo de Santiago respondió a la Real Audiencia que era difícil enviar soldados y recursos, pues apenas se pueden defenderse ellos.

<sup>353</sup> Toro, *Síntesis histórico militar...*, 36-37.

Hacia el año 1640 la Real Audiencia enfatizó que hay una incertidumbre política y militar en la frontera, señaló que el mercado de esclavos indígenas estaba escasamente regulado, aunque las transacciones eran legales, muy raramente se informaban o se exigían el pago de impuesto<sup>354</sup>. Además, los funcionarios y miembros del ejército siguieron tomando más riesgos y cometiendo abusos contra los indígenas a través de redadas ilegales de esclavos<sup>355</sup>, con el propósito de solucionar el problema laboral de las haciendas y estancias. Aunque el virrey se quejaba constantemente que el situado era desperdiciado, no podía eliminarlo debido a las continuas amenazas de piratas y de los ataques indígenas. Por su parte los gobernadores dividían su tiempo entre la administración y redadas, pero ninguno se preocupó por terminar con la guerra de forma definitiva. En 1641 Francisco López de Zúñiga, firmó con los indígenas el Tratado de Quilín, que originó la política de los parlamentos y estableció que los indígenas no podían ser esclavizados ni obligados a trabajar. Los indígenas se comprometieron a devolver a los españoles presos y formaron alianzas con los españoles para enfrentar los ataques de piratas y corsarios, y además, permitieron en su territorio la presencia de religiosos. Los españoles pudieron tener el control de los territorios ante alguna amenaza extranjera, sino además, restableció la armonía entre la élite santiaguina y los gobernadores. La Corona tuvo la intención que el parlamento podría reducir los gastos que ocasionaba la frontera y ayudaría a establecer relaciones fronterizas. Sin embargo, la tan anhelada paz no estuvo presente entre 1640-1700. Al contrario, resultó imposible terminar con las redadas y los abusos que fomentaron la antipatía entre españoles e indígenas, impidiendo la tranquilidad y terminando con el enfrentamiento de 1655<sup>356</sup>.

#### 4. Chillán, la entrada del reino

En el año 1650 el cabildo de Santiago envía una carta al rey para dar cuenta de la situación que se encuentra el Reino de Chile, siendo presentada la situación del valle del Itata. Es un lugar de constante ataques indígenas, los estancieros sufren robos de animales, en Chillán muchas familias han perdido la vida y sus hogares, sólo quedan 20 vecinos que son el apoyo de la defensa. Se solicitaba suspender el pago de la Alcabala, con el objeto de mejorar la moral y mantener a los habitantes del valle<sup>357</sup>. El gobierno de Francisco de Acuña (1650-1656), fue el responsable de efectuar tratos crueles hacia los indígenas y provocó el levantamiento de 1655. El Maestro de Campo General Juan de Salazar, efectuó prácticas de abusos, capturas y ventas de indígenas<sup>358</sup>. Obligó a los indígenas a transportar vino y otros artículos que eran vendidos en el valle del Itata y en las pulperías de Concepción<sup>359</sup>.

Los jesuitas denunciaron al Obispo Dionisio de Concepción las atrocidades cometidas por el gobernador Acuña por permitir abusos y la esclavitud de indígenas de paz<sup>360</sup>. El gobernador ignoró

<sup>354</sup> A.G.I. Chile 35. Cartas y expedientes de personas seculares. 1632-1660. Francisco de la Fuente Villalobos. Carta a V.M. 4 de Abril, 1640, Concepción, citado en Clark Berger, *Permanent...* 149.

<sup>355</sup> Rosales, *Historia general Tomo: II*, 1293-94, citado en Clark Berger, *Permanent...* 149.

<sup>356</sup> Gascón, La frontera sur del virreinato del Perú, 14.

<sup>357</sup> Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la Independencia de Chile* Tomo II. (Santiago: Imprenta Litografía, 1910), 282-283.

<sup>358</sup> Testimonio de Don Francisco de Pineda Bascuñán. Concepción. 29 junio, 1656. Foja 380v, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 166.

<sup>359</sup> Biblioteca Nacional. Manuscritos Medina. Tomo 143, Pieza 2706, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 166.

<sup>360</sup> A.G.I. Escribanos, 932 B. Pieza 8. Ratificación del testimonio a Juana de Sotomayor. Ciudad de los Reyes. 23 noviembre, 1655. Fojas 141-141v, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 167.

las acusaciones y continuó efectuando redadas ilegales<sup>361</sup>. Por ejemplo, el capitán Luis Ponce de León asaltó un pueblo de indios con el propósito de venderlos, los supervivientes solicitaron al gobernador un acuerdo para recuperar a los prisioneros y mantener la paz. El gobernador ajustició a los indígenas que habían solicitado clemencia y volvió atacar sus tierras<sup>362</sup>.

El objetivo del gobernador era obtener riquezas a costa de la esclavitud de los indígenas. Los españoles fueron ayudados por indios amigos que colaboraron en la captura de indígenas en la cercanía del río Biobío.

Sin embargo, la avaricia de Acuña, significó esclavizar a los indios aliados, pues los consideró inútiles, ya que consideraba que eran más productivos como esclavos. El gobernador buscó su propio beneficio de la vida fronteriza, interrumpió el pacto colonial, teniendo consecuencias funestas, y a los indígenas no les quedó otra opción que rebelarse<sup>363</sup>.

Otra situación que contribuyó al alzamiento fue una Cédula Real que buscó vender terrenos a los españoles. Esta orden tenía como propósito terminar con el trato preferencial efectuado por los gobernadores de premiar con tierras a los oficiales por su labor en el campo de batalla. La sugerencia de Acuña era derogar la orden del Consejo de Indias en el Reino de Chile, pues las condiciones no estaban seguras por las irregulares de la frontera y la constante posibilidad de alzamiento indígenas, siendo necesario continuar con la entrega de tierras a oficiales por sus servicios a la corona.

El mismo Acuña entregó tierras en los espacios periféricos de los ríos Itata y Laja<sup>364</sup>.

Tabla 4.

Mercedes de tierras entregadas por Antonio de Acuña, 1650-1655

Partido	Sector	año	Hacendado	Tamaño
Chillán	Larque	1652	Luis Godoy Figueroa	1000
Rere	Trupan	1653	Juan Roa	2000
Itata	Ranquil	1654	Ana Castro	600
Itata	Batuco	1654	Nicolás Fernández Guiñes	200
Chillán	Dañecalquin	1654	Luis Godoy Figueroa	1000
Itata	Nipe	1654	Juan Fontalba Angulo	1500
Itata	Nonqueche	1655	Baltasar Gómez	400

Fuente: Stewart, *Elite militar...*, 120.

La real cédula que autorizaba la mensura y remate de tierras en el Obispado de Concepción, “cambio totalmente las normas vigentes de la zona. La frontera jurídica de los ríos Laja y Biobío fue traspasada por las mercedes del gobernador en por lo menos seis ocasiones, con la formación de las primeras estancias en la Isla de la Laja”. La entrega del gobernador de mercedes de tierras, donde antes no había población española, permitió un aumento de los límites judiciales

<sup>361</sup> A.G.I. Escribanos 932 C. Pieza 22. Testimonio de Don Francisco de Pineda Bascuñán. Concepción. 29 junio, 1656. Fojas 383v.-38, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 167.

<sup>362</sup> A.G.I. Escribanos 932 C. Pieza 22. Sargento Mayor Ignacio de Carrera. Información sumaria Concepción, 27 junio, 1656. Fojas 294-297v, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 168.

<sup>363</sup> A.G.I. Escribanos 932 C. Pieza 22. Testimonio de Don Francisco de Pineda Bascuñán. Concepción. 29 junio, 1656. Fojas 372-373, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 170.

<sup>364</sup> Stewart, *Elite militar...*, 118.

en el Reino de Chile a raíz de la incorporación de las tierras de la Isla de La Laja e Itata. Este aumento de ocupación territorial efectuado de los españoles fue visto con preocupación por los indígenas<sup>365</sup>.

Antonio de Chicaguala, buscó impedir la sublevación y advierte a los españoles que los indígenas estaban preparando una ofensiva por los maltratos y la codicia económica de las autoridades<sup>366</sup>. Inaquepú, Loncomilla y Quelutaro, lideraron la revuelta de 1655. Esta se extendió desde los ríos Maule hasta Toltén; forzó la evacuación de Acuña, cientos de mujeres y niños fueron capturados, se perdieron 200.000 cabezas de ganado<sup>367</sup>. Los sobrevivientes que llegaron a Concepción, sumado a los residentes, se defendieron como pudieron de los ataques indígenas<sup>368</sup>. Los sobrevivientes exigieron la renuncia de Acuña y el Cabildo de Concepción nombró a su propio gobernador Francisco de la Fuente Villalobos<sup>369</sup>. Sin embargo, el virrey despojó a Acuña de su puesto y lo reemplazó con Pedro Porter Cassanate<sup>370</sup>. El licenciado Juan de la Cerda y Contreras informó que los indios encomenderos, naturales y amigos atacaban las estancias ubicadas a 8 y 10 leguas del río y forma especial Chillán<sup>371</sup>. Un habitante de Chillán, José Basilio de Rojas, relató la situación vivida: "(...) la desolación y abandono sumergió a toda la población, haciendo más sensible este trabajo el estar la ciudad contagiada- de viruela, siendo evacuada i diezmando sus habitantes por 10 años-"<sup>372</sup>, la cual "(...) ha padecido mucha necesidad de comida"<sup>373</sup>.

La Real Audiencia ordenó que los sobrevivientes fueran trasladados a las haciendas del Maule y se les prohibió llegar a Santiago. El corregidor del Maule Esteban Cid Maldonado informó que ayudaría a los habitantes de Chillán con sustento y habitación. Sin embargo, la Audiencia

<sup>365</sup> Este alzamiento significó para los hispanos pérdida de sus bienes materiales, además de su fuente de trabajo agrícola. La zona de refugio para los hispanos fue dos: los valles de Tomé y la zona norte del Itata. Uno de los factores que ayudó a desatar la furia de los indígenas en dicho alzamiento fue la expansión territorial de los colonos españoles durante el gobierno de Antonio Acuña de Cabrera. Fue durante su gobierno que se terminó efectivamente con la frontera Laja de Biobío y permitieron la formación de por lo menos tres estancias en la Isla de la Laja. Juan Fonseca solicitó recuperar las tierras de su abuelo Juan Salvador en la isla de la Laja y unas tierras colindantes, mientras que el castellano Basco Contreras recibió dos mercedes de tierras al otro lado del río de sus estancias Curipichun, Buena Esperanza y Palinco, pero a raíz del alzamiento las estancias no pudieron establecerse a cabalidad. Stewart, *Elite militar...*, 120-129.

<sup>366</sup> A.G.I. Chile 53. Expediente de la destitución del Gobernador de Chile. Confesión del Capitán Jerónimo de Molina Basconcelos, Concepción, 17 marzo, 1654. Foja 38v. A.G.I. Escribanía 932 B. Pieza 9. Ciudad de los Reyes, 10 abril 1656. Carta (series de protesta) en nombre de Juan de Salazar, Antonio Pérez de Villaroel. [Reyes, 10 abril 1656.] Foja 28, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 171.

<sup>367</sup> A.G.I. Escribanía 932 B. Pieza 19. Testimonio en Relación de la Culpa que resulta contra el Maestre de Campo General Don Juan de Salazar, debido al Alzamiento General que sucedió en el Reyno de Chile al 14 de febrero de 1655. Reyes, 14 agosto de 1656. Foja 5v, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 172.

<sup>368</sup> A.G.I. Escribanía 932 C. Pieza 22. Martín Ruíz de Gamboa. Querellas contra Antonio de Acuña y Cabrera y Juan de Salazar. Concepción. 26 junio de 1656. Foja 154v, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 172.

<sup>369</sup> A.G.I. Escribano 932 B. Comisiones Audiencia de Chile. 1661. Comisión de Fernando de Velasco y Gamboa, alcalde del crimen de la Audiencia de Lima, para la averiguación de los procedimientos de Antonio de Acuña y Cabrera, gobernador y capitán general del reino de Chile, y Juan de Salazar, maestre de campo, su cómplice principal, en la causa de levantamiento y tumulto de la ciudad de la Concepción de Chile. Pieza 6a. Sargento Mayor Don Martín Cerda Bartolomé Maldonado y Madrigal. Santiago. 25 Julio, 1655. Fojas 1-2v.

<sup>370</sup> BN. Manuscritos Medina. Tomo 143, Pieza 2692. Carta del Virrey del Perú, Conde de Alba a S.M. el Rey. Lima. 31 agosto 1656. Foja 26, citado en Clark Berger, *Permanent...*, 173.

<sup>371</sup> Gay, *Historia física y política...*, 494.

<sup>372</sup> Miguel de Olivares, *Historia militar*, en CDHCH, Vol. IV, Santiago, 1864, 254.

<sup>373</sup> Relación del modo y orden de militar que había en este Reyno de Chile en campaña, fronteras y fuertes hasta la llegada del gobernador Alonso de Ribera que fue a 9 de febrero de 1601.

proponía que los vecinos y moradores de Chillán, “(...) con sus regidores, su cura i sus frailes, sus mujeres i sus niños, se conservasen en forma de ciudad sin divertirse a otras partes, a fin de que estuvieran apercebidos para volver a sus hogares tan luego como fuese posible, probablemente en la primavera próxima”<sup>374</sup>. Los constantes ataques de los indígenas en la frontera norte y el terremoto ocurridos en Concepción hacia 1657 agudizaron la situación económica en la región<sup>375</sup>. El fiscal de la Real Audiencia Alonso de Solórzano y Velasco, aludió a que Concepción quedó arruinada desde sus cimientos, “sobrevino a salir tres veces la mar por las calles de la ciudad con que combatida de estos tan fuertes elementos cayeron los edificios y se perdieron los víveres y murieron cuarenta personas”<sup>376</sup>. El terremoto había destruido viviendas y ocasionó la muerte de muchas familias. Los sobrevivientes, en tanto, no tenían otra opción que retirarse a un lugar más seguro<sup>377</sup>. Esto último significó la posibilidad de abandonar la frontera del Biobío y constituir el río Maule como línea fronteriza. Este plan, propuesto por Solórzano y Velasco, a raíz de la fatiga y desaliento que habían producido en los ánimos los desastres de la guerra de Arauco.

En Perú, estaban preocupados por las pérdidas económicas y territoriales que podría tener la rebelión en Chile. A lo anterior se sumó el fantasma de piratas y corsarios, cuyo objetivo era invadir las colonias españolas. Sin embargo, la rebelión de 1655 no cambió el escenario en la región. Esto es impactante porque los funcionarios de Chile no pudieron frenar los abusos efectuados por los oficiales, sino además, las necesidades laborales no cambiaron después de la revuelta, como tampoco la estrategia para disminuir los abusos hacia los indígenas. Esta rebelión fue otra excusa para los españoles residentes, en torno a la exigencia de recursos económicos. Las amenazas de piratas e indígenas eran excusas más que suficientes para convencer al Virrey de la liberación de fondos y tratar de volver a la normalidad. En el año 1662 el gobernador Ángel de Peredo (1662-1664) tenía la intención de restaurar los territorios comprendidos entre los ríos Maule y Biobío. Peredo enfatizó lo absurdo de abandonar la línea fronteriza del Biobío y de entregar a los indígenas hasta el Maule; implicaría el abandono de Concepción y Chillán, pero también un retroceso al proyecto de conquista y dominio sobre los indígenas. El gobernador declaraba que la única forma de mantener los territorios entre el Biobío y Ñuble y los del norte era restaurar su posicionamiento sobre el valle del Itata y reconstruir Chillán<sup>378</sup>. El comandante Ruelas Millán, gestionó la construcción de 30 casas; construyó el Cabildo, los conventos e Iglesias de Santo Domingo y San Francisco. Hubo mejoras del camino real, reparación de puentes y de dos fuertes: uno ubicado en “Quinchamal”, camino a Concepción y el otro “San Pedro de Ñuble y Ranquelmo”, con el propósito de consolidar el triángulo defensivo del sistema vial<sup>379</sup>. La fundación oficial de Chillán fue el 12 de enero de 1664, presidida por el gobernador Peredo, repercutiendo directamente en el desarrollo económico del Valle del Itata. Oficiales, Maestro de Campo como Alonso Puga, Juan de las Roelas Millán solicitaron mercedes de tierras en el valle; mientras varios soldados comunes solicitaron pequeñas mercedes de tierras en los valles interiores, especialmente en el sector de Perquilauquén.

<sup>374</sup> Amunátegui, *Los precursores...*, 327.

<sup>375</sup> Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile*, Tomo II, (Paris: imprenta de E. Thunot, 1853), p. 442.

<sup>376</sup> Informe sobre las cosas de Chile por Alonso de Solorzano y Velasco (1657)

<sup>377</sup> Gay, *Historia física y política...*, 442.

<sup>378</sup> La ciudad de Chillán había cambiado de nombre por el de Santo Ángel de la Guarda, pero no prosperó y mantuvo su nombre original. El gobernador Peredo estableció que el aniversario se celebraría todos los años el día 1 de octubre.

<sup>379</sup> Reyes Coca, Marco. (a) “Chillan: Lugar mediterráneo Catorce leguas de la Concepción”, en revista Tiempo y Espacio, N°22, (2009): 28

También solicitaron oficiales de milicia local, gracias a los méritos de sus padres o abuelos pertenecientes a la guarnición de Chillán, tierras en la precordillera y en los sectores entre los ríos Ñuble e Itata<sup>380</sup>. Los estancieros desarrollaron actividades económicas centradas en la agricultura, ganadería y vitivinícola para suplir las necesidades de alimentos del ejército.

Tabla 5.  
Mercedes de tierras entre 1670-1700 jurisdicción de Chillán

	Maule sur Mercedes	Maule Mercedes	Chillán mercedes	Chillán Cuadras
Juan Henríquez	47	48400	63	65550
Joseph Garro	32	28400	19	26200
Tomas Marín de Poveda	19	16300	17	15393
Total	98	93100	98	107146
	Promedio	950	Promedio	1093

Fuente: Stewart, *Elite militar...*, 128

El gobernador Tomas Marín de Poveda entregó mercedes a personas pobres en los valles interiores y mercedes de tierras de mil cuadras en la precordillera para las actividades de pastoreo. Otro elemento articulador con el centro urbano fueron las chacras que “estaban destinadas al mantenimiento de los vecinos y sus dimensiones eran bastante grandes. Podía haberlas de ochenta, doscientos o más de trescientas hectáreas”<sup>381</sup>, fueron utilizadas para la siembra de sobrevivencia familiar y local<sup>382</sup>. Los habitantes de Concepción exigían terrenos en el valle del Itata, obligando a la expansión territorial “en lugares y formas no previstos por los vecinos de Chillán, quienes solamente fueron interesados en su posición en el mercado ganadero”<sup>383</sup>. La entrega de estancias evidencia la estrategia de las autoridades en torno a la ocupación del valle con oficiales y soldados, quienes cumplieron una doble función, favorecer el desarrollo y proteger el valle. Según Stewart, en el año 1673 comienza el regreso de colonos a la Isla de la Laja. Basco Contreras solicitaba al gobernador 1600 cuadras de tierras, para su hija Ana Contreras, en la Isla de la Laja colindando al norte con sus tierras y por los otros costados el río Biobío, río Claro y la Cordillera. En 1675 Tomas Sotomayor recibió 5500 cuadras en el sector del cerro de Guanacos y compró 1800 cuadras a la familia Fonseca. Al año siguiente llegaron dos estancieros más: el capitán Pedro Cid y el comisario Felipe León<sup>384</sup>.

Los cuatro estancieros utilizaron sus estancias para pastorear sus ganados, permitieron reducir costo de la producción, pero significó que esta primera colonización no incluyera la instalación de casas patronales ni otras instalaciones permanentes<sup>385</sup>. El Valle del Itata sería un factor importante con respecto a la identidad, ya que en el siglo XVII soldados, funcionarios y oficiales fueron adquiriendo una mentalidad señorial por la tenencia de tierras y la ocupación de indígenas encomendados como mano de obra gratuita<sup>386</sup> e inquilinaje *masivo y cautivo*.

<sup>380</sup> Stewart, *Elite militar...*, 128-130.

<sup>381</sup> Jacques Chonchol, *Sistemas Agrarios en América Latina: De la etapa Prehispánica a la modernización Conservador* (Editorial: Fondo de Cultura Económica, (1994), 1996), 68.

<sup>382</sup> Stewart, *Elite militar...*, 142.

<sup>383</sup> Stewart, *Elite militar...*, 128-130.

<sup>384</sup> Stewart, *Elite militar...*, 128-130.

<sup>385</sup> Stewart, *Elite militar...*, 128-130.

<sup>386</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 20.

Las estancias dejaron de ser simples unidades autosuficientes preocupadas por satisfacer las necesidades básicas del ejército y de los inquilinos, sino que se convirtieron paulatinamente en unidades productivas<sup>387</sup>. La incipiente red de caminos entre Concepción y Chillán permitieron fortalecer el tránsito del comercio y la seguridad, sino además, los caminos pasaron a ser cauces de movimiento de población, civilidad y conectividad, desde las más pequeñas chacras a las más vastas estancias. Se buscó un orden social, imponiendo su impronta racional sobre el dibujo que configura la topografía del valle<sup>388</sup>, lo cual favoreció la explotación y transporte tradicional, centrado en la “(...) explotación extensiva de los suelos, utilización en el transporte de mulas o carretas, desconocimiento de una mentalidad racional y especulativa para enfrentar los negocios, organización mercantil de sus actividades sin mayores innovaciones, y el uso del crédito entre particulares o con entidad religiosa, sin legar a organizarlo de una forma institucional”<sup>389</sup>. La importancia económica de las estancias atrajo paulatinamente a andantes y vagabundos, quienes se instalaron a trabajar en este sistema agrario a cambio de *tierra de goce*, formándose la institución social del *inquilinaje*. Esta nueva estructura social fue la base productiva del Itata, “muchas familias terratenientes, muy enlazadas entre sí, prolongan su sangre por bastardías sucesivas en estamentos del campesinado”<sup>390</sup>. El gobernador Martín de Poveda se refería a la importancia de las tierras del Valle del Itata, que eran terrenos fértiles y abundantes de cuantos frutos produce para el reino, “pan, carne, vinos, frutas, legumbres de la propia tierra y de Castilla y de mucho pasto para la crianza de ganado mayor y menores de todas las especies”<sup>391</sup>. Las estancias ayudaron a la expansión de un territorio constreñido. Existía necesidad de implementar un espacio de colonización “(...) que aseguraría con claridad la secesión territorial entre el conquistador y la masa aborigen, así afirmando el predominio del *pacto colonial* que permitiera la repartición de la riqueza [...] [siendo necesario] sostener la disponibilidad de mano de obra para la incipiente estructura económica”<sup>392</sup>. Cada merced de tierras, encomienda, misión, conversión o doctrina, cada obraje o establecimiento agrícola y fortaleza era un tentáculo que va obteniendo pedazos del territorio a la nueva concepción ordenadora que nace del centro transmisor y del núcleo urbano que era Chillán. Chillán (1580) nace como una necesidad estratégica y de orden: apoyar la comunicación administrativa sobre el territorio y la explotación económica centrada en el sustento interno gracias a la riqueza de los suelos. Lo anterior, favoreció el asentamiento humano y la producción agropecuaria. El Valle del Itata se convirtió en una segunda frontera<sup>393</sup>, entendido no sólo como un espacio socialmente

<sup>387</sup> En las estancias, además de los bienes y recursos agrícolas y ganaderos, se desarrollaron otras actividades como las artesanales, la elaboración de ponchos, frazadas y fabricación de objetos de cerámicas de greda, madera, hierro y cuero.

<sup>388</sup> Guarda, (b) *La ciudad chilena...*, 9-10.

<sup>389</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 23.

<sup>390</sup> Cartes, “Viñas del Itata, una historia” ..., 39.

<sup>391</sup> Archivo Medina. Vol. 170, documento 3570. Carta del Gobernador Tomás Marín de Poveda (28 de abril de 1699), citado en Reyes Coca, Marco (d), *Chillán: los umbrales...*, 12.

<sup>392</sup> Reyes Coca, Marco, (a) “Chillán: Lugar Mediterráneo” ..., 28.

<sup>393</sup> Sergio Boisier entiende que la frontera diferenció dos regiones: La Serena y Santiago. Se consideraban el país pacificado en el cual se producía la riqueza minera y ganadera del reino. Al sur se encuentra la frontera de guerra, que se anticipaba desde el sur del río Maule y se consolidaba en una línea de fuertes que se alineaban en torno a las riberas del Biobío desde bahía de Arauco hasta la precordillera”. Además, es un lugar de guerra y de encuentro: de vagabundo y mal entretenido, “bandoleros, jornaleros, peones y asentados, milicianos y desertores, colonos, misioneros y cautivos. El comercio, el trueque, el contrabando y el cuatrero aparecen como las expresiones características del intercambio ilegal y clandestino que surge en

construido que ayudó a marcar la extensión del poder real y la posición geoestratégica sobre el territorio indígena, sino como un lugar que favoreció el desarrollo de la identidad a partir de la colonización del territorio. Esto fue posible a través de la entrega de estancias de parte de oficiales, soldados y colonos. El valle del Itata y Chillán fueron una base secundaria de operaciones que vendría a sostener y reunir los elementos necesarios para continuar con éxito la colonización. Además, las estructuras económicas como las estancias en el espacio geográfico del Valle hicieron posible fortalecer la segunda frontera con Chillán, permitiendo el desarrollo misional. La sublevación de 1655 evidenció los problemas agudos que tenían los españoles e indígenas, desde el término de la Guerra Defensiva, permitiendo que gobernadores y soldados pudieran esclavizar indígenas para favorecer la mano de obra de las haciendas y estancias, y beneficiarse económicamente. Además, la sublevación ayudó a transitar del período de conquista a la inauguración de relaciones fronterizas estables en el valle del Itata, como también a las transformaciones de las huestes militares y al repliegue estratégico al norte del Biobío. De esta manera, se favoreció “el mestizaje, el comercio y el roce cultural, retornan las misiones y se consolidan formas institucionales en el contacto oficial”<sup>394</sup>. La fundación de Chillán en el año 1664 posibilitó el desarrollo económico del Valle en torno a las actividades agrícola, ganadero y vitivinícola. De esta manera, se estableció una nueva frontera que debía conectar nuevamente Chillán con Concepción, permitiendo el regreso de los vecinos y la recuperación económica durante la segunda mitad del siglo XVII. La línea defensiva y de conectividad se complementarían con las estancias<sup>395</sup>, las cuales facilitaron las actividades económicas [sebo, cuero y crianza de ganado], “que superaría en importancia la ya alicaída economía minera”<sup>396</sup>.

---

el espacio fronterizo. En este sentido se trata de sujetos autónomos, independientes, inclinados a la vida trashumante. Hombres sin linaje que habitan las tierras de nadie, donde la soberanía se defiende con violencia y balazos. Chile era el “antemural del pacífico” y por ello había que mantenerlo, a pesar de que su aporte financiero al fisco era escaso y a veces deficitario. Más al sur de la frontera y con el propósito de defender las costas del Pacífico de una posible invasión extranjera vivían una vida alejada y separada del resto de Chile los fuertes de Valdivia y Chiloé. Sergio Boisier Etcheverry, *Territorio, Estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad*. (Tesis Doctoral: Universidad de Acalá, 2007), 94-95. Cf. Mario Góngora, *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile*, en Estudios de historia de las ideas y de historia social (Valparaíso: Universitaria de Valparaíso. 1980), Sergio Villalobos, (c) *Vida fronteriza...*, 35-65; Leonardo León, (b) et al. *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*. (Santiago: Ediciones UCSII, 2003).

<sup>394</sup> Villalobos, *La vida fronteriza...*, 226.

<sup>395</sup> Los fuertes se construyeron en tierras colindantes a las reducciones de indios, que se encontraban al norte de los lados principales del río. Los fuertes de Colcura, Cayehuano, San Fe, Santa Juana, Talcamavida, Talcahuano y San Cristóbal fueron construidos adentro-o al lado- de las reducciones indígenas por las cuales fueron nombrados adentro-o al lado- de las reducciones indígena por las cuales fueron nombrados. Una típica guarnición era de veinte soldados, con un capitán reformado, quien servía como cabo del fuerte. El pequeño tamaño del fuerte y la ausencia casi completa de casas y bodegas dentro del mismo, no permitían el alojamiento de más soldados dentro de sus murallas. Las familias y amigos de los soldados construyeron sus ranchos en las tierras colindantes. Adicionalmente cada fuerte contaba con una compañía de indios amigos, de la misma reducción, que recibieron un salario anual por sus labores en la protección de la frontera. Stewart, *Elite militar...*, 61.

<sup>396</sup> El objetivo estratégico era afianzar el dominio hasta el río Biobío, estableciendo allí una línea de contención mediante la construcción de diecinueve a veinte fuertes a lo largo de su ribera, desde su desembocadura hasta la altura de Nacimiento, que garanticen el dominio al norte del río, asegurando su poblamiento y explotación económica. Pacheco, *Economía y sociedad...*, 19.

### Capítulo III

## LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El fracaso de la guerra durante el siglo XVI obligó a establecer una línea fronteriza en el río Biobío en el siglo siguiente, donde los indígenas permanecieron libres al sur de esta línea y los españoles no intentarían penetrar más allá de la frontera. Sin embargo, la existencia de la frontera no puso término a la guerra, sino que hubo enfrentamientos de ambos bandos; ya que el ejército ingresaba en territorio indígena con el objeto de capturar prisioneros que eran vendidos a los estancieros de la zona norte. Los indígenas, por su parte, atacaban los puntos fronterizos para robar ganado y otras especies. Fue así como los enfrentamientos se prolongaron preferentemente en las estaciones de primavera y verano. A partir del siglo XVII, como se señaló en el capítulo anterior, las estrategias utilizadas por las autoridades civiles y religiosas para apoyar el resguardo del territorio fueron la creación del ejército profesional, entrega de tierras a oficiales y la Guerra Defensiva. La Iglesia Católica, a través de los misioneros, jugó un papel fundamental en el proceso de civilización, “ya que además de la difusión de la fe influyeron en los aspectos sociales, políticos y económicos al estar presentes en las distintas instituciones hispanas en América”<sup>397</sup>. Esta acción de la Iglesia también estuvo presente en el Valle del Itata, que se ocupó de la conversión de los infieles, sin embargo, sus resultados no fueron los esperados. La inseguridad material y espiritual que se vivía en la frontera fue vista por los jesuitas como una oportunidad para extender la evangelización a los naturales y terminar con la guerra. La Guerra Defensiva, cuyo proceso de inculturación debía beneficiar la interacción entre las dos sociedades. Los esfuerzos del padre Valdivia por mantener la línea defensiva del Biobío a través de la predicación, el estudio de un sistema de tributos que reemplazó el trabajo de las encomiendas, la suspensión de la Real Cédula que declaró esclavos a los aborígenes y prohibición a los españoles de ingresar sin la debida autorización a territorio indígena no prosperaron. En 1626, Felipe IV declaró vigente la Cédula derogada en 1608 y autorizó la guerra ofensiva antes las presiones de las autoridades coloniales, estancieros y militares. A pesar de la compleja situación que enfrentaron los jesuitas por el término de la Guerra Defensiva, su presencia en Chile se fortaleció gracias a la donación y tenencias de tierras a lo largo del territorio, lo cual permitió concentrarse en la vida social, religiosa y económica. Esto último, se observa en el Valle del Itata a través de las actividades agrícolas, ganaderas y vitivinícolas, sumado a la acción misionera-educativa de los colegios fundados en Concepción y Chillán. Esta actividad económica y misionera en el Valle del Itata se vio en parte dificultada por las continuas incursiones realizadas por los indígenas, quienes atacaban las misiones y estancias. La actitud de los jefes militares y la codicia de esclavizar a los indígenas para venderlos, fueron los alicientes que provocaron la rebelión de 1655. Esta coyuntura que se produce a partir de la segunda mitad del siglo XVII ayudó a comprender las disposiciones de la corona desde la perspectiva administrativa con la fundación de Chillán (1664), el mejoramiento de estrategias bélicas<sup>398</sup>, la ocupación del espacio físico, lo que aseguró efectuar un tránsito hacia el desarrollo de la vida comercial y gravitó fuertemente sobre la voluntad de encuentro entre españoles-criollos e indígenas. En el Valle del Itata, los padres jesuitas generaron procesos misionales y económicos. A partir de 1664 los miembros de la Compañía de Jesús pusieron en marcha un nuevo proceso de ocupación del territorio mediante las adquisiciones de tierras y se hizo efectivo a través de tres vías: la primera por donaciones de los fieles (alumnos y mujeres); la segunda por sus ascendientes sobre los gobernadores (desde comienzo del siglo XVII habían entregados numerosas mercedes, estancias y haciendas) y la tercera por la compra de propiedades a los vecinos

<sup>397</sup> Carlos Ortiz Aguilera, “El Parlamento de Quilín del año 1641: Una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza”, Cuadernos de Historia 42, junio (2015): 9.

<sup>398</sup> Ortiz Aguilera, “El Parlamento de Quilín” ..., 10.

terratinentes con el producto de las que ya tenían. En el año 1696 el gobernador Tomás Marín de Poveda envía una carta al rey donde se refería a la persistencia de los padres jesuitas en la frontera, “a pesar de lo dificultoso, gracias al cielo y continuos trabajos de los jesuitas, hay en la Araucanía 16.000 indios bautizados y se espera que este número se acreciente si se pueden enviar más misioneros”<sup>399</sup>. Otro punto fueron las dificultades del espacio geográfico. Rafael Gaune afirmó que los informes de los jesuitas presentados a la *Junta de Misiones* en 1700 expresaban lo dificultoso del espacio geográfico para desarrollar las actividades económicas y religiosas. A pesar de los problemas de caminos, la nieve, los ríos, la cordillera, la incomunicación entre los lugares y la lejanía<sup>400</sup> entre las estancias, los jesuitas fueron capaces de sobreponerse en un intrincado territorio e incluso dominar el espacio geográfico del Itata<sup>401</sup>. En las estancias jesuitas se utilizó un sistema administrativo que permitió dominar la geografía, aprovechar de forma eficiente la mano de obra indígena e incorporar modernas herramientas para uso agrícola. Además, favoreció la introducción de nuevas técnicas de cultivos para la producción de vinos y aguardientes; crianza y explotación de ganado, propagación de árboles frutales, explotación de bosques para la obtención de madera y fabricación de tejas y vasijas<sup>402</sup>.

## 1. De la frontera del Biobío al valle del Itata

En el año 1593 llegan seis padres jesuitas<sup>403</sup> y dos hermanos coadjutores<sup>404</sup> a Coquimbo y desde allí se trasladaron por tierra hasta la capital del reino<sup>405</sup>. En Santiago los vecinos esperaron a

<sup>399</sup> Walter Hanish, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile 1593-1955* (Santiago: Ediciones Francisco de Aguirre, 1972), 67.

<sup>400</sup> Rafael Gaune Corradi, “Habitando las incomodidades del paraje con palabras. Un ejercicio jesuita de adaptación política y dominio territorial en la frontera sur de Chile, 1700”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 15, N 2, (2011): 41-56.

<sup>401</sup> La opinión del jesuita debe ser tomada con beneficio de inventario y en todo caso el fenómeno no fue tan halagüeño en Longaví-Ñuble. Un documento de 1657 deja percibir que más al norte la ocupación de la tierra entre río Maipo y el Maule era discontinua, las estancias estaban situadas a más de cuatro kilómetros, a nueve y a trece, una respecto de las otras, de suerte que se podría haber redistribuido la tierra y acomodado a otra gente en las restantes. Villalobos y Rodríguez. “El espacio rural Longaví” ..., 109.

<sup>402</sup> En el siglo XVII la exportación de productos de Chile a Perú se reducía a sebo, legumbres y frutos, pero a mediados de siglo los mercados se ampliaron y los bienes exportados variaron, un factor que contribuyó fue el terremoto que afectó a Perú en 1687, el cual favoreció la exportación de productos agrícolas como el trigo, sebo y cuero, lo que intensificó las estancias coloniales. Guillermo Bravo Acevedo, “Los jesuitas en el comercio colonial. Las cuentas de los colegios de Chile en la Procuraduría de Lima”, *Espacio Regional* 5 (2008): 14-15.

<sup>403</sup> El prestigio de los padres jesuitas se debió principalmente por la defensa y difusión de la fe, cumplimiento de sus deberes religiosos, rígida disciplina y su indomable valor y ciega obediencia a los superiores. Estas cualidades fueron reconocidas en Europa, Asia, China y Japón. En 1553 llegaron a América y en 1556 a Florida, en 1568 a Perú y en 1572 se establecieron en Nueva España, Lima y México. En el caso de Chile, en 1577 el Rey Felipe II, dictó una real cédula que autorizaba a los jesuitas el ingreso a territorio nacional, sólo en 1590 partió desde España una misión compuesta por ocho religiosos, bajo las órdenes del Padre Juan Ramón. Sin embargo, a la llegada de esta expedición al Perú, el Provincial de la orden Padre Sebastián de la Parra la reestructuró, considerando que era necesario enviar religiosos más experimentados en torno a las costumbres y lengua de los indígenas. Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 7.

<sup>404</sup> Estos religiosos fueron los Padres Baltazar de Piñas, Luis Estella, Luis de Valdivia, Gabriel Vega, Hernando de Aguilera, Juan Olivares y dos coadjutores Fabián Martínez y Miguel Telaña. Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 7.

<sup>405</sup> La población de la ciudad Santiago no superaba los mil habitantes, tenía poco más de ciento sesenta casas bastantes humildes. La vida religiosa ocupaba un lugar importante en los vecinos de Santiago, se destaca los

estos padres con alegría y recogimiento; a su llegada “pusieron 3.916 pesos en manos de los padres para que comprasen un local para establecer su primera residencia”<sup>406</sup> y muy pronto se sumaron otras donaciones. En el año 1595 los capitanes Andrés de Torquemada y Agustín Briceño donaron “todos sus bienes, que consistían en unas viñas, una chacra y una hacienda o estancia [...] para la fundación y sostenimiento del Convento o Colegio de Santiago”. Sebastián García Carreto, por su parte, donó la hacienda Bucalemu o Butalemu; y los hermanos Francisco y Gonzalo Ferrada entregaron sus bienes, avaluados en 17.000 pesos, los que fueron utilizados por los jesuitas para la compra de una casa en donde establecieron el Noviciado<sup>407</sup>.

Estas acciones a favor de los jesuitas buscaron promover la misión evangelizadora que posteriormente iban a realizar en la frontera del Biobío<sup>408</sup>. El gobernador Martín García Oñez de Loyola solicitó al padre Luis de Valdivia<sup>409</sup> apoyar el envío de religiosos a territorio indígena. Los padres enviados fueron Hernando de Aguilera y Pedro Gabriel de la Vega, quienes conocieron las costumbres y modos de vida de los indígenas y se esmeraron por aprender el mapudungun para redactar algunos catecismos. Otros medios predilectos de evangelización fueron los bautizos masivos de indígenas, el uso de la música, teatro y pintura. Esta actitud misionera se fortaleció a partir de 1603 con la creación de la provincia jesuita del Paraguay, la cual Chile fue parte hasta 1625. En esta etapa la preocupación de los jesuitas en Chile estuvo centrado en tres aspectos: crear y establecer casas de formación de individuos para aumentar sus cuadros, solucionar la política indígena en torno a los servicios personales<sup>410</sup> y crear una estrategia que permitiera solucionar el problema de la Guerra Ofensiva.

En relación con el último punto y como ya se ha mencionado, hacia el año 1604 el padre Luis de Valdivia ya había empezado a estudiar las costumbres y relaciones entre indígenas y españoles con el propósito de elaborar argumentos para oponerse a la guerra ofensiva y al servicio personal de los indígenas<sup>411</sup>. A juicio de Valdivia, la guerra ofensiva tradicional era inútil para “sofocar la

---

conventos de San Francisco, Santo Domingo, La Merced, un monasterio de monjas, las de San Lázaro, de San Saturnino y de nuestra Señora de Guía. Carlos Sottorff Neculhueque, “La industria vitivinícola en las haciendas jesuitas de Santiago de Chile. Una revisión bibliográfica” *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 18 N°2, (2014): 171.

<sup>406</sup> Gustavo Valdés Bunster. *El poder económico de los Jesuitas en Chile. 1593-1767*. (Santiago: Imprenta Pucará, 1985), 13.

<sup>407</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 172.

<sup>408</sup> Hasta 1607 los jesuitas de Chile formaron parte de la Provincia de Perú, pasando a formar la provincia de Paraguay, comprendiendo los territorios de Cuyo y Tucumán. En 1625 se formó la viceprovincia dependiente del Perú, pero 1683 se formalizó la provincia de Chile

<sup>409</sup> El Padre Luis de Valdivia residió en Chile durante tres etapas de su vida 1593-1601, 1605-1606 y 1612-1619. José Manuel Díaz Blanco, “Luis de Valdivia y la articulación espacial de Chile” *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 15, N° 2, (2011): 89-107.

<sup>410</sup> En 1608 se celebró la primera reunión de la Congregación Provincial, dirigida por el padre Diego de Torres Bollo. En dicha reunión se destaca la renuncia al servicio personal de los indígenas, considerada por los jesuitas como una forma de esclavitud, siendo reemplazada con esclavos negros. De la renuncia al servicio personal, se interpreta el posible origen del inquilinaje en las propiedades de los jesuitas, institución que más tarde se hizo extensiva al resto del territorio chileno. Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 20; Mario Góngora, *Origen de los inquilinos de Chile central* (Santiago: Editorial Universidad de Chile, 1960).

<sup>411</sup> El padre Luis de Valdivia le favorecieron algunos factores que permitieron proponer la guerra defensiva. En primer lugar, “el alejamiento de Valdivia del escenario de la guerra, que debió de ayudarlo a reflexionar sobre el problema de forma más desapasionada que en Santiago y sin los condicionantes sociales que allí tenía, ya que [diversos problemas con el gobernador Alonso García Ramón lo obligan a retirarse a Perú]. Se

rebelión y pacificar el reino y lo seguiría siendo, por más recursos que se dilapidasen en ella”<sup>412</sup>; la injusticia social era la causa de la rebelión y la persistencia de la guerra en Chile. La solución a la guerra era establecer un vínculo directo “(...) entre condiciones materiales de vida, equilibrios sociales estructurales y estabilidad política [...], [sino además] traer la justicia social”<sup>413</sup>. José Manuel Díaz Blanco y Rafael Gaune Corradi enfatizaron que el padre Valdivia buscaba potenciar la predicación del Evangelio, que, en aquel contexto de guerra y explotación laboral, era imposible. Los indígenas no eran receptivos al mensaje cristiano porque:

(...) lo relacionaban con los hombres que abusaban de ello y los violentaban. Porque creían que detrás de cualquier sacerdote vendría después el español dispuesto a aprovecharse de su trabajo y arruinarle la vida. Era necesario predicar con el ejemplo y no sólo con la palabra. Así pues, sólo habría paz cuando hubiese justicia y, por añadidura, sólo habría Evangelio cuando hubiese paz<sup>414</sup>.

Esta necesidad de crear espacios socialmente contruidos y fortalecidos por las relaciones sociales era un factor importante para comprender el plan de Valdivia y su contribución a la formación de la segunda frontera en el Valle del Itata. Si la solución del padre Valdivia era combatir los abusos de los españoles sobre la forma de controlar a los indígenas, por prácticas que favorecieran la paz y la buena convivencia. En el año 1612, el padre Luis de Valdivia señalaba que la *Guerra Defensiva*, tenía como objetivo defender la zona norte del territorio, por medio de los misioneros jesuitas que cruzan la frontera y se insertan en el territorio con el fin de convertir a los indígenas<sup>415</sup>.

El padre Valdivia observó la frontera del Biobío como una unidad política y geográfica<sup>416</sup>, integrada por dos naciones que debían aprender a convivir en un mismo territorio. Esta interacción tiene que transitar del enfrentamiento bélico al contacto cultural, el cual a través de misiones favorecerían la moralidad entre los españoles e indígenas. El medio para lograr tal propósito era la incorporación de las ciudades fronterizas, las cuales ayudarían a evangelizar e instruir.

Al respecto el padre Valdivia comprendió que la frontera no sólo había fuertes, sino también ciudades fronterizas como Concepción y Chillán. La ciudad de Concepción era un factor importante

---

ha contado también con el contexto político de Lima, donde se produjo entonces el debate sobre la I cédula de los servicios personales de la conflictividad social y política en Chile. Y se ha barajado también la influencia intelectual de los correligionarios jesuitas de Perú, entre los cuales ha salido a relucir el nombre de P. Alonso Mejía Venegas, uno de los protagonistas más activos en el debate sobre la cédula”. José Manuel Díaz Blanco y Rafael Gaune Corradi. “Luis de Valdivia y Alonso Mejía: Una relación personal en los orígenes del pensamiento valdiviano (1062-1604)”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol.18 N° 2, (2014):11.

<sup>412</sup> Díaz Blanco y Gaune Corradi. “Luis de Valdivia y Alonso Mejía” ..., 25.

<sup>413</sup> Díaz Blanco y Gaune Corradi. “Luis de Valdivia y Alonso Mejía” ..., 25.

<sup>414</sup> Díaz Blanco y Gaune Corradi. “Luis de Valdivia y Alonso Mejía” ..., 26.

<sup>415</sup> La guerra defensiva tuvo algunos resultados adversos en torno a la estrategia de una paz permanente. El cacique Ancanamún “(...) dio muerte al Padre Martín de Aranda Valdivia, al Padre Horacio Vechi y a Diego Montalbán que era novicio coadjutor, porque no querían que volviesen al poder del cacique las mujeres de éste, para que pudieran vivir como cristianas lo que no les permitía la poligamia indígena” Esta situación significó que el gobernador Alonso de Ribera prohibiera el ingreso de los jesuitas a territorio indígena. Además, hubo apoyo de militares y religiosos de otras órdenes para censurar al padre Valdivia, en cuanto a que la guerra era un asunto que correspondían a militares y a la autoridad civil. Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 23-24; Francisco Encina, *Resumen de la Historia de Chile*, Tomo I (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1954), 191.

<sup>416</sup> Díaz Blanco, “Luis de Valdivia y la articulación” ..., 91.

para llevar a cabo la Guerra Defensiva, pues desde allí se encargaron de dirigir la acción misionera<sup>417</sup>, entendida como un plan que debía favorecer la cristianización de los indígenas.

Según José Manuel Díaz Blanco, antes de 1612 la guerra tenía “sumida en una considerable depresión económica a las dos ciudades [...] Valdivia parece haber tenido clara las diferencias entre las ciudades de la frontera y las que disfrutaban realmente de la paz, debido a su lejanía física”<sup>418</sup>. Las distancias del obispado marcaron una diferenciación entre los centros urbanos: el de La Imperial-Concepción, que abarcaba los términos de Concepción; y Chillán, para apoyar el desarrollo de actividades económicas y de evangelización.

Es de suponer que la estrategia misionera de los jesuitas fue efectuada considerando las ciudades fronterizas. Si la ciudad de Concepción se convirtiera en un lugar estratégico para la acción defensiva en la frontera, ésta contribuiría a la colonización con la presencia de oficiales en el valle del Itata y facilitaría la conectividad a través del estrecho territorio fronterizo, lo que a su vez, fomentaría el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas típicas de la zona; pues ahí están ubicadas las mercedes de tierras y estancias que hacían posible el abastecimiento del ejército y de las ciudades ubicadas al norte.

La ubicación de Concepción, por lo demás, respondía a una estrategia de resguardo y posible recuperación del territorio al sur de Biobío. Esta ciudad, para el padre Luis de Valdivia (1612), favorecía la labor misionera<sup>419</sup>. Sin embargo, algunos planteamientos de los padres jesuitas en Concepción develan algunas dificultades:

(...) Muchos encomenderos a quienes habían querido obligar a deshacerse de sus indios de trabajo para ejecutar, decían, su sistema de guerra defensiva; algunos capitanes cuyos planes militares habían contrariado, i hasta muchos sacerdotes que miraban de reojo el ascendiente de los jesuitas, hacían a estos una oposición más o menos violenta, más o menos disimulada<sup>420</sup>.

No es de extrañar que en las ciudades de Concepción y Chillán se fundaran los Colegios San Francisco Javier (1614) y Naturales (1697), los cuales se vincularon con la situación de la guerra de Arauco y la administración económica de las estancias<sup>421</sup>. Según Raúl Sánchez, los documentos emanados desde las Instrucciones Mexicanas escritas entre 1712 y 1723<sup>422</sup>, ayudan a explicar la eficacia de la articulación administrativa en torno a los procedimientos y exigencias para el adecuado funcionamiento económico de las estancias<sup>423</sup>.

<sup>417</sup> Los jesuitas iban a Concepción a pedir la supresión de las encomiendas o servicio personas de los indígenas, i que la historia les ha tributado los más pomposos elogios por este espíritu filantrópico i caritativo de que aparecían revestidos. Mientras tanto, en cada propiedad que iban adquiriendo en los campos del sur, conservaban para su uso los yanaconas o indios de servicio, como los demás encomenderos contra quienes predicaban, i del mismo modo que en Santiago, habían utilizado los esclavos de que se les hiciera donación. Diego Barros Arana, *Riquezas de los antiguos de los antiguos jesuitas* (Santiago: Librería Imprenta el Mercurio, 1872), 46.

<sup>418</sup> Díaz Blanco, “Luis de Valdivia y la articulación” ..., 92.

<sup>419</sup> Sergio Villalobos, “Tres siglos y medio de vida fronteriza”. En: *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982), 12-13.

<sup>420</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 48.

<sup>421</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán: Sus fundaciones y destrucciones...*, 146. Ver Alejandra Contreras Gutiérrez, “La enseñanza Jesuita en Chile colonial: Sus colegios, universidades y una aproximación a sus métodos y contenidos”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 16 N°, 22, (2014).

<sup>422</sup> Sánchez, *La empresa económica*, 20.

<sup>423</sup> François Chevalier, *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* (México: Universidad Autónoma de México, 1950), 101- 145.

Además, un factor que contribuyó a las relaciones sociales en el valle es sin duda las disputas del territorio entre soldados, encomenderos y misioneros jesuitas, estos últimos permanecieron en Chillán gracias a la caridad de las autoridades y a personas que donaron estancias en el valle del Itata con el propósito de apoyar su misión evangelizadora en el territorio de la frontera.

Tabla 6.  
Donaciones entregadas al Colegio San Francisco Javier de Concepción

Colegio San Francisco Javier de Concepción			
Personas	Donación	Extensión (Cuadras)	Lugar
Pedro García de Alvarado	Un Solar (cercana a la plaza)	---	Concepción
	Merced	1700	Itata
	La Magdalena	1700	Itata
Miguel Quiroz	Casa	---	Ranquilcaque y Coelemu.
	Hacienda	6000	
Juan Ventura de Larma y Castilla	Un Solar	---	Concepción
	Cuchacucha	2400	Itata
Gobernador Francisco Lazo de la Vega (1639)	Longaví	2000	
Francisco López de Zuñiga		1500	Maule
Gobernador Alonso de Figueroa (1649)		5000	
Diego Encalada y Orozco	Venta de cuadras	2000	
Gobernador Juan Henríquez	Solar		Concepción
Diego de Trujillo	Estancia Tongolen o Tomeco		Tomé
	Casa		Concepción
Juan López de Fonseca	Hacienda de Conque	500	Concepción
	Estancia Nuestra Señora de Buena Esperanza		
Diego Medrano	Hacienda de Toguigue	20.500	
Luis Fernández de Córdoba	Cuadra de tierra	150	
Diego González de Liébana	Un Solar de las Cruces		Concepción
Agustín de Cavaría-Isabel Camilo	Estancia San José de Boropengo	500	Estero de Longuén

Fuente: Olivares, *Historia de los jesuitas de Chile...*, 82; Barros, *Riquezas de los antiguos...*, 48; Raúl Sánchez Andaur, *La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción (Chile): 1610-1767* (Tesis de Doctorado en Historia: Universidad de Chile, 2009), 35-38.

La tabla 6 señala las donaciones efectuadas en el valle del Itata por los gobernadores, soldados y oficiales a los jesuitas, se debió a la voluntad y persistencia de los religiosos por radicarse en la frontera del Biobío, jugando un rol no menor para el intercambio comercial y cultural con los indígenas. De igual modo, las visitas al valle y, por consiguiente, a Chillán ayudaron a fortalecer la presencia religiosa especialmente en fechas que se celebraban alguna fiesta asociada a esa índole.

Probablemente, en las estancias del valle del Itata se realizaban “misas en los domingos”, vigiliias, fiestas, retiros espirituales, atención a los enfermos; y existía especial preocupación para que los sirvientes y gañanes vivieran bien<sup>424</sup>. Esta actitud misionera hizo que algunas personas ofrecieran dinero y propiedades urbanas y rurales para mantener su permanencia. El canónigo Pedro García de Alvarado fue el primero en donar propiedades a los jesuitas:

(...) casas que poseía en la plaza de la ciudad [Concepción], otro solar más, i una estancia a orillas del río Itata, denominada la Magdalena, que medía 1700 cuadras, i que tenía una viña, una buena dotación de ganados, ovejunos i caballar, quinientas cabras i muchos yanaconas o indios de servicio<sup>425</sup>.

A la muerte del presbítero había “dejado la estancia La Magdalena con su viña al colegio jesuita de Concepción para facilitar la obra misional entre los indígenas del sur. En el sector de Magdalena rápidamente aparecieron otras viñas como Conuco, Batuco, Perales, Guanquehua y Torreón”<sup>426</sup>, las cuales controlaron la producción del Itata. Otras donaciones fueron efectuadas por Cornelio Baeza y José González de Espinoza, quienes poseían dos mensuras con una extensión de 440 cuadras en Guanquehua y 1000 cuadras en la banda del Itata. Miguel Quiroz donaría una casa y una hacienda de 6000 cuadras en Ranquilcaque y Coelemu, pues sus propiedades habían sufrido deterioros por las invasiones de los indígenas y el terremoto<sup>427</sup>. Luego de su muerte, Quiroz había dejado en herencia 20.000 pesos para la realización de obras y mantención del colegio ubicando en Concepción<sup>428</sup> y 10.000 pesos con el objeto de misionar en el territorio del obispado, lo cual facilitó la actividad misional de manera que se podría visitar de forma periódica Chillán para ofrecer servicios y celebrar fiestas con la comunidad<sup>429</sup>. A medida que la Guerra Defensiva (1625)<sup>430</sup> no lograba lo deseado por los padres jesuitas en la ocupación pacífica del territorio indígena<sup>431</sup>, estos

<sup>424</sup> Chevalier, *Instrucciones a los hermanos...*, 55

<sup>425</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 46.

<sup>426</sup> Stewart, “Las viñas de Concepción” ..., 111.

<sup>427</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 48.

<sup>428</sup> Archivo Jesuita de Chile, Vol. 26, foja. 65

<sup>429</sup> Archivo Jesuita de Chile, Vol. 63, foja. 156.

<sup>430</sup> Los principales enemigos del plan del padre Valdivia fueron los militares y quienes tenían tierras al norte del Biobío, pues necesitaban mano de obra para efectuar sus actividades agrícolas y ganaderas. Estos enemigos aprovecharon las circunstancias y enviaron procuradores a la Corte española con el propósito de obtener la derogación de la política. Sin embargo, el rey Felipe III, siguió apoyando al padre Luis de Valdivia hasta el día de su muerte. El nuevo rey Felipe IV informado de la situación de Chile a través de los gobernadores, más la acción de los encomenderos y militares, determinó dar por término la obra del padre jesuita. La Real Cédula del 13 de abril de 1625 puso término a la guerra defensiva, y se enfatizaba volver a las armas y hacer la guerra a los indígenas, sino además se establecía el sistema de esclavitud para los indios que resultasen prisioneros, a beneficio de los soldados que los capturaban, Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 38.

<sup>431</sup> Entre el período de 1625-1683 Chile se separó de la Provincia de Paraguay convirtiéndose en viceprovincia del Perú. Hubo un avance en las misiones y fundaciones de colegios. Sin embargo, en este período se decretó

contrajeron “toda su actividad al cultivo y mejora de las haciendas y estancias que iban adquiriendo, que daban un beneficio más provechoso que la predicación entre los indios salvajes”<sup>432</sup>.

Un factor que benefició a los religiosos fue la geomorfología del valle y los ríos Itata y Ñuble, gracias al aprovechamiento de las aguas que permitió “realizar cultivos de riego y de secano”<sup>433</sup>; además, contribuyó a fortalecer el pacto colonial, gracias a las relaciones económicas y culturales que se establecieron entre los jesuitas, españoles-criollos, e indígenas.

La entrega de mercedes se continuó realizando en la administración del gobernador Alonso de Ribera. Entre los años 1612 y 1613 se entregaron 608 cuadras de tierra al teniente Diego Vargas y 50 cuadras a Alonso Prieto. Las estancias de Chacillas del Nogal, ubicada en el partido de Chillán, contenían 97 cuadras de tierras<sup>434</sup>. Hacia el año 1617, en los partidos de Rere y Puchacay se producían cerca de 3000 fanegas de trigo. Esto fue gracias a las condiciones climáticas, las transformaciones del paisaje cultural y la especialización del uso de la tierra, además la posibilidad de la incorporación de animales domésticos, cereales, legumbres y otras semillas que favorecieron la sobrevivencia de los españoles. En 1643 Josefa García Sobarzo vende la merced Vargas (Caimacaquín) a los jesuitas y nueve años más tarde el gobernador Antonio de Acuña y Cabrera<sup>435</sup> entregó a la estancia Caimacaquín otras 1000 cuadras de tierras. La estancia se especializó en la crianza de “ganado, i donde se hacían las grandes matanzas, las más importantes con mucha de todas las de Chile, i cuyos productos se exportaban a su mayor parte i casi en su totalidad para el Perú”<sup>436</sup>. Conjuntamente, Diego Molina, donó una viña y un molino en las cercanías del río Ñuble. El gobernador Diego González Montero comprendió la necesidad de favorecer con mercedes de tierras a los oficiales y sargento por su desempeño en la guerra de Arauco. Por ello, entregó al sargento Alonso de Córdova y Figueroa una merced de 500 cuadras de tierras y hacia 1622 otra merced de 500 cuadras de tierras a Marcelo Bustamante, ambas ubicadas en el partido de Chillán. Al cabo de 20 años, la segunda propiedad fue vendida para construir el hospital de Chillán. Es probable que el desarrollo económico de las estancias en el valle del Itata fuera irregular debido a los continuos ataques indígenas y la carencia de conectividad. La guerra quedó radicada en escaramuzas de ambos bandos, pero también hubo períodos de absoluta calma, de intercambio comercial e incluso de diálogo a través de parlamentos<sup>437</sup>.

## 2. Red económica en la frontera

Los miembros de la Compañía de Jesús “desarrollaron una actuación más que activa dentro del sistema económico colonial, principalmente para financiar sus labores culturales

---

la Real Cédula que afectó a la guerra defensiva. Hubo algunas restricciones importadas por el rey que influenciaron en el crecimiento y desarrollo de la orden y algunas de sus actividades fueron interrumpidas por la carencia de religiosos. Si en 1626 había 52 padres jesuitas, en 1640 se contabilizaron 79 y doce años más tarde la cifra disminuyó a 68. Hanisch, *Historia de la Compañía...*, 38.

<sup>432</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 49.

<sup>433</sup> Luis Vergara Correa, *Agricultura chilena, un factor de progreso de los jesuitas*. Tomo I. (Santiago: Imprenta Nacimiento, 1938), 37-42.

<sup>434</sup> Archivo jesuita Vol. 32, foja 7.

<sup>435</sup> Archivo jesuita Vol. 63, foja 153.

<sup>436</sup> Diego Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo VI (Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 1999), 38.

<sup>437</sup> Ver José Zavala Cepeda (Editor), *Los Parlamentos hispanos-mapuches, (1593-1803) textos fundamentales*. (Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015)

específicamente la educación, al utilizar la actividad agrícola para el sustento de los colegios<sup>438</sup>. Los Colegios fundados en distintas partes de Chile les permitieron hacer frente a los gastos que demandaba las acciones evangelizadoras y la mantención propias de las estancias.

El Colegio estaba a cargo del Padre Rector y tenía un doble propósito que correspondía a mantener el servicio educacional y misional de manera eficiente, como también tener una activa gestión administrativa y económica en torno a las haciendas y estancias<sup>439</sup>. Guillermo Bravo Acevedo ha enfatizado que los colegios tenían una dualidad bien particular, se presentan como un complejo económico urbano-rural. Al Procurador le correspondía determinar las responsabilidades de cada uno de los que participaban en el proceso productivo<sup>440</sup>. Las actividades que se realizaron en la ciudad “las dirigía personalmente, en tanto que, en las áreas rurales, las haciendas seguían el patrón de administración económica jesuita, que se caracterizaba por ser centralizada y jerarquizada, y los colegios en sí eran una agrupación de actividades productivas independientes”<sup>441</sup>. Por ejemplo, el procurador era el responsable del adecuado manejo de los bienes de la provincia, no sólo “como eficiencia administrativa, sino que cada hacienda o colegio es independiente en lo temporal”<sup>442</sup>.

En relación con su estructura, Carlos Sottorff señaló que la Compañía se destacó por poseer una rigidez “en donde los rangos de mando se establecían claramente. La máxima autoridad era el Provincial, cuya tarea era vigilar por el buen funcionamiento de las variadas actividades que se realizaban en el territorio a su cargo”<sup>443</sup>, bajos sus órdenes se ubicaba el Procurador General del colegio, el cual estaba a cargo de un Administrador<sup>444</sup>, quienes tenían la obligación de adquirir las mercancías necesarias para las estancias y debían rendir cuentas al Procurador General del reino, asegurando la eficiencia al contar con un “sistema político de gobierno altamente centralizado y desprovisto de trabas propias de una administración jurisdiccional al clero secular”<sup>445</sup>.

La administración tenía la obligación de velar por el funcionamiento de las haciendas y estancias, “que es lograr los frutos [...] para el sustento de los religiosos, y alivio de sus colegios”<sup>446</sup>. La unidad administrativa básica eran los colegios urbanos que contaban con sus propios bienes, lo que les permitía llevar a cabo sus negocios y trabajos particulares, además de cumplir con la misión de gestionar o erigir una empresa agraria<sup>447</sup>.

Los colegios administraban “el sistema general de la empresa y en las áreas rurales, sus haciendas y estancias que producían los frutos de la tierra”<sup>448</sup>. Además, la estructura de funcionamiento rural era sencilla y se representaba a través de las haciendas y estancias. Estaba a

<sup>438</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 172.

<sup>439</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173.

<sup>440</sup> Guillermo Bravo Acevedo, *Señores de la tierra... Los empresarios jesuitas en la sociedad Colonial* (Santiago: Ediciones de la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2006), 40.

<sup>441</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173.

<sup>442</sup> Gustavo Valdés, *El poder económico de los jesuitas en Chile 1593-1767* (Santiago: Imprenta Pucará, 1980), 29.

<sup>443</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173.

<sup>444</sup> Guillermo Bravo Acevedo, “La administración económica de la Hacienda Jesuita de san Francisco de Borja de Guaquegua”. Julio Ávila Retamal, Julio (coord.). *Estudios Coloniales* (Santiago de Chile: UNAB, 2000), 147. Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173

<sup>445</sup> Valdés, *El poder económico...*, 29.

<sup>446</sup> Chevalier, *Instrucciones a los hermanos...*, 137.

<sup>447</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173

<sup>448</sup> Bravo, Acevedo, *Señores de la tierra...*, 41; Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 173.

cargo un administrador “que cumplía órdenes de la jerarquía superior presentada por el Rector del colegio y el procurador”<sup>449</sup>. El administrador de la hacienda o estancia tenía la misión de hacer cumplir los requerimientos de las autoridades superiores. Dependían de él el mayordomo, los capataces, los indígenas y los esclavos negros, quienes se desempeñaban en tareas propias de la unidad productiva<sup>450</sup>.

Los Colegios y Residencias de los jesuitas distribuidos en distintas partes de Chile desde Copiapó hasta Castro, incluyendo los territorios de Mendoza, San Juan y San Luis en la gobernación de Cuyo, contaban con un número determinado de propiedades o bienes para su auto-financiamiento. En Santiago, mantenían cinco colegios, el más importante fue el Máximo de San Miguel, porque su posesión era mayor. Hay que destacar las haciendas de Rancagua, La Punta y La Calera consideradas como las más significativas por su extensión, tipos de cultivos, ganados y producción en general. Por ejemplo, en La Calera funcionaban las mejores industrias que los jesuitas poseían en el país. Entre las temporalidades de los jesuitas había molinos ubicados en distintas partes del territorio, los que ocupaban en la fabricación del pan para su propio consumo, como también contaban con dos boticas ubicadas en Santiago y Concepción, destinadas a los sectores más necesitados y a las misiones de Arauco.

Los colegios que fundaron los jesuitas en el Obispado de Concepción permitieron administrar las estancias ubicadas en el valle del Itata, asegurar y extender sus dominios existentes y reinvertir sus excedentes mediante la incorporación de adelantos agroindustriales traídos desde Europa. Esto facilitó la adquisición de más propiedades y desarrollar actividades misioneras como fue el caso del Colegio Naturales en la ciudad de Chillán.

Cuadro 8.  
Ubicación de las estancias jesuitas en el valle del Itata



Fuente: López, Mapa de una parte de Chile, 1777.

En el cuadro 8 se observan las estancias de los jesuitas en el valle del Itata. La distribución de cada una en el partido y los colegios se presentan en la tabla 7.

<sup>449</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 174.

<sup>450</sup> Sottorff, “La industria vitivinícola” ..., 174.

Tabla 7.  
Distribución de las estancias ubicadas en los partidos de Itata y Chillán

Colegio San Francisco Javier "Ciudad de Concepción"	Colegio de Chillán
Longaví	La Chacrilla
Cuchacucha (Itata)	Cato (Chillán)
Magdalena (Itata)	Molino de las tierras del Nogal (Chillán)
Tierras del Torreón (Itata)	
Guanquegua (Itata)	
Caimacaquín	
El Torreón	
Andalién	

Fuente: Archivo jesuitas de Chile vol. 96 foja 42.

La hacienda de Longaví tuvo como principal actividad la crianza y explotación ganadera. Llegaron a tener 1200 cabezas de ganado carnero y ovejas<sup>451</sup>. Por su parte, la estancia Cuchacucha, ubicada en el partido Itata, poseía una extensión de 2400 cuerdas de tierras, tenía algunos edificios, una viña y lagares.

Tabla 8.  
Estancia Cuchacucha

Estancia Cuchacucha (Itata)	Características
Extensión	2400
Vivienda	31 ½ varas de largo. -Oratorio, dos corredores -Una bodega 42 ½ de largo 2 corredores cubiertos de teja Techado de totora de 30 varas ½
Actividad económica	Vinos y aguardientes

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 40.

El capitán Juan de Ocampo unió los seis predios que fueron adquiriendo en los bordes norte de los ríos Ñuble e Itata:

(...) llegó a formar la estancia Cucha-Cucha, ubicada al norte de los ríos de la confluencia de esos ríos. La llamó así en honor al estero del mismo nombre que la atravesada y desaguada en el Ñuble, en el cual había un lavadero, por existir en la corriente de sus aguas bastante oro en polvo. Luego, en el 1727, les fue legada a los jesuitas, quienes la trabajaron por 40 años, hasta 1767. A tres años de su llegada, en 1730, un lugareño instaló por su cuenta una balsa en el río Itata hacia el poniente de la unión de los dos ríos<sup>452</sup>.

<sup>451</sup> Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 35.

<sup>452</sup> Manuel Grez, "El puente confluencia en Chile. El valor de un patrimonio en peligro", revista Quinchamalí, N° 13-14 (2015): 179.

La tasación de la estancia Cuchacucha, realizada por Simón Durán, fue de \$ 4.020<sup>453</sup>. Sin embargo, se puede encontrar otra tasación efectuada por Alonso de Fuente por \$ 6.789<sup>454</sup>. En 1768 la estancia fue arrendada por José Bustos por 700 pesos<sup>455</sup> y en 1776 fue adquirida por Juan Alejandro Urrejola en la cantidad de \$ 9.900, los cuales debían ser pagados en 8 años con un interés anual del 5%. Urrejola fue avalado por José Puga Girón, Ramón de Zañartu, Alejo de Artigas y Jerónimo de Gómez, cada uno por la cantidad de \$ 2475 con sus respectivos intereses<sup>456</sup>. El inventario de 1800 señala que Alejandro de Urrejola debía por cuenta capital desde 1792 la cantidad de \$ 3846<sup>457</sup>.

En lo que respecta a la estancia *La Magdalena*, la mano de obra utilizada era indígena; su producción fue diversificada, permitiendo desarrollar diversas actividades agrícolas, ganaderas y vitivinícolas, incorporaron adelantos como lagares, utensilios de labranza, molinos, telares y curtiembres<sup>458</sup>.

Los jesuitas impulsaron una obra en torno a los predios agrícolas y ganaderos, aprovecharon los cursos de agua y realizaron cultivos de riego y de secano. En el caso de la zona de estudio, construyeron un sistema de balsa que facilitó la intercomunicación con las ciudades de Concepción y Chillán, además, contribuyó con el abastecimiento del comercio fronterizo y de las tropas. Por ejemplo, las estancias *Cuchacucha* y *La Magdalena* “mantenía[n] un servicio de balsas a lo largo del Itata para transportar sus productos”<sup>459</sup>, producían vinos y aguardientes que eran llevados hasta Concepción. Al mismo tiempo, les ayudó a efectuar “un tipo de mercado regional con el de otras regiones del país y el mercado peruano. Son una minoría, pero por su capacidad productiva, capitalización, transporte y gestión pueden acudir a más de uno de estos mercados”<sup>460</sup>.

Tabla 9.  
Estancia Magdalena

Estancia La Magdalena	Características
Extensión	6000
Vivienda	1
Cabras	500
Ovejas	1000
Plantas de viñas	13.000

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 35.

La producción de la estancia La Magdalena estuvo centrada en la crianza y explotación ganadera y llegó a tener 500 cabras y 1000 ovejas. Se destacó, además, en ella la producción de vinos y aguardientes, contó con 13.000 plantas de viñas, lagar, bodegas, bastante ganados, todos los aperos necesarios y una curtiembre. Sin embargo, el 14 de febrero de 1655 la producción de la estancia fue interrumpida por el alzamiento indígena, quienes “con el maltrato que recibían de los

<sup>453</sup> Archivo Jesuita, Vol. 12, foja 145

<sup>454</sup> Archivo Jesuita, Vol. 12, foja 145

<sup>455</sup> Archivo Jesuita, Vol. 12, foja 192

<sup>456</sup> Archivo Jesuita, Vol. 37, foja 59

<sup>457</sup> Archivo Jesuita, Vol. 25, foja 295

<sup>458</sup> Vergara, *Agricultura chilena...*, 37-42.

<sup>459</sup> Archivo Jesuita de Chile, Vol. 28, foja 68.

<sup>460</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 26.

encomenderos se sublevaron repentinamente en todos los establecimientos i estancias<sup>461</sup> ubicados entre el Maule y el Biobío. Los indígenas asesinaron a los españoles, robaron el ganado y destruyeron las casas. Los indígenas de servicio se habían puesto de acuerdo con los indios de guerra del otro lado de la frontera:

(...) todos a una habían tomado parte en aquella formidable rebelión. Los jesuitas no fueron los mejor parados en esta emergencia. Sus haciendas fueron saqueadas por sus propios yanaconas, entre los cuales figuraba uno que, aunque había recibido de los padres el agua del bautismo i junto con ella, el nombre del santo fundador de la Compañía, se hizo capitán de los rebeldes. El indio Ignacio encasillo su gente en una selva, i enseguida se fue a Arauca a buscar auxiliares entre los indios de guerra<sup>462</sup>.

Los 150 indígenas de servicios y algunos morenos de la estancia Magdalena se sublevaron, pero hubo una situación particular que se retrata a continuación:

En todas las estancias mataron a los mayordomos, incendiaron las casas y destruyeron cuanto pudieron, pero no en La Magdalena. Ningún daño se hizo, sino que les despidieron para Concepción con el objeto de libertarlos de los rebeldes [...] pero jamás olvidarían los beneficios que los padres les habían hecho, ni el buen modo con que los habían tratado<sup>463</sup>.

Esta estancia fue la única que prácticamente no sufrió daños debido al respeto que los indígenas le tenían a los sacerdotes, quienes los trataban muy humanamente, pues los indígenas los “miraban con amor y respeto como a padres que siempre les habían tratado bien, de quienes estaban agradecidos y no tenían queja alguna”<sup>464</sup>. Una de las estrategias de los padres jesuitas para proteger las estancias fue construir fuertes, los cuales fueron financiados por los propios religiosos. Francisco Enrich, ha señalado que en esta misma estancia “construyeron en ella un fuerte con su paliza y dos torreones, guarnecidos con piezas de artillería, aunque de madera mantuvieron en él, a sus expensas algunos soldados a las órdenes del padre Francisco de Astorga”<sup>465</sup>. En la espaciosa hacienda de Longaví también construyeron fortificaciones, pero complicó la conectividad con las otras estancias. La recuperación de La Magdalena fue compleja debido a la falta de seguridad en el territorio y el abandono de los habitantes de la ciudad de Chillán hacia la zona del Maule. Durante un período de 10 años, la economía de la zona sufrió por la carencia de producción en las estancias, lo que obligó a las autoridades a recurrir a Santiago y La Serena para abastecer a Concepción, como también a la población trasladada al Maule y al ejército.

<sup>461</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 49-50.

<sup>462</sup> Los padres jesuitas pidieron a las autoridades perdonar la vida de los indígenas rendidos, lo cual ayudaba a repoblar sus estancias. Aunque muchos de los indígenas y esclavos consiguieron asilarse en el otro lado de la frontera; pero el indio Ignacio fue ahorcado en Concepción. Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 49-50.

<sup>463</sup> Enrich, *Historia de la Compañía...*, 617-618.

<sup>464</sup> Olivares, *Historia de Compañía...*, en CDHCH, Vol. IX, Santiago, 1875, 209.

<sup>465</sup> Enrich, *Historia de la Compañía...*, 620-621.

A pesar de todas las precauciones, los jesuitas amenazados en sus propias fortificaciones con la rebelión de los indios de 1724 prefirieron prender fuego a las casas, bodegas y a la iglesia antes que verlas caer en manos de los enemigos. Después de haberlo quemado todo, se retiraron a Concepción y en 1728 comenzaron a reconstruir sus habitaciones y casas de labranza. Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 51.

A raíz de la explotación de las minas de Potosí en el Alto Perú (1680) y después de su terremoto, surgieron necesidades económicas que se manifestaron como una oportunidad para que las estancias se especializaran en actividades económicas como la agrícola, ganadera y vitivinícola, estas llegaron a representar la principal organización económica durante la colonia. En los siglos XVII y XVIII, por ejemplo, la zona ubicada entre el río Maule y la isla de Laja tuvo una tendencia ganadera y agrícola. Esta coyuntura que se presentó en el Perú significó que la economía de la zona central se intensificó, duplicando las siembras de trigo en el valle del Itata y generando un cambio de cultivo de subsistencia local a un cultivo de comercialización internacional.

La administración de los molinos en el obispado de Concepción perteneciente a los Colegios San Francisco Javier y Naturales, contribuyeron a fortalecer los cultivos de cereales y legumbres, la crianza de ganado, como también la incorporación de tecnología.

Tabla 10.  
Molinos en las estancias de los jesuitas

Colegio Francisco Javier de Concepción		Colegio Naturales de Chillán	
Estancias/Hacienda	Molino	Estancia	Molino
Longavi	2	Chacra "el Maipón"	1
San Ildefonso del Torreón	1	Ciudad de Chillán	1

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 87.

Las estancias utilizaron el sistema de explotación extensiva, el cual consistía en la utilización de extensos potreros destinados a la engorda de animales, extensiones de terreno en barbecho para el desarrollo de diversos cultivos futuros:

(...) cuerdas y cuerdas sembradas de dos clases de trigo: trigo moreno ordinario, duro de mayor rendimiento que se cosecha para autoconsumo; y trigo banquillo de mejor calidad destinado a la exportación del Perú. El interés por sembrar este cereal es tan evidente, que se pueden detectar cientos de estancias consagradas a su producción<sup>466</sup>.

Las estancias en los partidos de Itata y Chillán ayudaron al desarrollo de la producción que estaba destinada "al autoconsumo y con niveles mínimo de excedentes, con una variedad de productos como el vino, trigo, papas, legumbres y productos de chacarería en general. El éxito económico dependía de la extensión de su superficie, calidad del suelo e infraestructura productiva"<sup>467</sup>. La actividad agrícola de los jesuitas se centró en la producción de trigo y cebada, introduciendo mejoras en las técnicas de cultivos y riego, un ejemplo son los molinos que fueron administrados en las estancias y funcionaban con la fuerza hidráulica. En La Magdalena se llegó a tener suficiente personal indígena para tareas específicas, como la realidad por carpinteros y herreros, que debían cumplir con la reparación de arados, martillos y hachas con el propósito de no alterar las prácticas agrícolas<sup>468</sup>. Además, incorporaron el cuidado y conservación de la tierra

<sup>466</sup> Archivo Real Audiencia. Personas del Partido de Chillán y del Rey que han entregado trigo o harina, comprado embarcado para el sustento del ejército. Vol. 437, año 1696, citado en Reyes Coca, (d), *Chillán: los umbrales...*, 12.

<sup>467</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 26.

<sup>468</sup> Según el inventario efectuado el 29 de agosto de 1767, la estancia La Magdalena, había 4 fondos, 4 alambiques, 2 pilas, 5 cañones para el aguardiente, 8 azadones, 6 podadoras, 1 sierra, 2 bonetes, 4 hachas, 4

mediante la rotación de cultivos, las mejoras de riego y la integración de nuevos bueyes para el trabajo.

Pero, la estancia no se limitaba a la crianza de ganado, sino que se estableció eficientes sistemas de faenamiento “en ella se elaboraron sobre todo los cueros de cabros, con el nombre de cordobanes”<sup>469</sup>, lo cual permitió comerciar en el mercado local y externo como Perú (cueros y sebos) y Buenos Aires (vinos y aguardientes).

La estancia La Magdalena, también fue una de las más importantes en la actividad vitivinícola, con 49.733 plantas<sup>470</sup>. Hacia mediados del siglo XVIII, esta estancia contaba con “un lagar y bodegas de que cogía mucho vino y el mejor de todo aquel partido con todos sus aperos para su beneficio tenía curtiduría y molino y otras comodidades para sustento del colegio”<sup>471</sup>.

Las estancias de San Ildefonso del Torreón y Guanquegua fueron de características similares, cada una con una extensión de 1400 y 1440 cuerdas de tierras respectivamente. En ellas se utilizó mano de obra indígena y contaban con edificaciones como molino, herramientas de hierro y ganado.

Tabla 11.  
Número de animales de hacienda y estancias

Hacienda Longaví		Estancias Cuchacucha		Estancia El Torreón		Estancia Cato	
Animales	Número	Animales	Número	Animales	Número	Animales	Número
Vacunos	8475	Vacunos	162	Vacunos	230	Vacunos	319
Yuntas de bueyes	36	Yuntas de bueyes	7	Vaquillas	26	Yuntas de bueyes	22 ½
Yeguas	695	Yeguas chúcaras	71	Toros	24	Yeguas	85
Caballos mansos	331	Caballos de trajín	22	Ovejas	960	Yeguas mansas	18
Potros	192	Potrillos	18			Mulas mansas	33
Mulas	9	Mulas	7			Burras	18
Cabras	891	Borricos	8			Caballos	47
Ovejas	4580	Ovejas	740			Ovejas	1700

Fuente: AHNS. FJ. Volumen 25, Fojas 210. 288 AHNS. FJ. Volumen 3, Pieza 1, Fojas 1 a 181. 289 AHNS. FJ. Volumen 12, Pieza 3, Fojas 112 a 231. 290 AHNS. FJ. Volumen 20, Pieza 4, Fojas 170 y ss. 291 AHNS. FJ. Volumen 12, Pieza 3, Fojas 112 a 231, citado en Sánchez Andaur, La empresa económica..., 111-112.

lagares de cuero, 65 tinajas, 6 piqueras, 600 arrobas de vino tinto, 10 arrobas de moscate, 30 arrobas de aguardiente, 30 fanegas de trigo, 9 fanegas de harina, 3 quintales de seba, 1 romana y balanza. Vol. 39, foja, 163.

<sup>469</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo VI..., 89-90.

<sup>470</sup> Archivo Jesuita de Chile, Volumen 39, foja 163.

<sup>471</sup> Olivares, *Historia de Compañía...*, en CDHCH, Vol. IX, Santiago, 1875, 116.

La red establecida entre las propiedades agrícolas de los jesuitas contribuyó a mejorar la eficacia de la producción ganadera. De los vacunos se obtenía charqui, cueros de suelas, sebos y cordobanes para la fabricación de zapatos.

De los ovinos se conseguía carne fresca, grasa y sebo. Además, tuvieron talleres de construcción de muebles y un artillero en Quivolgo (ubicado en la zona del Maule) que fabricaba embarcaciones menores. Con respecto a su botica, fue una de las acciones significativas que los convirtió en los más importantes abastecedores de la sociedad colonial. Una de ellas, ubicadas en Santiago, pertenecía al Colegio Máximo de San Miguel, cuyo producto era destinado al auxilio de los pobres.

La otra se encontraba en Concepción, destinada a las misiones de Arauco. La red económica estaba extendida por todo el territorio del Itata<sup>472</sup>.

Los elementos articuladores fueron los colegios con las estancias que facilitaron la expansión hacia otras zonas del territorio (Arauco, Yumbel, Rere<sup>473</sup> y Chillán). El Colegio Naturales (1697), en tanto, fue el núcleo de las actividades económicas y educativas de los jesuitas en Chillán<sup>474</sup>.

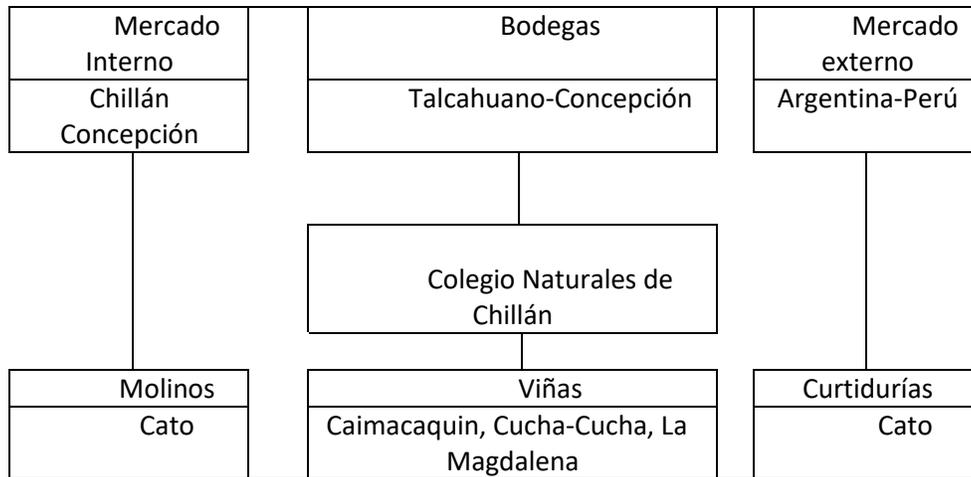
---

<sup>472</sup> Las casas que fueron adquiridas en Concepción estaban rodeadas de cuartos de alquiler que servían para tiendas y arrendamiento. Los padres retribuían al pueblo las sumas que recibían por medio de la predicación, de los ejercicios, de las procesiones, de las fiestas religiosas, de la conversión de algunos indios, que estando alejados de su familia y reducidos a vivir en Concepción como prisioneros o como trabajadores se dejaban bautizar fácilmente. Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 52.

<sup>473</sup> A doce leguas al oriente de la ciudad de Concepción establecieron una casa de residencia que llegó a tener una importancia no menor. Luis de Valdivia dividió a sus operarios en dos cuerpos que debían obrar casi simultáneamente. Una vía fue el establecimiento del fuerte que tenían los españoles en Buena-Esperanza, punto medianero entre Talcamávida y Yumbel. Apoyaron la misión los jesuitas Vicente Modelell y Antonio Aparicio. El padre Modelell empezó su obra predicando a los indígenas de paz y entablando negociaciones con los indígenas del otro lado del Biobío. Es importante destacar que la empresa efectuada por los religiosos determinó establecer una iglesia y un convento, con el objeto de que los misioneros tuviesen donde acogerse. Los donativos y el trabajo de los vecinos, los padres se proveyeron de madera y de otros materiales para ensanchar sus habitaciones y mejorar la iglesia. Los jesuitas fueron los intermediarios para la evangelización. Un ejemplo de donación fue Ventura Beltrán les dejó una viña con su correspondiente bodega; Juan de Fonseca donó terrenos; el sargento mayor Francisco Rodríguez de Ledesma, estando para morir, pidió el ser admitido de la Compañía a la hora de la muerte. Posteriormente, la misión de Buena-Esperanza fue elevada al rango de colegio en 1652, y tuvo desde entonces como subsistir con toda holgura. El alzamiento general de 1655 obligó a los jesuitas de Buena-Esperanza a abandonar su residencia, como a casi todos los estancieros de aquellas provincias. Los indígenas, embravecidos por la desesperación de verse sometidos al penoso trabajo que les imponía el sistema de encomienda, se habían rebelado contra sus opresores, cometían por todas partes las mayores depredaciones y en el primer momento, obligaron a todos los españoles a buscar su salvación en la fuga más desordenadas y lastimosa hasta llegar a Concepción. Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 53-56.

<sup>474</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán: Sus fundaciones...*, 146.

Tabla 12.  
Esquema de las estancias jesuitas en Ñuble durante el siglo XVIII



Fuente: Archivo jesuitas. Vol. 96 foja 42.

La especialización de las estancias de Cato, Nogal y Chacrilla favorecieron las actividades de explotación extensiva y de extensión menores destinados a la engorda de animales, cultivos de trigo y hortalizas<sup>475</sup>.

Por otra parte, en Chillán, los padres jesuitas continuaron hacia finales del siglo XVII y a comienzos del XVIII con la donación de casas, solares y viñas por vecinos de la ciudad, con el objeto de fortalecer el proyecto económico y evangelizador en la zona de frontera.

Tabla 13.  
Donaciones entregadas al Colegio Naturales de Chillán

Colegio Naturales de Chillán			
Personas	Donación	Extensión	Lugar
Luis de Toledo	Una Casa		Chillán
	Viña	500	
María de Ayala	Medio Solar		Chillán
Petrolina de la Fuente	Medio Solar		
Jorge de Armentero	Casa		Chillán
	Medio Solar		
	Suelo de diente	2	

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 40-51.

La chacra El Maipón, que estuvo ubicada a 58 cuabras de la ciudad de Chillán, poseía un molino y una viña, la que fue comprada en 1729 por el padre Francisco Xavier Gómez en ciento ochenta y seis pesos y cuatro reales según Raúl Sánchez Andaur; además:

<sup>475</sup> Pacheco, *Economía y sociedad...*, 32.

(...) cuatro tenencias a saber: 98 cuadras compradas al capitán Joseph Gatica en 1729; 50 cuadras en la traza de la ciudad, adquirida al cura y vicario de Chillán don José Belmar; 4 cuadras adquiridas en 1725 al capitán Francisco Simón de Fonseca, “en que hay un molino tasado en trescientos veinticinco pesos y una higuera en dos pesos”, y otra donada por Alonso Prieto<sup>476</sup>. El molino ubicado en la chacra “El Maipón” era regularmente arrendado en “una fanega de trigo a la semana”, siendo tasado en ciento diez pesos por la poca cortedad que tiene de agua”, siendo finalmente avaluado en doscientos cincuenta pesos<sup>477</sup>.

La ocupación del valle se trató de solucionar en términos de conectividad, ya que el incipiente camino real dificultaba el transporte de productos a distintas partes del obispado. Esta situación no impidió que los jesuitas efectuaran su obra misionera y educativa; y en 1719, el obispo de Concepción Juan Nicolarde “les dio 2000 pesos en dinero para que con sus réditos costearan su viaje los misioneros. La primera expedición de aquellos desinteresados predicadores término en marzo de 1720”. En ella habían logrado “5576 comuniones; las confesiones pasaron de 6000, y más de 500 de ellas eran confesiones generales”<sup>478</sup>. Cabe señalar que se mantuvo la estrategia de ocupación del espacio rural efectuado a través de la cercanía de las estancias a los caminos y a las ciudades de Concepción y Chillán. La estancia Caimacaquín, por ejemplo, favorecía el comercio y la administración gracias a su ubicación estratégica.

Tabla 14.  
Estancia de Caimacaquín “San Emericio”

Estancias de Caimacaquín “San Emericio” (Itata)	Características
Extensión	1000 cuadras
Viña	25.023
Ovejas	160
Yeguas	15 (momento de su expulsión)
Lagar	1
Vasijas	460
Bodega	336 metros

Fuente: Archivo Jesuita, Vol. 39, foja 1163; Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 111-112

La estancia Caimacaquín, ubicada en el partido del Itata a diez leguas de la ciudad de Chillán, pertenecía a Josefa García de Sobarzo y disponía de un molino y una viña. En 1643, fue vendida por \$ 5.400 pesos a los jesuitas. Además, en los documentos se constató que la estancia Caimacaquín contaba con las siguientes cuadras:

<sup>476</sup> Archivo Jesuita. Vol. 63, Fojas. 148 y ss, Archivo Jesuita. Vol. 99, Pieza. 14, Fojas 114 y ss., Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 51.

<sup>477</sup> Volumen 12, Pieza. 3, Fojas 112 a 231. Sánchez Andaur, Raúl, *La empresa económica...*, 51.

<sup>478</sup> Barros Arana, *Riquezas de los antiguos...*, 53.

Tabla 15.  
Cuadras de la estancia Caimacaquín “San Emericio”

Gobernador	Entrega	Cuadras	Año
Alonso de Ribera	Teniente Diego Vargas	608	1612
Antonio de cuña y Cabrera	Donación a la compañía de Jesús	600	1652

Fuente: Archivo Jesuita, Vol. 63, foja 153.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, se hizo una tasación de ella y fue avaluada en \$ 9.164 En 1768, arrendada por José Bustos por \$ 500<sup>479</sup> y rematada en 1776, cuyo comprador era José Puga y Girón, quien pagó \$ 6.820 en un plazo de 6 años, corriéndole el 5% anual sobre el monto de la deuda<sup>480</sup>.

La estancia de las tierras del Nogal, ubicadas en las cercanías de Chillán, tenía una extensión de 97 cuadras, un molino y algunos árboles frutales<sup>481</sup>. Allí fue donde los jesuitas invirtieron en las mejoras agrícolas y ganaderas con el propósito de combinar diversas actividades productivas que ayudaron a solucionar los problemas de autoabastecimiento que había en el obispado y cuyos excedentes fueron vendidos en Chillán<sup>482</sup>. Al mismo tiempo, la producción se envía a las bodegas ubicadas en Talcahuano y desde allí se despacha al extranjero. Otra forma de inversión fue la construcción de los molinos (Chacrilla del Nogal), lo que permitió obtener mayores ingresos por concepto de arriendo de maquinarias.

En 1767, se evaluó la estancia con el propósito de establecer su arrendamiento, pero la tasación determinó que el molino carecía de la productividad suficiente debido a la escasez de agua<sup>483</sup>. A pesar de ello, la estancia y el molino fueron arrendados por Francisco Javier de la Barrera en \$ 30 pesos. En 1773, Domingo Meza arrendó el molino en \$ 80 pesos<sup>484</sup>; sin embargo, el incumplimiento en los pagos por parte de Meza obligó a subastar la estancia nuevamente. En 1793, se efectuó la subasta y la adquirió Juan Tuburcio Acuña en \$ 500 pesos, pagados en 9 años<sup>485</sup>.

En 1593, el gobernador Martín García Oñez de Loyola entregó al capitán Juan Carreras una merced de 500 cuadras de tierra ubicada entre los ríos Cato y Ñuble. Posteriormente, el padre Luis de Chacón logró que el gobernador le otorgase un título en la isla de Cato, ubicada al norte de Chillán, pero fue interrumpida por la insurrección indígena de 1655. El padre jesuita Nicolás Mascardí estaba auxiliando y doctrinando a los indios de la compañía y no pudo regresar al Colegio ubicado en Concepción, por lo que se tuvo que dirigir a Chillán. Su arribo fue considerado como provincial, pues la noticia del alzamiento tenía amedrentados a los habitantes y, por las acaloradas circunstancias de la peste, la mayor parte de los vecinos estaban postrados en cama:

<sup>479</sup> Archivo Jesuita, Vol. 32, foja 140

<sup>480</sup> Archivo Jesuita, Vol. 32, foja 140

<sup>481</sup> Archivo Jesuita, Vol. 32, foja 7

<sup>482</sup> Barros Arana, *Historia de Chile*, Tomo VI..., 89-90.

<sup>483</sup> Archivo Jesuita, Vol. 12, foja 137

<sup>484</sup> Archivo Jesuita, Vol. 37, foja 67

<sup>485</sup> Archivo Jesuita, Vol. 37, foja 205

(...) [el padre] les exhortó a que se mantuvieran firmes y resistiesen con valor sin temer a los barbaros por mucho que fuesen. El ánimo que les inspiro esta su exhortación contribuyó mucho a salvarlos de los dos mil indios, que dirigiéndose allá por los caminos escondidos entre las cordilleras cayeron de improviso sobre Chillán. La Noche anterior les dio aviso un español cautivo que se había fugado de los indios, y así cuando estos llegaron todos los españoles estaban sobre las armas del fuerte y al fin de un reñido combate los españoles rechazaron con notables perdidas del enemigo<sup>486</sup>.

Tabla 16.

Tierras que habían pertenecido a particulares en Cato, antes de pertenecer a los jesuitas.

Gobernador	Soldado/capitán	Título de tierra	Cuadras	Año
Tomás Marín de Poveda	Capitán Juan Carrasco	Valle de Alico	900	1600
Diego González Montero	Sargento mayor don Alonso de Córdoba y Figueroa	Isla de Cato	500	1610
Pedro Osoreo de Ulloa	Sargento Manuel de Bustamante	Cato	900	1622
don Lope de Ulloa y Lemos	Francisco Jofré	asiento de Perquilauquén	10 cuadras en la isla de Cato	1618
Juan de Henríquez	Sargento mayor don Jorge Gonzalo Olibar/donación a la compañía de Jesús	Valle del Itata	20 cuadras en el valle	1673/ 1713
gobernador don Diego González Montero	P. Luis Chacón Rojas	isla de Cato hasta Nacimiento de Alico	4000	1693
Marcos García de Bustamante		Cato	1500	--
Francisco Toledo Navarrete		Cato	1300	---

Fuente: Archivo jesuita. Volumen 63, foja 155; Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 111-118

Las tierras que habían pertenecido a particulares en Cato fueron paulatinamente llegando a la orden jesuita por medio de compras y donaciones. En 1642, la estancia de Cato fue vendida a petición del obispo de Concepción Diego Zambrano Villalobos, con el propósito de contribuir a la construcción del hospital de Chillán. El capitán Alonso de Quintana la compró en \$ 300 y, en 1710, Pedro de Córdoba y Figueroa la vendió en \$ 100 pesos la estancia de Cato a los jesuitas<sup>487</sup>. Esta estancia tuvo una relevancia en torno a la curtiduría. Después de la expulsión de los jesuitas, el inventario permitió evidenciar que contenían 145 cabezas de ganado, 200 cabezas de ganado de meses y 290 cabezas de vacuno. Además, 500 cabezas de ganado cabrío, 1580 ovejas, 121 yeguas, 57 burros, 47 caballos y 10 potros.

En 1768, la estancia fue avaluada en \$ 12.782 y arrendada por Francisco Javier de la Barrera por \$ 687 anuales. Hacia 1774, fue mensurada y rematada a favor de Lorenzo Arrau por \$ 16.170,

<sup>486</sup> Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús...*, 617-618.

<sup>487</sup> Archivo Jesuita, Vol. 26, foja 64

pagados en 9 años con un interés anual que no debía superar el 5 %<sup>488</sup>. En 1782, la estancia fue heredada por Isabel Santa María, viuda de Lorenzo Arrau; quien no pudo cancelar la deuda de \$ 5.885 y fue rematada en 1789<sup>489</sup>. En lo que respecta al desarrollo industrial, era bastante restringido:

(...) se basó principalmente en la elaboración de materias primas producidas en el país. La industria molinera era primitiva y producía solo para el mercado doméstico; recién en el siglo XIX pasaron a ser significativas las exportaciones de harina. Una industria en Chillán producía bayetas de baja calidad que se vendían en casi todo el país. Esta industria se basaba en las artesanías tradicionales de los habitantes de esa zona<sup>490</sup>.

Mientras que el comercio chillanejo se centraba en la crianza de:

(...) numerosas vacadas, de que se hacen gruesas matanzas, mucho ganado caballar para la muletería, en que se hacen los transportes de sus frutos; grandes manadas de cabras para sebo y pieles, y muy numerosos rebaños de ovejas con buena lana, de que fabrican sombreros, frazadas y bayetas; de modo que apenas habrá casa en la provincia sin telar<sup>491</sup>.

Los jesuitas fueron una de las económicas regionales de Chile, gracias a su especialización productiva, dependencia e intercambio comercial de productos agrícolas, manufacturados y herramientas, lo cual permitió vincular a los colegios del obispado de Concepción con el mercado interno y externo. La producción de vino fue otra inversión que efectuaron las estancias de los jesuitas, donde se produjeron dos tipos: moscateles y vinos ordinarios (una negra). Jorge Gilbert Ceballos señala que los patrimonios agrícolas de los jesuitas del Obispado de Concepción tienen una presencia importante de la actividad vitivinícola, ya que se producía el vino de mejor calidad del reino<sup>492</sup>.

Tabla 17.  
Viñas de las estancias

Estancia la Magdalena		Estancias Cuchacucha		Estancia Caimacagüin	
Viñas	Número	Viñas	Número	Animales	Número
Plantas	68.626	Plantas	28.070	Plantas	5032

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 90-100

Para protección de la producción de vinos fue necesario construir edificios de adobe y de madera. Raúl Sánchez ha señalado que, en las estancias ubicadas en el obispado de Concepción, es decir, entre el río Itata y la Isla de Laja, se podían identificar un número significativo de plantas de viñas, bodegas, alambiques y vasijas, lo cual permitía la producción de vinos y aguardientes<sup>493</sup>.

<sup>488</sup> Archivo Jesuita, Vol. 26, foja 64

<sup>489</sup> Archivo Jesuita, Vol. 37, foja 76

<sup>490</sup> Carlos Hurtado Ruíz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso de chileno* (Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1966), 49-50.

<sup>491</sup> Cavallo Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica...*, en CDHCH, Vol. X, Santiago, 1876, 117.

<sup>492</sup> Jorge Gilbert Ceballos, *Chile país del vino. Historia de la industria vitivinícola, 1492-2014* (Santiago: Editorial Universitaria, 2014), 67.

<sup>493</sup> Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 99-100.

Tabla 18.  
Viñas de las estancias

	Estancia la Magdalena	Estancias Cuchacucha	Estancia Caimacagüin	Estancia El Torreón	Estancia Guanquegua
Plantas	68.626	Plantas	28.070 viñas corrientes 2.000 plantas de viña corrientes	Plantas	Plantas
			Cantidad	5.032 de viñas viejas 6.900 productivas 500 viñas 25.023	
Bodega	Cantidad 65 tinajas, 24 llenas de vino, que alcanzaría n 600 arrobas de vino tinto. 6 piqueras 10 arrobas de moscatel 30 arrobas de aguardiente	Bodega (42 ½ varas de largo con corredores cubiertos de tejas)	31 tinajas de vino, que contiene 844 arrobas de vino y 2 cantaros, 3 tinajas de aguardiente que hace 42 arrobas y un cántaro.	Instalaciones Tres lagares de cuero de novillo Tres pilones de enfriar con capacidad de veintiocho arrobas y dos piqueras	Bodega Cantidad 40 arrobas en pipas 6 tinajas 2 cantaros de agua aguardiente
					Instalaciones dos lagares, uno de 8 y otro de 2 cueros una piquera, una treintena de tinajas dos enfriadores de cocido un alambique con tapa de cobre
Litros	21.300 vino 355 vino moscatel 1065 aguardiente	Litros	Litros	Litros	5183 vino Litros

Fuente: Sánchez Andaur, *La empresa económica...*, 99-105.

Es importante considerar, aunque de forma precaria, la utilización del vino como inversión y moneda de la tierra, fue utilizado para pagar servicios y/o adquirir los necesarios<sup>494</sup>:

“3 arrobas a los padres de La Mocha de lismona; 3 arrobas de vino por una fanega de sal para los gastos de Guanquegua; 3 arrobas en alquileres de unas mulas ajenas que sirvieron en la vendimia; 2 arrobas por dos yeguas mansas para Guanquegua; 1 arroba por media fanega de porotos; 8 arrobas que se dieron en paga de una imagen de la virgen del Rosario, para la iglesia de esta estancia”<sup>495</sup>.

La inversión en plantas de viña y su natural explotación “aparece como una actividad rentable, especialmente si consideramos el valor comercial de ellas, a saber: plantas frutales 2 reales, plantas de majuelo 1 real, viejas ½ real y muy viejas ¼ real, valor promedio”<sup>496</sup>.

El intercambio de los productos vitivinícolas se efectuó a lo largo de la frontera, preferentemente en los asentamientos militares, centros urbanos e indígenas, como también proveyendo navíos que requerían de abastecimiento<sup>497</sup>. Los jesuitas tuvieron cuatro pulperías en Concepción, permitiendo la venta de productos derivados de las áreas agrícolas, ganaderas y vitivinícolas obtenidos de las haciendas y estancias.

Es importante considerar que además los jesuitas se preocuparon de asegurar, extender y a reinvertir sus excedentes en tierras, perfilarse como una economía de carácter piramidal a mediados del siglo XVIII con la llegada de numerosos miembros de la Compañía de origen europeo, quienes introdujeron una serie de “adelantos agroindustriales correspondientes a las mejores desarrolladas en el viejo continente”<sup>498</sup>.

Lamentablemente en el año 1676, la expulsión de los jesuitas en Hispanoamérica provocó un retroceso en la cultura, la educación y el comercio. Entre sus bienes, las haciendas y estancias poseían una relevancia fundamental ya que:

(...) constituían la base del capital social acumulado por la Compañía y eran unidades económicas potencialmente aptas para el proceso productivo agrícola debido a la gran variedad de recursos que se podía explotar en ellas [...] al momento de su expulsión la provincia jesuita de Chile fuera propietaria de más de 50 haciendas<sup>499</sup>.

La producción económica sufrió un considerable atraso, pues la Compañía había introducido nuevas técnicas de cultivos, lo que significó un fomento en la agricultura, pero también se incluyó nueva tecnología en la ganadería y vitivinicultura.

La expulsión de los jesuitas en Chile tuvo consecuencias en el ámbito educativo, debido a que fueron los primeros maestros “que tuvieron la responsabilidad de enseñar a pensar y a discernir a

<sup>494</sup> Raúl Sánchez Andaur, “Viticultores Jesuitas en el Obispado de Concepción (Chile)”. *Universum* (Talca), 21(1), (2006): 92-103

<sup>495</sup> Archivo Jesuita. Vol. 24, pieza 1, foja 18 a 20 citado en Sánchez Andaur, “Viticultores Jesuitas”, 95

<sup>496</sup> Sánchez Andaur, “Viticultores Jesuitas” ..., 96

<sup>497</sup> Sánchez Andaur, “Viticultores Jesuitas” ..., 97

<sup>498</sup> Valdés, *El poder económico...*, 47.

<sup>499</sup> Archivo jesuita, ANCh., Real Audiencia, Volumen 408 citado en Guillermo Bravo, *Consecuencia económica de la expulsión de los jesuitas de Chile y Perú*. En Cavieres, Eduardo, Bravo Guillermo, Hernán, Yávar, Aldo y Escobar Dina, *El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile*. Documento de trabajo (s/e, s/f,) 49

los colonizadores, que disciplinaron a los campesinos enseñándoles el cristianismo y formas para cultivar el campo”<sup>500</sup>. Conjuntamente se vieron privados españoles-criollos e indígenas de un contingente de misioneros y educadores, puesto que gozaban de un gran prestigio político, social y cultural en las sociedades donde residían<sup>501</sup>.

El decreto de expulsión fue puesto en práctica el 26 de agosto de 1767, el cual fue notificado al padre Hilario José de Pietas por el corregidor de la ciudad Gregorio de Ulloa y Velásquez. Los religiosos obedecieron sin ninguna resistencia, “aprendidos en Chillán y sus alrededores pasaron a engrosar el número de sacerdotes”<sup>502</sup>, que fueron enviados a Talcahuano, luego concentrados en Valparaíso desde donde viajaron a Lima y finalmente desterrados a Europa. Evidentemente, todo este proceso de expulsión tuvo varios efectos para la vida económica colonial, lo que se evidencia en el siguiente texto:

(...) indudablemente, no se paralizaron las actividades productivas, ni tampoco hubo una interrupción en las relaciones del intercambio comercial, ni menos las económicas regionales americanas, que a esa altura del siglo XVIII eran complementarias y especializadas, entraron en una crisis total que significara un quiebre de sistema económico americano<sup>503</sup>.

Esto constituyó una triple carga financiera para el fisco español, “primero por los gastos generales por la expatriación de los expulsos, luego por las pensiones que por voluntad del monarca debían pagárseles y por la creación de nuevas dependencias administrativas”. Las consecuencias económicas también afectaron en lo privado, ya que “las temporalidades secuestradas, como los esclavos, el ganado y las propiedades rurales se vendieron a particulares”<sup>504</sup>. Con las ventas se tuvo que financiar la expulsión.

El perjuicio fue total, pues, las nuevas condiciones ya ni permitían alcanzar una riqueza personal en Chile. En relación con esto, Guillermo Bravo ha señalado que las reformas económicas introducidas por la monarquía en el siglo XVIII tuvieron como propósito controlar el sistema económico y comercial americano. A lo largo de ese siglo, las particulares condiciones del sistema comercial diseñado y aplicado por la Compañía de Jesús, creó una compleja estructura de comercialización que solo terminó con su expatriación.

Tras la expulsión de los jesuitas, el Estado español recuperó de una gran parte de los impuestos que habían perdido por derecho de comercio. La medida de Carlos III generó mayores beneficios a los ingresos reales, sin generar un cambio al sistema económico español en América, ni tampoco en las relaciones comerciales que la Corona realizaba desde principios de siglo a través de medidas directas y las reformas estructurales<sup>505</sup>.

<sup>500</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, Tomo XI, (Santiago: Universidad de Chile, 1936), 77 citado en Guillermo Bravo, *Consecuencia económica de la expulsión de los jesuitas de Chile y Perú*. En Cavieres, Eduardo, Bravo Guillermo, Hernán, Yávar, Aldo y Escobar Dina, *El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile*. Documento de trabajo (s/e, s/f,) 52

<sup>501</sup> Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago...*, 77 citado en Bravo, *Consecuencia económica de la expulsión de los jesuitas de Chile y Perú*. En Cavieres, et.al, *El impacto de la expulsión...*, 52.

<sup>502</sup> Archivo jesuita de Chile, volumen 37, foja 76.

<sup>503</sup> Bravo, *Consecuencia económica...*En Cavieres, et.al., *El impacto de la expulsión...*, 51.

<sup>504</sup> Bravo, *Consecuencia económica...*En Cavieres, et.al., *El impacto de la expulsión...*, 52

<sup>505</sup> Bravo, *Consecuencia económica...*En Cavieres, et.al., *El impacto de la expulsión...*, 52

El 27 de marzo de 1769, se fundaron las Juntas Provinciales y Municipales que tendrían la obligación de rematar los bienes de la Compañía de Jesús. El rey Carlos III ordenó la Junta de Temporalidades en el reino de Chile, la cual fue creada el 9 de julio de 1769, cuyo funcionamiento inició en 1771. El propósito de esta Junta fue que los oficiales reales procedieran a realizar un inventario de los bienes con el fin de tasar y subastar cada una de las propiedades. Se observan a continuación los Partidos del Itata y Chillán.

Tabla 19.

Tasación propiedades rurales de los jesuitas en el partido de Chillán

Propiedad	*N° cuadras	Tierras	Edificios	**G. Mayor	**G. Menor	**Caballos	Viñas
Cato	\$ 5700	\$ 1781	\$ 80	\$ 1169	\$ 1135	\$ 582	-
Magdalena y Torreón	\$ 6000	\$ 1500	\$ 2000	\$ 300	\$ 105	\$ 309	\$ 3540
Cucha- Chucha	\$ 2400	\$ 900	\$ 425	\$ 518	\$ 138	\$ 332	\$ 4384
Caimacaquín	\$ 1000	\$ 375	\$ 200	\$ 8	\$ 37	\$ 3	\$ 8077
Guanquegua	\$ 400	\$ 160	\$ 1000	-	\$ 136	-	\$ 1898

Fuente: Archivo Claudio Gay. Volumen 41, 157. \* Tierras regadas

La Junta de Temporalidades decidió también arrendar las estancias y haciendas a particulares, con el propósito de conservar la producción y evitar robos de los bienes que poseían los jesuitas:

(...) conservar por este medio en el florido estado en que se encuentran, bien persuadido este superior gobierno de la dificultad de corregirlo por la administración de cuenta de real hacienda a causa de que cada comisionado tasaría antes de su utilidad, prefiriendo está a la obligación en que se le constituiría, por más que con su crecido desvelo se empeñase en la elección de sujetos de toda confianza, difíciles de encontrar como lo requeriría el asunto, teniendo aquí la experiencia acreditada que nunca produce a S.M. sus reales derechos en administración lo que por arrendamiento logrado por este medio, unos ventajosos remates, al mismo tiempo que se consigue tenerlas siempre en sí por ser de la obligación de los arrendatarios formado por su recibo produciéndose a esta acertada providencia<sup>506</sup>.

Como era de esperar, estas estancias agrícolas sufrieron un gran retroceso tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Cabe señalar que existían más de 183 propiedades entre haciendas, estancias solares y molinos, sin contar con las casas, las boticas y los almacenes en las ciudades y los animales que tenían en el Valle del Itata, el precio de estos se desata a continuación.

<sup>506</sup> Archivo jesuita volumen 32, foja 189.

Tabla 20.  
Precios de animales de ganado mayor y menor y caballos

Animales	Precios	Animales	Precios
Bovino 3 años	3 pesos	Cabrío	1 a 2 reales
Bovino 2 años	2 pesos	Yeguas	1
Bovino 1 año	1 peso	Caballos	1 a 5 pesos
		Mulas	4 a 7 pesos
		Bueyes	7 a 20 pesos

Fuente: Archivo Claudio Gay. Volumen 41, 157.

Así también, hubo un sistema de arriendo que se mantuvo por cuatro años y buscaba mantener la productividad de las propiedades, principalmente de las estancias arrendadas. Sus valores se presentan en la tabla que sigue.

Tabla 21.  
Arriendo de las estancias jesuitas

Propiedad	Monto anual \$	Arrendatario
Torreón	1200	Juan Antonio García
La Magdalena		
Guanquehua		
Cucha-Cucha	700	José Bustos
Cato	687	Javier de la Barrera
Caimacaquín	500	Diego Quevedo
Chacrilla Nogal	30	

Fuente: Archivo Claudio Gay. Vol. 41, Archivo Capitanía General Vol. 1

En el año 1771, comenzaron los remates de las propiedades y durante el primer año fueron vendidos veintisiete predios, lo que significó una recaudación de 592.965 pesos. Un segundo remate de predios se efectuó cinco años más tarde por un monto de 146.351 pesos. Las condiciones de ventas estipularon un plazo entre 3 y 9 años, aplicando un interés del 5 % anual<sup>507</sup>.

Hacia el año 1793, la mayor parte de las propiedades de los jesuitas habían sido vendidas, lo que se traduce a un ascenso de 1.198.516 pesos. Particularmente en Chillán, la Junta de Temporalidades solicitó que “se proceda a la venta de todos los bienes, haciendas, esclavos, pertenecientes a dicho colegio”<sup>508</sup> ubicados en la ciudad.

<sup>507</sup> Archivo jesuita, volumen 32, foja, 194.

<sup>508</sup> Archivo jesuita de Chile, volumen 60, foja 105.

Tabla 22.  
Temporalidades jesuitas en Chillán

Propiedad	Arriendo	Tasación	Venta
Cucha-Cucha		14020	9900
Magdalena, Torreón y Guanquehua		20138	8800
Caimacaquín	500	9164	6820
Guanquehua		5832	2403
Molino Chillán	30		600
Chacrilla Nogal	30	432	600

Fuente: Archivo jesuita Vol. 12, Archivo Claudio Gay Vol. 12

Las propiedades de los jesuitas en Chillán que fueron arrendadas correspondían al molino de la villa y la estancia de Cato, ubicadas entre los ríos Cato y Ñuble. Cabe recordar que esta estancia fue una de las más importantes del partido de Chillán, que estuvo dedicada a la ganadería y contaba con un molino y curtiembres. En enero de 1768, la estancia de Cato fue avaluada en 12.782 pesos y fue arrendada por Francisco Javier de la Barrera en 687 pesos mensuales. Seis años más tarde, es rematada a favor de “Lorenzo Arrau, en la cantidad de 16.170 pesos que debía ser pagado en un plazo de nuevo de nueve años”<sup>509</sup>. Al respecto, Dina Escobar ha señalado que los edificios de residencia e iglesia de los jesuitas sufrieron un gran abandono con el extrañamiento de los regulares. La residencia fue pretendida por el vicario de la ciudad de Chillán, Domingo Villegas:

(...) hacia 1776 ya había un expediente formado con dos posibilidades de aplicación de una Casa de Ejercicios Espirituales; la otra propuesta, era la que promovía la propia Corona de España, que buscaba aplicar el colegio de Chillán para establecer en él un colegio de indios infieles para impulsar la evangelización y conversión de éstos y de sus familias.

El 25 de noviembre de 1783, los miembros de la Junta de Temporalidades solicitaron el cumplimiento de lo que habían determinado el defensor y el fiscal de las temporalidades, exigiendo al cabildo de Chillán el pronunciamiento del cual sería el destino del colegio de la ciudad. A pesar de las sugerencias y los esfuerzos del vicario Villegas, la casa finalmente fue entregada a los franciscanos para establecer el colegio de propaganda Fide<sup>510</sup>.

Las ciudades de Concepción y Chillán ayudaron a cumplir con el propósito de incorporar a los indígenas a la civilidad, pues eran centros ocasionales de negociaciones de paz, pero en las épocas de “hostilidades las economías penquistas y chillanejas se resentían y en las de paz se desarrollaban sin traumas”<sup>511</sup>.

<sup>509</sup> Archivo jesuita, volumen 26, foja 64.

<sup>510</sup> En consecuencia, si bien el edificio se aplicó a los franciscanos el 3 de septiembre de 1785, éstos finalmente no lo ocuparon, toda vez que convencieron a las autoridades para que les permitiera fundar el centro de estudio de naturales en los dominios de los mismos misioneros. De esta forma más tarde hubo que anular la aplicación, pero en lo que al edificio se refería. Archivo jesuita, ANCh., Vol, 22 foja 1 a 7, 42, 42v, 43, 43v, 44. Dina Escobar, *Educación y cultura...*, En Cavieres et., al *Impacto de la expulsión...*, 149-151.

<sup>511</sup> José Manuel Díaz Blanco, “Luis de Valdivia y la articulación espacial de Chile” *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 15, N° 2, (2011): 92.

La estrategia de asentamiento de los jesuitas en Chillán fue por razones estratégicas, ya que su ubicación permitía incursiones misionales a la frontera y el aprovechamiento de la administración de las estancias en el valle del Itata. Esto benefició el desarrollo de la economía en el valle del Itata, gracias a la entrega de mercedes a funcionarios del ejército. Posteriormente, las mercedes y estancias fueron donadas por los vecinos de Concepción y Chillán a los jesuitas, quienes efectuaron actividades agrícolas, ganaderas y vitivinícolas en el valle del Itata. Desarrollaron una red de misiones y colegios con el propósito de favorecer la productividad de las estancias. El sistema administrativo de los jesuitas y las técnicas de producción de éstas resultó en la producción de trigo, charqui, aguardiente y vino.

Las actividades agrícolas estuvieron centradas en el cultivo de cereales (trigo, cebada, maíz); en lo cual, se destaca la chacra de Maipón, que tenía un molino y ofrecía servicios a los vecinos para moler sus cereales; en tanto, las actividades ganaderas fueron de tipo pastoril. Además, en la estancia de Cato había 1.700 cabezas de ganado ovino de todos los tamaños, 319 cabezas de vacunos, 22 yuntas de bueyes, como también burros y potros, 33 mulas mansas 47 caballos, 18 yeguas mansas, entre otras. En dicha estancia había una curtiduría.

La actividad vitivinícola constituyó un eje importante en la producción de los jesuitas. En el Obispado de Concepción se llegó a decir que se producía el mejor vino del reino. En la estancia La Magdalena existían 68.626 plantas, la bodega llegó a tener 65 tinajas, 24 de llenas de vino, entre otras. Las demás estancias tenían tinajas de aguardientes, revolvedores de madera para aliar el vino, disponían de plantas de viña frutal y utensilios específicos como vasijas, fondos y alambiques.

El comercio del vino se utilizó en ocasiones a cambio de limosna, intercambio y pago de productos. En lo que respecta a la comercialización, éste se realizó en los asentamientos indígenas y militares, como también en los navíos.

## Capítulo IV SOCIEDAD TRADICIONAL Y MENTALIDAD

En 1697 fue fundado el Colegio de Naturales, institución financiada por la Corona que además se preocupó de la subvención de los alimentos, vestuario, salud, el pago de los empleados y de los religiosos que asumieron la dirección y la docencia<sup>512</sup>. En él se educaron los hijos de los caciques bajo la tutela de la Compañía de Jesús, con el fin de “que enseñen a leer, escribir, contar, gramática y moral”<sup>513</sup>.

La finalidad de la institución era instruir a los estudiantes con el propósito de ser agentes culturales de cambio, portadores de una misión evangelizadora dentro de sus comunidades y así convertir a los parientes y familiares al cristianismo. En este sentido, el colegio tuvo un doble propósito: evangelizar e instruir. El primero se inscribió en el ámbito de civilizar y moralizar a la población indígena y tuvo como objetivo establecer una convivencia pacífica entre los españoles-criollos e indígenas. Sobre el segundo aspecto religioso, liderado por González de la Rivera, este buscó implementar una estrategia que permitiera la instrucción de los hijos de los caciques, orientado a la inculcación de valores cristianos y comunes a toda la población.

Este Colegio en el Valle del Itata respondió a los esfuerzos de la Corona y de la Iglesia Católica, pues dedicó aproximadamente 60 años a la evangelización de los indígenas<sup>514</sup>, de forma que difundió los valores cristianos a través de la formación de buenos individuos y trabajadores con el propósito de apoyar las actividades económicas, garantizar la idea de cristianizar y occidentalizar a sus comunidades, favoreciendo el pacto colonial y el resguardo de los territorios en el Valle y el Biobío.

Además, había otros interesados como los estancieros locales, quienes observaron como una oportunidad más de comercializar los productos de esta tierra y los europeos, porque eran “traídos desde Santiago o algún puerto del reino, que los llevaría con el tiempo a transformarse en mercaderes-hacendados”<sup>515</sup>. Sin embargo, tal proyecto fue interrumpido a raíz del alzamiento de 1723.

Este presente capítulo se realizó teniendo el primer momento de la existencia del Colegio de Naturales entre los años 1700-1723<sup>516</sup>. El interés es analizar las estrategias que utilizaron los jesuitas con los indígenas en torno a la importancia de su instrucción y vinculación con el proceso de civilización y occidentalización.

### 1. El desarrollo educativo de la Compañía de Jesús en Chile

Los españoles se encontraron con pueblos indígenas cuyo desarrollo cultural era disímil; debido a esto, la transferencia cultural<sup>517</sup> no fue precisa ni exacta, se modificaron las conductas a

<sup>512</sup> Cristián Leal Pino, y Rodrigo Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán” Anuario de Estudios Americanos [En línea], Volumen 75 Número 1 (28 May 2018):127-155.

<sup>513</sup> Muñoz Olave, (b) *Chillán: Sus fundaciones y destrucciones...*, 146.

<sup>514</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 130.

<sup>515</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 131.

<sup>516</sup> Los períodos restantes corresponden a los años 1775-1786 y 1786-1811

<sup>517</sup> Las transferencias culturales se desprenden de una relación de fuerza establecida entre aquellos que intercambian para obtener bienes del otro con un fin de autoafirmación. Esta puesta en relieve de la relación

través de prácticas educativas con el propósito de integrar a la nueva población, a nociones políticas, económicas y fundamentalmente por su vinculación de la conquista militar de un pueblo sobre otro<sup>518</sup>. Las necesidades que se presentaron fueron diferentes a las consideradas en un principio por los españoles; primó la moral a través de la formación de “sacerdotes en Chile”<sup>519</sup> y posteriormente la homogeneidad por medio de la enseñanza de la “lengua a los naturales para adoctrinarlos en la fe y enseñarles el castellano”<sup>520</sup>. Se evangelizó<sup>521</sup> por medio del proceso de transculturación a las poblaciones nativas, permitiendo el surgir de una conciencia valórica para asegurar el futuro del cristianismo<sup>522</sup>, asimismo se contribuyó con la instrucción sistemática, porque siempre fueron atendidos y vigilados por el ministerio, evitando así que se alejaran de la fe. Los franciscanos, dominicos y jesuitas se preocuparon de la tarea de instruir a los indígenas. En México los franciscanos “educaron tanto a los mestizos como a los criollos y además enseñaron técnicas agrícolas y ganaderas para el adelanto de los naturales”<sup>523</sup>. En Chile, los jesuitas fueron más influyentes y representativos en el aspecto educativo, pues el objetivo del misionero era la evangelización de los indígenas, atender la espiritualidad de los españoles, de sus descendientes y afianzar la religiosidad de los nativos. Sin embargo, la instrucción en Chile fue obstaculizada por el distanciamiento y la lejanía con los centros intelectuales europeos; lo que significó un retraso durante los primeros años de la conquista y colonización española, pues Chile tenía poca importancia tanto desde un carácter político y económico, en relación con otros centros como México y Perú. Lo anterior significó que la corona española realizó escasos esfuerzos por disminuir el retraso cultural e incentivar en este territorio el progreso educativo de sus habitantes. Los intentos por sustentar escuelas y profesores fueron, por lo tanto, también escasos; por ejemplo: la llegada de libros a Chile fue tardía<sup>524</sup>. En el caso de los profesores, estos llegaron junto con las huestes de Pedro de Valdivia, eran hombres que se dedicaban a enseñar a leer a los jóvenes<sup>525</sup>, pero no tuvieron muchas oportunidades de ejercer la labor de maestro, puesto que había niños en los primeros años de la conquista.

---

de intercambio como medio político para afirmar una identidad nos parece interesante ya que las condiciones en las cuales se produce la adopción de un elemento cultural son determinantes, sin duda, para comprender su repercusión social. De esta manera, en un contexto de independencia política y territorial, aunque relativa, como es el caso mapuche, la adopción de elementos culturales españoles no conduce a una pérdida de identidad ni a una subordinación política, sino más bien al contrario, esta acomodación cultural contribuye a la afirmación de una identidad y otorga medios de resistencia en la medida que alimenta una relación de intercambio que, en lugar de resolver la diferencia, la perpetúa. Zavala *Los Mapuches del siglo XVIII...*, 30.

<sup>518</sup> Carlos Díaz Marchant, *Historia de la educación chilena* (Santiago: Departamento nacional de cultura, Editorial Magisterio, 2006), 16.

<sup>519</sup> Labarca, *Historia de la enseñanza...*, 8.

<sup>520</sup> Labarca, *Historia de la enseñanza...*, 8.

<sup>521</sup> Fueron los reyes católicos los que propusieron al Papa Alejandro VI, en 1493, que vinieran a América varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para iniciar a los indios en la fe católica e imponerles las buenas costumbres. Fue la corona la que financió todos los gastos de traslado, vigiló su llegada y contribuyó al sostenimiento en los primeros años de permanencia en el continente, de los 14.356 misioneros enviados desde fines del siglo XV hasta comienzo del siglo XVIII. Fredy Soto Roa, *Historia de la educación chilena* (Santiago: CPEIP, 2000), 6.

<sup>522</sup> Soto Roa, *Historia de la educación...*, 6.

<sup>523</sup> José Manuel Lozano y Amalia López Reyes, *Historia de América*, (México: CECSA, 1978), 217.

<sup>524</sup> Tomás Thayer Ojeda, “Las Bibliotecas coloniales de Chile”, *Revista bibliográfica chilena y extranjera*, Año I, N° 5. (1913): 149.

<sup>525</sup> Soto Roa, *Historia de la educación...*, 7.

A partir del siglo XVII, comienza el incipiente sistema educacional formal a cargo de los órdenes religiosos. Durante este período fue utilizado el concepto de *iglesia docente*, ya que las congregaciones religiosas ejercieron un control sobre la educación debido a que las autoridades locales no disponían de los fondos para invertir en ésta, ni demostraron la intención de suplir e igualar a los religiosos en dicha actividad<sup>526</sup>.

En consecuencia, la educación fue limitada en continuidad y estabilidad educativa, dentro de las razones que destacan este hecho se encuentran: un factor económico, por lo complicado que significaba reunir fondos para la adecuada mantención de un establecimiento educacional; la constante tensión en la zona fronteriza por el enfrentamiento entre indígenas y españoles; y, por último, la escasa matrícula que no permitió la fundación de nuevos establecimientos, la falta de maestros para impartir clases y la debilidad del sistema educativo que sólo fomentaba la memoria, las otras facultades se descuidaban<sup>527</sup>.

A pesar de los inconvenientes en la educación, en el año 1621 el rey Felipe III pidió al Papa Gregorio XV otorgar la facultad para que los Obispos entregaran los grados académicos a quienes estudiaron teología y filosofía en la Compañía; dos años más tarde se autorizó la creación de la Universidad Pontificia de los Jesuitas<sup>528</sup>, lo que implicó un avance dentro del territorio nacional, ayudó a la formación de religiosos y evitó la educación fuera del país que en aquel entonces se realizaba Lima. Otro avance es el señalado por Diego Rosales en 1630, quien mencionó que el Colegio Máximo de Santiago había cerca de 30 seminaristas y convictores<sup>529</sup>, permitiendo así continuar con el proceso de evangelización<sup>530</sup>.

Los jesuitas comprendieron que su misión no se lograría con el sólo hecho de fundar Colegios e impartir clases a los indígenas, sino que era necesario adecuarse, es decir, predicar en lengua indígena, ayudados con pequeños libros de notas nuevos vocablos, enriquecerlos lingüísticamente con la finalidad de confeccionar y perfeccionar sus catecismos.

Estos libros de notas pasarían a ser el libro de enseñanza para los futuros evangelizadores, serían utilizados en las cátedras de lengua indígena que desarrolló la Compañía. El padre Luis de Valdivia publicó tres gramáticas indígenas; pero, sin duda, la mayor obra en esta materia fue publicada por el padre Juan Ignacio Molina. Lo más probable que estas obras fueran utilizadas en el Colegio Naturales de Chillán.

<sup>526</sup> Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza...*, 31.

<sup>527</sup> Claudio Matte, *La Enseñanza. Manual en las Escuelas Primarias* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1888), 7.

<sup>528</sup> Diego de Rosales, *Flandes Indiano* Tomo IV (1673, edición Valparaíso, 1878), 390.

<sup>529</sup> La obtención de grados se obtenía mediante exámenes. Por ejemplo, para bachiller en artes se precisaban dos años. Se enseñaba filosofía de Aristóteles y a Santo Tomás en Teología. Además, se utilizó las lecciones del padre Francisco Suárez para Teología, empleándose en la Teología moral la suma de Toledo y el texto de Antonio Rubio en filosofía. Sin embargo, el desarrollo de la educación no estuvo exento de polémicas. La primera ocurre entre jesuitas y dominicos por la otorgación de grados académicos, a los dominicos les habían caducado sus facultades universitarias por no realizar las gestiones para renovar la Bula Pontificia en 1632, los permisos para otorgar grados académicos fueron recuperados 48 años más tarde. No obstante, la Universidad había dejado de existir y en el período comprendido entre 1711-1714 sólo dos veces otorgaron cargos de lectores.

<sup>530</sup> Otros Colegios fundados fueron San Francisco Javier (1614); Buena Esperanza (1618-1652); Arauco (1664), Rosales, Flandes Indiano, 390.

## 2. El Colegio de Naturales de Chillán bajo la administración jesuita

La idea de Colegios de Naturales tenía sus orígenes en el siglo XVI con el gobernador García de Mendoza, quien consideró fundarlos simultáneamente en varias ciudades del Reino. La primera orden religiosa a la que se encomendó la tarea de administrar el Colegio de Naturales fue la Compañía de Jesús<sup>531</sup>.

Las autoridades civiles y religiosas junto con la población apoyaron la creación del establecimiento del Colegio en Chillán y también que fueran los jesuitas sus encargados<sup>532</sup>.

El padre José González de la Rivera, preocupado por situación material y espiritual de los indígenas, solicitó la autorización al vicario capitular de Concepción Pedro Camus para misionar entre Chiloé y otros lugares de la Araucanía, donde obtuvo un conocimiento preciso sobre las costumbres y formas de vida de los indígenas, lo que fortaleció el principio de evangelizarlos y educarlos.

De esta experiencia, en el año 1692 el padre González de la Rivera entregó sus observaciones al gobernador Tomás Marín de Poveda, indicando que la única forma de alcanzar la paz era a través de la transferencia cultural, la cual consistía en la importancia de la instrucción de los indígenas con el objetivo de modificar sus costumbres y que pudieran vivir como familia organizada; además enfatizó la necesidad de establecer un colegio para los hijos de los caciques cercanos a la frontera.

En el año 1694, las autoridades civiles expusieron en el Parlamento de Choque-Choque<sup>533</sup> los alcances del proyecto educativo, de esta manera incentivaron a los caciques para que enviaran a sus hijos varones al Colegio. La principal preocupación de José González de la Rivera, y del Licenciado José Díaz, era moralizar a los indígenas, porque muchos practicaban hechicería y vivían en sectores lejanos de la civilidad, por ello consideraban que era necesario ubicarlos en lugares de bien. Para este fin se encomendó al Comisario de Naciones Antonio Riveros, quien fue arbitrario en sus medidas y como resultado a esta gestión el Cacique Naquipaqui, de las parcialidades de Visquenco, le quitó la vida al capitán Miguel de Quiroga, además, manifestó en un acto público manifestó la necesidad que los demás caciques lo apoyaran a realizar un levantamiento general.

El discurso del cacique Millaquel era enfático al señalar que no iba a ceder antes las presiones del Comisario:

(...) ellos vivían en sus tierras sin apeteer otras y que en ellas tenían cuanto necesitaban para pasar la vida, y el que el gobernador desistiese del empeño de extraerlos de los montes y porque no sería fácil hacerles abandonar sus machis, brujos y adivinos, de quienes se valían para la curación de sus dolencias, así como los españoles de sus médicos<sup>534</sup>.

El gobernador Poveda, enterado de la muerte de Riveros y cuya consecuencia sería una posible sublevación indígena, envía al Maestre de Campo Alfonso de Córdova y Figueroa, junto al

<sup>531</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. "Jesuitas y franciscanos" ..., 128-132.

<sup>532</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. "Jesuitas y franciscanos" ..., 128-132.

<sup>533</sup> Los caciques de las parcialidades situadas al norte del Biobío, acompañados de algunos españoles-criollos instruidos en el idioma indígena, ritos y costumbres, convocaron a los que habitaban al sur del mismo río, "así progresivamente de unos en otros llegó la convocatoria entre mar y cordillera hasta las provincias de Osorno y Chiloé. Asistiendo un gran número de indígenas, incluidos en él los caciques y demás principales. Vicente Carvallo y Goyeneche. *Historia de Chile...*, 575.

<sup>534</sup> Vicente Carvallo y Goyeneche. *Historia de Chile...*, 580.

Sargento Mayor Alonso de Covarrubias para controlar la insurrección. Esto fue posible gracias a una serie de reuniones con los caciques de los cuatro butalmapus con el objeto de establecer un acuerdo que permitiera terminar los enfrentamientos. Uno de los acuerdos fue que el gobernador perdonaría la insurrección y así se restablecería la paz.

El gobernador informado de la actividad efectuada por soldados para sofocar la insurrección apoyó la idea de buscar recursos y medios para fundar un colegio para los hijos de los caciques. En el año 1696 los antecedentes son enviados al Rey Carlos II y señalaba la necesidad de fundar un Colegio de Naturales en el obispado de Concepción para enseñar la lengua castellana, permitiendo con ello, “la reformación de sus antiguas costumbres, porque viven esparcidos por familias, no reducidos a pueblos y los misioneros que tratan de su enseñanza para poderla hacer en algunos en quienes hoy mayor disposición”<sup>535</sup>. Una vez instruidos, los indígenas volverían a sus lugares de origen con hábitos, conductas, ideas y sentimientos propios del español, en conformidad a lo ordenado por S. M en la Real Cédula del treinta de mayo de 1691.

En el año 1697, el rey Carlos II ordenó la formación de una Junta de Misiones compuesta por el presidente y el oidor más antiguo de la audiencia, junto con el obispo, los oficiales reales de la ciudad de Santiago y los dos sacerdotes seculares que habían dado misión entre los infieles<sup>536</sup>, con el propósito de evaluar la pertinencia del proyecto educativo dirigido a los indígenas. A esta Junta se le encomienda la aplicación y el cuidado en la conversión de los infieles, “que procuren reducirlos a vivir en sus distritos sin quitarles su propiedad y que prohíban a los misioneros tener posesiones entre indios”<sup>537</sup>. Además, se esclareció que ningún indígena debía ser encomendado y los convertidos o que se convirtiesen “serían libres de tributos por veinte años y nadie sería obligado a servir en las haciendas”<sup>538</sup>.

En julio de 1699, la Junta de misiones, precedida por el gobernador Tomás Marín de Poveda y el obispo de Santiago Francisco de la Puebla, resolvió que González de la Rivera debía realizar una inspección en el territorio indígena con el objetivo de estudiar la distribución y el establecimiento de posibles nuevas misiones.

Una vez estudiadas las indicaciones reales y los antecedentes pertinentes por la Junta de Misiones, se determinó que los colegiales debían pertenecer al grupo dirigente de los mapuches, siendo hijos de los caciques de los cuatro *Butalmapus* de la Araucanía, pero también se incluían a indígenas de menor categoría social<sup>539</sup>. En el Colegio instruyeron “a veinte indiecitos y los sirvientes necesarios”<sup>540</sup>, con el propósito de ser portadores del mensaje del catecismo y cumplir con la misión de evangelizar a los miembros de su comunidad.

Otra preocupación fue identificar el lugar más apropiado para fundar el Colegio<sup>541</sup>. González de la Rivera había considerado un sitio en Purén; no obstante, tuvo dos inconvenientes graves: el primero, era un lugar destinado a la plaza de soldados y el segundo, porque se encontraba cerca de sus residencias. Si huyeran o bien hubiera alguna sublevación, sería fácil retirar a sus hijos<sup>542</sup>.

<sup>535</sup> Carta del gobernador don Tomás Marín de Poveda al monarca español Carlos II, fechada en 2 de junio de 1696.

<sup>536</sup> Real Cédula del 11 de mayo de 1697.

<sup>537</sup> Real Cédula del 11 de mayo de 1697.

<sup>538</sup> Real Cédula del 11 de mayo de 1697.

<sup>539</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 128.

<sup>540</sup> Alberto Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, (Madrid, Administración del Razón y fe, 1912), 77-78

<sup>541</sup> Astrain, *Historia de la Compañía...*, 77-78.

<sup>542</sup> Astrain, *Historia de la Compañía...*, 146.

Otra alternativa fue Concepción, pero se descartó debido a la cercanía con la frontera indígena. Finalmente, se decide por Chillán, considerando que no era conveniente que se fundase en las cercanías de fuertes, ni plazas de armas que están “dentro de las tierras de indios, porque en ellos no hay más que soldados, cuyas costumbres y modos de vivir no pudieran ser de buen ejemplo para la educación de los colegiales”<sup>543</sup>. José Moncada consideraba que era un lugar estratégico, porque los hijos de los caciques están fuera del alcance de sus padres y así pueden ser corregidos<sup>544</sup>. Además, ayudaría a traer paz y quietud espiritual al Valle, sobre todo a los indígenas Huambalíes<sup>545</sup>, quienes necesitan de la doctrina y enseñanza que podría traer el establecimiento<sup>546</sup>.

La administración financiera y el funcionamiento del Colegio de Naturales fueron los desafíos que tuvieron que enfrentar los jesuitas. La independencia financiera que tenía cada Colegio, residencia y misión, fue posible gracias a la incorporación de recursos naturales y humanos a las redes políticas y económicas de la colonia. La especialización en la explotación de recursos naturales locales y la creación de excedentes agrícolas para comercializar favoreció el desarrollo de mercados regionales. Esta forma de administración de las propiedades les proporcionó autonomía económica y para hacerse cargo del establecimiento en el año 1700, esta institución recibió inmediatamente una donación con predio y casa del padre González de la Rivera<sup>547</sup>.

Se estableció un máximo de 20 becas para el colegio, un presupuesto de 4.000 pesos por año y se nombró primer rector al padre Nicolás Deodati. La Junta de Misiones proponía en materia económica que el mantenimiento de cada colegiado fuera de 150 pesos; 600 para los dos profesores y 400 para el rector. Sin embargo, se estableció que el “rector recibiera 280 pesos, los profesores 240 pesos y una pensión de 120 pesos por cada uno de los diez y seis caciquitos que debían vivir en el establecimiento”<sup>548</sup>.

A la Compañía de Jesús se le pagó 1.000 pesos para reducir la clausura de la casa, con el fin de construir las oficinas necesarias para la obra educativa y misionera. Asimismo, se contempló 500 pesos para gastos de ornamento de la iglesia, mobiliario del colegio, alimentación y útiles de estudio para el uso diario de los estudiantes.

El rey ordenó que se dieran los 4.000 pesos para la instalación y funcionamiento del colegio, “tomándolos del real situado que venían desde Lima para gastos del ejército y gastos generales; pero el real situado llegó muy escaso y limitado el año 1699 y 1700”<sup>549</sup>.

<sup>543</sup> Acta de la sesión de la junta de misiones 5 de septiembre de 1699.

<sup>544</sup> José Toribio Medina, *La Instrucción Pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe* (Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1905), 322.

<sup>545</sup> En 1672 el gobernador Juan Henríquez, traslado desde las cercanías de la Imperial hasta las cercanías de Chillán al cacique Ayllacuriche de Huambalí como castigo en su participación en rebeliones. Fueron alrededor de 280 familias las que formaron el pueblo al que dieron el nombre de Huambalí, recondando su tierra natal. Los indígenas mantuvieron su autonomía política y fueron establecidos en solares que se le dieron a cada familia, además de fijar para todo el vecindario un extenso campo común para uso y beneficio de toda la población, pero bajo la atenta vigilancia y dirección del Corregidor y jefe militar de Chillán. Se dispuso de un párraco para impartir los servicios espirituales a los indígenas. Manuel Amat y Juniet, *Historia geográfica e hidrográfica con derrotero general correlativo al plan del reino de Chile que remite a nuestro Monarca el señor don Carlos III*.

<sup>546</sup> Acta de la sesión de la junta de misiones 5 de septiembre de 1699.

<sup>547</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 133.

<sup>548</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 134.

<sup>549</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 134.

Se rebajaron a “1.500 pesos los 4.000 pesos que se daban para agasajar determinando su inversión”<sup>550</sup>. La Junta de Misiones realizó los descargos al virrey por los dineros correspondientes al colegio en una carta enviada al monarca el 4 de julio de 1703. Lo que sigue es evidencia del reclamo que realizaron los padres jesuitas:

(...) se haya por falta de medios casi imposibilitados a mantenerse, pues habiéndoles consignado por Cédula de V.M cuatro mil pesos, no se les distribuye, y será gran lástima que se pierda este medio tan eficaz para la conversión de estos indios. Ruego a V.M humildemente ordenase el remedio más conveniente, dándoseles la carta asignada, como también a los padres de las misiones que pasan la misma escasez<sup>551</sup>.

La respuesta del virrey fue que “el situado no podía traer nada para el colegio (...) se convirtió en práctica abusiva, y después fue posible que el situado trajera para todos, menos para los caciquitos de Chillán”<sup>552</sup>.

La caridad de los chillanejos y la preocupación de los jesuitas permitieron financiar y mantener el colegio. Los primeros ayudaron con especies y dinero para satisfacer y solventar los gastos del colegio. Los segundos poseían importantes inmuebles en el valle del Itata: estancias y chacras que ayudaron a solventar los gastos y necesidades de alimentación. El rector Deodati, solicitó al virrey su autorización para que seis indios Huambalíes<sup>553</sup> socorrieran en la producción agrícola y ganadera de la estancia de Cato con el propósito de satisfacer las necesidades del colegio<sup>554</sup>.

Los jesuitas apoyaron el proyecto educativo ordenado por la corona, pero esto no significó para ellos “un desembolso económico mayor, fue una entrada más a sus finanzas” utilizaron mano de obra indígena para trabajar sus estancias. Además, cada gasto ocasionado por el Colegio Naturales, tenían un retorno. Por ejemplo, la construcción de la iglesia, “de utilidad no sólo para los colegiales, sino también para la comunidad, el aporte de los vecinos locales fue vital, al facilitar a los Huambalíes y la madera para dicho fin”<sup>555</sup>. El no sumarse significaba una sanción de 200 pesos.

La necesidad de tener condiciones adecuadas para efectuar las clases a los colegiados llevó a los vecinos de Chillán y religiosos a buscar argumentos y evidencias que convencieran a las autoridades el traslado del colegio. En 1708, Antonio Covarruvias solicitó una visita a la Junta de Misiones para comprobar la situación de los estudiantes. La visita fue guiada por los oidores Diego de Zuñiga y Alonso de Quiroz en representación de la Real Audiencia. Al llegar al Colegio los oidores inspeccionaron la administración y la enseñanza de las distintas asignaturas con el fin de comprobar que las exigencias establecidas por la Junta de Misiones se cumplieran. Una vez terminada la visita, consideraron prudente aumentar a veinte el número de estudiantes y solicitaron la cancelación de los nueve mil trescientos treinta y nueve pesos y seis reales que se le debía al Colegio por concepto de deuda, pues no se había entregado la cantidad correspondiente a cada año de acuerdo a lo ordenado por la Real Audiencia en el año 1697.

<sup>550</sup> Astrain, *Historia de la Compañía...*, 77-78.

<sup>551</sup> Archivo Claudio Gay, volumen, 30, foja 240-245

<sup>552</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 134.

<sup>553</sup> Archivo jesuita de Chile. Vol. 94, foja 2.

<sup>554</sup> Archivo jesuita de Chile. Vol. 94, foja 2.

<sup>555</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 138.

En el año 1713, los jesuitas emprendieron la tarea de construir una iglesia para la educación y enseñanza de los hijos de Chillán y de los caciques de Arauco. Solicitaron ayuda a las autoridades y vecinos, como también a los Huambalés para concretar la construcción. Las autoridades locales, se mostraron felices por el avance material y los beneficios espirituales que traería a la ciudad, como también al valle del Itata, reafirmaban la idea que era una necesidad de un buen cristiano colaborar y cumplir con los designios que la iglesia solicitaba por el medio de las personas<sup>556</sup>.

El cabildo de Chillán reconocía la importancia del Colegio de Naturales durante los últimos trece años, en cuanto a la “predicación evangélica, ejercicios espirituales, confesiones y comuniones, con las dos escuelas de Cristo de hombres y mujeres y de los niños e hijos de los caciques de la tierra”<sup>557</sup>, como también la necesidad de resolver los problemas de ubicación e infraestructura del Colegio.

En el año 1714, se celebró una reunión de la Junta de Misiones con el propósito de recordar a las autoridades civiles y religiosas los acuerdos previstos en la reunión efectuada el 5 de septiembre de 1699, en donde se indicaba la fundación provisoria del Colegio y las necesidades materiales para su funcionamiento; también en dicha reunión se trató la necesidad del traslado, porque la casa donde funcionaba el colegio era húmeda y estaba expuesta a posibles inundaciones, lo que perjudicaba la salud de los colegiados, profesores y sacerdotes.

La Junta resolvió enviar una carta al rey para apoyar al colegio con la consecución de un nuevo edificio para desarrollar las actividades académicas y misioneras. La primera acción realizada fue “vender dicha casa, para que se procediese la reedificación del dicho colegio ofrecido”:

[Además se] les concediese licencia a dicho Procurador General, y en su nombre al Superior que es o fuere del dicho colegio, para poder edificar casa y habitación en dicha ciudad de Chillán, donde puedan ser adoctrinados y enseñados los veinte hijos de caciques, según está ordenado por la junta citada entendiéndose dicho edificio en cuanto a lo material de la fábrica y denegaron la licencia al dicho procurador general para poder edificar colegio con capilla, campanas y puertas a la calle, y que solo la podrán tener interiormente por vía de oratorio y con la calidad de moler la dicha fundación en cuando a su aplicación dándose S.M, por deservido de la referida licencia [...] podrán aplicar dicha obra y edificios [...] para cuyo efecto y edificación del colegio se le admite al dicho P. Procurador que hace graciosamente del otro sitio en parte más cómoda, seca y preeminente, y se le concede la licencia que pide para poder vender las casas que dona para este efecto el dicho Licenc. D. José González de Rivera [...] con la calidad de que su procedido se haya de convertir en la fábrica material del colegio que se ha de levantar en el nuevo sitio que dona el dicho procurador general en nombre de su religión<sup>558</sup>.

El documento señalaba la respuesta del rey Carlos II respecto a los reclamos en contra del virrey del Perú, quién debía financiar anualmente con el Real Situado los costos del colegio; dicha información fue denunciada por el padre Covarrubias.

<sup>556</sup> Decreto p.a la erección de la Ig.a y concesión de los indios de Guambalí, Chillán, 1713, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 4. Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 136.

<sup>557</sup> Representación del cabildo a los religiosos de la Compañía, 30 de abril de 1714, CJA, vol. 94, pza. 1, f. 0, Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 136.

<sup>558</sup> Acta de la sesión de la junta demisiones, en que se fundó definitivamente el colegio de caciques de Chillán. 1 de marzo de 1714 Archivo Claudio gay, Volumen 30, foja, 245-247.

El padre rector de la Compañía de Jesús Antonio de Hevíá proponía a las autoridades civiles la posibilidad de construir las nuevas dependencias del Colegio de Naturales más allá de los límites de la ciudad para cumplir de mejor forma su cometido<sup>559</sup>. El cabildo de Chillán procedió a estudiar un nuevo lugar que permitiera proteger a los colegiales de las inclemencias del clima. Los jesuitas habían sugerido el lugar llamado Alto de la Horca, pero fue descartado por las autoridades, pues “era considerado como frontera de guerra; y la existencia de un zanjón en invierno era difícil de vadear, dificultando la atención a los enfermos y moribundos”<sup>560</sup>.

Los religiosos exponían las ventajas del traslado hacia el Alto de la Horca, señalaban que el suelo era más alto y seco; había vecinos que estaban desprovistos de religiosidad y el traslado provocaría el crecimiento de la población hacia la loma, se consideraba lo más adecuado para los habitantes de Chillán, pues se podría continuar con la evangelización de la población. Otra consideración fue el apoyo a los indios de Huambalés para educarlos y convertirlos a la fe cristiana, pero también los indígenas debían prestar sus servicios con la construcción del nuevo edificio<sup>561</sup>, con el convento y la iglesia, por su trabajo recibirían un sueldo. El traslado del colegio fue aceptado y el 14 de septiembre de 1714 quedó definitivamente fundado.

### 3. Evangelizar a los fieles y civilizar a los gentiles

El Colegio de Naturales tuvo dificultad al comienzo con la asistencia de los hijos de los caciques, a quienes no les importaba que se educasen en él. Al respecto, el rector Nicolás Deotati, envía a Pedro Riquelme a la frontera del Biobío con el propósito de traer indígenas para convertirlos en “hombres, sabrán leer y escribir como los españoles y alcanzar vuestros hijos al sacerdocio”<sup>562</sup>.

El cacique Vilamulla consideraba innecesario que los hijos de su pueblo aprendieran a “¿leer y escribir y el sacerdocio para ser hombres respetados de sus mismos conquistadores? ¡No es cierto! Sin letras y sin sacerdocio sabemos defender y conservar nuestra libertad y nuestras costumbres”<sup>563</sup>. Los caciques ubicados en Boroa e Imperial discrepaban la opinión de Villamulla y aceptaron enviar a sus hijos, cuyas edades no superaban los 10 años. Pedro Riquelme pudo reunir a doce hijos de caciques, cumpliendo con los dieciséis que se requerían. La razón de la escasez de colegiales se debió principalmente al miedo de los padres que sus hijos fueran utilizados en la servidumbre o bien que recibieran algún maltrato. Los indígenas que llegaron al colegio se instalaron bajo condiciones precarias, su funcionamiento no fue de los mejores durante los primeros años. Las autoridades eclesiásticas consideraron que la instrucción debía civilizar y ayudar a formar el carácter de los indígenas, así evitaría algún tipo de alzamiento. Las acciones estuvieron centradas en fortalecer la doctrina cristiana, los dogmas y los sacramentos, se inculcó la asistencia a misa y la participación en las diversas festividades religiosas. Se buscó influir en desistir de sus creencias, la embriaguez, la vagancia y ociosidad, males que desviaban la formación de un buen cristiano. En lo que respecta a los estudios de los colegiales, tenían una duración de ocho años, en los cuales se enseñaban las siguientes materias: Lectura, Escritura, Gramática, Idioma Araucano, Aritmética y Moral. Los jesuitas enseñaron las asignaturas tanto en castellano como en el idioma indígena<sup>564</sup>.

<sup>559</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 137.

<sup>560</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 137.

<sup>561</sup> Acta de la sesión de la junta demisiones, en que se fundó definitivamente el colegio de caciques de Chillán. 1 de marzo de 1714 Archivo Claudio gay, Volumen 30, foja 245-247.

<sup>562</sup> Muñoz Olave, *Chillán y sus fundaciones...*, 152.

<sup>563</sup> Olivares, *Historia de la Compañía...*, 492.

<sup>564</sup> Medina, *La Instrucción Pública...*, 325.

Se dispuso que el Colegio debía “instruir algunos hijos de caciques y adoctrinarlos no solo en la fe, sino en la lengua española”<sup>565</sup>. El padre González de la Rivera, consideraba que la enseñanza del idioma nativo debía ser aprendida por todos los religiosos y debía ser incorporado por las demás congregaciones.

El padre tenía una clara convicción sobre la instrucción del indígena. En primer lugar, la enseñanza debía ser en su idioma nativo, lo cual ayudaría a la comunicación, evitaría el fracaso académico y permitiría relacionar al reticente indígena con el misionero, lo que podía ser efectivo cuando el padre jesuita pudiera comunicarse en el idioma del indígena<sup>566</sup>.

En segundo lugar, la formación debía fomentar las prácticas religiosas dando énfasis al rezo, la asistencia a misa, la instrucción en el catecismo y el uso del rosario. El objetivo era formar buenos cristianos que participaran de los sacramentos que posee la iglesia.

Las evaluaciones de los aprendizajes fueron a través de exámenes a los cuales eran sometidos los naturales con el fin de poder pasar de un nivel a otro, incluso se llegó a premiar económicamente el rendimiento de los alumnos.

A comienzo del año 1700, el obispo de Santiago Francisco de la Puebla González informó al rey de algunos avances respecto de la instrucción. El obispo destacaba la creación de dos cátedras de lengua indígena “una en esta ciudad [Santiago] y la otra en Penco”<sup>567</sup>, pero prontamente se integraría otra cátedra en el Colegio, que vendría a fortalecer la instrucción de los indígenas y que les enseñaría un oficio que ayudaría a integrarlos a alguna actividad económica tales como sastrería, zapatería o carpintería. Los primeros reclamos se presentaron en el año 1703 cuando el gobernador señaló en una carta enviada al rey que la estrategia de civilizar e instruir a los indígenas no tenía ningún efecto ni subsistencia, aunque “se empezó a leer y enseñar el idioma indio en el colegio de [Chillán] y en el Convento de San Francisco en Concepción, duró esto muy poco tiempo, porque no acudía nadie a aprenderla”<sup>568</sup>. Por su parte, los profesores solicitaron la cancelación por los servicios, y la respuesta de la Junta de Misiones consideró que era “infructuoso, respecto de que nadie asistía a aprender la lengua”<sup>569</sup>, lo cual la Junta pidió suprimirlas<sup>570</sup>. No obstante, las misiones continuaron enseñando el idioma indígena, pero sólo a los padres de la Compañía y los de San Francisco con el objeto de educar a los nuevos clérigos y favorecer la misión evangelizadora<sup>571</sup>. El año 1723, marca el fin del primer momento en la historia del Colegio de Naturales. Su término fue por la falta de medios destinados a la educación de los jóvenes y la rebelión general de los mapuches<sup>572</sup>. La sublevación fue el resultado del sometimiento que vivían los indígenas al sur del Biobío, donde eran maltratados por militares quienes se dedicaban a intercambiar con ellos productos como sortijas y cualquier baratija que les interesara a cambio de oro y plata. El Maestre de Campo y Comandante general de la frontera Manuel de Salamanca demostró ansias de riqueza e intercambios de pertrechos, pero también se tiene información de soldados que se dedicaron a raptar a los indígenas para venderlos como esclavos.

<sup>565</sup> Carta de la Real Audiencia de Santiago: En cédula de 8 de agosto de 1686 manda V. M. que se observen las leyes de la Recopilación. Santiago de Chile, y septiembre 18 de 1690. Don Joseph de Garro. Licenciado don Bernardo de Laya y Bolívar. Licenciado don Pablo Vásquez de Velasco. Medina, *La Instrucción Pública...*, 337.

<sup>566</sup> Muñoz Olave, *Chillán y sus fundaciones...*, 151.

<sup>567</sup> Medina, *La Instrucción Pública...*, 335.

<sup>568</sup> Carta de 8 de julio de 1707, citado en Medina, *La Instrucción Pública...*, 336.

<sup>569</sup> Carta de 8 de julio de 1707, citado en Medina, *La Instrucción Pública...*, 336.

<sup>570</sup> Medina, *La Instrucción Pública...*, 336.

<sup>571</sup> Carta de 8 de julio de 1707, citado en Medina, *La Instrucción Pública...*, 336.

<sup>572</sup> Leal Pino., y Moreno Jeria. “Jesuitas y franciscanos” ..., 138.

Los indígenas alzados se dirigieron al Valle del Itata con el propósito de rescatar a los hijos de los caciques que estaban en el Colegio, por este motivo se dejó de instruir a los indígenas. El establecimiento siguió funcionando con los hijos de los vecinos más acaudalados de Chillán. Asimismo, se estableció una escuela anexa para enseñar a los niños y jóvenes de sectores más vulnerables de la población.

La presencia de la Compañía de Jesús fue favorecida con las eventualidades de la guerra de Arauco y las peticiones realizadas por los vecinos a las autoridades civiles y religiosas. Se pudo concretar la llegada del obispado de Concepción gracias a múltiples donaciones, entre ellas, solares, estancias y haciendas en el Valle del Itata, como también en las ciudades de Concepción y Chillán.

Los jesuitas llevaron la labor misional más permanente e intensa durante la colonia. Una estrategia para hacer efectiva la evangelización fue adoptar el idioma y comprender las costumbres de los indígenas, lo cual permitió también la comunicación. Se creó un sistema de misiones y colegios con el objeto de civilizarlos e incorporarlos a la sociedad que se estaba formando. La evangelización de los indígenas fue la tarea principal de la acción misionera de las órdenes religiosas, así la cristianización involucró a la Iglesia y a toda la sociedad española que debía cumplir con el bautismo y los sacramentos.

La figura del padre José González fue una de las más desatacadas, ya que ayudó a promover la creación del Colegio Naturales de Chillán. Los indígenas fueron incorporados a la educación formal para lograr su integración a la vida civilizada y cristiana. Lo que facilitó su enseñanza fue la estrategia de utilizar su lengua materna. Esto respondía a un discurso evangelizador que permitió mantener la convivencia entre españoles-criollos e indígenas. Sin embargo, el Colegio se vio limitado por la carencia de recursos económicos, por ello tuvieron que recibir el apoyo de la comunidad de Chillán. En él se enseñó a cerca de 16 hijos de caciques, a pesar de las precarias condiciones de infraestructura durante gran parte de su funcionamiento.

Como se mencionó anteriormente, el Colegio de Naturales usó el idioma indígena (mapudungun) para enseñar a escribir, leer, contar, usar la gramática y la adquisición de la moral cristiana, así también hubo preocupación para que aprendieran un oficio, teniendo como objetivo la instrucción dentro de las doctrinas católicas y la integración a la vida en sociedad para que una vez finalizados sus estudios pudieran también educar a su comunidad con el fin de facilitar la evangelización y lograr el control en su entorno cercano.

Los factores que complicaron la labor jesuita en la enseñanza de los indígenas fueron principalmente la dificultad de cambiar una identidad centrada en las tradiciones familiares, la falta de recursos económicos que fue una constante en el funcionamiento del Colegio y otros obstáculos derivados del conflicto bélico junto con las arbitrariedades de los soldados ante las creencias de los indígenas.

## CONCLUSIONES

El espacio geográfico del valle del Itata contribuyó a la supervivencia de los españoles residentes e indígenas, gracias a las condiciones climáticas y los recursos existentes en él. El fuerte de San Bartolomé tuvo como propósito afianzar la colonización, pero se materializó definitivamente con la fundación de Chillán (1580), que nació como una necesidad estratégica y de orden, ayudó a controlar las alianzas indígenas en el Valle, contribuyó con la comunicación entre las ciudades fronterizas y Santiago, colaborando con el problema de abastecimiento y seguridad. En cuanto a las encomiendas, estas ayudaron en el pacto colonial a través del intercambio de productos entre españoles e indígenas en el Valle.

El valle del Itata significó un refugio para los españoles sobrevivientes tras la rebelión del año 1598. A pesar de estas dificultades, el Valle, se convirtió en una segunda frontera que fue entendido no sólo como un espacio socialmente construido que ayudó a marcar la extensión del poder real y la posición geoestratégica sobre el territorio indígena, sino como un lugar que favoreció el desarrollo del pacto colonial. Esto fue posible gracias a los gobernadores, quienes entregaron a los oficiales y soldados estancias para retenlos, ya que ayudarían a contener los ataques indígenas.

La creación de fuertes, el ejército profesional y la Guerra Defensiva contribuyeron a formar la segunda frontera que sería el Valle. La Guerra Defensiva, permitió una paz relativa, con ella se expandió la ganadería y resurgió la agricultura; aunque con el tiempo fracasó porque volvieron las disputas, ya que los españoles e indígenas no respetaron la frontera y continuaron con la vida fronteriza.

Además, la amenaza pirata y las presiones de las autoridades reanudaron la Guerra Ofensiva con el propósito de obtener esclavos indígenas a través de entrenamientos y redadas, siendo una estrategia utilizada por los gobernadores para contener el descontento del ejército.

Aunque la Guerra Defensiva decayó en Chile, la presencia de la Compañía de Jesús fue favorecida por el trabajo misionero y las peticiones realizadas por los vecinos a las autoridades civiles y religiosas. Se pudo concretar la llegada al Obispado de Concepción gracias a múltiples donaciones; entre ellas, solares, estancias y chacras en el Valle del Itata, como también en Concepción y Chillán, formando importantes estructuras económicas centradas en las actividades agrícolas, ganaderas y vitivinícolas, las cuales traspasaron la región y fomentaron el desarrollo en el Itata. Sin embargo, la rebelión del año 1655 evidenció problemas no resueltos desde el término de la Guerra Defensiva. Los gobernadores y soldados continuaron esclavizando a los indígenas para venderlos como mano de obra a las haciendas y estancias, así poder obtener mayores beneficios económicos.

El término de la rebelión inauguró el pacto colonial, el establecimiento de las relaciones fronterizas en el valle del Itata y el repliegue estratégico al norte del Biobío. En efecto, el fortalecimiento de la segunda línea de frontera se llevó a cabo con el gobernador Ángel de Peredo, quien refundó Chillán en el año 1664 con el propósito de fortalecer Concepción y su economía. Esto favoreció el mestizaje, el comercio y el retorno de las misiones, superando en importancia la ya alicaída sociedad y economía de la zona. Concepción y Chillán ayudaron a incorporar a los indígenas a la civilidad, eran centros ocasionales de negociaciones de paz.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, los jesuitas continuaron su estadía en el Valle, permitiendo realizar incursiones misionales de forma más permanente en el Biobío. Una estrategia para hacer efectiva la evangelización fue adoptar el idioma y comprender las costumbres de los indígenas, lo que permitió la comunicación entre diferentes culturas e hizo posible la evangelización,

tarea principal de la acción misionera de las órdenes religiosas, involucrando a la Iglesia y a toda la sociedad española a través del bautismo y los sacramentos.

Asimismo, la Compañía de Jesús desarrolló una red de misiones y Colegios que buscaron favorecer la economía en torno al sector primario. El sistema administrativo de los jesuitas y las técnicas de producción de las estancias llevó a producir trigo, charqui, aguardiente y vino.

El padre José González, ayudó a promover la creación del Colegio Naturales de Chillán e incorporó a los indígenas en una educación formal. Para facilitar su enseñanza utilizó su lengua materna con el objeto de incorporarlos a la vida civilizada. No obstante, el Colegio se vio limitado por la carencia de recursos económicos, aunque tuvieron apoyo de la comunidad de Chillán. Existió la preocupación que los indígenas aprendieran un oficio, que pudieran integrarse a la sociedad españolas o bien ayudaran a su comunidad a mejorar su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Archivo Capitanía General**

Volúmenes 280, 965, 983, 1017.

### **Real Audiencia**

Volumen 1881, 2332, 2713

### **Capitanía General**

Volumen 1, 706, 983 y 1015

### **Archivo Jesuita de Chile**

Volumen. 12,

Volumen, 26, foja, 64, 65

Volumen 28, foja 68.

Volumen. 32, foja 7, 189, 194

Volumen 37, foja 76

Volumen 60, foja 105

Volumen. 63, fojas. 153, 156

Volumen 94, foja 2

Volumen. 96 foja 42

### **Archivo Claudio Gay**

Volumen. 12, 30, foja 240-245, 41

### **Fuentes**

Álvarez de Toledo, Fernando. *Purén indómito, canto XIV*. París: Libraire A. France, 1862.

Bibar, Gerónimo. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reynos de Chile* [1558]. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.

Carvallo Goyeneche, Vicente. *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VIII, Vol. I. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875.

Carvallo Goyeneche, Vicente. *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Vol. II. Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1875.

Carvallo Goyeneche, Vicente. *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*. Segunda parte. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo X. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1876.

Góngora y Marmolejo, Alonso. *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta 1575*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo II. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862.

- Mariño de Lovera, Pedro. *Crónica del reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo VI. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1862.
- Molina, Juan Ignacio. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reyno de Chile*. Santiago: Pehuen, 2000.
- Olivares, Miguel de. *Historia de Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IX, Vol. II. Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile, 1875.
- Olivares, Miguel de. *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo IV. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1864.
- Quiroga, Jerónimo. *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*. Transcripción del manuscrito original propiedad de la Universidad de Indiana. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1979.
- Rosales, Diego de. *Flandes Indiano* Tomo IV. 1673, edición Valparaíso, 1878.
- Toribio Medina, José. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda serie. Tomo. III (1577-1589) Martín Ruíz de Gamboa-Alonso de Sotomayor. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1959.
- Toribio Medina, José. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda serie. Tomo. IV (1590-1594) Alonso Sotomayor-Martín Oñez de Loyola. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1960.
- Toribio Medina, José. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Segunda serie. Tomo. V (1599-1602) Pedro de Vizcarra-Francisco de Quiñones. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico J. Toribio Medina, 1961.
- Valdivia, Pedro de. *Cartas de relación de la conquista de Chile*, Santiago: Editorial Universitaria, 1970.

## Documentos

- Cuenca del río. Itata. Santiago: Dirección de General de aguas, 2004
- Modelación hidrogeológica cuenca Itata-bajo, región del Biobío. Santiago, Ministerio de Obras públicas, 2013.
- Plan de desarrollo comunal, Comuna de Portezuelo. 2016-2020, Portezuelo: I. Municipalidad de Portezuelo, 2016.
- Dirección de obras municipales, *Plan regulador comuna de Chillán*. Memoria explicativa. Chillán: Ilustre Municipalidad de Chillán, 1989.
- Diccionario Geográfico de la República de Chile (1899)
- Atlas Geográfico, (Santiago: IGM, 2003)

## Tesis

- Clark Berger, Eugene Permanent war on Perú's periphery: frontier identity and the politics of conflict in 17 th century Chile. Tesis Doctoral. Universidad de Vanderbilt: 2006.
- Boisier Etcheverry, Sergio. *Territorio, Estado y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad*. Tesis de Doctorado, Universidad de Acalá, 2007.
- Bravo Acevedo, Guillermo Temporalidades Jesuitas en el reino de Chile (1593-1800). Tesis de Doctor en Historia: Universidad Complutense de Madrid, 1983.

- Dolores Muñoz, María Transformaciones urbana del siglo XVIII en el antiguo reino de Chile, Tesis doctoral: Universidad Politécnica de Madrid, 2016.
- Goicovich, Francis. (a) "Alianzas indígenas en los primeros alzamientos generales: génesis y dinámica de los Vutanmapus". Tesis de Magíster en Historia con mención en Etnohistoria, Universidad de Chile, 2004.
- Lázaro Ávila, Carlos. *La transformación sociopolítica de los araucanos (siglo XVIII)*. Tesis de Doctorado en antropología: Universidad de Complutense, 2002.
- Lepe-Carrión, Patricio. "El contrato colonial de Chile. Crítica a la racionalidad impura, en la configuración racial del discurso científico, político y prácticas culturales en los siglos XVII, XVIII y XIX". Tesis de Doctorado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2012.
- Sánchez Andaur, Raúl. *La empresa económica jesuita en el obispado de Concepción (Chile): 1610-1767*. Tesis de Doctor en Historia, Universidad de Chile, 2009.
- Stewart, Daniel. *Elite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción, 1598-1700. Tierra, población y mercado*. Tesis Doctoral en Historia, Universidad de Chile, 2015.

### Seminarios

- Cerro Lagos, Fabián. *Chillán después del terremoto de 1939: Reconstrucción de una ciudad, 1939-1950*. Seminario de título de profesor de Educación Media en Historia y Geografía: Universidad del Biobío, 2012.
- Gacitúa Rojas, María José. *Inundaciones en la cuenca del río Chillán-estero Peladillas. "Fenómenos geográficos que afectan a las comunas de Chillán y Chillán viejo"*. Seminario de título de profesor de Educación Media en Historia y Geografía, Universidad del Biobío, 2012.

### Artículos

- Aedo Fuentes, María Teresa. "El doble discurso de la frontera: Los textos catequísticos del padre Luis de Valdivia" Acta literaria N° 30, (2005)
- Arriaga Rodríguez, Juan Carlos. "El concepto de frontera en la geografía humana", Perspectiva Geografica, Vol. 17 Enero-diciembre, (2012)
- Bauer, Arnold. "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX", Historia 9, (1970).
- Bravo Acevedo, Guillermo. "Los jesuitas en el comercio colonial. Las cuentas de los colegios de Chile en la Procuraduría de Lima", Espacio Regional 5 (2008)
- Campos Harriet, Fernando. "El corregimiento, después partido de Itata, 1600-1768-1818", en Historia, vol. 2 (1986).
- Capelà Miternique, Hugo. "Por los caminos de la identidad y del desarrollo regional" Atenea, II semestre (2009).
- Cavieres Figueroa, Eduardo. "La historia regional en perspectivas historiográficas. problemas temáticos y metodológicos" Diálogo Andino N°28, (2006):9-18.
- Cerda, Patricia. "Las mujeres en la sociedad fronteriza del Chile colonial", Jarhbuch 26 (1989): 157-172.
- Cobos, María Teresa. "Notas para el estudio de la Intendencia en el Chile Indiano" Revista Estudios Histórico-Jurídicos - No. XI, (1986).

- Contreras Gutiérrez, Alejandra. "La enseñanza Jesuita en Chile colonial: Sus colegios, universidades y una aproximación a sus métodos y contenidos". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 16 No, 22, (2014)
- Díaz Blanco, José Manuel y Gaune Corradim Rafael. "Luis de Valdivia y Alonso Mejía: Una relación personal en los orígenes del pensamiento valdiviano (1062-1604)", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol.18 N° 2, (2014)
- Díaz Blanco, José Manuel. "Luis de Valdivia y la articulación espacial de Chile" *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 15, N° 2, (2011).
- Dolores Muñoz Rebolledo, María. "Geografía y geometría en la ciudad colonial hispanoamericana", *Arquitecturas del Sur*, [S.l.], p. 21-27, may, (2015); Disponible en: <<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/945>>. Fecha de acceso: 12 nov. 2017.
- Durston, Alan. "Un régimen urbanístico en la América Hispana colonial: El trazado en Damerao durante los siglos XVI y XVII", *Revista de Historia, PUC*, Vol. 28, (1994).
- Galochet, Marc. "El medio ambiente en el pensamiento geográfico francés: fundamentos epistemológicos y posiciones científicas", *Cuadernos Geográficos*, 44 (2009-1).
- Gaune Corradi, Rafael. "Habitando las incomodidades del paraje con palabras. Un ejercicio jesuita de adaptación política y dominio territorial en la frontera sur de Chile, 1700", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* Vol. 15, N 2, (2011)
- Goicovic, Igor. (a) "Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en el Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX", en revista *Escuela de Historia*, N° 4, (2005).
- Goicovic, Igor. (b) "De la Indiferencia a la resistencia. Los sectores populares y la Guerra de Independencia en el norte de Chile (1817-1823)", *Revista de Indias*, vol. LXXIV, nº 260, (2014).
- Goicovich, Francis. (b) "Entre la conquista y la consolidación fronteriza: dispositivos de poder hispánicos en los bosques meridionales del reino de Chile durante la etapa de transición (1598-1683)", *Historia* 40, vol., julio-diciembre (2007).
- González Bernaldo de Quirós, Pilar. "La sociabilidad y la historia política", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2008).
- Grez, Manuel. "El puente confluencia en Chile. El valor de un patrimonio en peligro", revista *Quinchamalí*, N° 13-14 (2015).
- Leal Pino, Cristián. "Temporalidades franciscanas en Chillán: El fundo Los Guindos. Historia y documentos para su estudio", en *Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile*, N° 82 Santiago, (2005).
- Leal Pino, Cristián; Iturriaga Carrasco, Rigoberto. "Frailes franciscanos en tiempos de la Independencia. Francisco Inalacán y Luís Beltrán. Documentos para su estudio", en *Publicaciones del Archivo Franciscano*, N° 101, (2009).
- Leal Pino, Cristián; Iturriaga Carrasco, Rigoberto. "Disposiciones. Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, primera parte: 1764-1779", en *Publicaciones del Archivo Franciscano*, N° 107, (2013)
- Leal Pino, Cristián, y Moreno Jeria, Rodrigo. "Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán" *Anuario de Estudios Americanos* [En línea], Volumen 75 Número 1 (28 May 2018): 127-155.
- León, Leonardo. "Evolución de la frontera Pehuenche en la Laja y Bío-Bío (Chile): Territorios, comercio y misiones, 1730-1760. En *Revista de Ciencias Sociales*, (1999):409-475.
- León, Leonardo. "Guerra y lucha faccional en la Araucanía (1764-1777)". *Proposiciones* 24, (1994):190-200.

- León León, Marco. (a) "Imaginario urbanos en la provincia de Ñuble (1848-1900)", en revista Cuadernos de Historia N°33, (2010).
- Luján Muñoz, Jorge. "Los primeros asentamientos urbanos en el reino de Guatemala". En Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala 59, (1985):69-78.
- Lorenzo, Santiago. (d) "Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII", Revista Historia PUC, N°22, (1987).
- Mazzei de Grazia, Leonardo. "Fundación y supresión de la primera Audiencia de Chile: Concepción (1567-1575)", Revista de Indias, N° 185, (1989).
- Mellafe, Rolando y Morales, Julio. "Migraciones rurales en Chile del siglo XVIII". CELADE. LS/5. Santiago, (1975).
- Mellafe, Rolando. (b) "Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII". Cuadernos de Historia N°1, diciembre (1981)
- Méndez Beltrán, Luz María. "Trabajo indígena en la frontera araucana en Chile", Jarhbuch 24 (1987): 213-250.
- Nicololini, Alberto. "La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana", Atrio 10/11 Revista de Historia y Arte, (2005) 27-36.
- Ortiz Aguilera, Carlos "El Parlamento de Quilín del año 1641: Una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza", Cuadernos de Historia 42, junio (2015)
- Pacheco, Arnoldo. (b) "Una economía de conquista, Concepción siglo XVI", Revista de Historia. Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción, vol. 1, (1991).
- Page, Carlos Alberto. El espacio público en las ciudades hispanoamericanas: el caso de Córdoba. Argentina: siglos XVI a XVIII (Córdoba: Ediciones Báez, 2008)
- Pereira Contardo, Karin "El Real Colegio de Naturales", en Publicaciones del Archivo de Franciscanos N° 73, (2002).
- Retamal Ávila, Julio. "La producción de la viña de Quilacoya entre 1676 y 1682", Cuadernos de Historia 5, (1985)
- Reyes Coca, Marco. (a) "Chillan: Lugar mediterráneo Catorce leguas de la Concepción", Revista Tiempo y Espacio, 22, (2009).
- Rojas Bonilla, Damián. "Apuntes historiográficos para una nueva historia política y regional del norte chico durante el siglo XIX; trayectorias y perspectivas" Cooperativa de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso. Revista Norte Histórico. N° 1, (2014).
- Ruíz, Henríquez. "El proceso de urbanización en la cuenca del río Chillán y su capacidad adaptativa ante precipitaciones extremas". Estudios Geográficos Vol. LXX, 266, enero-junio (2009).
- Sánchez Ayala, Luis. "De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales": rev.estud.soc. N° 53-julio-septiembre (2015)
- Sottorff Neculhueque, Carlos. "La industria vitivinícola en las haciendas jesuitas de Santiago de Chile. Una revisión bibliográfica" Revista de Historia Social y de las Mentalidades Vol. 18 N°2, (2014)
- Stewart, Daniel. "Las viñas de Concepción: distribución, tamaño y comercialización de su producción durante el siglo XVII" RIVAR Vol. 2, N° 4, enero (2015).
- Thayer Ojeda, Tomás. "Las Bibliotecas coloniales de Chile", Revista bibliográfica chilena y extranjera, Año I, N° 5. (1913).
- Valenzuela, Jaime. (b) "La chingana: un espacio de sociabilidad campesina", en Boletín de Historia y Geografía, N°7, Santiago, Instituto Profesional de Estudios Superior Blas Cañas, (1990).
- Vargas, Juan. "Estilo de vida en el ejército de Chile durante el siglo XVII", RI 53:198 (1993)

Zambrano, Fabio; Bernard, Olivier. Ciudad y territorio: El proceso de poblamiento en Colombia. Nueva edición [en línea]. Lima: Institut français d'études andines, 1993 (generado el 07 noviembre 2017). Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/ifea/2083>>.

### Capítulo de libro

- Aldunate Carlos, *Estadio alfarero en el sur de Chile (500 a ca. 1800 d.C.)*. En: Jorge Hidalgo, Virgilio Schiappacasse, Hans Niemeyer, Carlos Aldunate e Iván Solimano (Eds), Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista. Andrés Bello: Santiago, 1989.
- Bravo, Guillermo, *Consecuencia económica de la expulsión de los jesuitas de Chile y Perú*. En Cavieres, Eduardo, Bravo Guillermo, Hernán, Yávar, Aldo y Escobar Dina, El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile. Documento de trabajo (s/e, s/f,).
- Escobar, Dina. *Educación y cultura: El destino de los bienes con objetivos educaciones y doctrinales y doctrinarios de los jesuitas expulsos en Chile*. En Cavieres, Eduardo, Bravo Guillermo, Hernán, Yávar, Aldo y Escobar Dina, El impacto de la expulsión de los jesuitas en Chile. Documento de trabajo (s/e, s/f,).
- Góngora, Mario. *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile*. En Estudios de historia de las ideas y de historia social. Valparaíso: Universitaria de Valparaíso. 1980.
- León, Leonardo (c), *Entre la alegría y la tragedia. Los intersticios del mundo mestizo en la frontera*. En Sagredo Rafael y Gazmuri, Cristian eds "Historia de la vida Privada en Chile" Tomo I. (Santiago: Taurus, 2005).
- Ortega, Nicolás. *Entre la explicación y la comprensión. El concepto de paisaje en la geografía moderna*. En Marchán Fiz, Simón & Maderuelo, Javier (coord), Paisaje y pensamiento. Madrid: Editores Abada, 2006
- Pinto, Jorge. *Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900*. En *Araucanía y Pampas, un mundo fronterizo en América del sur*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1996.
- Reyes Coca, *Apuntes para un estudio de la evolución demográfica de la ciudad de Chillán*. En Chillán 395 años de Historia Documento conmemorativo a la fundación de Chillán 1580-1975. Chillán: Ilustre Municipalidad de Chillán-Universidad de Chile, 1975.
- Valenzuela, Jaime. (a) *Diversiones rurales y sociabilidad popular en Chile Central: 1850-1890*. En Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940. Santiago: Fundación Mario Góngora, 1992.
- Villalobos, Sergio. (d) *El espacio rural Longaví-Ñuble. 1737*. En *Estudios y ensayos en torno a la historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 2010.
- Villalobos, Sergio. *Tres siglos y medio de vida fronteriza*. En: Relaciones fronterizas en la Araucanía. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.

### Libros

- Aedo-Richmond, Ruth. *La educación privada en Chile: Un estudio histórico-analítico desde el periodo colonial hasta 1990*. Santiago: Ril Editores. 2000.
- Aguilera, Javier Fundación de ciudades hispanoamericanas. Madrid: Mapfre, 1994.
- Amunátegui Solar, Domingo. *Hijos ilustres de Chillán*. Santiago: Universidad de Chile, 1935.
- Amunátegui, Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia de Chile* Tomo II. Santiago: Imprenta Litografía, 1910.

- Araya Espinoza, Alejandra. *Ociosos, vagabundos y malentretidos, en el Chile colonial*. Santiago: Dibam-Centro de Investigaciones Barros Arana: Santiago, 1999.
- Astrain, Alberto. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid, Administración del Razón y fe, 1912
- Barros Arana, Diego (a) *Historia General de Chile*, Tomo II. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000.
- Barros Arana, Diego, *Historia de Chile*, tomo III. Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 1999.
- Barros Arana, Diego. *Historia de Chile*, Tomo VI. Santiago: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 1999.
- Barros Arana, Diego. *Riquezas de los antiguos de los antiguos jesuitas*. Santiago: Librería Imprenta el Mercurio, 1872.
- Bengoa, José. *Historia Social de la agricultura Chilena*. Tomo II. Santiago: Sur, 1990.
- Berger, Peter & Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*, 1° ed. Buenos Aires: Amorrortu, 2012.
- Bocara, Guillaume. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Antofagasta: IIAM, 2007.
- Bocara, Guillaume (editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Lima: Ediciones Abya-Yala, 2002.
- Braudel, Fernand. *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Bravo Lira, Bernardino. *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*. Santiago: Jurídica de Chile, 1986.
- Cáceres Muñoz, Juan. *Poder rural y estructura social Colchagua, 1760-1860*. Serie Monografías Históricas N. 17, Valparaíso: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2005.
- Campos Harriet, Fernando. *Historia de Concepción 1550-1970*. Santiago: Universidad técnica del Estado, 1979.
- Carmagnani, Marcello. *Los Mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2001
- Cartés Montory, Armando. *Biobío, bibliografía histórica regional*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2014.
- Cartés Montory, Armando & Arriagada Cortés, Fernando. *Viñas del Itata, una historia de cinco siglos*". Concepción: Editorial Pencopolitana, 2008.
- Carretón, Jaime. *El urbanismo en Chile. Conquista y colonia*. Concepción: Edición Universidad de Concepción, 1997.
- Casanova Guarda, Holdenis. *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII: Mito y Realidad*. Temuco: Universidad de la frontera, 1987.
- Cavieres Figueroa, Eduardo. *La Serena en el S. XVIII: Las dimensiones del poder local en una sociedad regional*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003.
- Cavieres Figueroa, Eduardo. *Servir al soberano sin detrimento del vasallo*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 2003.
- Cerda- Hegerl, Patricia. *Fronteras del sur. La región del Bío-Bío y la Araucanía chilena, 1604-1883*. Temuco, Edición Universidad de la Frontera, 1997.

- Cerda, José Ibáñez. *Transcripción de las Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias dadas por Felipe II. El 13 de julio de 1573*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1973.
- Chinoy, Ely. *La sociedad. Una introducción a la sociedad*. México: Fondo Cultura económica, 1966.
- Chonchol, Jacques. *Sistemas Agrarios en América Latina: De la etapa Prehispánica a la modernización Conservador*. Editorial: Fondo de Cultura Económica. 1994-1996.
- Cunill, Pedro. *Chile meridional criollo: su geografía humana, 1700*. Cuadernos de geografía del sur. Concepción: Instituto de Geografía Universidad de Concepción, 1971.
- De Ramón, Armando. *Santiago de Chile (1541-1991)*. Santiago: Editorial Universitaria, 2000.
- Díaz Marchant, Carlos. *Historia de la educación chilena*. Santiago: Departamento nacional de cultura, Editorial Magisterio, 2006.
- Encina, Francisco. *Historia de Chile Tomo I*. Santiago: Editorial Ercilla, 1983.
- Encina, Francisco. *Historia de Chile, Tomo II*. Santiago: Editorial Nascimento (1940) 1950.
- Enrich, Francisco. *Historia de la Compañía de Jesús*. Tomo II. Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, 1891.
- Errázuriz, Crescente. *Seis años de la historia de Chile: (23 de diciembre de 1598 de abril de 1605)*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.
- Eyzaguirre, Jaime. *Historia de Chile*. Santiago: Editorial Zig-Zag (1964) 1973.
- Galdámez, Fabio. *Historia militar de Chile. Campañas de Arauco (1541-1810)*. Santiago: Imprenta del ministerio de guerra, 1907.
- Gallardo, Andrés. *La nueva Provincia*. Santiago: Tierra Firme, 1987.
- Gascón, Margarita. *Periferias imperiales y fronteras coloniales en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Editorial Dunken, 2011.
- Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile, Tomo II*. Paris: imprenta de E. Thunot, 1853.
- Gay, Claudio. *Historia Física y Política de Chile: Documentos I y II*. Santiago: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2009.
- Giddens Anthony & Sutton W, Philip. *Sociología*. 7° edición. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
- Godoy, Hernán. *Estructura social de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.
- Góngora, Mario. *Encomenderos y Estancieros. Estudio acerca de la Constitución social y aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1660*. Santiago: Editorial Universitaria, 1970.
- Góngora, Mario. *Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile. Siglo XVII a XIX*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1980.
- Guarda, Gabriel. (a) *Historia urbana del Reino de Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1978.
- Guarda, Gabriel. (b) *Flandes indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1980.
- Guarda, Gabriel. (c) *La ciudad Chilena del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1968.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México; Fondo cultura económica, 2008.
- Gutiérrez Valenzuela, Felipe. *80 años. Iglesia Evangélica pentecostal Chillán*. (Chillán, s/n, s/f)
- Hanish, Walter. *Historia de la Compañía de Jesús en Chile 1593-1955*. Santiago: Ediciones Francisco de Aguirre, 1972.
- Haring, Clarence. *El Imperio hispánico en América*. México: Editorial Penser 1958.
- Hurtado Ruíz-Tagle, Carlos. *Concentración de población y desarrollo económico. El caso de chileno*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1966.

- Inostroza, Iván. *Historia de Concepción: Organización colonial y economía agraria 1600-1650*. Temuco: Universidad de la Frontera 1995.
- Jara, Álvaro. *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1990
- Labarca, Amanda. *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1939.
- Lagos, Roberto. *Historia de las misiones del Colegio de Chillán: precedida de una reseña acerca de los primitivos franciscanos en Chile*. Vol. I. Barcelona: Herederos de Juan Gili, 1908.
- Leal Pino, Cristián y otros, *Iglesia y educación en Chillán*. Chillán: Ediciones C.P.A.H, 1998.
- Leaman de la Hoz, Félix. *Historia urbana de Chillán 1835-1900* (Chillán: Editorial IPROCH, 1982)
- León, Leonardo. (a) *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1990.
- León, Leonardo (b) et al. *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*. Santiago: Ediciones UCSII, 2003.
- López de Lucio, Ramón. *Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX*. Valencia: Universidad de Valencia, 1993.
- Llanos Hernández, Luis, Goytia Jiménez, María y Ramos Pérez, Arturo (coordinadores) *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales*. México: Editorial plaza y Valdés, 2004.
- Lorenzo, Santiago. (a) *Origen de las ciudades chilenas. La fundación del siglo XVIII*. Santiago: Editorial Andrés Bellos, 1986.
- Lorenzo, Santiago. (b) *De lo rural a lo urbano en el siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 2014.
- Lorenzo, Santiago y Urbina, Rodolfo. (c) *La política de poblaciones en Chile durante el siglo XVIII*. Concepción: Editorial El Observador, 1978.
- Lorenzo, Santiago. (f) *Las Fuentes para la Historia urbana en el Reino de Chile* (Santiago: Academia Chilena de la Historia, 1995)
- Lozano, José y López Reyes, Amalia. *Historia de América*. México: CECSA, 1978.
- Llanos Hernández, Luis, Goytia Jiménez, María, Ramos Pérez, Arturo (coordinadores), *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales* (México: Editorial plaza y Valdés, 2004).
- Maderuelo, Javier (ed.) *Paisaje y Territorio*. Madrid: Abada editores, 2008.
- Maderuelo, Javier (ed.) *Paisaje y Pensamiento*. Madrid: Abada editores, 2006.
- Mackenna Vicuña, Benjamín, *Historia de Santiago*. Tomo II. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1939
- Martínez Labatut, Fernando. *Reseña histórica de Chillán*. Chillán: Universidad de Chile, 1980.
- Mellafe, Rolando. *Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena. Siglos XVI y XVII*. En *Historia Social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, 2004.
- Martínez Labatut, Fernando. *Reseña Histórica de Chillán*. Chillán: Talleres U de Chile, sede Ñuble, 1980.
- Martínez Veiga, Ubaldo. *Cultura y adaptación*. Cuadernos de Antropología. Granada: Editorial Anthropos, 1985.
- Matte, Claudio. *La Enseñanza. Manual en las Escuelas Primarias*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1888.
- Mazzei Leonardo y Pacheco, Arnoldo. *Historia del traslado de la ciudad de Concepción*. Concepción: Universidad de Concepción, 1985.
- Medina, José Toribio. *La Instrucción Pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1905.

- Mellafe, Rolando. (a) *Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII, Historia Social de Chile y América*. Santiago: Editorial Universitaria, (1975) 1986.
- Mellafe, Rolando y Salinas, Rene. *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Liga 1700-1850*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1988.
- Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. *La Ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden* (Madrid: Editorial Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, CEHOPU, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1997).
- Muñoz Olave, Reinaldo. (a) *Historia de Chillán*. Santiago: Editorial Andujar, 1997.
- Muñoz Olave, Reinaldo. (b) *Chillán sus fundaciones y destrucciones. 1580-1835*. Santiago: Imprenta San José, 1921.
- Opazo Maturana, Gustavo. *Origen de las antiguas familias de Chillán, 1550-1800*. Santiago: Editorial Zamorano y Caperán, 1954.
- Pacheco, Arnoldo. *Economía y sociedad de Concepción siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*. Concepción: Impreso en Trama Impresores, 2003.
- Pereira Salas, Eugenio. *Juegos y alegrías coloniales*. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1947.
- Purcell, Fernando. *Diversiones y juegos populares: formas de sociabilidad y crítica social: Colchagua, 1850-1880*. Santiago: Dirección de Bibliotecas Archivo y Museos, 2000.
- Pedrero Leal, Marcial. *Chillán Viejo, llave del reino y cuna de la patria*. Concepción: Editorial, Pencopolitana, 2008.
- Renan, Hernest. *¿Qué es una nación?* Madrid: Centro de estudios constitucionales, 1983.
- Reyes Coca, Marco. *Iconografía de Chillán 1835-1939* (Chillán, Ediciones Universidad del Bío-Bío, 1989).
- Reyes Coca, Marco. (d) *Chillán: los umbrales de su crecimiento en 400 años*. Chillán: Ilustre Municipalidad de Chillán, 1981.
- Riesco, Ricardo. *El espacio en la geografía*. Publicado El espacio en las ciencias. Colección Problemas Fundamentales del Hombre. Santiago: Editorial Universitaria, 1982.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1976.
- Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletariado. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago: Editor Sur, 1985.
- Sennett, Richart. *El dominio Público, en el Declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones, Península, 1978.
- Sepúlveda Lafuente, Candelario. *Chillán capital de provincia: contribución a su conocimiento y progreso*. Santiago: Imprenta Linares, 1962.
- Silva Galdámez, Osvaldo. *Atlas de historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 2005.
- Silva Vargas, Fernando. *Tierras y pueblos de indios en el reino de Chile, esquema histórico- jurídico*. Santiago: Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Universidad Católica de Chile, 1962.
- Soto Roa, Fredy. *Historia de la educación chilena*. Santiago: CPEIP, 2000.
- Stuven, Ana María. *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.
- Suarez, Margarita. *Desafíos transatlánticos: Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2001.
- Toro Dávila, Agustín. *Síntesis histórico militar de Chile*. Santiago: Universidad Universitaria, 1988.

- Thayer Ojeda, Tomás. *Las antiguas ciudades de Chile. Apuntes históricos sobre su desarrollo y listas de funcionarios que actuaron en ellas hasta el año 1565*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1911.
- Touraine, Alian. *¿Podremos Vivir Juntos? Iguales y Diferentes*. Madrid: PPC, 1997.
- Unwin, Tim. *El lugar de la geografía*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1992.
- Valdés, Gustavo. *El poder económico de los jesuitas en Chile 1593-1767*. Santiago: Imprenta Pucará, 1980.
- Venegas, Fernando. *De tralca-Mawida a Santa Juana. Despliegue histórico de una localidad en la frontera del Biobío (1550-1980)*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014.
- Vergara Correa, Luis. *Agricultura chilena, un factor de progreso de los jesuitas*. Tomo I. Santiago: Imprenta Nacimiento, 1938.
- Villalobos, Sergio et., al. (a) *Historia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria (1974) 1983.
- Villalobos, Sergio et., al. (b) *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1982.
- Villalobos, Sergio. (c) *Vida fronteriza en la Araucanía, el mito de la Guerra de Arauco*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1995.
- Villalobos, Sergio. (e) *Historia del pueblo chileno*. Santiago: Editorial Universitaria, 2000
- Villalobos, Sergio. (f) *Para una meditación de la Conquista*. Santiago: Editorial: Universitaria, 1980.
- Zavala Cépeda, José. *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Santiago: Editorial Universidad Bolivariana, 2008.
- Zavala Cepeda, José (Editor), *Los Parlamentos hispanos-mapuches, (1593-1803) textos fundamentales*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015.

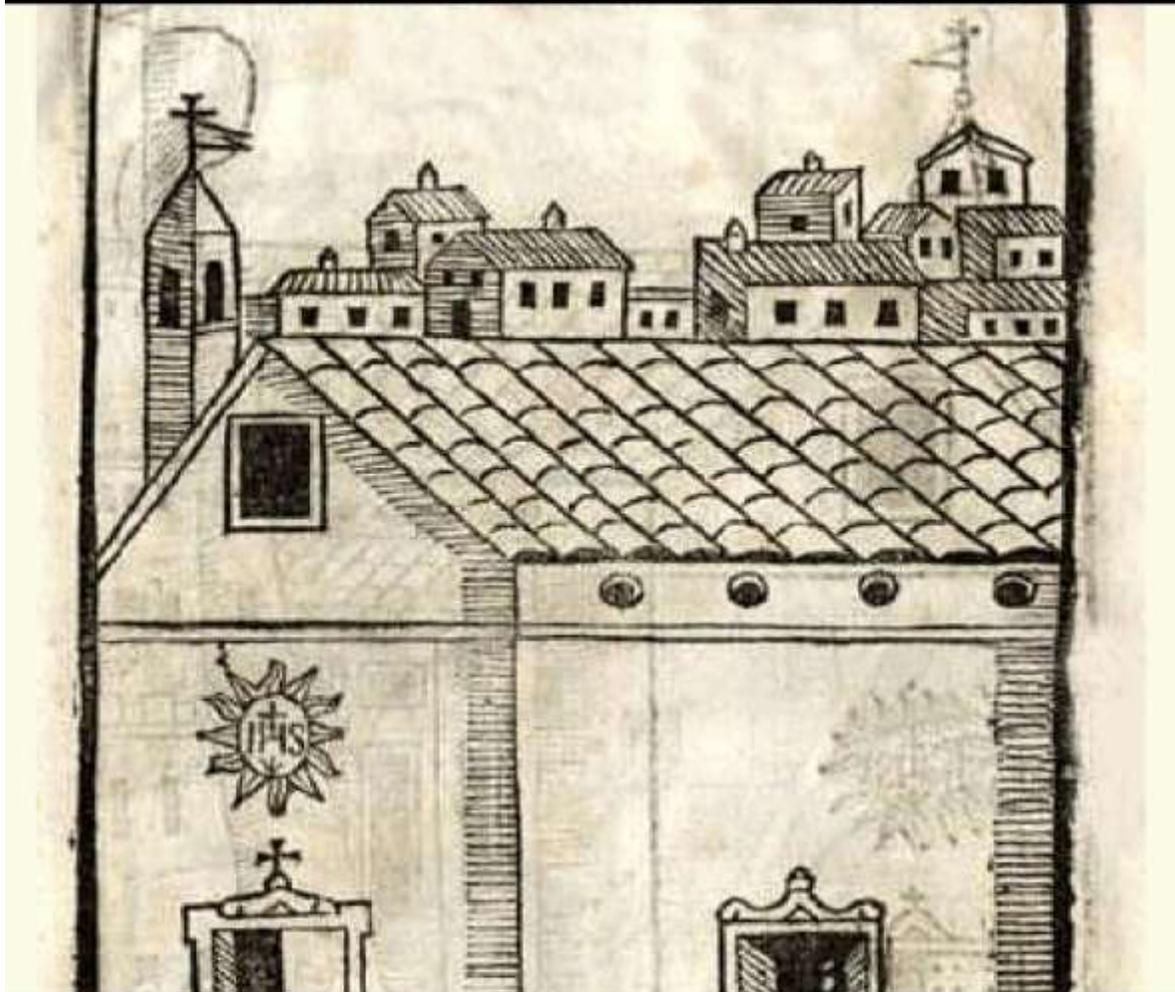
**Editorial Cuadernos de Sofía**

**CUADERNOS DE SOFÍA**  
**EDITORIAL**

# FRONTERA

**Economía y evangelización en el valle de Itata  
(1580-1723)**

Marcos Mauricio Parada Ulloa



**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

Colección *Las Lecturas de Amandamaría*

**Sao Paulo - Ciudad de México - Buenos Aires - Cagliari  
Torino - Sofía - Barcelona - Viña del Mar - Lima - La Habana**